



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

**VIDA DE LADRONES:  
NARRATIVA Y PROGRAMA DEL LADRÓN COMÚN**

Sentido y racionalidad de las acciones delictivas presente en las trayectorias de vida de ladrones comunes *condenados privados de libertad*

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE  
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES

**RICARDO GONZÁLEZ HIDALGO**

PROFESOR GUÍA:  
Dr. Patricio Tudela Poblete

SANTIAGO DE CHILE

2014

*Dedico esta investigación a mi querido padre Raúl González Valenzuela, quien desde esta tierra siempre me acompañó y me sostuvo en la realización de este estudio y que ahora desde el cielo acompaña su culminación.*

*A mi familia, a mi madre Ana María, a mi hermana Rosana y a mis hermanos Rolando, Rafael, Rodrigo y Robin, con quienes disfruto la libertad, la alegría de vivir, el ideal del servicio solidario.*

*A mis amigas y amigos, en modo especial a Liliana Olmos, Cristian Ríos, Andrés Valdenegro y John Zúñiga, que han puesto en mi corazón la convicción de que la fraternidad universal es posible.*

*A mis amigos, hermanos y compañeros de la ex Penitenciaría de Santiago, **privados de libertad**, que me han acogido como uno de ellos, con respeto, confianza y cariño y de quienes he aprendido valores de humanidad.*

## AGRADECIMIENTOS

*A mi profesor Director de Tesis, Dr. **Patricio Tudela Poblete**, por su acompañamiento, sabiduría, paciencia, dedicación, por su tiempo y valiosas sugerencias.*

*A las profesoras Coordinadoras del Programa de Doctorado, doctoras **Emmanuelle Barozet** y **María Emilia Tijoux** por su colaboración y excelente disposición durante el tiempo de estudio y el desarrollo de la presente investigación.*

*A cada uno de los profesores del Programa de Doctorado, en modo especial, a los Profesores de Metodología doctores **Manuel Canales** y **Pablo Cottet** por su entusiasmo, pedagogía y dedicación en el desarrollo de la Tesis.*

*A mis compañeras de Doctorado **Valeria Sánchez** y **Verónica Aranda** con quienes compartimos desvelos académicos y una hermosa amistad.*

*A todos los administrativos del Programa, en modo especial a **Paula Donaire**, quienes desde su puesto acompañaron este proceso de aprendizaje, facilitando los medios y la logística.*

*A los profesores y administrativos del **Centro Internacional de Criminología Comparada de la Universidad de Montreal, Canadá**, donde realicé una Pasantía Doctoral, en modo especial a la profesora doctora **Dianne Casoni** y al profesor **Frederic Ouellet** por su valiosa orientación y ayuda.*

*A mis amigos **Rodrigo Quiroz y familia**, **Fernando Valiente y familia**, por su acogida y hospitalidad en Montreal, Canadá.*

*Agradezco sobre todo a los internos, privados de libertad de la **Penitenciaría de Santiago**, en modo especial a aquellos que aportaron generosamente para esta tesis con sus autobiografías, sin su valioso aporte no hubiera sido posible este estudio.*

*Agradezco en modo particular al **Programa MECESUP de la Universidad de Chile** por la **Beca Doctoral de Investigación 2012** y por las **Becas de Estadías de Investigación para Tesistas de Doctorado 2012 y 2013** de la Universidad de Chile.*

*Agradezco especialmente a la **Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT** del **Ministerio de Educación de Chile** por la **Beca para Estudios de Doctorado en Chile**, Año Académico 2013, que ha hecho posible esta Tesis de Grado.*

## Resumen

Esta investigación pretende conocer y comprender *el sentido y racionalidad de las acciones delictivas, presente en las trayectorias de vida de ladrones comunes condenados privados de libertad*, a través de la reconstrucción y análisis de historias de vida de delincuentes en orden a aportar desde la empírea a la reflexión teórica y práctica respecto del fenómeno de la delincuencia común y su latencia<sup>1</sup>.

Para las Ciencias Sociales la delincuencia ha sido un tópico clásico, pues trae toda la cuestión del orden normativo, la transgresión, lo normal y lo patológico<sup>2</sup> y la solidaridad mecánica<sup>3</sup>, se trata de profundizar en este tópico fundamental.

Esta investigación tiene un carácter **cuantitativo**.

La estrategia metodológica de esta investigación es comprensiva, ya que, partiendo del análisis interpretativo de las historias de vida del sujeto ladrón podremos perfilar y conocer *el sentido*, la razón, *la finalidad y la lógica que tiene una acción*, en este caso la razón de ser del robo, *en las trayectorias de vida* de los sujetos en cuestión *condenados y privados de libertad*. Lo anterior es lo que podría responder a la pregunta sobre el por qué una persona *se gana la vida perdiéndola* en una cárcel, según la expresión de los mismos sujetos ladrones, sobre la significación cultural y racional de su situación y si se podría haber evitado dicho desenlace. Interesa, para la presente investigación, descubrir las representaciones sociales en contextos socioculturales diversos de un grupo de personas, en este caso los privados de libertad, como parte de la realidad familiar o de barrio que se objetivarían con características socioculturales particulares. La información que nos proporcionarán las autobiografías de los jóvenes y adultos ladrones privados de libertad, es aquí fundamental, ya que son éstos los que darán cuenta de las experiencias, percepciones y significaciones a través de las cuáles podremos conocer y comprender *el sentido y racionalidad de las acciones delictivas en las trayectorias de vida* del sujeto como ladrón desde sus primeras etapas. A partir de lo anterior se podrá proponer una reflexión teórico- práctica respecto del sentido de las acciones del ladrón, por lo tanto, y consecuentemente, del fenómeno de la delincuencia.

---

<sup>1</sup> *Latencia*: estado del sujeto ladrón en que su posible accionar delictivo permanece oculto, sin manifestarse.

<sup>2</sup> “El criminal ya no aparece como un ser radicalmente insociable, como una especie de elemento parasitario, de cuerpo extraño e inasimilable, introducido en el seno de la sociedad; es un agente regular de la vida social” (Durkheim, 1986:120).

<sup>3</sup> La *Solidaridad Mecánica*, propias de las sociedades primitivas, es aquella que surge de la conciencia colectiva. En estas sociedades, el derecho instalado es el represivo: El crimen es visto como ofensa a la sociedad en conjunto, al órgano de la conciencia común, o aquel que rige a la sociedad.

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
1. Fundamentación.....	11
2. Planteamiento del problema.....	13
3. Objetivos.....	16
4. Hipótesis.....	17
5. Metodología de la Investigación.....	18
<b>CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>21</b>
<b>1. Marco Referencial.....</b>	<b>22</b>
<b>1.1 Teorías con un enfoque objetivo externo.....</b>	<b>23</b>
1.1.1 Teoría de la Desorganización Social.....	23
1.1.2 Teoría Ecológica o de las Áreas Criminogénicas	24
1.1.3 Teoría de la Subcultura de la Delincuencia.....	26
1.1.4 Teoría de los Factores Múltiples.....	27
<b>1.2 Teorías mixtas con un enfoque objetivo subjetivo...</b>	<b>28</b>
1.2.1 Teoría del Aprendizaje Social.....	28
1.2.2 Teoría Criminológica Crítica.....	29
1.2.3 Teoría de la Anomia.....	31
1.2.4 Teoría del Etiquetamiento.....	32
<b>1.3 Teorías con un enfoque subjetivo-sistémico.....</b>	<b>35</b>
1.3.1 Teoría de la Asociación Diferencial.....	35
1.3.2 Teoría de la Rotulación.....	37
1.3.3 Teoría de la Imitación.....	38
1.3.4 Teoría Naturalista.....	40
1.3.5 La Fenomenología y la Etnometodología.....	41
<b>2. Marco Contextual.....</b>	<b>42</b>
<b>2.1 La prisión: teoría y realidad.....</b>	<b>43</b>
2.1.1 La prisión: contexto y lugar de sentido.....	43

	2.1.2 La prisión o el castigo de las almas... ..	44
	2.1.3 El fracaso de la prisión.....	47
<b>2.2</b>	<b>Las prisiones chilenas y latinoamericanas.....</b>	<b>52</b>
	2.2.1 Infraestructura.....	52
	2.2.2 Sobrepoblación y hacinamiento.....	53
	2.2.3 Violación a los Derechos Humanos .....	55
<b>2.3</b>	<b>El Centro de Detención Preventiva Santiago Sur.....</b>	<b>57</b>
	2.3.1 Infraestructura y territorio relacional.....	57
	2.3.2 Mirada desde los sujetos ladrones.....	63
<b>3.</b>	<b>Marco Conceptual.....</b>	<b>67</b>
3.1	El ladrón común y las acciones delictivas.....	67
3.2	El sujeto ladrón y su trayectoria vital.....	68
3.3	Sentido, racionalidad y latencia.....	69
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>71</b>
<b>1.</b>	<b>Tipo de Investigación.....</b>	<b>71</b>
1.1	El objeto es del orden del sentido.....	72
1.2	El sentido es del orden del decir.....	73
1.3	El sentido se expresa en representación social.....	74
<b>2.</b>	<b>Unidad de Estudio.....</b>	<b>75</b>
<b>3.</b>	<b>Muestreo.....</b>	<b>75</b>
<b>4.</b>	<b>Técnicas de Investigación.....</b>	<b>76</b>
	La Autobiografía.....	76
<b>5.</b>	<b>Análisis de la Información.....</b>	<b>81</b>
5.1	Análisis interpretativo <i>comprendivo escénico</i> .....	81
5.2	Análisis interpretativo <i>hermenéutico de discurso</i> .....	82
5.3	Análisis interpretativo mediante la <i>construcción</i> <i>de tipologías ideales</i> .....	83
5.4	Análisis bibliográfico .....	84
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>LAS RAZONES DEL LADRÓN COMÚN.....</b>	<b>85</b>
<b>1.</b>	<b>Análisis interpretativo <i>comprendivo escénico</i> .....</b>	<b>85</b>

<b>1.1</b>	<b>Comprensión escénica de doce autobiografías.....</b>	<b>86</b>
1.1.1	Autobiografía de Martín – 2011. ....	87
1.1.2	Autobiografía de Teodoro - 2011.....	90
1.1.3	Autobiografía de Augusto - 2011.....	93
1.1.4	Autobiografía de Cristóbal - 2011.....	98
1.1.5	Autobiografía de Andrés - 2011.....	101
1.1.6	Autobiografía de Jorge Andrés - 2011.....	104
1.1.7	Autobiografía de Juan - 2012.....	108
1.1.8	Autobiografía de Fernando - 2012.....	112
1.1.9	Autobiografía de Jaime - 2012.....	116
1.1.10	Autobiografía de Esteban - 2012.....	121
1.1.11	Autobiografía de Johan – 2012.....	126
1.1.13	Autobiografía de Ángel - 2012.....	129
<b>1.2</b>	<b>Sentidos asignados a las acciones desde la <i>comprensión</i> <i>escénica</i>.....</b>	<b>133</b>
1.2.1	<i>Espacio y tiempo</i> como contextos de sentido....	133
1.2.2	<i>Espacio y tiempo</i> en las autobiografías analizadas	135
1.2.3	El hablar prisionero.....	139
<b>2.</b>	<b>Análisis interpretativo <i>hermenéutico de discurso</i> en trayectorias de vida.....</b>	<b>141</b>
<b>2.1</b>	<b>Trayectorias de vida en doce autobiografías de ladrones comunes.....</b>	<b>141</b>
2.1.1	“La vida es así, <i>para algunos un trago amargo</i> ”	141
2.1.2	“ <i>Si quería algo tenía que trabajar o robar</i> ” .....	149
2.1.3	“ <i>Mi calaña... mi profesión</i> ”.....	153
2.1.4	“ <i>Instintivamente (...)</i> aprendí lo que era robar”...	165
2.1.5	“ <i>Tomé la decisión de robar</i> ”.....	168
2.1.6	“ <i>Por hambre robé</i> ” .....	173
2.1.7	“ <i>No robé porque yo quise</i> ”.....	179
2.1.8	“ <i>Lamentablemente yo salí desordenado</i> ” ... ..	185



2.1.9	“Empecé a robar para el consumo” .....	189
2.1.10	“Creía que estaba bien robarles a los ricos”...	194
2.1.11	“Andaba macheteando pa’ comer” .....	201
2.1.12	“Estaba marcado como pa’ esto: pa’ robar”...	204
<b>2.2</b>	<b>Tópicos comunes: motivos estables de sentido.....</b>	<b>209</b>
2.2.1	La acción de robar como <i>fatalidad del destino</i> ....	210
2.2.2	La acción de robar como <i>oficio y profesión</i> .....	212
2.2.3	La acción de robar como <i>resultado de la pobreza</i>	214
2.2.4	La acción de robar como <i>fuentes de recursos</i> para drogas.....	216
2.2.4	La acción de robar como <i>camino natural de los</i> <i>marginados de la sociedad</i> .....	216
<b>3.</b>	<b>Análisis interpretativo mediante la <i>construcción de</i></b> <b><i>tipologías ideales</i>.....</b>	<b>217</b>
3.1	<i>Fatalidad del destino</i> o un camino equivocado-errado..	219
3.2	<i>Oficio y profesión</i> o un camino sustentable .....	222
3.3	<i>La pobreza</i> o el camino lógico del pobre.....	224
3.4	<i>Recursos para drogas</i> o un camino alternativo.....	227
3.5	<i>Marginados</i> o el camino obligado del paria .....	228
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>231</b>
<b>1.</b>	<b>En búsqueda del sentido y racionalidad del robar...</b>	<b>231</b>
1.1	Las respuestas encontradas.....	231
1.2	Las trayectorias de vida y la narrativa autobiográfica..	231
1.3	Los argumentos del sujeto ladrón para robar.....	233
1.4	La identidad social y cultural del sujeto ladrón.....	235
1.5	El código cultural del sujeto ladrón.....	239
1.6	Tipologías de sentido.....	241
<b>2.</b>	<b>Proyecciones y aportes.....</b>	<b>245</b>
2.1	Prevención de las acciones delictuales.....	246
2.2	El <i>knifing off</i> para el cambio del delincuente.....	248

2.3	Rehabilitación del delincuente.....	249
2.4	Reinserción social de los sujetos ladrones.....	250
2.5	Propuestas argumentativas.....	253

**FUENTES DE CONSULTA**

1.	Bibliografía consultada.....	256
2.	Webgrafía.....	265
3.	Historias de vida.....	265
4.	Cartas: extractos.....	266
5.	Diarios de Vida: extractos.....	266

**ANEXO**

	Modelo de consentimiento informado.....	267
--	-----------------------------------------	-----

# INTRODUCCIÓN

## 1 Fundamentación

La importancia social que tiene conocer el sentido y racionalidad de las acciones delictivas y el comportamiento antisocial surge de la necesidad urgente de limitar la victimización a causa de la delincuencia. Y no sólo eso, sino de prevenir y desarrollar un accionar prosocial en los actores vulnerables. Más todavía, conociendo las trayectorias de vida de los actuales delincuentes urge descubrir los argumentos de los sujetos ladrones para justificar su acción de robar y de perseverar en el robo, en orden a aportar con una comprensión y reflexión actualizada respecto del fenómeno de la delincuencia común expresada en la reincidencia delictual y legal. La importancia de esta investigación radica entre otras cosas, en la contribución teórica y práctica que ésta puede prestar para la creación de programas de prevención y tratamiento de la delincuencia.

El interés por el fenómeno de la delincuencia surge de la observación cercana de la realidad carcelaria, de la situación de vulnerabilidad psicológica y social de los internos y de los vínculos creados por este autor durante años de acompañamiento profesional. El interés surge de la situación concreta de *pérdida de la vida y de la juventud* que viven miles de personas privadas de libertad, personas ricas de vida y de sueños como muchos. Surge de un reclamo de humanidad y de la sencilla y simple solidaridad humana, que interpela a la sociedad frente al fracaso reiterado de las políticas de prevención y de reinserción social.

Las preguntas que surgen frente a las situaciones mencionadas son: ¿Por qué estas personas llegaron a la cárcel?, ¿pudo evitarse dicho desenlace?, ¿qué los hizo convertirse en ladrones?, ¿cuáles son sus razones y la significación cultural de sus acciones?, ¿hay elementos que permitan sostener la existencia de una subcultura delictual? y ¿qué tan determinantes son estos sentidos en las posibilidades de rehabilitación? Nuestro diagnóstico frente al tema es dinámico, no determinista, y se centra en un eje hipotético reconocido entre los privados de libertad reincidentes, la dificultad de *inserirse* en la sociedad, con sus valores y estructuras sociales.

La contribución que esta tesis espera hacer a las Ciencias Sociales la podemos sintetizar en cuatro grandes ideas, teniendo como denominador común contribuir a las políticas públicas, es decir, a cómo el Estado se hace cargo de conocer y actuar sobre un problema como es la rehabilitación del delincuente y, asimismo, cómo actuar sobre la base de la evidencia<sup>4</sup>:

- Aportar a la reflexión teórica y práctica de las Ciencias Sociales respecto del fenómeno de la reproducción de la delincuencia en la sociedad, que pueda ser una contribución para la creación de programas de prevención para la población vulnerable en nuestro país.
- Contribuir a crear conciencia respecto de la importancia que tiene el conocer el sentido y racionalidad de las acciones delictivas en las trayectorias de vida de los sujetos ladrones, como medio para buscar formas eficaces de prevención para la

---

<sup>4</sup> Cabe recordar que una de las principales recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas en esta materia es el diseño y ejecución de políticas basadas en el conocimiento científico y la *evidencia*. (ECOSOC Resolution 2003/26 Directrices para la prevención)

población vulnerable y de rehabilitación y reinserción social de los actuales jóvenes y adultos delincuentes.

- Destacar el valor condicionante que tienen los vínculos de la persona con su entorno social, como inspiradores de sus acciones consideradas antisociales o prosociales que, en caso de que estos últimos estén ausentes, probablemente se asociarán a un accionar individual y social delictual en los niños y jóvenes en riesgo.
- Dar a conocer a los científicos sociales, a través de una publicación, los resultados de esta investigación sobre el sentido y racionalidad de las acciones delictivas en las trayectorias de vida de sujetos ladrones, en orden a inspirar una línea investigativa y de intervención diferente, en el contexto de una investigación aplicada en relación a contribuir a resolver problemas, con material actualizado, en el tratamiento del tema.

## **2 Planteamiento del problema**

La delincuencia es uno de los problemas sociales más graves que debe enfrentar nuestra sociedad hoy. Las conductas antisociales de jóvenes y adultos, el robo, los asaltos, las agresiones sexuales, el consumo en exceso de alcohol, el tráfico de drogas y la violencia, crean inseguridad y miedo en nuestro entorno social. Urge comprender mejor esta situación, especialmente aquella referida al robo, que representa cuantitativamente la mayor expresión de la delincuencia en nuestro país.

Según datos de la Fundación Paz Ciudadana en los últimos años, entre el 2006 y el 2012 en Chile, la tasa nacional de delitos ingresados al Ministerio Público creció en un 33%, es decir, se ha producido un aumento de la delincuencia muy significativo. Los hogares en que algún miembro de la familia ha sido víctima de robo o de intento de robo en el último año ha aumentado del 36,6% al 37,6% (Cf. Paz Ciudadana 2013: 2). La misma medición sostiene que en los últimos 6 meses, el 26,1% de los hogares en Chile concentra el 89,8% de los delitos, “esto revela que hay una alta concentración de la actividad criminal en un número reducido de hogares” (Paz Ciudadana 2013:7). Las soluciones, que nuestra sociedad propone frente a este grave problema social, apuntan más bien a la represión y al castigo, que a la prevención y rehabilitación. De hecho se trata más de una “rebaja de la edad de discernimiento”, “tolerancia cero”, “alargamiento de penas”, “cárceles modelo” o de “alta seguridad”, que de estudios serios respecto del fenómeno de la delincuencia y de sus posibles soluciones. Otro problema grave, que se deriva del anterior, es el peligroso hacinamiento<sup>5</sup> que soportan las cárceles chilenas, con consecuencias de muertes, abusos y abiertas violaciones a los Derechos Humanos de los internos.

La delincuencia, como fenómeno social, tiene un origen multifactorial, en consecuencia, también implica acciones o respuestas intersectoriales. En efecto, algunas de sus dimensiones señaladas por diversos autores, desde la perspectiva de la etiología del delito, destacan factores personales, psicosociales, socio-económicas y culturales, y que son claves para entender dicho fenómeno, (Cf. Cooper, 2007:17; Vásquez, 2003:44;

---

<sup>5</sup> Actualmente la población privada de libertad en el país asciende a 45.960 internos (Datos de Gendarmería de Chile de julio de 2013), siendo una de las mayores *per cápita* de América Latina. El hacinamiento es uno de los problemas más graves del sistema carcelario chileno.

Schneider, 1994: 801-803). No obstante, también se trata de una relación asimétrica entre la sociedad, el Estado y la persona ya que *es el sujeto humano el que realiza acciones consideradas como antisociales* y es la sociedad quien califica dichas acciones como *delitos*. En las acciones delictivas se reconocen una serie de interacciones, aprendizajes y socializaciones, creencias y actitudes que se hace necesario conocer para dar una respuesta coherente e integral al problema de la delincuencia.

Para la comprensión y análisis del fenómeno de la delincuencia se pueden distinguir gruesamente *dos enfoques matriciales*<sup>6</sup>. Uno objetivo, centrado en factores causales *que puedan explicar las probabilidades* de que un individuo sea ladrón. El segundo *subjetivo - sistémico*<sup>7</sup>, centrado en los procesos formativos en que se hace un ladrón y en el sentido y racionalidad de sus acciones delictivas presente en sus trayectorias de vida. La presente investigación asume como *enfoque matricial el subjetivo-sistémico*, ya que para describir y *comprender* dicho sentido se hace necesario conocer las trayectorias de vida del sujeto ladrón, su narrativa y su programa y, desde un enfoque fenomenológico y cultural, *aportar en la comprensión* del problema de la delincuencia común.

Frente a los problemas antes mencionados, que dan la impresión que desbordan cualquier gestión particular o programa estatal anti delincuencia, pero no por ello menos relevantes y urgentes, surgen una serie de preguntas sin respuestas aún, que conviene

---

<sup>6</sup> *Enfoque matricial*: es una mirada determinada, es una visión del mundo, un modo de ver las cosas, desde un molde específico, es una sistematización de conceptos que surgen del entramado social.

<sup>7</sup> *Enfoque subjetivo-sistémico*: también conocido como enfoque dualista. Este enfoque busca una reconciliación entre el sujeto (Enfoque Subjetivo) y la estructura (Enfoque Sistémico). Dos de sus autores más importantes son Pierre Bourdieu y Anthony Giddens. Surge tras la crisis del Funcionalismo, cuando en los años 60 surgen acontecimientos que causan una dispersión y surge una corriente más individualista. Con el Estructuralismo hay una vuelta al lenguaje y al signo. Se vuelve a pensar en los significados y si el lenguaje 'determina' la conciencia y también las estructuras.

considerar dada la importancia del problema en cuestión. Las preguntas que se plantean son las que siguen: ¿Por qué existen jóvenes y adultos que *se ganan la vida perdiéndola en una cárcel?*, ¿cuál es *la lógica sustentadora* de ésta, que parece ser, una contradicción vital de los sujetos ladrones?, ¿cuál es el *sentido y la racionalidad* que los mismos sujetos asignan a sus acciones que los han conducido reiteradamente a la cárcel?, ¿cómo el sujeto ladrón entiende y significa lo que hace?, ¿cuáles fueron los *argumentos* del sujeto ladrón y su *consistencia* para justificar la acción de robar y de continuar robando?, ¿cómo se reflejan y traducen estas razones en su propia *trayectoria de vida?*, ¿cuál es el código cultural o subcultural inspirador de sus acciones?, ¿cuál es la *lectura retrospectiva* actual que hace el sujeto ladrón de su historia, de las diversas etapas vividas, de su trayectoria delictual y del sentido de éstas? Para responder a las preguntas planteadas se han formulado los objetivos que siguen.

### **3    Objetivos**

#### **Objetivo general**

Describir y comprender *el sentido y racionalidad de las acciones delictivas presentes en las trayectorias de vida de ladrones comunes condenados privados de libertad*, en orden a aportar a la reflexión teórica y práctica del fenómeno de la delincuencia común y su latencia.

#### **Objetivos específicos**

- Conocer las *trayectorias de vida* de ladrones comunes, la *lectura retrospectiva* que hace el sujeto de su historia y la *lógica sustentadora* de éstas.



- Descubrir el *sentido y la racionalidad* que los sujetos ladrones atribuyen a sus acciones a lo largo de sus trayectorias de vida.
- Conocer los *argumentos* del sujeto ladrón y *su consistencia* para justificar la acción de robar.
- Conocer el *código cultural o subcultural inspirador* de las acciones del sujeto ladrón.
- Construir *tipologías ideales de sentido* que permitan una mayor inteligibilidad de la racionalidad de las acciones de los ladrones comunes.

#### **4 Hipótesis**

Las hipótesis que orientan la investigación cumplen una doble función. Por una parte, guían el análisis y la extracción de conclusiones y, por la otra, son la base de la arquitectura metodológica para la construcción del conocimiento que se pretende alcanzar.

La primera hipótesis es que el sujeto ladrón, como todo ser humano, tiene que tener una *razón especial* y personal para robar, razón entendida como *sentido y argumento*, que le permite pensar, entender y actuar de acuerdo a determinados principios.

La segunda hipótesis es que las razones y los sentidos de los sujetos ladrones, si bien pueden tener diversos elementos en común, por la coincidencia de su oficio, tienen que ser a la vez distintos, por la diversidad de trayectorias de vida.

La tercera hipótesis es que la razón y el sentido de sus acciones deben tener una gran consistencia para el sujeto ladrón, consistencia capaz de satisfacer algún objetivo o finalidad importantes como para arriesgar su libertad con este tipo de acciones.

La cuarta hipótesis es que para entender y comprender el accionar de los sujetos ladrones, no se les puede considerar como seres aislados, sino como miembros y parte de la sociedad, con una *subcultura diferencial distintiva*, con valores propios, ideas, signos y colectivos en los que él participa.

La última hipótesis, y principal, es que, construyendo *tipologías ideales de sentido* con los *indicadores típicos*<sup>8</sup> de las trayectorias de vida, se podrá acceder a una mayor inteligibilidad de la racionalidad de las acciones de los ladrones comunes.

## **5 Metodología de la investigación**

Esta investigación tiene un carácter **cualitativo** ya que lo que se busca es perfilar y conocer el *sentido*, la razón y la lógica que tiene una acción, en este caso el *sentido* de la acción de robar en las trayectorias de vida de ladrones comunes, condenados y privados de libertad. La *metodología cualitativa* de hecho se utiliza con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas. Al situar esta investigación en lo cualitativo como metodología y camino para abordar el objeto de estudio, se pretende captar la mirada de quienes producen y viven la realidad social y cultural, se trata de comprender *el sentido de las acciones* que transcurre en el plano de lo subjetivo y lo intersubjetivo.

---

<sup>8</sup> Los *indicadores típicos* son nociones de un mismo concepto relacionados con el tema que se está estudiando.

La investigación cualitativa usada en las ciencias sociales se basa en tres grandes principios teóricos transversales: la *fenomenología*, que busca desentrañar el sentido de las cosas, la *hermenéutica*, que busca comprender e interpretar en su contexto los hechos sociales y la *interacción social*, que busca establecer la influencia social que recibe toda persona a través de las relaciones con su entorno. Dichos principios son los apropiados para entender *el sentido* en las acciones de los sujetos, ya que lo que se busca, en un estudio cualitativo, es responder el *por qué* y el *cómo* los sujetos toman ciertas decisiones, sujetos con capacidad reflexiva que construyen realidad.

Así, esta investigación parte de dos supuestos fundamentales: La primera, es que la *trayectoria de vida* de las personas, en este estudio de los *ladrones comunes condenados privados de libertad*, desplegadas a través de narrativas autobiográficas, son una fuente útil que conduce al conocimiento y comprensión de la vida de los mismos y a las razones de sentido de sus acciones delictivas.

La segunda, que el sujeto ladrón *no es comprensible plenamente desde fuera*, pues el mismo es una perspectiva intérprete u observadora de su propia realidad. Se requiere entonces descubrir su *trayectoria de vida*, ya que existen fases sucesivas que hay que conocer para comprender el sentido y racionalidad de sus acciones.

En este contexto, el *análisis autobiográfico*, se presenta como la más adecuada técnica de investigación cualitativa, dicha técnica sirve para explicar la realidad social a partir del punto de vista del sujeto. Los documentos autobiográficos de los ladrones comunes en esta investigación representan un rico material simbólico compartido que facilitan el análisis de su narrativa en busca del sentido de las acciones de los sujetos mencionados. Cada autobiografía es eco de una experiencia individual y subjetiva como

también parte de una realidad colectiva. La presente investigación considera para cumplir sus objetivos *la narrativa autobiográfica de los sujetos*, sus relatos y *sentido*, como también el *análisis interpretativo* de las mismas. Los objetivos planteados en el presente estudio justifican suficiente y razonablemente la elección metodológica realizada.

## CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

Comprender el fenómeno de la delincuencia y del robo en particular es una tarea ardua, por su complejidad y sus implicancias sociales, más aún, comprender por qué jóvenes y adultos *se ganan la vida perdiéndola*<sup>9</sup> en una cárcel, pareciera no tener lógica. Las variables propuestas como intervinientes y que ayuden a comprender este tipo de acciones, se presentan como insuficientes para abordar esta realidad, ya que no se conocen las razones de sentido de los sujetos en cuestión. “Ninguna teoría hasta la fecha es capaz de explicar un tipo de conducta humana normativa o no normativa (delictual) a cabalidad por sí sola” (Cooper, 2007:17).

Desde el siglo XIX las interpretaciones biológicas tratan de explicar el comportamiento criminal en función de anomalías o disfunciones orgánicas, que predispondrían congénitamente a los individuos a la comisión de actos delictivos. (Cf. Lombroso, 2006). Dichas teorías consideran también la herencia genética como la responsable del accionar antisocial y delictivo. Si bien estas teorías resultan atractivas, en su momento, la evidencia empírica no apoya las principales afirmaciones que se formularon a partir de dichas teorías. En esta línea, no es el propósito de esta investigación profundizar en dichos factores y variables, ya que el paradigma inspirador de esta investigación se asienta en las tradiciones de las Ciencias Sociales, tradiciones

---

<sup>9</sup> Esta fórmula paradójica es análoga a la que encuentra Max Weber en su estudio del empresario capitalista, cuando se interroga sobre la lógica de la acumulación infinita de ganancia. La misma aparente falta de *logos* es la que puede encontrarse en el sujeto ladrón. Así, este estudio puede comprenderse también análogamente al de Weber: nos interesa conocer la racionalidad que existe tras esta aparente irracionalidad, (Cf. Weber, 2010: 216-217) cuál es ganarse la vida a sabiendas que se terminará perdiéndola en una cárcel. *Ganarse la vida perdiéndola* en una cárcel es una expresión acuñada por los mismos internos en sus autobiografías.

que subrayan el rol de la sociedad y el entorno por sobre determinismos biologists, para entender y comprender el sentido de las acciones de los sujetos.

Teniendo como base las principales teorías sobre la delincuencia desde la antropología, psicología, sociología y criminología, se buscará una respuesta, en lo posible integral e integradora, *en los mismos delincuentes*. Se trata de buscar el sentido y el significado de las acciones delictivas *en los mismos sujetos* a investigar como antecedentes de comprensión fenoménica de su accionar delictivo.

Los factores considerados por las diferentes disciplinas para explicar el comportamiento delictual se caracterizan en general por considerar al ladrón como *objeto* de una serie de condicionamientos de orden personal, socio económico y cultural, más que un *sujeto con una racionalidad y sentido propio*. Tanto en las perspectivas tradicionales para el estudio de la delincuencia, como en las contemporáneas, la mayoría de los enfoques se centran en la perspectiva exterior u objetiva, y son menos los estudios centrados en la perspectiva interior o subjetiva, excepto para la antropología social<sup>10</sup>. A continuación se revisarán las principales teorías respecto de la delincuencia y sus enfoques, como parte del marco referencial de la presente investigación, en orden a contextualizar este estudio centrado en el sujeto ladrón.

## **1. Marco referencial**

En el marco referencial se han considerado las principales teorías respecto de la delincuencia a modo de encuadre de la investigación a realizar. En el contexto de la revisión sobre el estado del arte las teorías han sido agrupadas en tres, de acuerdo al

---

<sup>10</sup> En antropología social y en las ciencias del comportamiento se usa la distinción *emic / etic* para referirse a dos tipos diferentes de descripción relacionadas con la conducta y la interpretación que los mismos sujetos involucrados dan a la misma. En el caso de nuestro estudio la descripción más acorde al tema planteado sería la *emic*, que es una descripción en términos significativos (conscientes o inconscientes) para el agente que las realiza.

enfoque que representa cada una: teorías con un enfoque objetivo externo, teorías mixtas con un enfoque objetivo subjetivo y teorías con un enfoque subjetivo - sistémico.

## **1.1 Teorías con un enfoque objetivo externo**

Las teorías con un enfoque objetivo se centran en factores causales externos al sujeto que pueden explicar las probabilidades para que un individuo llegue a ser ladrón.

### **1.1.1 Teoría de la Desorganización Social**

La *Teoría de la Desorganización Social* surge en el contexto de la llamada Escuela de Chicago, término que denomina a un conjunto de trabajos de investigación en ciencias sociales, realizado por profesores y estudiantes de la Universidad de Chicago entre 1915 y 1940. Dicha Escuela desarrolla una serie de estudios relacionados con los problemas de crecimiento desproporcionado, inmigración y delincuencia en la urbe de Chicago. Las investigaciones que se desarrollan son de carácter eminentemente empírico, con una sociología urbana ligada a la solución de los problemas sociales reales, subrayando la importancia del *hábitat* en las relaciones sociales, utilizando la ciudad de Chicago como objeto y terreno de investigación. Los años 20 ven surgir una generación de sociólogos, entre los cuales se encuentran Ernest Burgess, William Thomas, Ellsworth Faris y Robert Park, quienes buscan construir una teoría de la sociedad. Es en el desarrollo de esas teorías donde surge la llamada teoría de la desorganización social.

La *Teoría de la Desorganización Social* es sustentada básicamente por *Ellsworth Faris* quien sostenía que las zonas de desorganización social estaban asociadas con una serie de valores y soportes culturales que apoyaban la delincuencia. Las formas más

comunes de delincuencia prevalecen sólo en una sociedad que está desorganizada en algún grado (Cf. Faris, 1948:10). “Bajo la presión de fuerzas desintegradoras que son endémicas en el proceso, la comunidad deja de funcionar con eficacia como instancia de control social y, a medida que disminuye la resistencia al comportamiento delictivo, este se convierte en algo no sólo tolerado, sino a veces aceptado” (Morris, 1957:78). La desorganización social se verifica en la destrucción de las relaciones sociales funcionales entre los sujetos, interfiriendo en la realización de las tareas aceptadas por el grupo social. La destrucción de las relaciones funcionales se hace patente en la desintegración familiar, en la baja pertenencia a grupos primarios, en un bajo grado de religiosidad conductual, en un bajo nacionalismo, en altos grados de individualismo, en conductas hedonísticas, en altos grados de desconfianza en el marco de la interacción social, etc.

La delincuencia, sostiene esta teoría, prevalece sólo en una sociedad que está desorganizada socialmente. Esto afectaría las relaciones sociales funcionales destruyéndolas. El delincuente, y el ladrón en particular, serían producto de una disfunción relacional social. Desde esta perspectiva, el ladrón sería una víctima de una enfermedad social. ¿Cómo perciben los mismos ladrones la desorganización social? ¿Cómo viven en su historia la destrucción de las relaciones sociales funcionales? Aunque esta teoría toca diversos elementos constitutivos de la trayectoria de vida del ladrón: su vida familiar, sus relaciones interpersonales, etc. no accede directamente a la auto comprensión del ladrón como sujeto con un sentido propio.

### **1.1.2 Teoría Ecológica o de las Áreas Criminógenas**

Otra teoría nacida en el contexto de la Escuela de Chicago es la llamada *Teoría Ecológica o de las Áreas Criminógenas*. Tal como dice su nombre, esta teoría focaliza,



como variables etiológicas de la delincuencia, ciertas áreas urbanas metropolitanas que concentrarían la mayor cantidad proporcional de delitos. Estas áreas urbanas serían subculturalmente heterogéneas, desorganizadas, inestables y carentes de control social informal. Uno de los investigadores más relevantes, sostenedor de esta teoría, es Clifford Shaw, quién realizó una investigación en Chicago (Shaw, 1929), que sirvió como base sustentadora de su teoría. Shaw considera que la pobreza, la falta de educación o el hacinamiento de la población, entre otros problemas, no explican la etiología de la delincuencia, sino que son sólo síntomas de otros problemas sociales de base como la desintegración o desorganización de la comunidad, debido a los procesos de crecimiento comercial e industrial de la ciudad. Sintetizando, se puede afirmar que la Escuela Ecológica focaliza, como elemento etiológico central de la delincuencia, las áreas urbanas caracterizadas por ser *criminógenas*. Siguiendo la línea de la teoría anterior, la teoría ecológica agrega un elemento más a la desorganización social para explicar la etiología de la delincuencia, se trata de la focalización del fenómeno de la delincuencia en áreas urbanas *criminógenas*, es decir, lugares específicos de la población generadores de delincuencia, espacios y contextos sociales que se dan en un territorio que posibilitarían el desarrollo de conductas desviadas. Desde la perspectiva de la presente investigación no se ve clara la relación entre ciertas áreas urbanas *criminogénicas*, que sería un factor externo determinante de la conducta y la racionalidad que mueve al ladrón en su obrar, faltaría encontrar el eslabón entre el espacio y la autobiografía del sujeto ladrón.

### 1.1.3 Teoría de la Subcultura de la Delincuencia Juvenil

La Teoría de la *Subcultura de la Delincuencia Juvenil* fue propuesta principalmente por Albert Cohen, criminólogo y sociólogo estadounidense. Fue desarrollada en la década del 60. Cohen escribió una obra titulada *Delinquent Subcultures*, que trata sobre las bandas o pandillas delictivas y la subcultura que éstas crean. Según este autor las acciones responden al esfuerzo por solucionar determinados problemas de adaptación y por la búsqueda de reconocimiento de *grupos de referencia*. Hay casos en que las personas eligen *soluciones desviadas*, la razón de esta elección habría que buscarla en los *grupos de referencia* que tienen a su alrededor. Cuando las soluciones elegidas no responden a las propias expectativas, los jóvenes buscan otros grupos cuya cultura responda a lo que buscan. La subcultura surge justamente cuando se encuentran personas con problemas de adaptación similares y que necesitan respuestas alternativas a sus problemas de adaptación. Las subculturas, según esta teoría, surgen y se mantienen en relativa vigencia, en la medida que *solucionan problemas*. “Las subculturas no surgen al azar...tienen sus nichos característicos en la estructura social...” (Cohen, 1955:18-19). Según Cohen, los jóvenes, de las *subculturas criminales*, se organizan en pandillas y se juntan en las esquinas sin planes pre-determinados, y sus actividades delictuales son de carácter versátil. Las pandillas surgen en áreas urbanas, de clase baja, áreas con un cierto grado de desorganización social. El quiebre de las familias, facilitaría según Cohen el reclutamiento de las pandillas. Según esta teoría, el origen de la delincuencia se puede situar en las subculturas de estrato bajo. Dichas subculturas buscan solucionar problemas de los sujetos y grupos de acuerdo a su estrato socioeconómico. Identificar adecuadamente los problemas comunes que han debido

sortear en sus vidas los ladrones, puede dar luz respecto de las subculturas que los sostienen y las razones de su obrar que los sustentan. Si bien esta teoría es una de las más razonables, también ha recibido críticas. Por ejemplo, al relativizar la razón de la delincuencia, transforma el delito en un problema cultural, siendo así, entonces por qué no tolerarlo, el delito sería un problema de la cultura occidental.

#### **1.1.4 Teoría de los Factores Múltiples**

La *Teoría de los Factores Múltiples* fue desarrollada en 1950 por una pareja de investigadores: Sheldon Glueck, criminólogo polaco-americano, y su esposa Eleanor. (*Unraveling Juvenile Delinquency* 1950) Dichos investigadores examinaron durante diez años a 500 jóvenes delincuentes y no delincuentes, buscando factores diferenciales entre ambos, con el objeto de aportar un diagnóstico sobre las causas de la delincuencia y de elaborar tablas de pronóstico al respecto (*Social Prediction Tables*). Tomando como datos de referencia la familia y otros, se concluyó que lo más importante para la prevención de la delincuencia sería la vigilancia de la madre a sus hijos y la armonía familiar (Cf. Gluecks, 1950: 7).

Según los autores de la Teoría de los Factores Múltiples o Enfoque Ecléctico, es necesario descubrir y tratar las causas de la delincuencia desde una perspectiva interdisciplinaria, ya que las causas de ésta se pueden descubrir desde cualquier enfoque científico razonable. Entre las causas asociadas de la delincuencia que estos autores plantean, se encuentra, como se mencionó precedentemente, en modo especial la familia desestructurada. La mayoría de los delincuentes procederían “de familias con padres separados, de padres con empleo ocasional o sub-empleados (de estrato bajo), muchas veces alcohólicos o con problemas de conducta desviada, etc.” (Cooper, 2007:21). Es

importante considerar la situación de los progenitores de los delincuentes, muchos de ellos son violentos o presentan alguna patología, son alcohólicos o han tenido problemas delincuenciales, comunicando sus valores diferenciales a sus hijos. Los autores concluyen que las variables señaladas corresponden a factores con probable significación etiológica o causal, de la delincuencia. En esta teoría predomina la explicación del fenómeno de la delincuencia desde una perspectiva causal externa. Dicho enfoque no responde al objeto central de esta investigación que pretende descubrir en la trayectoria vital del sujeto ladrón la explicación y el sentido de sus acciones, es el sujeto ladrón quien puede responder adecuadamente por qué *se gana la vida perdiéndola en una cárcel*.

## **1.2 Teorías mixtas con un enfoque objetivo subjetivo**

Las teorías mixtas consideran tanto los factores causales objetivos externos, como los subjetivos sistémicos, centrados en los procesos formativos en que se hace un ladrón.

### **1.2.1 Teoría del Aprendizaje Social.**

La *Teoría del Aprendizaje Social* es sustentada principalmente por Albert Bandura, (1925), psicólogo ucraniano-canadiense, profesor de la Universidad Stanford (USA), reconocido además por sus estudios sobre el *sociocognitivismo* y por la teoría de la *autoeficacia*. Basada en enfoques conductistas, la *Teoría del Aprendizaje Social* es una versión para comprender el fenómeno de la delincuencia desde dentro, pero en clave psicologista. Dicha teoría es considerada en la actualidad como una de las explicaciones más completas de la conducta delictiva. La delincuencia se aprende de diversas maneras. Bandura (1987) realza el papel de la *imitación* y de las *expectativas* de la conducta, y diferencia entre los momentos de *adquisición* de un comportamiento y su posterior

*ejecución y mantenimiento*. Sin embargo, el modelo dominante en la explicación de la delincuencia es la versión del aprendizaje social formulada por Ronald Akers y Robert Burgess (Akers, 1998), que considera que en el aprendizaje del comportamiento delictivo intervienen cuatro mecanismos interrelacionados: 1) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos, 2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos delictivos, y 4) la *imitación* de modelos pro-delictivos” (Redondo y Pueyo, 2007:1). Según esta teoría la conducta del delincuente se ve reforzada diferencialmente cuando son mayores los refuerzos negativos que los positivos. En este punto, frente a esta teoría, cabe preguntarse por el reconocimiento y el ejercicio de la racionalidad del sujeto ladrón: ¿Cómo vive y asume el sujeto ladrón en su vida cotidiana estos refuerzos negativos para su accionar delictivo? y ¿qué sentido o aparente sin sentido inspira su comportamiento? La trayectoria de vida del ladrón y sus aparentes contradicciones, su aprendizaje social, no son fácilmente comprensibles, se requiere justamente sumergirse en su subjetividad autobiográfica.

### **1.2.2 Teoría Criminológica Crítica**

La Criminología Crítica surge en los años sesenta en el siglo pasado junto a una serie de movimientos anti sistémicos como los hippies, los panteras negras, grupos pacifistas y movimientos antibélicos, etc. Su atención principal no se dirigió tanto a la persona del delincuente, sino al sistema, a las leyes y al Estado que sustentan la delincuencia. Esta teoría también es conocida como *criminología de la reacción social*. Su crítica al sistema penal se dirige principalmente a los aparatos represivos del Estado: policía, jueces, sistema penitenciario, como también a los distintos niveles del poder

político, económico y social, por lo tanto al poder en general. Uno de sus objetos principales de estudio es justamente el *derecho penal* por ser este un instrumento injusto, desigual y reproductor de desigualdades.

La *Teoría Criminológica Crítica* articula dos enfoques de análisis. El *objetivo*, centrado en factores causales externos, y el *subjetivo - sistémico*, centrado en los procesos formativos, explicando con una teoría de la estructura social, un proceso interno subjetivo. Esto es, una forma de alienación interna, de la determinación de la conciencia social por el ser social, noción matriz del materialismo histórico. El paradigma inspirador de esta teoría es el Materialismo Histórico y el Dialéctico. Aunque el fenómeno de la conducta delictiva no es central para ellos, las referencias en sus obras permiten una cierta aproximación. La delincuencia sería producto de la desmoralización y alienación del obrero y del lumpen proletariado frente a la explotación de la cuál es víctima en el marco del sistema capitalista. En este contexto es importante considerar que “la superestructura se encuentra esencialmente permeada por la ideología de la clase social dominante, dueña de los medios de producción y detentora del Poder del Estado. En consecuencia, el Derecho es concebido como producto de la ideología dominante y como una herramienta del control social (...) La burguesía es la clase social que detenta el poder político porque es la clase propietaria de los medios de producción, y de la mayor parte de la propiedad privada en bienes raíces y de capital o financieros. La clase proletaria en cambio, sólo es dueña de su fuerza de trabajo. En este paradigma, el delito se asocia en consecuencia, a la explotación de la clase obrera y a sus situaciones de pobreza y marginalidad” (Cooper, 2007:232). La explicación del accionar delictual, desde el materialismo histórico, como un proceso externo- interno que vive el sujeto

alienado y determinado en su propia conciencia, cuestiona la libertad y la autonomía del sujeto, su racionalidad. Sin descartar dicho determinismo que traspasa al sujeto, la presente investigación pretende adentrarse en la trayectoria de vida del ladrón para descubrirla comprensible más allá, o junto, a su posible alienación.

### **1.2.3 Teoría de la Anomia**

El término *anomia* surge con Emile Durkheim, en el contexto europeo post revolución francesa de 1789 y lo que ello significó: la industrialización, la estructura social del nuevo capitalismo, el ascenso de la burguesía como nueva clase dominante y la aparición consecuente del proletariado. En este contexto histórico Durkheim, con su obra “La división del trabajo social”, introduce los conceptos ya conocidos de *solidaridad orgánica y mecánica*. Durkheim cree que la *anomia*, es decir la ausencia de reglas y límites surge porque la división del trabajo no produce vínculos lo bastante eficaces entre sus miembros ni regulaciones adecuadas de las relaciones sociales. Cree que los *suicidios*, por ejemplo, son consecuencia del fracaso de los frenos sociales a las ambiciones desmedidas de las personas. Mientras que Durkheim limitaba la aplicación de la *anomia* principalmente al suicidio, Robert K. Merton (1910-2003) connotado sociólogo norteamericano, trataba de explicar no solo el suicidio, sino también el crimen, la delincuencia. Según Merton, las estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas en la sociedad induciéndolas a una conducta de rebeldía antes que de conformidad.

La *Teoría de la Anomia* de Robert Merton hace referencia a la imposibilidad de alcanzar las metas de éxito económico que la sociedad impone como factor causal de la

delincuencia, sobre todo en los estratos bajos. La distribución inequitativa de los bienes y la desigualdad de oportunidades en nuestra sociedad serían la causa de las conductas desviadas. Esta teoría surge en el contexto del llamado “sueño americano”, donde el prestigio social se reconoce mediante la posesión o acumulación de dinero, es este el principal símbolo del éxito que conduce al reconocimiento social. Aquellas personas impedidas de alcanzar estas metas de éxito son las que asumirían conductas desviadas para alcanzar ese fin. Esta teoría es una perspectiva que articula componentes de una observación externa, objetiva, con la perspectiva interna, subjetiva, con predominio de la segunda.

Si aplicamos esta teoría a la realidad latinoamericana, o a los países en vías de desarrollo, constatamos que, por la extrema pobreza de la clase baja de estos países, la gran mayoría de los ladrones no comienza a robar para alcanzar una meta de éxito económico, sino más bien, para subsistir. No se quieren hacer *millonarios* con un robo o un asalto, sino más bien *sobrevivir*. Respecto de esta teoría, nacida en el contexto del llamado *sueño americano*, cabe preguntarse respecto de la realidad chilena: ¿Cuáles son las metas o cuáles fueron las metas de éxito del sujeto ladrón en nuestro país? No hay otra modalidad más plena para comprender la subjetividad del ladrón, sus motivaciones y el sentido de sus acciones, que su propia trayectoria de vida, su relato de la vida.

#### **1.2.4 Teoría del Etiquetamiento**

La *Teoría del Etiquetamiento (labeling theory)* surge en la década de los sesenta en el contexto de la Escuela de Chicago y fue formulada por Howard Becker (1928)



sociólogo norteamericano, quien con su trabajo titulado *Outsiders* (1963) lleva a cabo un cambio de paradigma en el campo de la *sociología de la desviación*.

Becker, desde una perspectiva mixta, objetiva-subjetiva, mediada por una teoría de la socialización en el paradigma de la desviación, presenta una serie de mecanismos de razonamiento considerados tanto por la sociología como por la psicología para explicar el comportamiento *desviado*. Las preguntas de investigación planteadas por Becker se refieren no sólo a los llamados “problemas de las ciencias sociales”, las estadísticas, el delito, sino también a los actores sociales, a aquellos que definen socialmente los tipos de comportamientos llamados y considerados delictivos, más aún Becker plantea la necesidad de investigar sobre el *etiquetamiento social*, “ser llamado delincuente y ser tratado como tal” (Becker, 2009:14). Becker parte de la premisa que todos los grupos sociales establecen reglas de comportamiento, esas reglas definen cuándo un comportamiento es adecuado y cuándo es equivocado, incorrecto o incluso prohibido. Cuando alguien viola las reglas establecidas es considerado como *alguien incapaz de vivir según las normas acordadas por el grupo...que no merece confianza* y es considerado un *outsiders*, un *marginal*.

Becker se pregunta sobre la primera vez que el *outsiders* cometió su acto desviado, su delito, diríamos nosotros: ¿Por qué lo hizo?, ¿cuáles fueron las circunstancias?, ¿qué lo motivó?, ¿cuáles fueron las consecuencias inmediatas?, ¿tenía intención de hacer lo que hizo? y ¿sabía que para la sociedad era malo? Becker responde que muchas personas, involucradas en una subcultura en particular pueden ignorar ciertas reglas incurriendo así en faltas, de hecho es posible que “*existan zonas estructurales de ignorancia sobre ciertas normas en particular*” (Becker, 2009:45). Becker continúa

preguntándose ¿por qué algunas personas tienen motivaciones desviadas y otras no?, ¿por qué se desvían?, o mejor ¿por qué no se desvían?, ¿cuál es el compromiso de la persona con las normas y con las instituciones? La primera intuición de Becker es parte fundamental de nuestra investigación. Para conocer las razones por las cuáles una persona cometió un acto desviado y es un *outsiders* es necesario mirar la historia del sujeto y preguntarle sobre la *primera vez* que cometió un acto delictual<sup>11</sup>.

Por último, el autor, señala la escasez de estudios realizados por investigadores “que hayan estado en contacto cercano con las personas que estudian, para tomar conciencia del carácter complejo y multifacético de la desviación” (Becker, 2009:185). El investigador debe ganarse la confianza de aquellos que pretende estudiar, convencerlos en la interacción cotidiana que no representa un peligro para ellos su investigación. El autor sugiere incluso la conveniencia de pasar un tiempo observándolos “*en su hábitat natural*, mientras desarrollan sus actividades diarias” (Becker, 2009:187). Es importante presentar no una versión distorsionada de la realidad, sino “la realidad de la que forman parte los individuos estudiados, la realidad que ellos crean a través de la interpretación de sus experiencias y en función de la cual actúan” (Becker, 2009:191). Se puede afirmar, con Becker, que “si no somos capaces de describir esa realidad, no accederemos a una comprensión sociológica completa del fenómeno que intentamos explicar” (Becker, 2009:191).

---

<sup>11</sup> “Aunque haya una gran cantidad de estudios sobre delincuencia (...), suelen basarse más en prontuarios judiciales que en observaciones directas. (...) Son pocos los que nos dicen en detalle qué hace un delincuente (...) en su rutina diaria o lo que piensa de sí mismo, de la sociedad y de su comportamiento” (Becker, 2009:183).

### **1.3 Teorías con un enfoque subjetivo-sistémico**

Las teorías con un enfoque *subjetivo-sistémico* se centran en los procesos formativos que hacen al ladrón y en el sentido y significado de sus acciones.

#### **1.3.1 Teoría de la Asociación Diferencial**

La *Teoría de la Asociación Diferencial* surge en los años 20 del siglo pasado y fue definida por Edwin Sutherland (1883-1950), sociólogo estadounidense de la escuela interaccionista de pensamiento simbólico, uno de los criminólogos más influyentes del siglo XX. Sutherland obtuvo su doctorado en Sociología en la Universidad de Chicago en 1913, y es autor del libro *Criminología*, publicado en 1923. En la tercera edición de dicho libro, retitulada *Principios de Criminología* y publicada el 8 de abril de 1939, Sutherland afirma y define el principio de *asociación diferencial*.

En la *Teoría de la Asociación Diferencial* el enfoque está centrado en la noción interior, en el concepto de *subcultura*. En dicha teoría Sutherland sostiene que las variables de carácter etiológico fundamentales respecto de la delincuencia, se sitúan a nivel de los grupos primarios que presentan subculturas asociadas a la misma. Según esta proposición, la conducta desviada y la delictual es aprendida y este aprendizaje incluye técnicas de comisión del delito y dirección específica de los móviles. Las personas llegan a ser criminales básicamente debido a sus contactos con patrones criminales y a causa de su aislamiento de patrones anticriminales. La *Teoría de la Asociación Diferencial* por lo tanto, descarta, como origen de la delincuencia, las explicaciones asociadas a la pobreza, abriendo el espectro del crimen a todos los estratos socioeconómicos. Sutherland sostiene que el proceso mediante el cual una persona llega a desarrollar conductas criminales puede ser sintetizada en las siguientes proposiciones:

“La conducta criminal es aprendida. No es, en consecuencia, heredada. El individuo debe ser entrenado en conductas de tipo criminal (...) La conducta criminal es aprendida en interacción con otras personas, por medio de una comunicación verbal y no verbal. El proceso de aprendizaje ocurre al interior de grupos de carácter primario, y los medios de comunicación, películas etc., juegan un papel relativamente sin importancia (...) El aprendizaje de la conducta criminal, incluye sus técnicas de comisión, así como también de internalización de motivaciones (...), actitudes y racionalizaciones específicas. Las personas llegan a ser delincuentes porque aprenden e internalizan un exceso de definiciones favorables hacia la violación de la ley en relación a una menor cantidad de definiciones desfavorables hacia estas violaciones (...) La Asociación Diferencial, puede variar en frecuencia, duración e intensidad. El proceso de aprendizaje de la conducta criminal ocurre por contacto y asociación con patrones criminales y aislamiento de patrones anticriminales” (Sutherland, 1947: 6-9). La Teoría de la Asociación Diferencial subraya dos elementos muy importantes para nuestra investigación ya que considera directamente al *sujeto*, aprendiz de la conducta criminal, y *sus relaciones sociales*. La conducta estaría determinada por el contacto con patrones criminales o anticriminales.

Aunque esta teoría representa un acercamiento sustancial a uno de los objetos de nuestra investigación, el aprendizaje de la conducta delictual no considera el *sentido* o *significado* que el mismo ladrón da a su obrar. La Teoría de la Asociación Diferencial se queda en la antesala del sujeto, describiendo su conducta desde afuera sin entrar en el sentido que tiene para el sujeto ladrón sus propias acciones.

### 1.3.2 Teoría de la Rotulación

La Teoría de la Rotulación es una forma de las teorías de las culturas del delito y de la formación subjetivo-cultural del ladrón. Esta teoría rescata el concepto del “Mi social” como un factor fundamental en la formación del delincuente. Si un individuo es rotulado como delincuente, es decir, percibe que los demás le clasifican como criminal y sustentan actitudes acordes con ese rol en la interacción social, el individuo terminará por convencerse que lo es y actuará como tal. El individuo “acepta así, progresivamente, que es un desviado o un *delincuente*, y lo adopta como forma de vida” (Lamnek, 1986: 70-71). La *Teoría de la Rotulación* llamada también *Teoría de la Estigmatización* surge de la Escuela de *Interaccionismo Simbólico*, cuyo fundador es George H. Mead (1863-1931) filósofo, sociólogo y psicólogo social estadounidense. Este autor desarrolla el concepto de “Sí Mismo” (“Self”), constituido en base a una fórmula dialógica de alta complejidad. Dicha fórmula permite la internalización del “Otro Generalizado”. Este “Otro Generalizado” está constituido por el conjunto de actitudes, juicios y conductas de las otras personas, percibidas socialmente por el sujeto, hacia su persona y por la conciencia de la relación de los roles propios, con los roles que juegan los demás. Por lo tanto, el proceso mediante el cual un sujeto se conoce a sí mismo y conforma su auto identidad y auto imagen, de acuerdo a la Teoría de la Rotulación, es de carácter social y se construye paulatinamente mediante la percepción de cómo se es rotulado, clasificado, descrito o tratado en los procesos de interacción y comunicación social. El otro generalizado pasa así a constituir una parte de la personalidad (denominada Mi), que

posibilita la génesis de la identidad, de controles internos y de la conciencia de los roles de los demás en relación a los propios.

*La Teoría de la Rotulación toca uno de los núcleos sustantivos de nuestra investigación:* la construcción de la identidad del ladrón como tal y el sentido de sus acciones delictivas. La conformación de la identidad del ladrón sería de carácter eminentemente social, como en todos los casos y/o personas, y se construiría de acuerdo a como se es rotulado por los demás. Si bien esta teoría se centra en la interacción social (=los otros) con el sujeto (el Otro generalizado que constituye el Mi social personal), persisten aún rasgos de determinismo conductual externos al sujeto (Cf. Mead, 1968). Sin descartar a priori la posibilidad de la rotulación en la formación de la identidad del sujeto, interesa desentrañar, desde el mismo sujeto, desde su propia vida, el proceso de formación de su identidad, el sentido autobiográfico de sus acciones, porque esto ayudará a subrayar el valor diferencial del enfoque que se está construyendo a partir de la revisión de las teorías y que se transforma en un enfoque particular del autor.

La relevancia de esta Teoría, sin duda, interpela nuestras relaciones sociales. Sin embargo, habría que clarificar la forma como ésta opera en los niños y jóvenes potenciales delincuentes. El análisis de las trayectorias de vida de los ladrones puede dar luces al respecto.

### **1.3.3 Teoría de la Imitación**

La Teoría de la Imitación es una forma paradójica de la perspectiva interior o sistémica. Paradójica, pues se funda en la idea de la imitación de lo que está afuera, pero

por ser imitación se transforma en un programa interior. Es una *mimesis*<sup>12</sup>. Esta teoría surge a fines del siglo XIX y está plasmada en la obra “La Criminalidad Comparada” de Gabriel Tarde (1893): “La criminalidad -afirma- se define en función de la opinión social y de las leyes variables del medio social y no constituye una naturaleza inmutable”(…) Los grupos anti-sociales “generan un contagio imitativo frente al cual son particularmente susceptibles los desocupados y los ociosos”(…) “La sociedad es la imitación y la imitación una especie de sonambulismo”(…) “Cuando la inmoralidad aparece, se ofrece a todas las miradas e irradia imitativamente en su medio, revitalizándose desde un punto de vista social” (Tarde, 1983: 37;109). Efectivamente, *la imitación* y el ejemplo de los demás, sobre todo a nivel infantil y juvenil, juegan un rol importante en la definición de la propia identidad y del sentido de sus acciones, justamente por este potenciarse imitativo recíproco de los actores sociales en sus relaciones interpersonales. Se dice también que las cárceles son *escuelas del delito* justamente por este potenciarse imitativo recíproco de los presos en sus relaciones interpersonales.

La interacción social ejerce un poder determinante en las acciones prosociales y antisociales de los sujetos. En este punto la pregunta que cabe formularse es ¿cómo opera en el sujeto vulnerable el *contagio imitativo* que lo conduce a robar? Las historias de vida son el resultado de un entramado de relaciones significativas que aportan en la definición de su identidad y en el descubrimiento del sentido de sus acciones. Es a través de esas mismas historias, contadas por los sujetos-ladrones, que se podrá acceder a la

---

<sup>12</sup> *Imitación*: comparable con el referente, equivalente al original.

comprensión del proceso formativo del ladrón, del sentido, razones e interacciones sociales determinantes.

#### **1.3.4 Teoría Naturalista**

La Teoría Naturalista desarrolla esencialmente el enfoque comprensivo o complejo. Esta teoría es sostenida por David Matza (1930), sociólogo y criminólogo estadounidense, quien afirma, entre otras cosas, que *las motivaciones de las acciones de los delincuentes, sólo pueden descubrirse en los mismos delincuentes, es a ellos a quienes hay que preguntar los motivos por los que han elegido delinquir*. Esta afirmación concuerda plenamente con Becker y las proposiciones iniciales de esta investigación. Matza en su teoría elabora el concepto de *deriva* que “se basa en una zona de la estructura social en la que el control se ha relajado...La Deriva es un proceso gradual de movimiento, no percibido por el actor, en el que la primera etapa puede ser accidental o impredecible...” (Matza, 1964: 28). El proceso hacia la conducta desviada se alimenta de la aceptación de valores subterráneos propios, de la neutralización de los valores tradicionales y de la elección de la conducta desviada. Los delincuentes, de hecho, cuando actúan criminalmente se auto-justifican mediante técnicas de neutralización, con el fin de superar emergentes sentimientos de culpa o de vergüenza en el caso de ser descubiertos o encarcelados y esto prueba que sus valores no son opuestos a los de la sociedad, sino que se conforman como parte de ella. Estas técnicas de neutralización, son principalmente cinco: “1) *negación de la responsabilidad* (por ej. “Estoy enfermo”); 2) *negación del perjuicio* (por ej. “Tienen mucho dinero”); 3) *negación de la víctima* (por ej. “No lastimamos a nadie” o incluso “Ya sabían qué les esperaba”); 4) *condenación de los que condenan* (por ej. “Todos roban” o “Todos usan



drogas de algún tipo”); 5) *el recurso a una lealtad superior* (por ej. “No lo hice en mi beneficio” o “No podía abandonar a mis compañeros”) (Taylor, Walton y Young, 2007: 207). La teoría naturalista aporta -entre otros- dos elementos a considerar en la presente investigación. El primero responde al objetivo principal de este estudio centrado en el sujeto, y se refiere a que el sentido más profundo de las acciones del ladrón *sólo puede descubrirse preguntándoles a ellos mismos*, el por qué de su elección y esto se puede hacer desde sus autobiografías. El segundo aporte hace referencia a la denominada *deriva* que sería un movimiento gradual en el proceso de formación del ladrón *no percibido por el actor*, este proceso podría ser susceptible de observarse en la acción autobiográfica. Respecto de las técnicas de neutralización identificadas en el párrafo anterior y utilizadas por los delincuentes, representan una realidad probada en el contacto con ellos. Sin embargo, éstas no responderían a la etiología de la delincuencia, sino más bien a su desarrollo o permanencia en ella.

### **1.3.5 La Fenomenología y la Etnometodología**

El planteamiento fenomenológico subraya, en primer lugar, la necesidad de volver a considerar la importancia del *fenómeno*<sup>13</sup> a la hora de estudiar las acciones de los seres humanos. En segundo lugar, sugiere la necesidad de desentrañar cómo se constituyen los fenómenos. La fenomenología sostiene que las acciones deben ser estudiadas desde la *intencionalidad* del sujeto, por lo que busca desplazar la investigación social y sus teorías, desde el determinismo a la *acción intencional*. El supuesto que subyace a la fenomenología es la etnometodología, dicho enfoque no se plantea directamente el

---

<sup>13</sup> “El concepto de fenómeno (...) se refiere a lo que está dado en la percepción o en la conciencia, para el sujeto perceptor y consciente” (Taylor, Walton y Young, 2007:224).

problema de la etiología de la delincuencia, sino que centra su atención en el *sujeto* como participante en la producción y construcción de la estructura social. Alfred Shutz, (1899-1959) sociólogo y filósofo austriaco, introductor de la fenomenología en las ciencias sociales, es uno de los sustentadores de dicho planteamiento, subraya la necesidad “de estudiar el comportamiento social interpretando su significado subjetivo, tal como se manifiesta en las intenciones de los individuos. El objetivo, por consiguiente, es interpretar las acciones de los individuos en el mundo social y la forma en que asignan significado a los fenómenos sociales” (Shutz, 1932:6). Para Shutz la fenomenología es intersubjetiva, es decir, existe en nuestras perspectivas una suerte de reciprocidad o intercambiabilidad de puntos de vistas que se traduce en la posibilidad de situarse frente a un fenómeno común, vivirlo y experimentarlo de la misma manera, si nosotros estuviéramos en el lugar del otro, resultando una *congruencia de significatividades*.

Profundizar en el fenómeno de la delincuencia desde el sentido que los actores dan a sus acciones, desde sus propias interpretaciones y subuniversos, es el paradigma desde donde se puede obtener información sociológica de primer orden. La presente investigación se sitúa en el sujeto ladrón, en el sentido que él mismo da a su historia, a su vida cotidiana, a sus acciones y desde allí pretende entrar en la racionalidad de dichos actores, en sus contradicciones o sin sentidos aparentes.

## **2. Marco Contextual**

Como parte del marco teórico se ha incluido un marco contextual que describe algunos aspectos del lugar donde se llevó a cabo la investigación y algunos antecedentes

específicos para conocer la prisión como *contexto* y *lugar de sentido* desde donde habla el condenado, privado de libertad.

## **2.1 La prisión: teoría y realidad**

### **2.1.1 La prisión: contexto y lugar de sentido**

La prisión es el lugar de *castigo de los delincuentes condenados*, se le llama también prisión a cualquier privación de la libertad física de un ser humano. Dicha institución, conocida también como *cárcel*, forma parte del sistema de justicia y recibe a las personas que están siendo *procesadas* o han sido *condenadas* por algún delito. El término *cárcel* designa también a aquellos *espacios* diseñados y construidos para albergar a personas consideradas como delincuentes o peligrosos para el resto de la sociedad, se trata de proteger a la sociedad y, a la vez, reeducar a los presos para que puedan insertarse nuevamente en la sociedad. Para la presente investigación se usará preferentemente el término prisión, considerándolo como sinónimo con el término cárcel.

La prisión es el contexto y el lugar de sentido desde donde hablan los sujetos ladrones condenados. *Contexto*, en cuanto entorno físico y situacional, desde donde los sujetos ladrones se expresan y escriben sus autobiografías, es un contexto material concreto, con rejas y barrotes, y simbólico, con una cultura e historia particular, desde donde se produce el texto biográfico. La prisión como contexto incluye las circunstancias en las cuáles el sujeto ladrón llegó a ese lugar, como también el tiempo cronológico y simbólico. La prisión también es *lugar de sentido*, productora de sentido. Las relaciones sociales entre internos, entre funcionarios de Gendarmería y los mismos internos al interior de la prisión está cargada de significaciones producidas por

ideologías, relaciones de poder, cultura y subculturas diferenciales, es en este lugar de relaciones sociales, donde el sujeto ladrón, *condenado, privado de libertad*, hace la lectura retrospectiva de su propia historia.

No es el propósito de esta investigación hacer un estudio acabado de la realidad de las prisiones, el siguiente capítulo se construye a modo de contexto del objeto principal de este estudio que es sobre el sentido y la racionalidad de las acciones delictivas presentes en las trayectorias vitales del sujeto ladrón, *condenado, privado de libertad*.

### **2.1.2 La prisión o el castigo de las almas**

“¿Cómo podría dejar de ser la prisión la pena por excelencia – se pregunta Foucault- en una sociedad en que la libertad es un bien que pertenece a todos de la misma manera y al cual está apegado cada uno por un sentimiento “universal y constante”? Su pérdida tiene, pues, el mismo precio para todos; mejor que la multa, la prisión es el castigo “igualitario” (Foucault, 2009: 234). La prisión representó en su tiempo la superación del patíbulo, donde se castigaba públicamente a los criminales. El castigo público del “cuerpo” para escarmiento y lección social dio paso a “nuevas edificaciones (las prisiones) teñidas de benevolencia”, la prisión, donde ya no se trataba de “castigar los cuerpos sino de corregir las almas”. Foucault reconoce como fundamento de la prisión su papel “supuesto o exigido” de corregir y transformar a los criminales, pero al mismo tiempo se pregunta de dónde viene esa extraña práctica “de encerrar para corregir”. “No se castiga, pues, para borrar un crimen, sino para transformar a un culpable (actual o virtual); el castigo debe llevar consigo cierta técnica correctiva” (Foucault, 2009:132). De hecho el sistema carcelario moderno no se atreve ya a decir que castiga crímenes sino que pretende rehabilitar y reinsertar socialmente a

los delincuentes. Y ¿de qué forma se pretende lograr aquello? a través de la *privación de la libertad*, definida ésta como *un bien que pertenece a todos*. La libertad sería un bien tan importante y valioso, que el ser humano sería capaz de dar todo de sí por defender y conservar este bien. La prisión respondería entonces a un ejercicio procesual de rehabilitación y reinserción social del delincuente en orden a su posterior liberación, se le priva de la libertad para “liberarlo” y luego dejarlo libre.

La prisión sería un castigo *igualitario* para todos, tiene el mismo *precio* y es mejor que una multa. (Cf. Foucault, 2009: 234). La privación de libertad por un delito *nos iguala* a todos, ya que a ricos y pobres se les privaría del mismo bien. De acuerdo a la práctica común en nuestros países, la segregación carcelaria hace la diferencia en esta supuesta igualdad, hay cárceles muy diversas unas de otras de otras, las hay pobres, hacinadas y miserables y otras cómodas, amplias, limpias y con toda clase de regalías para los internos. En las cárceles *pobres* la igualdad es un bien escaso, las relaciones interpersonales en su interior se caracterizan justamente por la desigualdad organizacional. Existen castas y clases sociales bien diferenciadas, los *choros* o *vivos*, que son aquellos internos con un ascendiente físico o de un currículum criminal superior- que dominan a los llamados *perkins*, internos más débiles y vulnerables que sufren la explotación de los primeros. En las cárceles acomodadas la desigualdad se manifiesta en las facilidades que tienen los internos en infraestructura, comodidades logísticas y facilidades para las visitas. La desigualdad y la exclusión social de nuestras sociedades se reflejan y proyectan plenamente en nuestras prisiones que prolongan en su interior dichas características, la igualdad de origen en el castigo se desvirtúa al interior de las cárceles. La desigualdad al interior de un penal representa un doble castigo para el

interno, por una parte, se le priva de la libertad y, por la otra, se le priva incluso de su dignidad.

Un castigo particularmente duro, junto a la privación de libertad y a la indignidad de la desigualdad, es el aislamiento del interno respecto del mundo exterior, “de todo lo que ha motivado la infracción, de las complicidades que la han facilitado. Aislamiento de los detenidos los unos respecto de los otros. No sólo la pena debe ser individual, sino también individualizante. Para esto, la prisión debe ser concebida de manera que borre por sí misma las consecuencias nefastas que provoca al reunir en un mismo lugar a condenados muy diferentes: sofocar las conjuras y los motines que puedan formarse, impedir que se urdan complicidades futuras o que nazcan posibilidades de chantaje (el día en que los detenidos se encuentren libres), obstaculizar la inmoralidad de tantas “asociaciones misteriosas”. En suma, que la prisión no forme con los malhechores que reúne una población homogénea y solidaria” (Foucault, 2009: 239). Se trataba de evitar las asociaciones ilícitas dentro de los penales rompiendo cualquier atisbo de fraternidad. La soledad debería ser un instrumento positivo de cambio, por la reflexión y el remordimiento que podría provocar. “Sumido en la soledad, el recluso reflexiona. Sólo en presencia de su crimen, aprende a odiarlo, y si su alma no está todavía estragada por el mal, será en el aislamiento donde el remordimiento vendrá a asaltarlo” (Beaumont y Toqueville, 1845: 392-393). Las cárceles del siglo XIX y de comienzos del siglo XX se caracterizaron justamente, en su construcción, por organizar a la población penal en celdas individuales, de modo de facilitar la soledad, el aislamiento y la reflexión en vistas a producir remordimiento y rehabilitación. En nuestro siglo XXI aún subsisten en nuestras prisiones sectores llamados de “castigo”, de “aislamiento” y de

“incomunicación” con el objeto de castigar a los internos desde la privación del ejercicio de la fraternidad.

Para castigar al sujeto-delincuente con la privación de su libertad, -afirma Foucault- es necesario conocer su intencionalidad y voluntad, “determinar hasta qué punto se hallaba implicada en el delito la voluntad del sujeto” (Foucault, 2009:25). Es necesario “el conocimiento del delincuente, la apreciación que se hace de él, lo que puede saberse acerca de las relaciones entre él, su pasado y su delito, lo que se puede esperar de él para el futuro”. (Foucault, 2009:25)

### **2.1.3 El fracaso de la prisión**

La privación de libertad es la actual forma que tienen los Estados para castigar y corregir los delitos y a los delincuentes. Esta metodología para el tratamiento del delito desde hace siglos que, según diversos autores y especialistas en el tema, ha probado su fracaso (Cf. Foucault, 2009: 269, Wacquant, 2008:144 Garland, 2006:321).

El primer motivo que esgrime Foucault para declarar el *fracaso de la prisión* es justamente que las cárceles no disminuyen la tasa de criminalidad sino que la aumentan. “La prisión, en su realidad y sus efectos visibles ha sido denunciada como el gran fracaso de la justicia penal (...) Las prisiones no disminuyen la tasa de criminalidad: se puede muy bien extenderlas, multiplicarlas o transformarlas, y la cantidad de crímenes y criminales se mantiene estable o, lo que es peor, aumenta” (Foucault 2009:269). Otro motivo del fracaso de la prisión, según Foucault es la constatación de que la detención provoca la reincidencia. “Después de haber salido de la prisión, se tienen más probabilidades de volver a ella (...) La prisión, por consiguiente, en lugar de devolver la libertad a unos individuos corregidos, enjambra en la población unos delincuentes

peligrosos” (Foucault 2009:270). A lo anterior se agrega que la prisión no puede dejar de fabricar delincuentes. “Los fabrica por el tipo de existencia que hace llevar a los detenidos: ya se los aísla en celdas, o se les imponga un trabajo inútil, para el cual no encontrarán empleo, es de todos modos no “pensar en el hombre en sociedad; es crear una existencia contra natura inútil y peligrosa” (Foucault 2009:270). Otro de los varios motivos que subraya Foucault para declarar el fracaso de la prisión es de orden económico. “La prisión constituye un doble error económico: directamente por el costo intrínseco de su organización e indirectamente por el costo de la delincuencia que no reprime” (Foucault, 2009: 273). El gasto del Estado sería inútil por no conseguir aquello que se propone: reprimir y reducir la delincuencia.

A pesar de todas las constataciones mencionadas, la prisión mantiene su vigencia. “Hay que asombrarse de que desde hace 150 años la proclamación del fracaso de la prisión haya ido siempre acompañada de su mantenimiento” (Foucault, 2009: 277). Probablemente la falta de voluntad política de los Gobiernos, el desconocimiento de la cruda realidad de las prisiones, la falta de recursos públicos o sencillamente la ausencia de alternativas viables a la prisión, han mantenido vigentes e invariables nuestras prisiones.

Privar de libertad a quienes han cometido algún delito no es la mejor ni la única solución. El castigo social a los diferentes delitos y las distintas formas que asume en nuestra sociedad, han variado mucho a lo largo de la historia, sin embargo la prisión como lugar de castigo y sus características y resultados consecuentes, no han variado. El fracaso de la prisión como lugar de castigo y de corrección para los delincuentes es una realidad no asumida suficientemente por los Gobiernos y los Estados. Es evidente que se



requiere un gran cambio en el fondo y en la forma de ejercer la justicia en nuestra sociedad.

La prisión, tal cual está concebida hoy en nuestra sociedad, es un *cáncer social*, alimentado por los Estados, sostenido por la sociedad civil, soportado y promovido por los Gobiernos de turno. La prisión, como cáncer social es producida socialmente por una sociedad enferma, ésta es el reflejo más nítido de la sociedad en que vivimos, donde no existe la plena libertad por la manipulación de los medios, la tiranía de la publicidad y la esclavitud del consumo; no existe la plena igualdad, por el atropello continuo a los Derechos Humanos, a la dignidad de las personas, por la exclusión social desde antes de nacer y no existe plena fraternidad por el deterioro de las relaciones entre las personas y las sociedades, por la violencia en todos los niveles, por las guerras y sus consecuencias, por la discriminación más cruel, por la indiferencia ante el dolor y la necesidad ajenos. Cuando un juez condena por un delito a una persona, está condenando directa e indirectamente a esa sociedad que lo hizo posible. La sociedad castiga con la exclusión y la privación de libertad, aquello que ella misma ha producido. (Cf. Durkheim, 1986; Taylor, Walton y Young, 2007; Giner, 2010). La prisión, que fue en el siglo XIX motivo de orgullo, hoy es motivo de vergüenza (Cf. Foucault, 2009: Presentación).

Otro autor importante que trata el tema de la prisión y su fracaso es Loïc Wacquant (1960) sociólogo francés, quien en varias de sus obras, sobre todo en su libro clásico "*Las cárceles de la miseria*" (1999) cuestiona dicha institución. Wacquant denuncia lo que él llama el nuevo *sentido común punitivo* que surge en el contexto de la ideología económica neoliberal, donde el *Estado Providencia* da lugar al *Estado Penitencia*, que es una forma de gobernar la miseria. Se trata de criminalizar la miseria

como complemento a la inseguridad salarial y social. Wacquant es lapidario en sus afirmaciones: “La prisión contribuye activamente a precarizar las magras conquistas de una buena parte de la población carcelaria y a consolidar situaciones provisorias de pobreza...*la prisión exporta su pobreza* al desestabilizar constantemente las familias y los barrios sometidos a su tropismo. De modo que el tratamiento carcelario de la miseria (re) produce sin cesar las condiciones de su propia extensión: cuanto más se encierra a los pobres, más certeza tienen éstos –si no hay por otra parte algún cambio de circunstancias- de seguir siéndolo duraderamente y, en consecuencia, más se ofrecen como blanco cómodo de la política de criminalización de la miseria. La gestión penal de la inseguridad social se alimenta así de su propio fracaso programado” (Wacquant, 2008:145).

Si bien este capítulo no quiere ser una revisión exhaustiva de todo lo escrito sobre el fracaso de la prisión, hay otro autor muy distinto en la línea de pensamiento respecto de los dos anteriores, se trata de David Garland (1955) abogado y criminólogo escocés, quien desarrolla una completa sociología del castigo. En su libro “*Castigo y sociedad moderna*” (1990) incluye la prisión como parte de un proceso más grande y amplio de castigo que considera el *procedimiento legal que sanciona y condena*, las respectivas leyes que lo sustentan, los *procesos rituales de imposición del castigo*, las *instituciones y organismos para el cumplimiento de las sanciones*. Si bien el libro de Garland quiere ser *una propuesta en favor del enfoque social del castigo*, este autor no deja de expresar su desaliento y decepción frente a la realidad del castigo, “*como política social es una decepción perpetua, ya que sus metas nunca parecen cumplirse, y está siempre socavada por crisis y contradicciones de diversa índole*” (Garland,

2006:13). En el diagnóstico sobre el castigo y la prisión el autor se hace eco del trabajo del historiador Lawrence Stone quien califica las prisiones del siglo XX como *instituciones rudimentarias*, que son “*incluso menos útiles para la conservación del sistema que el apéndice para un individuo*”, frente a estas opiniones Garland agrega que dichas afirmaciones no admiten controversia. “Las prisiones subsisten “sencillamente porque han asumido una vida propia casi independiente que les permite sobrevivir a la abrumadora evidencia de su disfunción social”” (Garland 2006:19). Al concluir su libro sobre teoría social, el autor se pregunta frente a los inabordables problemas del castigo, “cómo debemos comprender una institución tan dividida por la contradicción, el fracaso y políticas contraproducentes. ¿Cuáles son las fuerzas a favor y en contra que mantienen a la institución... y a sus problemas?, ¿cómo puede una institución ser a la vez relativamente estable y profundamente problemática?” (Garland 2006: 321).

El fracaso de la prisión como política pública para reprimir, castigar y corregir a los delincuentes, tiene que llevarnos a una reflexión profunda de la cuestión. Lo que está en juego es la utilización de una metodología penal errada. Tal vez habría que preguntarse si existen otras metodologías alternativas, positivas y propositivas. Actualmente los Estados están gastando millones de dólares en la mantención de un sistema, (el carcelario) que atenta contra los Derechos Humanos más básicos de los privados de libertad, más aún, *este sistema los habilita y especializa como delincuentes avezados. La cárcel hoy es el espacio de contagio criminógeno por excelencia*, financiado con los impuestos de todos los ciudadanos y en contra de los mismos, que anhelan espacios sociales seguros. Frente a estas constataciones tan básicas ¿qué se puede hacer? *El sistema está en crisis en prácticamente todos los países de América*

*Latina*, ha advertido, ya en el año 2008, Lucía Dammert, coautora con Liza Zúñiga de un informe de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) titulado “La prisión: problemas y desafíos para las Américas”, realizado con aportes de la Organización de Estados Americanos (OEA). (Cf. Dammert y Zúñiga 2008:259). Es desde esta institución fracasada, la cárcel, desde donde hablan los sujetos ladrones, este es su contexto.

## **2.2 Las prisiones chilenas y latinoamericanas**

### **2.2.1 Infraestructura**

Las cárceles latinoamericanas, y particularmente las de Chile, se caracterizan por la precariedad de sus construcciones, precariedad entendida no sólo como malas condiciones en su construcción, sino como mal diseño de sus instalaciones, como insuficiente mantención de sus servicios, como ausencia de espacios humanizantes. Dice el Informe sobre los Derechos Humanos: *“toda persona privada de libertad tiene derecho a ser tratada humanamente, con irrestricto respeto a su dignidad inherente, a sus derechos y garantías fundamentales. Esto implica que el Estado como garante de los derechos de las personas bajo su custodia, no sólo tiene el deber especial de respetar y garantizar su vida e integridad personal, sino que debe asegurar condiciones mínimas que sean compatibles con su dignidad”* (Informe CIDH, 2005:163-164).

Hay consenso internacional respecto del respeto que se debe a la dignidad de los privados de libertad, el Estado debe ser garante de la vida e integridad personal de los internos. Sin embargo no existen en nuestras prisiones aquellas *condiciones mínimas de dignidad* como espacios humanizantes. *“Tales condiciones, dice el Informe de la Comisión Internacional de Derechos Humanos, no deberán constituir un factor aflictivo*

*adicional al carácter de por sí punitivo de la privación de la libertad. El tratar a toda persona privada de libertad con humanidad y respeto de su dignidad es una norma universal que debe ser aplicable sin distinción de ningún género, y que no puede depender de los recursos materiales con que cuente el Estado” (Informe CIDH, 2005:163-164).*

### **2.2.2 Sobrepoblación y hacinamiento**

“La sobrepoblación y el hacinamiento en las prisiones son problemas de los que pocos países están exentos (...) Si bien en algunos países se han invertido recursos en nuevos recintos penitenciarios, la población penal aumenta rápidamente y el sistema carcelario no siempre alcanza adaptarse a esos centros” (Dammert y Zúñiga 2008:43). En Chile, por ejemplo, la capacidad carcelaria es de 31.576 internos y la población actual (julio de 2013) es de 45.960, existiendo una sobrepoblación de más de un 50%. En Sudamérica Chile lidera las tasas de población penal por cada 100 mil habitantes, le siguen Brasil y Uruguay. La sobrepoblación y el hacinamiento derivan, entre otras cosas, en conflictos relacionales frecuentes, peleas con resultados de heridos y muertos, miseria y violación de los derechos humanos de los internos.

Un ejemplo trágico de las consecuencias de la sobrepoblación y el hacinamiento en las cárceles latinoamericanas son las desgracias que a menudo se deben lamentar. El 2 de octubre de 1992, 111 presos murieron y 110 quedaron heridos en un motín ocurrido en la Casa de Detención de Sao Paulo, Brasil. El 28 de noviembre del mismo año, 60 presos resultaron muertos y 52 heridos en un motín en una cárcel de Caracas, Venezuela. El 4 de enero de 1994 108 reclusos resultaron muertos en un motín seguido de un incendio en la prisión de Sabaneta, en Maracaibo, Venezuela. El 1° de mayo de 2001, 40

presos resultaron muertos y 70 heridos en un motín en el Internado Judicial de Carabobo, Venezuela. Ese mismo año en Chile, 26 internos perdieron sus vidas calcinados en la Cárcel de Colina cerca de Santiago. El 21 de septiembre del año 2002 la desgracia llegó a la ciudad de La Vega, en la República Dominicana donde 28 internos resultaron fallecidos. El 5 de abril de 2003, 69 internos resultaron muertos en la revuelta y posterior incendio en la granja penal de El Porvenir, Honduras, que se inició por un enfrentamiento entre bandas rivales. El 17 de mayo de 2004, 104 reos resultaron muertos en un incendio registrado en el presidio de San Pedro Sula, en el norte de Honduras. El 7 de marzo de 2005 le tocó el turno nuevamente a la República Dominicana, 135 muertos a causa del incendio registrado durante un motín causado tras un enfrentamiento entre bandas rivales, en la prisión de Higüey, al este de Santo Domingo. El 18 septiembre de 2008, 19 reos fallecieron en un motín registrado en una cárcel de Tijuana, México, urbe fronteriza con Estados Unidos. El 14 de agosto de 2009 fallecieron 20 reclusos y otros 26 resultaron heridos durante una riña a tiros registrada en un penal del municipio de Gómez Palacio, en Durango, México. El 20 de enero de 2010, 23 reclusos murieron en una reyerta ocurrida en un penal del Estado de Durango, México. Ese mismo año 2010, el 8 de diciembre, en Chile, en la cárcel de San Miguel murieron calcinados 81 internos. El 20 de mayo de 2011, 14 reos murieron y 35 más resultaron heridos en un incendio causado al parecer por un cortocircuito en la prisión de mediana seguridad de Apodaca, en Nuevo León, México. El 5 de enero de 2012, 31 reos murieron y otros 13 quedaron heridos en una pelea entre diversos grupos del centro penitenciario del municipio de Altamira, en Tamaulipas, México. Este mismo año, el 14 de febrero de 2012, 359 reos murieron en el penal de Comayagua, en Honduras. Cinco días después, el 19 de febrero,

44 presos perdieron la vida en un enfrentamiento entre grupos rivales en la prisión de Apodaca, en Nuevo León, México. Esta es parte de la triste realidad de las cárceles latinoamericanas, sin contar los muertos, heridos y mutilados en enfrentamientos de menor envergadura que día a día ocurren dentro de las cárceles y que no salen en los diarios ni en la televisión.

### **2.2.3 Violación a los Derechos Humanos**

Tanto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, CIDH, como la Corte Interamericana de la misma, en sus informes anuales, se han referido en detalle a las condiciones inhumanas y degradantes de nuestras cárceles. La CIDH ha hecho un seguimiento sostenido a la situación de las personas privadas de libertad en las Américas por medio de sus distintos mecanismos; sobre todo, a partir del establecimiento en marzo del 2004, de su Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad. Además el monitoreo que hace las Naciones Unidas a través del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), que realizan visitas a cárceles y centros de detención, revelan la existencia de serias deficiencias estructurales que afectan gravemente derechos humanos inderogables, como los derechos a la vida y a la integridad personal de los reclusos, e impiden que en la práctica las penas privativas de la libertad cumplan con la finalidad esencial que establece la Convención Americana: la reforma y la readaptación social de los condenados. El Instituto de la ONU plantea que los cinco problemas o necesidades principales de los sistemas penitenciarios de América Latina son: *(a) la ausencia de políticas integrales (criminológicas, de derechos humanos, penitenciarias, de rehabilitación, de género, de*

*justicia penal); (b) el hacinamiento carcelario, originado en reducidos presupuestos y en la falta de adecuada infraestructura; (c) la deficiente calidad de vida en las prisiones; (d) la insuficiencia de personal penitenciario y su falta de capacitación adecuada; y (e) la falta de programas de capacitación y de trabajo para las personas presas (ILANUD, 2009:28-31). La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA ha observado que los problemas más graves y extendidos en la región son: (a) el hacinamiento y la sobrepoblación; (b) las deficientes condiciones de reclusión, tanto físicas, como relativas a la falta de provisión de servicios básicos; (c) los altos índices de violencia carcelaria y la falta de control efectivo de las autoridades; (d) el empleo de la tortura con fines de investigación criminal; (e) el uso excesivo de la fuerza por parte de los cuerpos de seguridad en los centros penales; (f) el uso excesivo de la detención preventiva, lo cual repercute directamente en la sobrepoblación carcelaria; (g) la ausencia de medidas efectivas para la protección de grupos vulnerables; (h) la falta de programas laborales y educativos, y la ausencia de transparencia en los mecanismos de acceso a estos programas; y (i) la corrupción y falta de transparencia en la gestión penitenciaria (Informe CIDH, 2011:1).*

La gran mayoría de los delitos que se cometen diariamente en nuestros países no ameritarían la privación de libertad como pena o castigo, ya que quienes los cometen no representarían un verdadero peligro para la sociedad; ejemplo clásico y trágico a la vez, es uno de los internos que falleció en el incendio de la cárcel de San Miguel, (ocurrido en diciembre de 2010 en Santiago de Chile), estaba preso, junto a grandes criminales, por vender películas copiadas ilegalmente. El problema no sólo radica en nuestras cárceles sino también en nuestros Códigos Penales, que no toman en cuenta



suficientemente las circunstancias atenuantes a la hora de castigar delitos o faltas. Se considera la privación de libertad como la mejor y única solución en el combate de la delincuencia, se trata de llenar las cárceles sin facilidades para acceder a algún beneficio extra penitenciario, como el camino obligado para combatir efectivamente la misma, y así se llenan nuestras cárceles, con mérito o sin él.

## **2.3 El Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, ex Penitenciaría**

### **2.3.1 Infraestructura y territorio relacional**

El Centro de Detención Preventiva Santiago Sur se caracteriza, en su infraestructura, por la pobreza generalizada de sus instalaciones, por la ausencia de comodidades mínimas como falta de baños, promiscuidad, hacinamiento con doce o más internos en piezas para dos y falta de higiene. Las relaciones sociales se caracterizan por la desconfianza mutua, el servilismo y la explotación recíproca entre diferentes tipos de reos, como también por el clasismo, la rabia contenida, las riñas frecuentes, los maltratos y la falta de diálogo. Las consecuencias de todo lo descrito anteriormente son obviamente negativas: existencia de violaciones, enfermedades (piojos, chinches, sarna, SIDA, etc.), la auto percepción, de parte de los internos, de la disminución de su propia dignidad personal, lo que implica en algunos casos aislamiento, soledad profunda, depresión y suicidios. Existencia de violencia, peleas entre pandillas, muerte e inseguridad. Hay también otras realidades y consecuencias del encarcelamiento, de tipo psicosocial como deseos de ser escuchados y de confiar en alguien y necesidad de tener amigos. También se puede constatar en ellos ganas de vivir, amor a la libertad, apertura a lo trascendente y buena disposición a lo religioso, lo que se traduce concretamente en adhesión y respeto a los grupos religiosos que operan al interior del Penal.

La cárcel, como *territorio en común* tiene características similares a todos los penales del mundo, a este territorio en común concreto, corresponde un *territorio relacional* particular. Al interior de cada cárcel, y de la Penitenciaría en particular, donde realizamos este estudio, existe un sistema de *castas*. Existen los *vivos* que son aquellos con un historial delictivo superior, es decir los *choros* que son los que dominan y ejercen el poder sobre los demás por su ascendiente contracultural y psicosocial. Existen los *perkins* que son aquellos que a cambio de protección, son explotados por sus compañeros, cocinan, lavan y hacen aseo. Existen los *giles* o *longis* que son aquellos más inocentes y desprotegidos, más novatos en el ambiente. Existen los *jotes* que son aquellos que siempre andan molestando a todos y pidiendo cosas y por último están los *caballos*, que son usados sexualmente por sus compañeros. Algunos de estos actúan en forma voluntaria y son homosexuales, pero otros en forma obligada bajo amenaza de ejercicio del poder. En este territorio en común se producen riñas frecuentes, con heridos y muertos, lo que desemboca en diversas formas de *control social* por parte de los Funcionarios de Gendarmería, como apaleos selectivos, aislamiento e incomunicación en celdas de castigo, suspensión de las visitas, etc. Todo esto origina miedos e inseguridades, relaciones falsas, aislamiento, soledad y depresión, en particular en los reos que no pertenecen al hampa. Esta situación es aceptada por los internos como *normal*. “Así es la *cana*”<sup>14</sup>, sostienen los reos habitualmente, cuando alguien de afuera cuestiona esta situación. Cuando un *outsider* o visita llega a un territorio particular, llámese galería, calle o módulo un interno lo recibe y lo *escolta* hasta el lugar donde la visita va y al final de su estadía, lo escolta hasta la salida. En base a nuestra experiencia

---

<sup>14</sup> *Cana*: cárcel

intrapenitenciaria, podemos afirmar que entrar en una pieza es un signo de confianza y acogida por parte de los reos que la habitan. Cada pieza tiene su segundo piso con camas. Nadie puede subir a las camas a excepción de sus moradores. Si algún extraño sube a la pieza, es porque se lo ha aceptado como posible compañero sexual. Hemos observado que las piezas son defendidas con armamento corto punzante cuando son invadidas por gente *no grata*. Sin embargo, cuando un grupo de una pieza pierde la confianza de los demás de su sector, son desalojados violentamente. Los moradores necesariamente tienen que *emigrar* a otro sector de la cárcel donde otros los protejan.

Entre las características relacionales de la cárcel, podemos identificar una serie de ritos que usan los internos y un lenguaje particular cargado de significado cultural y sentido para ellos. El rito es una costumbre o una ceremonia establecida generalmente para el culto religioso, también ritos seculares. En el contexto de la cárcel, el rito se considera como una forma *ceremonial* establecida de común acuerdo y de comunicación entre dos o más personas. El lenguaje es una forma de comunicarse, de expresarse. El lenguaje verbal hace referencia a un estilo y modo de hablar y de escribir. El lenguaje no verbal hace referencia a una serie de movimientos, gestos y posturas a través de los cuales el ser humano se comunica. El lenguaje hace referencia a un conjunto de símbolos que representan un objeto social o no social, este *pueblo*, el de los privados de libertad, tiene su propio lenguaje y sus propios ritos.

Un rito interesante y de gran significado, simbólico y complejo de acogida o rechazo de un actor social en el *territorio* propio, es el ofrecimiento del mate. Si a la visita se le ofrece el mate con la mano izquierda o con la bombilla mirando hacia el anfitrión y no hacia él, significa que no es bienvenida en ese lugar, si sucede lo contrario

significa que está invitada a quedarse, continuando la *rueda del mate*. Si la bombilla está al centro y el invitado acepta el mate, significa que éste es homosexual o que está dispuesto a hacer algún favor sexual. Esta última posición de la bombilla, con su significado, se usa mucho como broma entre los internos. Otra forma de comunicación, ligada al ofrecimiento del mate, es servirlo con agua recién hervida, con la intención de que la visita se quemé, esto significa que la persona, no sólo no es bienvenida, sino que además se está molesto por su presencia, por lo tanto debe retirarse de inmediato.

Hemos constatado en el transcurso de nuestro trabajo intrapenitenciario<sup>15</sup>, que los internos tienen sus *héroes* y sus *antihéroes*, sus fechas memorables y tienen sus *símbolos patrios*. Salir en el diario da status, la persona se convierte en *héroe*, en un *vivo* reconocido por su prestigio por sus pares. Las fechas relevantes son la detención y la libertad y todos coinciden en que son *memorables*. No se celebran, pero se recuerdan. La libertad la celebran sus compañeros de *banda* y sus parientes libres, quienes dan la bienvenida del *exilio* al antiguo miembro de su grupo. No se celebran los cumpleaños ni el Año Nuevo, nadie da abrazos de felicitación adentro, es parte del rito. Los símbolos *patrios* son personales, corresponden a los tatuajes, y mostrar a los demás los propios y auténticos símbolos, significa una prueba de status, de poder y de pertenencia al propio *pueblo*.

Hay tres tatuajes casi obligados que la mayoría debe tener: la Virgen de Monserrat<sup>16</sup>, patrona de los ladrones, las *tres marías*, que son tres estrellas de la suerte y

---

<sup>15</sup> Trabajo profesional realizado, a esta fecha, durante 19 años ininterrumpidos.

<sup>16</sup> *Virgen de Monserrat*: también conocida como la virgen morena o negra, se le atribuye ser la protectora del hampa. Sus fieles aseguran que rezarle y prenderle velas los ayuda a perpetrar sus robos y no caer en la cárcel. La Virgen de Monserrat es patrona de Cataluña. Cuenta la leyenda que la Virgen protegió a una banda de ladrones que huía de los habitantes de un pueblo que los quería linchar.

un corazón, dedicado a la propia madre. Este último se dibuja en columna mezclando palabras y dibujos: *Mi corazón vela sobre ti Madre*. Se escribe *Mí*, se dibuja un corazón, una vela, un sobre, y se escriben las dos últimas palabras: *ti, Madre*. Hay otros tatuajes de dragones, diablos, serpientes, etc., que tienen que ver más con una tradición o *moda de la cana*, que con un significado específico. Muchos de los significados se han perdido con el tiempo. En el caso del Hampa, cada uno tiene su propia historia personal como ladrón, nadie la conoce, sin embargo cuando el investigador tiene la oportunidad de conocer en profundidad algunos mundos de la vida de ellos, puede concluir que la mayoría de éstos son semejantes.

Planteamos que es la historia personal, autobiografías y similares de cada uno de ellos, lo que los hace *solidarios* unos con otros. En el mundo del hampa, como en las instituciones armadas y en las sectas, a la hora de defender a sus compañeros son capaces de dar la vida, a la hora de compartir lo que tienen son capaces de darlo todo, a la hora de respetar a quienes les demuestran cariño y ayuda, son capaces de arriesgar su propia integridad.

Otro aspecto de relevancia en el ámbito relacional, es el *lenguaje usado* por los presos, que es diferente del común de la gente, del chileno medio. Comúnmente se le llama *hablar como choro* cuando se usan todos los términos de la cárcel. No todos pueden ni deben hablar así. El preso no ladrón, *novato longi*, no puede usar el lenguaje de los *choros*. Si lo hace, se le llama la atención en público o en privado. Sin embargo, frente a otros presos más nuevos que él, el novato podría usar ese lenguaje. En una conversación normal y corriente con alguien de afuera, no pueden meterse a opinar los *perkins*. Es el *choro* (ladrón verdadero) el que opina por todos. Esto dificulta

necesariamente el diálogo, a no ser que uno como investigador se reúna exclusivamente con un grupo de *choros*, o con un grupo de *perkins*. Dentro de la cárcel, entre los reos ladrones, es necesario relacionarse con el lenguaje propio de ellos. El lenguaje usado, el Coa, abarca todos los ámbitos y detalles de la vida del Hampa.

Una forma de conversación entre ellos, es la de un paseo rápido en parejas en el patio central del Penal, todos van y vienen en forma casi mecánica. Allí se tratan los temas importantes, que no todos pueden escuchar. Este tipo de paseo sirve además para estirar las piernas, *salir de la volá*, es decir olvidarse un poco del encierro y salir de situaciones de estrés, dado el poco espacio por interno existente.

Normalmente a los violadores y a los *falsos choros*, se les *corta la carrera*, es decir, se les viola convirtiéndolos así en *caballos*. Se les denomina *caballos* porque con la violación comienzan una *nueva carrera*, desde ese momento, siempre, en cualquier cárcel, deberán cumplir el mismo rol sexual. Varios de estos términos corresponden a parte del lenguaje común de nuestros barrios marginales.

Basándonos en nuestra experiencia de trabajo al interior de la cárcel, a la cultura intrapenitenciaria se le podría denominar la *subcultura del conflicto permanente*. La cárcel es un recinto tenso, compuesto por muchos seres humanos frustrados, angustiados y en muchos casos violentos, que necesitan permanentemente de válvulas de escape. Las válvulas de escape de toda prisión, por lo tanto, se expresan periódicamente en peleas, motines, enfrentamientos con consecuencias de violaciones, heridos, homicidios y suicidios. Otra causa de la violencia es el consumo de drogas y/o alcohol. El alcohol es producido artesanalmente con restos de comida, conocido como *chicha* o *agua podrida*. En base a nuestra percepción *in situ*, y a la de muchos funcionarios de Gendarmería de

Chile, cada cinco años *debería* haber un motín con graves consecuencias, cada tres años *debería* haber un intento de fuga, cada tres meses *debería* haber un suicidio o intento de suicidio, semanalmente deberían haber peleas con resultado de heridos y/o a veces de muertos. La forma de resolver los problemas en una sociedad panóptica carcelaria reprimida por la fuerza, obligada al hacinamiento, es a través del uso periódico de la violencia, como válvula de escape.

En la Penitenciaría, todos los lunes es día de peleas, (a veces también los viernes), lo saben los funcionarios de Gendarmería, lo saben los internos, lo saben sus familias. Es parte del rito: “*así es la cana*” afirman los reos. Esta forma de resolver los conflictos crea, necesariamente, una identidad, un estilo de vida, que es obligatorio conocer para poder iniciar un diálogo con ellos.

Muchos reos se hacen cortes en los brazos, porque se sienten angustiados, deprimidos y así *descansan* en un hospital; otras cortaduras se las realizan al ser detenidos, para ser llevados directamente a la posta, sin tener que pasar por cuarteles policiales. Otros cortes son producto de las riñas, motines y/o intentos de fuga. El interno no es peleador, y según sus propias expresiones, *ama la paz*, gusta del diálogo, sin embargo vive inmerso en un ambiente que lo obliga según señalan, a la *guerra*.

La mirada de la cárcel, concretamente del Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, es aún más cruda desde la perspectiva de los mismos sujetos privados de libertad.

### **2.3.2 Mirada desde los sujetos ladrones**

El Centro de Detención Preventiva Santiago Sur o ex Penitenciaría es visto por los internos como un *lugar de sufrimiento*, donde *se está muerto en vida*, donde *todo es*

*pérdida*. Las expresiones de los mismos internos, recogidas en distintos momentos y sectores, expresan un sentir unánime: en la cárcel y en la ex Penitenciaría en particular se vive en un *infierno*, un lugar, según el sentir popular, *donde se sufre en forma permanente*.

Las expresiones de los internos respecto de la cárcel son elocuentes: “*El mundo de la cárcel que me rodea es el infierno*”. “*La cárcel es un infierno. Es como el cementerio en vida*”. “*La cárcel es un mundo donde hay bastante sufrimiento, necesidad, angustia, soledad y tristeza*”. “*La cárcel es un mundo oscuro, sin vuelta atrás, pura pérdida, sin ganas, sin optimismo, sufrido*”. “*Es como estar muerto en vida*”. “*En la cárcel hay distintos tipos de mundos, uno donde se trabaja y estudia, y otro donde hay cuchillos, chicha, pacos<sup>17</sup> y hay que buscar que comer*”. “*La cárcel es miserable*”. “*La cárcel es patética*” (González H. 2007:82-83). “*La cárcel es una dimensión desconocida, donde alojan los pecados más mortales, peligro, extorsión, el mismo infierno*”. “*La cárcel es el infierno*”. “*La cárcel es fea, son todos demonios, cualquier gente mala, somos todos malos*” (González, H. 2007:91.)<sup>18</sup> Un concepto que se repite en las expresiones precedentes es la consideración de la cárcel como un *infierno*, el infierno considerado no sólo en su acepción religiosa como “*lugar de castigo de los condenados*”, sino, como se afirmó anteriormente, de sufrimiento permanente, lugar de muerte en vida. Estas aseveraciones representan una conciencia diáfana y terrible de la realidad carcelaria, del mundo de la cárcel en general y del

---

<sup>17</sup> *Pacos*: Funcionarios de Gendarmería de Chile

<sup>18</sup> Dichas expresiones respecto de la cárcel son tomadas de una investigación anterior realizada en el año 2007 en la ex Penitenciaría de Santiago, en el mismo sector donde se realizó el levantamiento de la información para la presente tesis. Las expresiones transcritas forman parte de una serie de entrevistas sobre la propia visión de la cárcel.



mundo donde se encuentran hoy, el *lugar del habla y del sentido*, de los sujetos ladrones.

La experiencia que se vive al interior del Penal, marca la existencia del sujeto condenado, privado de libertad, es desde este lugar, el espacio de *la propia intimidad*, desde donde habla el sujeto, es *desde este presente* donde cobra sentido su historia. Su pasado da sentido al presente y desde este presente lee su pasado. La cárcel es el lugar desde donde el sujeto ladrón mira su trayectoria de vida cobrando sentido y lógica. Desde la intimidad desconocida del sujeto ladrón, condenado y privado de libertad, la realidad de la prisión se puede comprender con otros acentos. Así se expresan los internos en distintos documentos dirigidos o entregados voluntariamente a este investigador:

*“En estos momentos estoy llorando, desahogándome por todo lo que me ha pasado, he sabido levantarme, rezo y rezo y el Señor no se apiada de mí. ¿Por qué la gente me mira para solamente abusar de mí? Los reos son unos abusadores y en veces me tratan muy mal”* (Carta N° 1 Extracto. “Abusos y maltratos”).

*“Ahora lo más trágico es lo que vivo ahora, esta condena me pesa. No sé cómo tengo ganas de estar vivo, de seguir respirando si ya no me queda nada, no tengo nada. Créame que es bastante doloroso estar así, he sufrido en silencio 6 malditos años, he llorado innumerables veces... Sé que estoy mal anímicamente y nada me estimula”* (Carta N° 2 Extracto. “Depresión”).

*“Creo que he perdido mi identidad, he perdido mi libertad y quién sabe si algún día pierda esto que se llama “vida”, una vida que no vale la pena haberla vivido”* (Carta N° 3 Extracto. “Desvalorización de sí mismo”).

*“Te pido que no te avergüences de mi vida y menos te inspire lástima...mi vida está totalmente acabada, ya no sé cómo reaccionar...los demás me ven como una porquería...si no obtengo pronto mi libertad creo que obtendré de regalo mi tumba”* (Carta N° 4 Extracto. “Vida acabada”).

*“En estos momentos mi celda está llena de soledad, un cuarto frío y silencioso me acompaña... Desde lejos escucho voces... Unos ríen y otros cantan, pero yo estoy triste y poco a poco me muero en recuerdos que ya no son porque desde aquí no puedo ver brillar el sol”* (Diario de Vida N° 1 Extracto. “Soledad profunda”).

*“¿Por qué tienen que terminar todos nuestros anhelos e ilusiones detrás de una rejas? ¿Por qué tiene que existir la discordia entre compañeros de dolor? La unión es lo primordial que hay que mantener. Nosotros en las circunstancias en que nos encontramos tenemos que aprender a vivir en hermandad y comunión, no tener que dejarnos llevar por la rabia y la ira que nos entrega el encierro maldito. Nuestra meta es solamente alcanzar lo más preciado que podemos pedir: la liberación de nuestras cadenas. Tenemos que luchar contra la injusta justicia”* (Diario de Vida N° 2 Extracto. “Vivir en hermandad”).

Las citas precedentes representan *el discurso prohibido* del sujeto condenado privado de libertad, el dolor no se verbaliza frente a los propios pares ni se puede demostrar con lágrimas en público. Las autobiografías donde se plasman las trayectorias de vida son sólo ventanas desde donde habla el interdicto, ya que este tipo de discurso, donde el interno expresa sus propios sentimientos, sigue prohibido para los demás.

### 3. Marco conceptual

En el marco conceptual se han definido los conceptos claves usados en la presente investigación, conceptos que serán la base para comprender el tema. Conceptos que en su definición se organizan coherentemente, en función de apoyar la comprobación de hipótesis y el marco interpretativo del análisis de las fuentes.

#### 3.1 El ladrón común y las acciones delictivas

Los sujetos ladrones investigados en este estudio corresponden intencionalmente a los *ladrones* denominados *comunes*, por ser aquellos los que en su mayoría sufren la prisión, por ser ellos los que socialmente causan mediáticamente mayores problemas en nuestros barrios, por ser ellos los más vulnerables y desprotegidos de nuestro medio. Más específicamente, el *ladrón común* para nuestra sociedad es un delincuente que *vive del robo*<sup>19</sup>, que ha hecho de este su oficio y como tal un marginal o un desviado, es aquel que llena las cárceles, que no tiene medios para una defensa judicial expedita y de calidad, ligado a las clases sociales populares y pobres del país. Se diferencia del *ladrón de cuello blanco*, que también vive del robo, no llena las cárceles porque tiene medios económicos y redes sociales importantes para eludir la justicia, representa la criminalidad de los poderosos y sus delitos consisten en fraudes de elevada cuantía económica.

Las *acciones delictivas* hacen referencia a la comisión de diferentes tipos de delitos, constituidos como tales por las leyes respectivas de cada país, de acuerdo a su época y especialidad. Las leyes son relativas a las personas que las elaboran y no

---

<sup>19</sup> La Tipificación de los Delitos, contra la propiedad está descrita en nuestro Código Penal: Robos con Violencia, Robos con Intimidación, Robos con Fuerza, Robos con Homicidio, Robos con Violación.

necesariamente representan patrones éticos objetivos, son fruto de la cultura dominante y del Estado asociados a los poderes ideológicos, políticos y económicos de una nación. El delito es la acción u omisión voluntaria, que implica un quebrantamiento de la ley, en el caso específico de la presente investigación cuando se hace referencia a delito o acciones delictivas se alude concretamente al robo.

### **3.2 El sujeto ladrón y su trayectoria vital**

El sujeto ladrón y su trayectoria de vida, *no es comprensible plenamente desde fuera, pues el mismo es una perspectiva intérprete u observadora*. El sujeto ladrón es, el mismo, un modo desde el cual podemos intentar interpretar, observar y comprender su realidad. El ladrón tiene un *programa*. Esto quiere decir, un esquema pre-hecho de significaciones con una secuencia de instrucciones que sólo él puede interpretar y ejecutar plenamente. El ladrón tiene un *sistema observador*, una estructura mental, fruto de la relación consigo mismo y su entorno, desde donde detecta, filtra y asimila información, datos y fenómenos tanto internos como externos. El sujeto ladrón tiene una *forma de comprenderse*, es decir de dar significado a su ser y estar y relacionarse con el mundo. Tiene su propio imaginario, su propia representación de las cosas, su cosmovisión particular, su propia conversación, tiene una forma peculiar de interactuar con el otro, de dialogar y comunicarse que lo diferencia del resto en la sociedad.

El sujeto ladrón, como actor social, no se puede considerar como un ser aislado, sino como miembro y parte de la sociedad, con una *subcultura diferencial* distintiva. Se entiende como *subcultura diferencial* aquel *modo de ser y de actuar distinto, diverso, de un grupo dentro de una misma sociedad con una cierta homogeneidad cultural*. Las subculturas diferenciales que se implementan en los estratos bajos conllevarían una serie

de valores éticos, diferenciales también, que justificarían, en momentos de conflicto o de extrema necesidad una conducta definida como delictiva en nuestro sistema socio-cultural. A través de la *subcultura diferencial* que distingue al sujeto ladrón, este puede reflexionar sobre sí mismo, discernir sobre los propios valores y efectuar opciones.

*La trayectoria de vida del sujeto ladrón plasmada en su historia autobiográfica* considera su nacimiento, su identidad, sus logros y fracasos, sus gustos, los cambios que han ocurrido en su personalidad y manera de ser, la narración de sus memorias, los hechos significativos y transformadores de su historia, la conceptualización de la totalidad auto comprensiva de su ser y hacer, *el sentido y racionalidad de sus acciones*. Como *trayectoria vital* del sujeto ladrón se entiende las fases sucesivas que vive el sujeto en el transcurso de su historia, en la construcción de su identidad, de su diseño de vida, del esquema inspirador de sus decisiones, identidad, diseño y esquema que otorgan sentido a su ser y actuar y explican racionalmente su actuar. La *narrativa* es un relato que recoge una serie de hechos de vida y hace referencia a una comunicación con sentido. *La narrativa autobiográfica* es el relato de vida con sentido que permite reconocer la respuesta a las preguntas del sujeto respecto a quien es, qué es, de dónde viene, adonde va y cuál es el sentido de su vida y de sus acciones. La narrativa autobiográfica del sujeto ladrón permite conocer el sentido y la significación del sujeto, las razones de su historia, la racionalidad de su accionar como ladrón.

### **3.3 Sentido, racionalidad y latencia**

La vida de las personas no es plenamente comprensible y observable si nos situamos fuera de ella. Lo que muestra y oculta una vida suele responder a un sentido y a una racionalidad específica (Cf. Matza, 1964:28; Becker, 2009:191; Shutz, 1932:6; Ruiz,

2009:16-17). Esto se cumple particularmente en el sujeto ladrón. Pero, ¿cuál es el *sentido y la racionalidad* que los mismos sujetos asignan a sus acciones que los han conducido reiteradamente a la cárcel? Para responder adecuadamente a esta pregunta es necesario clarificar qué se entiende por *sentido*; se entiende por *sentido la razón de ser de una acción, la finalidad y la lógica que tiene una acción*, en este caso la razón de ser del robo, ¿cuál es la finalidad y lógica del robar si esta acción ha llevado al sujeto reiteradamente a la cárcel? El sujeto ladrón tiene su propia manera de entender e interpretar sus acciones, tiene un sentido y una racionalidad particular, racionalidad entendida como ajustado a la razón, con una lógica propia, acciones que responden a su capacidad de pensar y razonar. Se trata de conocer los argumentos del sujeto ladrón para justificar la acción de robar y de continuar robando.

Para esta investigación son relevantes los estudios sobre vinculación con el medio y el delito, los análisis sobre carreras delictivas, la relación entre el inicio y el mantenimiento del accionar delictual, su *latencia*; pero sobre todo es relevante la totalidad auto comprensiva contenida en las trayectorias de vida del sujeto ladrón, el *sentido autobiográfico del robar*. Se trata de conocer la narrativa y el programa del ladrón común en orden a comprender reflexivamente el significado de sus acciones. En esta investigación se entenderá por *latencia* el estado del sujeto ladrón en que su posible accionar delictivo permanece oculto, sin manifestarse.

## CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO

### 1. Tipo de Investigación

Esta investigación tiene un carácter **cualitativo**.

La estrategia metodológica de esta investigación es comprensiva, ya que, partiendo del análisis interpretativo de las historias de vida del sujeto ladrón, se pudo perfilar y conocer *el sentido*, la razón, *la finalidad y la lógica que tiene una acción*, en este caso la razón de ser del robo, *en las trayectorias de vida* de los sujetos en cuestión *condenados y privados de libertad*. Lo anterior es lo que posibilitó la respuesta a la pregunta sobre el por qué una persona *se gana la vida perdiéndola* en una cárcel, según la expresión de los mismos sujetos ladrones, sobre la significación cultural y racional de su situación. Interesaba para la presente investigación, descubrir las representaciones sociales en contextos socioculturales diversos de un grupo de personas, en este caso los privados de libertad, como parte de la realidad familiar o de barrio que se objetivarían con características socioculturales particulares. La información que nos proporcionaron las autobiografías de los jóvenes y adultos ladrones privados de libertad, fue aquí fundamental, ya que son éstas las que dan cuenta de las experiencias, percepciones y significaciones a través de las cuáles se pudo conocer y comprender *el sentido y racionalidad de las acciones delictivas en las trayectorias de vida* del sujeto como ladrón desde sus primeras etapas. Partiendo de lo anterior se pudo proponer una reflexión teórico- práctica respecto del sentido de las acciones del ladrón, por lo tanto, y consecuentemente, del fenómeno de la delincuencia.

Para esta investigación se consideró atinente el paradigma fenomenológico, ya que da especial importancia a los fenómenos asociados a las experiencias de la vida cotidiana de los sujetos, enlazando esta postura con la metodología de este trabajo, que es de tipo cualitativo. El paradigma fenomenológico es de gran relevancia en esta investigación, como supuesto epistemológico subyacente al sentido de las acciones, por su relación con la experiencia cotidiana de los sujetos a investigar. Se podría afirmar que la fenomenología es el estudio descriptivo de un fenómeno, de la sucesión de los fenómenos o de un conjunto de fenómenos, como también el examen sistemático de los tipos y de las formas de experiencias internas a nivel del flujo mental. La fenomenología nos enseña la naturaleza de lo psíquico y nos hace comprender la realidad del mundo de la vida cotidiana. Es intuitiva y se focaliza en las experiencias del mundo de la vida en el contexto del flujo mental de los actores sociales. (Cf. Schutz, 1932)

### **1.1. El objeto es del orden del sentido**

La presente investigación no se centra en la búsqueda de datos, sino en la *búsqueda del sentido* presente en las historias de vida de los ladrones a través de los datos. Lo que se buscó fue el encuentro con los *significados* que construyen esas vidas y esas historias, que son complejos culturales que integran la realidad de los sujetos ladrones. Interesaba la *comprensión*<sup>20</sup> del sentido de su ser ladrón desde la perspectiva de los mismos actores sociales; se trata de “conocer la realidad desde una perspectiva de *insider*<sup>21</sup>, de captar el *significado particular* que a cada hecho atribuye su propio protagonista y de contemplar estos elementos como *piezas de un conjunto sistemático*”

---

<sup>20</sup> Según la clásica concepción weberiana de las ciencias del sentido, de verstehen. (=entender, comprender)

<sup>21</sup> “Lo que saben los miembros de una cultura como *insiders*, es decir, como *participantes internos* de la misma” (Ruiz, 2009:16). Un enfoque *emic*, que es una descripción en términos significativos, conscientes o inconscientes, de una acción, para la persona que las realiza (Cf. Harris 1979).



(Ruiz, 2009:17). Interesaba “ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, etc. desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada” (Mella, 1998: 8). Aquello que se quería conocer y comprender era el sentido y el significado de las acciones para los actores sociales investigados. Se trataba de conocer, desde un enfoque comprensivo, las razones, las dudas, la significación cultural del ladrón desde su propio discurso. ¿Por qué hace lo que hace? y ¿cómo el sujeto entiende y significa lo que hace? No se estudiaron hechos objetivos sino significados de acciones mediados por la subjetividad. Justamente la originalidad de esta investigación está en la comprensión de las acciones delictivas en la trayectoria de vida del sujeto ladrón.

## **1.2 El sentido es del orden del decir**

La búsqueda del sentido presente en las historias de vida de los ladrones está mediada por el habla de los sujetos a investigar, ya que el sentido es del orden del decir. La filosofía del lenguaje adquiere en este punto una importancia excepcional, considerando que este – el lenguaje- no es sólo representación de una realidad, sino que además produce y construye una realidad social. La conciencia -el discurso interno- del sujeto se manifiesta justamente “en una imagen, en una palabra, en un gesto significativo” (Voloshinov, 1976:24). Desentrañar el misterio de esa imagen, de esa palabra, de ese gesto significativo, del ser del ladrón, pasa necesariamente por su palabra y por la significación de su lenguaje ya que “el carácter sígnico y el condicionamiento global y multilateral mediante la comunicación se expresa en el lenguaje. *La palabra es el fenómeno ideológico por excelencia.* La palabra es el medio más puro y genuino de la comunicación social” (Voloshinov, 1976: 24-25). El discurso del ladrón refleja y señala su pertenencia contextual. En este sentido el discurso oral y escrito como práctica

sociocultural, mediado también por aspectos ideológicos, reafirma que no solo somos usuarios de una lengua sino también somos parte o miembros de un grupo, institución o cultura.

Cuando se afirma que el sentido es del orden del decir, se está reafirmando la importancia de la mediación del lenguaje, en el caso de la presente investigación, del lenguaje escrito de las historias de vida, como fenómeno ideológico y sociocultural a considerar a la hora de los análisis interpretativos de las autobiografías en busca del sentido de las acciones delictivas presentes en las trayectorias de vida.

### **1.3 El sentido se expresa en representación social**

El sujeto es un productor de sentido, que expresa en su representación, el significado que da a su experiencia en el mundo social. “La representación funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas. Es una *guía para la acción*, orienta las acciones y las relaciones sociales. Es un sistema de pre-decodificación de la realidad puesto que determina un conjunto de *anticipaciones* y *expectativas*” (Abric, 2004:12). Las representaciones sociales desempeñan un papel muy importante a la hora de explicar las acciones de las personas, ya que es a través de ellas que los actores sociales no sólo explican su accionar sino que la justifican dándoles un sentido incluso valórico. Las representaciones sociales son “como una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus acciones y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí” (Abric, 2004:12).

## 2. Unidad de Estudio

La Unidad de Estudio está constituida por cada uno de los jóvenes y adultos ladrones, considerados *comunes* por las características del sujeto, por su realidad socioeconómica y cultural y por la frecuencia del delito, *condenados y reincidentes en delitos contra la propiedad*<sup>22</sup>, con más de cinco años de reclusión en el Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, con pertenencia a la Región Metropolitana y de nacionalidad chilena.

## 3. Muestreo

El estudio considera un marco muestral de 300 reos condenados, todos reincidentes; dicho número de internos corresponde a uno de los sectores en los cuáles está subdividido el Centro de Detención Preventiva Santiago Sur. Cada subsector tiene un número similar de internos. Una alta proporción de ellos tiene entre 20 y 35 años. Por su historia, por su propia auto definición y por su ubicación en el Penal, se trata de *ladrones típicos*, es decir jóvenes y adultos que viven del robo. Desde esta perspectiva se trata de un *muestreo intencional*<sup>23</sup>, es decir, de un subconjunto de la población penal, elegido intencionalmente con el procedimiento del muestreo correspondiente. Dicho procedimiento consiste en la selección de casos considerados *característicos* de la población a estudiar de acuerdo a los criterios antes mencionados.

---

<sup>22</sup> Este indicador asegura que el sujeto estudiado sea verdaderamente un ladrón dedicado al oficio.

<sup>23</sup> El *muestreo intencional* típico del diseño cualitativo es un procedimiento que permite seleccionar los casos característicos de la población en estudio limitando la muestra a los casos seleccionados. Los elementos muestrales de la población son seleccionados de acuerdo al juicio personal del investigador (Namakforoosh, 2005). Se trata de obtener muestras *representativas* mediante la inclusión en la misma de grupos supuestamente típicos. En este tipo de muestreo el investigador tiene conocimiento previo de los elementos poblacionales y supone una decisión tomada con anticipación al comienzo del estudio (Bonilla Castro & Rodríguez Sehk, 2005).

Para comenzar el estudio se eligieron 15 internos, todos sin excepción, mostraron una excelente disposición a colaborar en la tarea investigativa. En un primer momento se les solicitó a 6 de ellos que escriban sus autobiografías, sin ninguna indicación especial a excepción de la información contenida en el Consentimiento Informado (Cf pp. 262-263). El tiempo que se tomaron para escribir sus historias varió entre una y tres semanas, dicha solicitud se llevó a cabo durante los primeros meses del año 2011. Luego de un primer análisis de las 6 autobiografías se les fue solicitando a los otros, uno a uno, durante los primeros meses del año 2012, que escribieran sus historias hasta que se produjo la saturación de datos con la autobiografía número 12. Uno de los principios que guía el *muestreo intencional* de la presente investigación, es justamente la saturación de datos (en este caso la saturación de información cualitativa), esto es, hasta el punto en que ya no se obtiene nueva información y ésta comienza a ser redundante. La representatividad de los ladrones no está considerada aquí desde una perspectiva cuantitativa sino cualitativa. Esto significa que el sujeto investigado representa en cierto sentido a los otros por el hecho de ser miembro de un grupo o colectivo (Cf. Iñiguez, 2003: 108).

#### **4. Técnicas de investigación**

Se utilizó la técnica de la autobiografía. Nuestro objeto es el discurso autobiográfico del ladrón común y nuestro instrumento es el relato de su vida.

##### **La autobiografía**

Se ha elegido como técnica la autobiografía, porque es la que mejor permite a un investigador “acceder a ver como los individuos crean y reflejan el mundo social”, ofreciendo “un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana

se revela en relatos personales en un modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas” (Jones, 1998: 147). Se utilizarán autobiografías por ser éstas “la forma suprema y más instructiva en que se nos da la comprensión de la vida (...) La autobiografía no es más que la expresión literaria de la autognosis del hombre acerca del curso de su vida ...semejante autognosis se repite en algún grado en todo individuo” (Dilthey, 1944: 224-225). Para conocer y explicar la trayectoria de vida del ladrón y su sentido, la autobiografía se nos presenta como el recurso más apropiado, ya que a través de ella podemos acceder a una mirada histórica de la realidad personal. “Al volvernos hacia el recuerdo captamos la conexión de los eslabones transcurridos del curso de la vida bajo la categoría de su significado” (Dilthey, 1944: 225). Para conocer verdaderamente la significación que le otorga el sujeto ladrón a su accionar, es necesario conocer sus vivencias, el curso de su vida, la explicación propia que el sujeto da a sus acciones, el cuadro histórico de la propia existencia, y esto se logra, entre otras técnicas, con el análisis autobiográfico. (Cf. Dilthey, 1944: 228). La autobiografía representa según Thomas y Znaniecki uno de los documentos personales más perfectos con cuyos datos todo sociólogo esperaría trabajar. Cuando los sociólogos utilizan otro tipo de fuentes “no es por razón del deseo de obtener un mayor rigor científico, sino por causa de un problema práctico: resulta verdaderamente difícil recoger una masa suficiente de documentos que permitan el estudio exhaustivo de los fenómenos sociales” (Thomas y Znaniecki, 2004:2). Las autobiografías sirven fundamentalmente, según el mismo autor, para entender las razones del accionar del sujeto e incluso para comprender y aceptar dichas razones, más aún, al sumergirse

empáticamente en la biografía del otro se puede llegar a entender que quizás nosotros mismos hubiéramos actuado de forma similar en las circunstancias o en la situación del otro. “En la práctica sociológica los relatos biográficos se han mostrado de mayor utilidad cuando de analizar procesos de desajustes y crisis individuales o colectivas se trataba” (Thomas y Znaniecki, 2004:2).

La recolección de autobiografías presupone una relación de confianza entre el investigador y el investigado, de hecho la autobiografía es una de las formas de mayor implicación entre su autor y el destinatario de ésta. Por este motivo, la eficacia de esta técnica de investigación, depende en gran medida de la *relación* que se establezca entre el investigador y el investigado. En el caso de la presente investigación la relación que existe entre los sujetos investigados y el investigador, una relación de respeto recíproco y de profunda confianza, se fundamenta en más de 19 años de *acompañamiento profesional* de los internos, en distintos sectores del Centro de Detención Preventiva Santiago Sur. Dicho *acompañamiento profesional* y trabajo social es parte de un programa de rehabilitación de Gendarmería de Chile. ¿Y cómo nace esta *relación* de respeto y confianza entre los sujetos ladrones y el investigador? Nace de visitas semanales a diversos sectores del Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, ex Penitenciaría, donde este investigador se acerca a saludar en sus piezas a los internos, en algunas piezas o *carretas*<sup>24</sup> es invitado espontánea y libremente a compartir la rueda de un mate o un desayuno o un almuerzo con los presos. Los temas de conversación son libres y multivariados, en general surgen de preguntas de los mismos internos, como también de preguntas de este investigador. En el conocerse recíproco se da la posibilidad

---

<sup>24</sup> *Carreta* es la parte externa de las piezas que sirve como comedor o *sala de estar*.

de conversaciones más profundas y personales, que incluyen la propia historia. Los internos se dirigen a este investigador con dos apelativos distintos y significativos que revelan el tipo de relación que existe entre los sujetos ladrones investigados y este investigador: “profesor”, “profe”, y “hermano”, “hermanito”. El primer término indica una relación de oficio y formal, el segundo término es un apelativo amistoso, juvenil y de confianza. El hermano no es sólo alguien de tu propia familia a quien no eliges, en el contexto de la cárcel, el hermano es parte de ti por elección, *mi pana*<sup>25</sup>, alguien con quien puedes contar en las buenas y en las malas, alguien a quien se le puede confiar la propia historia tal cuál es. De hecho, en la elaboración de las autobiografías el investigador no sólo participa en la interpretación de las trayectorias de vida o en la comprensión escénica del proceso, sino que participa como depositario de lo que el sujeto narrará.

Al escribir sus autobiografías algunos internos las dirigieron explícita o implícitamente a este investigador, otros a un público general, usando el plural en sus términos y otros las escriben a modo de reflexión personal, casi como una introspección sin destinatario. En este sentido es importante considerar que al contar la propia historia o en este caso, escribir la propia autobiografía, los sujetos siempre tienen en cuenta de manera consciente o inconsciente al destinatario de lo que se escribe por lo que el investigador participa sin quererlo en la construcción de lo narrado.

Finalmente, para la presente investigación, este autor direccionó su trabajo éticamente considerando que “quien investiga es un *interlocutor*, alguien que hablará

---

<sup>25</sup> *Mi pana* significa mi *amigo*, alguien querido como de mi propia sangre. (En Panamá, Ecuador, Venezuela y Puerto Rico también significa mi *amigo*, *pana* tendría un origen indígena, provendría de la palabra *panaca*, que significa *familia* y *pana* sería *miembro de mi familia*).

con las palabras del otro, que las hará suyas porque en el encuentro con el otro, y esto vale para los dos, para el entrevistador y para el entrevistado, se encuentra la alteridad y no la repetición de uno mismo (Marinas- Santamarina, 1994: 274).

En el proceso de recopilación del material autobiográfico, se siguieron los pasos sugeridos por Franco Ferrarotti, en el sentido de establecer una interacción que cancele, al menos por un tiempo “las asimetrías culturales y los *saltos* de la estratificación social” (Ferrarotti, 2007:27), para que esta no se convierta en un instrumento de antagonismo o de ejercicio del poder. Luego se debe considerar que las autobiografías son un texto, es decir un área bien definida para trabajar, es algo vivido en el contexto de un proceso histórico para la persona. “Se requiere acercarse al texto con el cuidado y el respeto debido a otro distinto de uno mismo. Se entra en el texto. No basta con leerlo con la atención externa de quien lee sólo para informarse. Es necesario *habitarlo*. Así es como entro al texto de la historia de vida. Lo habito. Establezco con él una relación significativa en la cual ni mi identidad ni la alteridad del texto tienden a prevalecer. Leo con calma, y es así que del texto emergen las áreas problemáticas, éstas en las cuáles el relato se mueve con más rapidez, los momentos de crisis se vuelven preciosos, epifánicos y reveladores (...) Es el vínculo entre texto y contexto lo que da la medida y el carácter de las *áreas problemáticas* y de los *temas emergentes* de una vida” (Ferrarotti, 2007:28).

Para la recolección y utilización de las autobiografías se usó, con los sujetos investigados, un *protocolo de consentimiento informado* donde se explicitan los alcances de la investigación y el uso que se le dará a la información recabada.



## **5. Análisis de la información**

Para alcanzar los objetivos específicos planteados, se procedió al análisis de las autobiografías desde tres formas y miradas diferentes, a través de: un análisis interpretativo comprensivo escénico, un análisis interpretativo hermenéutico de discurso y un análisis interpretativo mediante la construcción de tipologías ideales.

Con el primer análisis se buscaba situar la historia autobiográfica en el *tiempo* y *el espacio* desde donde hablan los sujetos, *el contexto de sentido*; con el segundo análisis se pretendía aproximarse al *discurso autobiográfico*, discurso original mediado por su narrativa y por las relaciones interdiscursivas y socioculturales, en busca del sentido y significado que los sujetos le dan al mismo, además se identificaron los *tópicos comunes* presentes en el discurso autobiográfico, que son motivos estables de sentido y, por último, con el tercer análisis se buscó *construir tipologías* que son una construcción teórica abstracta en busca de una mayor inteligibilidad del sentido y racionalidad de los sujetos ladrones. A continuación se revisará cada una de las formas y miradas de análisis de las autobiografías.

### **5.1 Análisis interpretativo comprensivo escénico**

Una primera forma de análisis de las autobiografías es la denominada interpretativa *comprensiva escénica* (Cf. Marinas- Santamarinas, 1994:272) que “interpreta el proceso (...) en el cuál los sujetos que intervienen, reactualizan, reelaboran el sentido, las posiciones y las dimensiones ideológicas colectivas de los procesos vitales de los que están dando cuenta (...) Se trata de interpretar las historias en los juegos y dimensiones de su entramado (contexto es lo que está tejido –con) pero también de la construcción del sujeto” (Marinas - Santamarina, 1994: 272). Con la comprensión

escénica de las historias de vida se buscó interpretar las trayectorias de vida y su sentido desde una perspectiva integral e integradora, se trató de actualizar e identificar en primer lugar las escenas o contextos vividos en el pasado, luego las escenas del presente y por último las escenas o contextos de la misma historia autobiográfica. Es a través de este modelo de interpretación que se pretendía encontrar la propia reelaboración del sentido de las acciones de los sujetos ladrones. El valor de las autobiografías radica justamente en la posibilidad que tienen sus autores de “reconstruir el pasado, considerarlo desde el presente, revisarlo, pasarlo por filtros de diversas categorías y desarrollar una lógica narrativa en la que procure dotar de sentido a aquello que cuenta” (Marinas-Santamarina 1994:276).

## **5.2 Análisis interpretativo *hermenéutico de discurso***

Para el segundo análisis interpretativo denominado *hermenéutico de discurso autobiográfico* se consideraron los símbolos, los lugares comunes, los espacios significativos, los tiempos específicos, la memoria compartida, las auto-representaciones (valores y estereotipos), las figuras retóricas, etc. que dan cuenta de las trayectorias de vida de los sujetos a estudiar. (Cf. Ruíz Dávila, 2002:4). Se consideraron en este análisis en modo particular la narración, descripción y argumentación en su producción textual, como también la estructura temática, los tipos de temas presentes en el discurso. La selección de temas, exclusión e inclusión de lo más significativo para el sujeto, en un discurso autobiográfico sustenta racionalmente la trayectoria de vida del sujeto. “Un discurso autobiográfico puede tener varios núcleos temáticos. De ordinario lo fundamental del tema es posible expresarlo con una palabra. Lo importante es que éste sea dominante durante un período del discurso y que las referencias a otros temas se

presenten como complementarias. La finalidad de ubicar estos núcleos es ratificar las líneas de convergencias en el discurso autobiográfico” (Ruíz Dávila, 2002:8). Para el análisis interpretativo *hermenéutico del discurso autobiográfico* se revisó cada autobiografía, fragmento por fragmento, en busca del sentido asignado por los propios sujetos ladrones a sus acciones, desde su propia racionalidad, desde las marcas vitales presentes en sus trayectorias de vida enunciadas en cada párrafo de las propias historias. Se revisó el discurso del sujeto ladrón a través del cual cada uno se refiere al sentido de sus acciones, el descriptor de cada autobiografía. Finalmente con la información recabada se procedió a separar los fragmentos de acuerdo a los *tópicos comunes*, que son motivos estables de sentido, patrones ideológicos que organizan las posibilidades de orientar las acciones, su contenido temático común, identificando cada párrafo con un título.

### **5.3 Análisis interpretativo mediante la construcción de tipologías ideales**

Una tercera forma de análisis de las autobiografías en busca del sentido y racionalidad de las acciones delictivas de los ladrones comunes es la interpretación o comprensión de la acción social, concretamente de la trayectoria de vida del ladrón común, mediante la construcción de lo que Max Weber llama *tipos ideales o tipologías*. Un *ideal tipo* es una construcción abstracta que sirve para ordenar la diversidad de lo real acentuando los rasgos cualitativos de una realidad y que *permite una mayor inteligibilidad de lo real*. El *ideal tipo* es útil para la reconstrucción racional del ser social del sujeto, para la comprensión de los *tipos de racionalidad*, para la visualización del sentido de sus acciones. Esta tercera forma de análisis es una construcción-síntesis

del investigador que busca develar el sentido del discurso de los sujetos ladrones desde una mirada cualitativa de la realidad.

#### **5.4 Análisis bibliográfico**

El *análisis bibliográfico* considera los principales aspectos a valorar en una fuente de información original. Para la presente investigación, se considerará tanto el origen, como los autores y antigüedad de la bibliografía, como su contenido.

## CAPÍTULO III LAS RAZONES DEL LADRÓN COMÚN

En busca del sentido y de las razones que inspiran las acciones del ladrón común se procederá a continuación a analizar las autobiografías desde tres miradas diferentes: desde la comprensión escénica, desde la interpretación hermenéutica de discurso y desde la construcción de tipologías ideales.

### 1. Análisis interpretativo *comprensivo escénico*

El enfoque teórico investigativo inspirador de este análisis es justamente *interpretativo comprensivo escénico*, ya que lo que interesa para la presente investigación es el *sentido* que le asignan los propios sujetos ladrones a sus acciones en el transcurso de su vida, a través de la reconstrucción y análisis de autobiografías de los mismos. De hecho se considera la *trayectoria de vida* del sujeto ladrón como una unidad básica, como *la única depositaria de un accionar significativo*, que recorre un camino único a lo largo del tiempo que da cuenta de su vida, desarrollo y evolución.

Conocer la *lectura retrospectiva* que hace el sujeto ladrón de su historia, de las diversas etapas vividas, de su trayectoria delictual y del sentido de éstas requiere considerar que existe un *recorrido* en la mirada del pasado que realizan los sujetos en el relato de su historia de vida. “En la narración del pasado el sujeto accede a su propia historia bajo las condiciones marcadas por todo el proceso de transformaciones de ésta y que de una u otra manera estarán presentes en su *reconstrucción*. El presente es el *contexto* de su narración y el que organiza las posibilidades de recuperación en un *texto* narrativo, el texto de su discurso” (Marinas-Santamarina, 1994: 275). El presente de los

sujetos ladrones y su relato está irremediabilmente determinado por su contexto de *condenados, privados de libertad*, es el relato del interdicto, su discurso se construye en *la cárcel, desde la prisión*.

En este análisis lo que se busca es participar en la *recreación del pasado* de los actores desde sus propias formas narrativas que son *subjetivas e irrepetibles*. El sujeto de este estudio no es el del pasado sino el del presente, es uno que mira desde su memoria histórica, desde sus heridas, desde su *diferencia*, su pasado dotándolo de sentido. En las autobiografías de los sujetos ladrones hay evidentes omisiones, conscientes e inconscientes, éstas también forman parte de la riqueza del relato, dichas omisiones permiten ordenar su relato en busca de sentido.

El sujeto ladrón, protagonista de las historias de vida es “el único capaz de reconstruir el pasado, considerarlo desde el presente, revisarlo, pasarlo por filtros de diversas categorías y desarrollar una lógica narrativa en la que procure dotar de sentido a aquello que cuenta” (Marinas-Santamarina, 1994:276). Para la presente investigación interesa justamente esa lógica narrativa de la trayectoria de vida del sujeto ladrón dotada de sentido, *sentido* susceptible de ser descubierto y conocido.

### **1.1 Comprensión escénica de doce autobiografías**

A continuación se revisará interpretativamente cada autobiografía, fragmento por fragmento, en busca de su *comprensión escénica*. Se trata de interpretar el proceso de reactualización y reelaboración del sentido de las acciones de los sujetos, considerando sus posturas personales frente a la realidad y las dimensiones ideológicas colectivas de las que forman parte. Los textos autobiográficos que se presentan a continuación son una síntesis elaborada por el investigador desde la perspectiva interpretativa de las escenas

del pasado y del presente de los sujetos investigados. Para una mejor lectura los textos autobiográficos han sido corregidos solamente en su ortografía conservando la sintaxis original de los mismos.

### **1.1.1 Autobiografía de Martín - 2011**

La primera trayectoria de vida interpretada es la de **Martín**, de 25 años. A través de trayectos más cortos de su autobiografía se han buscado escenas o contextos de su pasado, de su presente y del hoy relatado por el sujeto ladrón, la narrativa de su recorrido y, dentro de estas escenas se han identificado adjetivos con sentido y acciones o eventos vitales específicos significativos.

#### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Yo vivía una vida normal. Un mal día todo cambió (...) Dejé el colegio, mi padrastro comenzó a beber y a golpear a mi mamá (...) Dejé la casa (...) Estuve vagando, mezclándome con todo tipo de gente: con borrachos y ladrones (...) De nada me sirvió. Pude aprender algo (...) A los 12 años fui a parar a una cárcel (...) Me mezclé con traficantes y drogadictos (...) Lo peor de esas juntas fue el consumo, consumí todo tipo de drogas. Formé parte de un trío de delincuentes (...) Encontré el amor de una mujer (...) Fue la posibilidad de un cambio de rumbo (...) Mi mujer quedó embarazada (...) Quise ser un padre ejemplar (...) Tenía una reputación no muy aceptable (...) Sentí el rechazo esperado de parte de la familia. Todo ha sido en vano. Seguí luchando (...) Seguí mi camino por la senda de la maldad. Lo único que hacía era robar, pelear (...) Esto me llevó a cometer el mismo error (...) Seguí viviendo entre ladrones y mujeres. Siempre quedaba solo (...)*

**Sentidos del pasado:** un *mal día*, casi casual, por diversas circunstancias familiares, el sujeto ladrón abandona su casa y comienza a vagar, encontrándose, como parte de ese primer “*mal día*” con el mundo del robo, de la cárcel, de la droga y de las parejas ocasionales. Martín observa su vida como un sucederse de circunstancias interdependientes que lo llevan a su actual situación, vida *vana*, recorrida *por la senda de la maldad*, errada y solitaria. En la mirada retrospectiva de su historia, el sujeto ladrón utiliza diversos adjetivos para describir los eventos significativos que le tocó vivir: *un mal día, de nada me sirvió, lo peor de esas juntas, reputación no muy aceptable, todo ha sido en vano, la senda de la maldad, cometer el mismo error, siempre quedaba solo...* El hilo conductor de su discurso es haber vivido *una vida en el error y en la equivocación permanente*, cuya consecuencia nada bueno le reportó.

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*Me encuentro solo en una celda de una prisión santiaguina (...) No todo ha sido en vano (...) Ahora valoro mi vida y mi libertad. Veo el daño infringido por mi culpa (...) Yo quería o quise ser mejor, no me dieron el espacio e importancia o una oportunidad para ser un hombre de bien (...) No crean que yo soy feliz, porque lo he perdido todo (...)*

**Sentido para el presente:** desde *una celda de una prisión santiaguina*, como lugar de sentido, el autor observa su presente de soledad, donde las cosas comienzan a recobrar sentido, *no todo ha sido vano*, ahora valora *la vida y la libertad*. Sin embargo, la lectura retrospectiva que hace de su vida acusa un cierto sentido de determinismo y fatalidad, *quise ser mejor, no me dieron el espacio o la importancia, no me dieron la oportunidad para ser un hombre de bien*. Su primera conclusión es lapidaria: *no soy feliz porque lo*



*he perdido todo.* El sentido de su presente es el valor que recobran las cosas aún en medio de un destino que Martín percibe como adverso.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Un diagnóstico médico cambió mi vida (...) cuando yo estaba haciendo lo imposible para salir adelante, para hacer un cambio en mi vida (...) aún tengo miedo (...) y eso no me gusta, no me gusta tener miedo pero la vida es así, para algunos un trago amargo, para mí la vida es como es y así tengo que vivirla. Ahora (...) me encuentro recluido en la ex Penitenciaría de Santiago aquejado de una enfermedad conocida como el mal del siglo, me refiero al VIH Sida. Y estoy además condenado a 6 años y medio por 2 delitos, de los cuáles llevo 32 meses y si Dios quiere pronto estaré en libertad.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** el epílogo de su historia revela un sentido, un significado dado por Martín desde su contexto, desde la escena final de su historia: *la vida es así, para mí la vida es como es y así tengo que vivirla.* La prisión y el sentido de sus acciones, del robo en particular y de su enfermedad *conocida como el mal del siglo*, son producto del destino, un destino no buscado: *la vida es así.*

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** La trayectoria vital de Martín se caracteriza por la aceptación de los diversos eventos sufridos como ajenos en su historia. La vida que conoció y que “le tocó vivir”, *es así.* El sentido ideológico asignado a sus acciones, y al robo en particular, es que *cada uno es producto de sus circunstancias, del destino equivocado*, la vida *es así*, como afirmando que la vida y todo lo que ella conlleva, no puede ser de otra forma. Martín reconoce que *estaba haciendo lo imposible para salir adelante, para hacer un cambio en la vida; salir del*

robo y de la cárcel es el *destino imposible*, a Martín le tocó vivir el *destino equivocado* que explica y da sentido a toda su historia.

### **1.1.2 Autobiografía de Teodoro - 2011**

La segunda trayectoria de vida interpretada es la de **Teodoro**, de 30 años.

#### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Mis padres se separaron (...) Hasta los 10 años lo tuve todo. Lo que yo le pedía a mi padre él me lo daba. Con él mismo lo perdí todo. Si quería algo tenía que trabajar o robar. Con mi padre me crié en poblaciones. Jugaba con niños que no tenían ni zapatos (...) Interesándome en tener lo que los demás se ganaban con esfuerzo. Así fui creciendo. A los 13 años mi vida empezó formal en la delincuencia. Conocí las drogas, empecé a consumir cocaína. Drogándome hasta vender mi ropa y joyas, Empecé a salir a robar más seguido. Me di cuenta que estaba perdiendo mi juventud, que debía rehabilitarme (...) Allí en rehabilitación estuve 1 año y 4 meses, no dejé la droga pero aprendí a restringirme. Tenía 18 años cuando conocí una mujer, para mí lo era todo (...) Traté de dejar las drogas. Un día salí a robar fuera de Santiago, caí preso en Parral (...) Sólo me dediqué al carrete<sup>26</sup>, la droga y el robo. Cumplí los 24 años, conocí a la mujer ideal (...) Me empecé a portar mal, a salir con mujeres, me separaba y me juntaba con ella. Con el encierro me bajó la maldad.*

**Sentidos del pasado:** a los 10 años a Teodoro se le presenta la siguiente disyuntiva *trabajar o robar*, el sujeto ladrón en este punto no explica las razones por las cuáles se llegó a esa situación, lo único que menciona es que con su padre, que en su niñez le daba todo, con él mismo pierde todo. En la mirada retrospectiva de su historia reconoce que

---

<sup>26</sup> *Carrete*: diversiones

en ese tiempo le interesaba *tener lo que los demás se ganaban con esfuerzo*. A los 13 años se reconoce formalmente como ladrón, es en ese tiempo que comienza a consumir drogas a tal punto de reconocer que *estaba perdiendo su juventud* y que debía rehabilitarse. Su juventud la resume en *carrete, drogas y robo*, a lo que agrega la cárcel. Transversalmente entran en escena diversas mujeres con las cuáles desarrolla una relación. La escena sobre su pasado concluye con el reconocimiento de que la cárcel, el encierro, es fuente de *maldad*. El sentido asignado por el autor a su pasado, que incluye la acción de robar, es una suerte de constatación existencial: *estaba perdiendo su juventud*.

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*Cuando cumplí 29 años era mi última oportunidad cambié (...) Pero me llegó una condena. Decidí cambiar, sé que aún no es tarde, puedo encontrar mi camino, le tomé amor a mis padres y a mi familia y a las dos amigas que han estado conmigo durante este tiempo. Sé que me queda mucho estando aquí, debo cambiar demasiado, fui muy malo y este es mi castigo, por lo mismo le agradezco a Dios por lo que hizo, así podré aprender y olvidar mi pasado.*

**Sentido para el presente:** desde su lugar de condena y de sentido como es la prisión, Teodoro se plantea la posibilidad de cambiar: *decidí cambiar, sé que aún no es tarde*. ¿Qué es lo que debe cambiar? *Debo cambiar demasiado*, afirma el autor, ya que *fui muy malo*. Ahora en la cárcel cumple su castigo por lo cual da gracias a Dios ya que necesita *aprender y olvidar su pasado*. El sentido asignado a su presente es el esfuerzo cotidiano por *cambiar*, cumplir su *castigo* y olvidar su pasado, un pasado que no le gusta.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Esta es mi historia bien resumida pero con lo principal y que más me tocó y ha hecho que mi vida tome rumbos que mucha gente dice que mi necesidad no era para hacerlo, pero mi vida, la droga y la mala vida de las poblaciones si. Gracias por recibir estas líneas que tratan de demostrar un poco de cómo soy y como viví mi vida sin ningún respeto por la vida y mi prójimo, guárdelas y que Dios me perdone por lo malo que fui y lo mal que me comporté con todos (...)*

**Sentido del hoy autobiográfico:** en el epílogo de su historia Teodoro revela las razones de su accionar. El rumbo emprendido durante su vida, según *mucha gente*, no fue el correcto ya que su *necesidad no era para hacerlo*, sin embargo su *vida, la droga y la mala vida de las poblaciones* explican el rumbo emprendido. En la mirada retrospectiva de su historia, el autor reconoce su error, *su pecado*, en el sentido de transgresión moral, aun sin usar esta palabra, *viví mi vida sin ningún respeto por la vida y mi prójimo, y que Dios me perdone por lo malo que fui y lo mal que me comporté con todos*. Sólo se pide perdón por los errores y equivocaciones.

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** la trayectoria vital de Teodoro se caracteriza, en primera instancia, por el reconocimiento que hace de que *el carrete, las drogas y el robo*, con la *cárcel* incluida, significan en su vida la *pérdida de su juventud*. El sentido asignado a sus acciones es el sin sentido de la pérdida de la juventud. En un segundo momento de su proceso vital el autor reconoce la necesidad de provocar un cambio en su vida, un cambio radical que lo ayude a *olvidar* su pasado, aquí el sentido asignado a su presente es el cambio resiliente, es decir un cambio en busca de un nuevo sentido. En un tercer momento, si bien excluye la *necesidad* como razón para

robar agrega otra razón: *la mala vida de las poblaciones*. Si bien reconoce *lo malo que fue* al actuar *sin ningún respeto por la vida y por el prójimo* y pide *perdón*, asumiendo en parte la responsabilidad de sus acciones, pareciera que el sentido ideológico asignado a las mismas apela a una victimización del autor siguiendo la siguiente secuencia: *vida de las poblaciones, delincuencia, drogas, robos, cárcel*. Concluyendo, Teodoro sería víctima del *destino equivocado*.

### **1.1.3 Autobiografía de Augusto - 2011**

La tercera autobiografía analizada es la de **Augusto**, de 32 años.

#### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Yo estudiaba en la escuela, era un buen alumno, hasta que me tocó quedarme a hacer el aseo empecé con malas costumbres, me robé los fondos del curso y galletas. Tenía un amigo que tenía una bicicleta, yo como no tenía, le robaba plata a mi mamá y arrendaba una mini. También le robaba a mi papá cuando llegaba curao<sup>27</sup>. Y así fue pasando el tiempo (...) hasta que mi mamá me pilló que era yo el que le robaba, me quemó la mano derecha para que no lo volviera hacer. Fue un error, ella tenía razón, yo no tenía necesidad de robarle. Fue en ese curso (cuarto básico) cuando me fueron a decirme que mi mamá había partido de este mundo. Todo el mundo se me vino abajo. Creo que yo tenía 11 años cuando me fui de la casa. Comencé los pasos que actualmente me tienen condenado a 14 años de prisión. Comencé robando cajas de fruta. Me quedaba (...) inhalando neoprén<sup>28</sup> junto a otros pelusas<sup>29</sup>. Así estuve*

---

<sup>27</sup> Curao: borracho, bebido.

<sup>28</sup> Neoprén: pegamento usado por personas en situación de calle para drogarse

<sup>29</sup> Pelusas: niños de la calle

*alrededor de dos años. Fui conociendo otras personas de mi calaña<sup>30</sup>, lo que me llevó a cometer otra clase de delitos, hurtos, lanzazos, etc. A los 15 años me hicieron ficha de lanza. Estuve en la casa de menores por robo y me fugué cerca de 12 veces. A los 16 años ya convertido en un monrrero<sup>31</sup> habiloso y buscado por la policía. Tuve muchos compañeros, amigos y amigas del ambiente mío. Yo no podía llegar a mi casa por dos razones: una la policía me buscaba por fuga y robo y la otra, mi viejo nunca estuvo de acuerdo con mi profesión. A los 17 años fui detenido, era el fin del argentino<sup>32</sup>. Los ratis<sup>33</sup> me torturaron 5 días con corriente. Fui condenado a 13 años. Mi mujer me cambió por un comerciante, sufrí mucho sentimentalmente, pero lo superé, murió mi viejo, pero lo superé, estuve muchas veces castigado, era engrupido<sup>34</sup> y picado a choro<sup>35</sup>, bueno para la droga y para la chicha<sup>36</sup>, muy desordenado, vi muchas muertes...*

*Siete años y medio llevaba cuando me dieron la salida dominical por los logros obtenidos, sólo quería venirme a Santiago para después de 7 años y medio conocer a mi hija Josselin. Su familia, (la de mi ex mujer) me tomó buena, creo que se dieron cuenta que yo no era malo aunque si ladrón.*

**Sentidos del pasado:** Augusto comenzó a robar como una travesura de niño para sus juegos, ya que *no tenía necesidad de hacerlo*. Cuando cursaba el Cuarto Básico, muere su madre, quien era el soporte moral de la familia, ya que el papá a menudo llegaba

---

<sup>30</sup> Personas de mi *calaña*: personas de la misma profesión del autor

<sup>31</sup> *Monrrero*: ladrón de casas

<sup>32</sup> Fin del *argentino*: expresión usada para denominar a una persona autosuficiente y líder entre sus pares

<sup>33</sup> *Ratis*: policías

<sup>34</sup> *Engrupido*: conocedor de la propia valía personal

<sup>35</sup> *Picado a choro*: líder, atrevido, valiente.

<sup>36</sup> *Chicha*: licor artesanal

borracho a la casa. Dichas circunstancias gatillan el abandono de la casa familiar. Es aquí donde el autor sitúa el comienzo de su carrera delictual *que actualmente lo tienen condenado a 14 años de prisión. Comenzó robando cajas de fruta, inhalando neoprén con otros pelusas como él, hasta que conoce otras personas de su calaña, (el sujeto ladrón se reconoce en sus iguales que lo empujan a diversificar sus delitos) lo que lo llevó a cometer otros delitos como hurtos y lanzazos, etc. Le hicieron ficha de lanza y a los 16 años ya se reconocía como un monrrero habiloso buscado por la policía. Tenía compañeros y amigos de su ambiente. Fue detenido y torturado, estuvo muchas veces castigado, era engrupido y picado a choro, bueno para la droga y para la chicha, muy desordenado, vio muchas muertes...* La escena sobre su pasado concluye con el reconocimiento de su propia autoimagen y con el resumen de sentido a sus acciones: *yo no era malo aunque si ladrón, mi viejo nunca estuvo de acuerdo con mi profesión. Robar era su oficio, su profesión con todo lo que ello implica. El sentido mentado es el ejercicio legítimo de su profesión.*

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*Creo que con lo que he vivido y sufrido, porque no todo es color de rosa, he adquirido muchos sentimientos, creo que todos los ladrones los tienen (...) Sólo diré que he hecho muchas buenas obras y nunca he pedido nada a cambio. Bueno y siguió pasando el tiempo. Fuimos a Constitución una semana, mi hija y yo solos, lo pasamos super bien. Volví a Santiago, fue mi peor error, pero en fin la Cana era inminente y pasó lo que tenía que pasar, esta vez no hubo tortura con corriente, sólo bototos en la cara y me procesaron por robo con intimidación, ya llevo 46 meses privado de libertad, durante los cuales he vivido de todo. Estoy condenado a un total de 24 años y 6 meses*

*de los que llevo un total de 14 años acumulados (...) Quien sabe que me va a deparar el destino, espero que las cosas sean mejores que antes, que condenen a menos tiempo y que haya más rehabilitación, que haya oportunidades para nosotros en libertad, para que no robemos más o para que no robe más, no puedo hablar por todos, ya que todos no piensan como yo, pero en general todos necesitamos de una o dos oportunidades en la vida.*

**Sentido para el presente:** la escena del presente en la cárcel donde *no todo es color de rosa*, condiciona el sentido y la mirada de Augusto. El sufrimiento por lo vivido le ha permitido adquirir *sentimientos*, que en el lenguaje común de la cárcel significa capacidad de empatía por las necesidades de los demás. Su presente está marcado por los 46 meses que lleva en prisión durante los cuales *ha vivido de todo*. El sentido asignado a sus acciones en el presente está cruzado transversalmente por la conciencia nítida de su condena (24 años), por la incógnita de su futuro, por el deseo de mejores y mayores oportunidades de rehabilitación ya que *todos necesitamos de una o dos oportunidades en la vida*.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Bueno y que más podría decir o escribir, Dios ya me perdonó y lo que la sociedad piense de mí no me interesa, me basta con que Dios me haya perdonado, no me importa la sociedad, ya que si uno dice estoy rehabilitado no le creen, pero en realidad, a mí no me conocen, no saben cómo pienso, no conocen mis sentimientos, lo único que saben de uno es que es delincuente, pero no saben nada más, ni les importa saber más, no estoy protestando contra la sociedad, sólo digo lo que siento y lo que siento lo digo. En los únicos lugares que he mentido ha sido en los Tribunales. Bueno y*



*con esto pongo término a parte de mi vida, nada de lo que en este cuaderno está escrito es falso ni tiene nada de fantasía, es lo que yo he vivido. Quiero agregar antes de terminar que no soy adicto a la droga, aunque tampoco soy un santo, tengo mis debilidades como todo ser humano, pero cada día que pasa trato de superarlas.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** Augusto en el epílogo de su historia, se sitúa en el *aréopago* del mundo, donde puede salir de su interdicción y hablar a todos con plena libertad. En su filosofía de vida, el autor siente que *Dios ya lo perdonó*, sin importarle lo que la sociedad piense al respecto, eso le basta, por eso lo recalca en dos ocasiones. El sentido de su hoy autobiográfico es justamente su reclamo de ser, para la sociedad, un desconocido: *a mí no me conocen, no saben cómo pienso, no conocen mis sentimientos, lo único que saben de uno es que es delincuente, pero no saben nada más, ni les importa saber más.* La protesta del autor es contra su propia interdicción, no sólo esto, sino en contra del encasillamiento y reduccionismo social respecto del sujeto *delincuente*. Augusto asegura que la historia narrada es *sólo parte de su vida*, sin embargo es lo que ha vivido.

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** la trayectoria vital de Augusto se caracteriza por el reconocimiento de que el robo, la acción de robar, era su oficio y profesión, *no era malo, aunque sí ladrón.* Desde la experiencia de la cárcel, Augusto expresa su deseo de rehabilitación *para que no robe más* y solicita una oportunidad ya que *todos necesitamos de una o dos oportunidades en la vida.* Lo vivido en la cárcel es tan terrible, que aunque robar no es malo, necesita de una oportunidad o mejor de una alternativa social para dejar el robo. En el epílogo de su historia Augusto afirma con toda seguridad que *Dios ya lo perdonó*, ¿de qué lo perdonó?, ¿del ejercicio de su

profesión o de haber mentido en los Tribunales?, ¿o de sus debilidades? parece una contradicción. Dice el autor: *sólo diré que he hecho muchas buenas obras y nunca he pedido nada a cambio... yo no era malo, aunque si ladrón*; en el sentido asignado del sujeto a sus acciones no hay contradicción.

#### **1.1.4 Autobiografía de Cristóbal - 2011**

La cuarta autobiografía analizada es de **Cristóbal**, de 24 años.

##### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Bueno, mi vida ha sido super dura (...) fui abandonado por mis padres a los 6 años de edad y quedé con 2 hermanos más, sin el cariño de padres. Fuimos dejados en la casa de mi abuelo materno el cual, mi abuelo, tenía una situación no muy buena como para educarnos y darnos las cosas suficientes para nuestras vidas. Además repetí 4 años el primero básico (...) me dio la enfermedad de pediculosis, ardía en piojos y liendres y la desesperación me hacía rascarme y me hacía heridas enormes en mi cabeza (...), mi abuelo no podía ayudarnos más que dejarnos en pie en las mañanas para mandarnos al colegio ya que él se iba a su trabajo y no volvía hasta las 6 de la tarde más o menos, así que instintivamente cuando tenía 11 años aprendí lo que era robar, empecé robando (...) como lanza a chorro<sup>37</sup>, después (...) decidí de salir a robar como monrrero y probé casi toda clase de delitos (...). También me encantaban las drogas, probé de las drogas más suaves hasta las más fuertes (...), cocaína, pasta base, marihuana en la cual nada bueno encontré ya que me di cuenta que era algo enorme que estaba destruyendo mi vida por completo, hasta que llegué por primera vez preso a la cárcel (...) y ahí estuve 8 meses, me fui y conocí amigos en el ambiente y seguí*

---

<sup>37</sup> *Lanza a chorro*: ladrón que realiza sus robos corriendo, de improviso, aprovechando el descuido de sus víctimas.

*robando ya que me gustaba andar bien arreglado y con dinero, me encantaba tener 2 o 3 pololas (...) hasta que fui creciendo y llegué a la mayoría de edad, 18 años, volví a llegar a la Penitenciaría (...) Salí y seguí robando, volví a encanar por 9 diferentes clases de delitos, me fui a los 10 meses, duré 8 meses en libertad delinquiendo y volví a caer preso por homicidio, se me juntó todo el proceso.*

**Sentidos del pasado:** vida *super dura*, así califica Cristóbal su propia historia. La lógica narrativa en la autobiografía continúa con la descripción detallada de diversas escenas condicionantes del sentido pasado: abandono de los padres, falta de cariño parental, deficiente situación económica, fracaso escolar, pediculosis, etc., este es el contexto en el cual Cristóbal vive - a los 11 años - la experiencia *instintiva* de su aprendizaje del robo. De los diversos tipos de robo, y de haber probado *casi toda clase de delitos*, él prueba también, en un segundo momento desde *las drogas más suaves hasta las más fuertes*; según su propia expresión *nada bueno encontré*, ya que estaba destruyendo su vida por completo. El resultado final de sus acciones fue la cárcel. Las expresiones: *seguí robando, salí en libertad, volví a caer preso*, se repiten hasta el final. Las marcas de sentido de las acciones del pasado de Cristóbal serían la naturalidad del desarrollo de los acontecimientos desde *la necesidad* del sujeto hasta su comienzo instintivo en el robo.

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*Llevo ahora actualmente 49 meses privado de libertad, estoy condenado rematado a 8 años de prisión por todos los delitos.*

**Sentidos del presente:** desde su privación de libertad y desde su condena, como lugares de sentido, Cristóbal observa su vida. La mirada retrospectiva de su historia culmina en

este resultado: cuatro años privado de libertad y cuatro años para cumplir su condena, *por todos los delitos*. El sentido de su presente *es pagar por todos sus delitos*. ¿Pagarle a quién?, ¿a la sociedad?, ¿a su propia conciencia?, ¿a sus conocidos? El pagar hace referencia a una deuda, sus delitos serían aquella deuda, la prisión la moneda y el precio.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Privado de libertad, (...) condenado rematado a (...) prisión por todos los delitos.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** desde su condena, vivida día a día y desde su silencio respecto de ella, el sentido del hoy autobiográfico del autor, es la omisión consciente o inconsciente del relato de su vida en la cárcel, omisión que puede significar su deseo de libertad o también lo dolorosa que puede ser la experiencia de la cárcel.

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** la trayectoria vital de Cristóbal está marcada por su infancia carencial que lo llevó espontáneamente a robar. El sentido ideológico asignado por el autor a sus acciones podría sintetizarse en la frase: *la necesidad hace al ladrón* y las circunstancias lo consagran como tal. La historia autobiográfica del sujeto, en su mirada retrospectiva del pasado, justifica el robo como consecuencia natural de su propia situación, sin embargo, desde su mirada presente, concretamente desde la prisión como lugar de sentido, reconoce dicha acción como delito. ¿Es la privación de libertad y la condena la situación que condiciona el significado y el sentido del robo? Luego de la experiencia de la cárcel ¿cambió la perspectiva del sujeto ladrón con respecto al robo?, ¿dejó de ser el robo un acto espontáneo e instintivo de sobrevivencia para convertirse en un delito, una *infracción social*? La autobiografía concluye con el reconocimiento del pago de *todos* sus delitos.

### **1.1.5 Autobiografía de Andrés - 2011**

La quinta autobiografía analizada es de **Andrés**, de 25 años.

#### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Bueno mi vida fue buena del comienzo de mis primeros años de vida. A los 12 años mi papá muere (...) El trato que mi padre (me dio) cuando era niño fue muy bueno, yo no conocí el maltrato, me dieron estudio, a pesar que yo nunca quise estudiar y repetí dos veces el primer año básico. (...) Mi hermanito Pablo tenía 6 meses de vida cuando mi papá murió y yo comencé a ver la vida de otra manera porque ya no estaba mi papá (...) y mi mamá no trabajaba y no tenía plata para comprar nada. Al mes y medio que mi papá murió mi mamá se enfermó de tuberculosis y la internaron en el Hospital (...) y yo quedé solo con mi hermanito, solo en mi casa yo no sabía qué hacer con mi hermanito que solo tenía 7 meses y medio, ahí yo aprendí hacer comida, a mudar a mi hermanito, a alimentarlo. Yo dejaba durmiendo al Pablo y yo salía. El primer día no sabía qué hacer, me daba miedo de hacerle daño a otra gente, hasta que tomé la decisión de quitarle la cartera a una señora y corrí hasta llegar a mi casa y la revisé, venía plata, un reloj y una cadena. Lo primero que compré fue pañales, leche y mercadería para la casa, aquel momento me sentí contento porque le estaba dando lo mejor a mi hermanito y a la vez estaba haciendo el papel de papá y mamá a la vez sin darme cuenta de lo que yo hacía. Después que hice lo malo una vez, o sea que robé la primera vez, volví a salir pero yo ya no dejé a mi hermanito solo, sino que lo dejé con mi tía (...) la segunda vez que salí a robar no hallaba qué hacer para llevar plata para mi casa, yo sólo tenía 12 años de edad (...), hasta que nuevamente le quité la cartera a*

*una señora (...) Bueno así fueron mis primeros pasos en la delincuencia (...) A pesar de mi poca edad a los 13 años yo salía todas las tardes con mi hermanito a la plaza y conocí a mi primera polola,(...) Bueno, mis primeros pasos en la delincuencia y como persona, y como padre y dueño de casa.*

**Sentidos del pasado:** a los 12 años Andrés pierde a su padre y se enferma su madre, quedando en la casa solo con su hermano de 6 meses de edad, *no sabía qué hacer*, es en ese contexto cuando el autor toma la decisión de robar, con lo robado *lo primero que compra fueron pañales, leche y mercadería para la casa*. Este fue el primer sentido de sus acciones: atender, cuidar y alimentar a su hermano pequeño, hacer esto lo hizo sentirse feliz *porque le estaba dando lo mejor a su hermano y a la vez estaba haciendo el papel de papá y mamá sin darse cuenta de lo que hacía*. Andrés se deja llevar ingenua e inocentemente por la necesidad de sobrevivencia y el cariño por su hermano; estos son sus primeros pasos en la delincuencia.

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*Yo con lo que hacía me sentía contento, pero no me daba cuenta que como estaba haciendo las cosas mal, porque el robar es algo malo y que me iba a traer hasta este lugar. Yo a los 15 años caí la primera vez preso (...) yo estuve preso 2 meses y salí en libertad, (...) mi mamá había conocido a un hombre con el cuál cuando salió del hospital se pusieron a vivir juntos pero en una casa que arrendaban. Yo después conocí la droga, la marihuana y el copete y más gente que hacía lo mismo que yo y conocí a una mujer (...) yo me la llevé para mi casa y me puse a vivir con ella.*

**Sentidos del presente:** Desde su mirada retrospectiva, Andrés califica su acción como *mala: después que hice lo malo una vez, o sea que robé*, aunque en su interior reconoce

una contradicción, aquello que define como malo lo hacía sentir contento: *yo con lo que hacía me sentía contento, pero no me daba cuenta que como estaba haciendo las cosas mal, porque el robar es algo malo y que me iba a traer hasta este lugar*. El sentido ideológico asignado a la acción de robar, que le produce alegría y define como malo, en el presente es *este lugar*, la prisión; es desde aquí que define la maldad del robar, desde lo malo de la prisión, más que desde una perspectiva ética personal. Entre los 15 y 16 años Andrés conoce *la droga, la marihuana y el copete y más gente que hacía lo mismo que él*. A esa edad, en su proceso de socialización, se encuentra y se reconoce en otros que hacían lo mismo que él, reafirmando su propia identidad y sentido.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Yo con lo que hacía me sentía contento, pero no me daba cuenta que como estaba haciendo las cosas mal, porque el robar es algo malo y que me iba a traer hasta este lugar.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** *este lugar*, la prisión, es el lente desde donde hoy Andrés mira su historia, cada paso andado y cada camino recorrido lo han traído hasta *este lugar*, lugar que no describe, *omisión consciente o inconsciente*, su mirada de sentido es determinada por la experiencia presente de la prisión. Al final de su historia reconoce que *no se daba cuenta* de lo que hacía, o mejor, no se daba cuenta de la *maldad* de sus acciones, calificativo que sólo descubre en la cárcel.

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** la trayectoria vital de Andrés se caracteriza por la respuesta a una necesidad urgente que le pone las circunstancias adversas de la vida: el haber quedado solo con su pequeño hermano de 6 meses de edad a raíz de la muerte de su padre y la enfermedad de su madre, a estas circunstancias se le

agregan su fracaso escolar y la precariedad económica familiar. Dichas circunstancias lo llevan a robar, su sentido ideológico es el *robo por necesidad*. Lo que viene después: las drogas, la marihuana, el alcohol, sus amores, la cárcel, su condena, es el camino *lógico* del necesitado y abandonado.

### **1.1.6 Autobiografía de Jorge Andrés - 2011**

La sexta trayectoria de vida interpretada es la de **Jorge Andrés**, de 22 años.

#### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Mi nombre es Jorge Andrés, vivo en Puente Alto, tengo 22 años de edad, nací en Santiago (...) Mis primeros tres años estuve con mis padres. Antes que se separaran vivíamos (...) en el Campamento llamado Los Copihues y después que mi mamá se separó de mi papá, a mi mamá le dieron casa en Colina y a mi papá en Puente Alto. Bueno yo me fui a vivir con mi mamá para Colina ahí estuve con ella hasta como los seis años, allí ella se decidió en mandarme para donde mi papá porque a ella le había salido un trabajo para fuera de Santiago y no tenía con quien dejarme a cargo y llegando donde mi papá él no nos podía tener con él porque él vivía con su señora y ella no me quería con ellos porque yo era porfiado y atrevido así que mi papá nos fue a dejar adonde una tía la cual nos quiere harto... no me quise someter a las condiciones que daba mi tía, más encima quería llegar al lado de mi madre y no aguantaba que nadie me mangoneara si no era mi propia mamá. Así como a los 7 años me fui de esa casa a la calle hasta que mi papá me encontró para llevarme de vuelta para la casa de mi tía pero ella ya no me quiso tener más en su casa porque yo volvería hacer lo mismo, así que mi papá me pegó delante de ella y yo le pedí que me fuera a dejar donde mi mamá, ya hacía bastante tiempo que no la veía y no sabíamos nada de ella y cuando*



*llegamos a la casa de mi mamá notamos que allí no había nadie hacía bastante tiempo, así es que nos pusimos a llorar con mi papá porque yo era un problema para él, así que le pedí que me dejara solo en mi casa y no lo hizo, así que le pedí que me llevara para la casa de mi abuelita, la mamá de mi papá donde me recibieron con las manos abiertas porque mi papá le ofreció plata para mi comida, pero los primeros meses fue bien, hasta que mi papá se empezó a perder de allí y a mi abuelita le empecé a hacer tierra, osea le estaba ocupando espacio demás, así que me empezó a humillar por lo que ella me daba y como yo sabía llegar para donde mi papá, le pedí a mi tía que me acompañara para donde vivía mi papá, así que llegamos, igual lo echaba de menos, pero no tanto como a mi mamá, así que regresamos para donde mi abuelita con mercadería y algo de plata, así que después empecé a ir solo (...) hasta que un día encontré a mi papá curao, me pegó porque yo era un estorbo para él y me humilló tirándome la plata en la cara, me largué a llorar y le dije que ya no quería su plata, así que lo miré a los ojos y le dije que nunca más me volvería a ver, así que planté una carrera que no me paraba nadie, iba totalmente destrozado, lloraba sin parar y lo único que pasaba por mi mente era que algún día yo iba a crecer y las cosas iban a cambiar por completo. Caminé y caminé, vagué más o menos más de dos semanas y por hambre robé hasta que decidí irme a la casa de mi abuelita y le conté lo sucedido, me abrazó y me dijo que no importaba que ella me iba a tener igual en su casa, pero eso duró solo por un tiempo hasta que un día me echó a la calle, siendo un niño igual lo hizo y me dijo que si yo no llegaba con plata o con algo para comer que no llegara, así que me fui a la calle, ahí me decidí en buscar a mi mamá (...) no sabía dónde estaba, pero igual me fui para mi casa, caminé (...), me metí al metro y llegué hasta Mapocho, (...) ahí mismo subiendo la escalera estaba la*

*estación de Buses Santiago Colina, así que le pedí a una señora si podía subir con ella al Bus y me dijo que sí, así que subí con ella, llegamos donde tenía que bajarme (...) yo sabía que en mi casa no había nadie y que estaba cerrada, pero también sabía de una ventanilla que se abría y por ahí entraría a dormir y nadie me podía echar de mi propia casa, (...) estaba aburrido de andar molestando de casa en casa, así que esperé a que llegara la noche para poder entrar (a una casa vacía) entré por la ventana y en la mañana salí a caminar para la plaza de Colina y como conocía porque estaba cerca de la casa, tenía cualquier hambre llegué hasta el supermercado y en frente había una panadería y tenía que elegir si robar o pedir, pero como había pasado por tantas humillaciones por parte de mi familia, no permitiría que un extraño (a) me humillara, así que decidí entrar al super a comer dulces, pan y yogurt para pasar el hambre siempre y cuando no me pillaran, así que ese día entré dos veces porque era el lugar más fácil donde poder comer gratis y el resto del día me lo pasé en los videos viendo como otros jugaban y cuando cerraron todos los locales me fui para mi casa, pero cuando iba llegando a la entrada de la población me encontré con mi prima (...) me llevó para su casa y me dijo que mi tía se iba a poner contenta de verme porque ella me quería mucho, así que fuimos para su casa y cuando entré mi tía Ana se puso super contenta, me sirvió un plato de comida, (...) se sentó junto a mí y me dijo que le contara lo que me había pasado, (...) le empecé a contar así que se puso a llorar conmigo y me dijo que no me preocupara de nada porque con ella no me iba a faltar nada y que me iba a inscribir en el colegio y que me quedara hasta que apareciera mi mamá o mi papá para ver como estaba, pero, también sabía que a mí me gustaba andar en la calle, que había robado y que me gustaba salir a pelusiar, que sabía andar en micro y que no me*

*perdería fácilmente, sólo me pedía que volviera a la casa, para que ella pudiera dormir tranquila y sin preocupación de que a mí me pudiera pasar algo, así que me acosté a dormir.*

*Pasó el tiempo, no salía tanto para la calle y cuando lo hacía me entraba temprano, fui al colegio pero a mi tía no le alcanzaba para vestir a dos hijos de ella y a mí, así salí a robar para comprarme mis cosas, (...), siempre que llegaba con cosas a la casa mi tía me retaba y yo le decía que así no nos iba a faltar nada y que así me podía comprar mis cosas para el colegio, así que acababa por entenderme. Cuando llegué a la casa me encontré con la sorpresa que estaba mi papá, pero yo no quise hablar con él y le recordé las humillaciones que me había dado.*

**Sentidos del pasado:** en los primeros esbozos de su recuerdo Jorge Andrés destaca una serie de sentimientos y hechos que marcan su historia: su padre no tenía con quien dejarlo, *era un problema para él*, por eso a los 7 años toma la decisión de irse de la casa. Incluso en la casa de su abuela, donde su padre lo dejó, sintió que *estaba ocupando un espacio demás*. La conclusión de este tiempo, a la que llega Jorge Andrés en relación a su padre es lapidaria: *yo era un estorbo para él*. Nuevamente abandona la casa y luego de varias semanas vagando por las calles se decide a robar, *por hambre robé*, es su primera opción, el sentido originario de su acción, *tenía que elegir si robar o pedir*, eligió robar para ahorrarse más humillaciones de las que ya había tenido. El hambre, la imperiosa necesidad y el robo como respuesta y solución, fue aquello que moldeó y dio sentido a su pasado.

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

**Sentidos del presente:** el contexto de su presente es la cárcel, la privación de su libertad, desde allí habla, sin embargo, en su historia autobiográfica evita hablar de ello como escena presente.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Cuando llegué a la casa me encontré con la sorpresa que estaba mi papá, pero yo no quise hablar con él y le recordé las humillaciones que me había dado.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** la escena del hoy autobiográfico de Jorge Andrés se caracteriza por el corte abrupto del relato de su historia. Dicho relato concluye con el encuentro con su padre, para quien era, según sus palabras, *un estorbo*. El encuentro con su padre es la expresión de sentimientos encontrados, *no quise hablar con él (...) le recordé las humillaciones que me había dado*. El sentido del hoy de Jorge Andrés se puede sintetizar en estas dos expresiones: *no quise hablar y recordé las humillaciones sufridas*.

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** la trayectoria vital de Jorge Andrés se caracteriza *por el contexto* detallado del cual da cuenta como contorno obligado para entender su opción de robar. Fueron las circunstancias familiares adversas las que lo obligaron a *dejar la casa y robar por hambre*, fue su situación de excluido del afecto social aquello que lo llevó al robo, ese es su sentido, el sentido último de sus acciones.

#### **1.1.7 Autobiografía de Juan - 2012**

La séptima autobiografía analizada es de **Juan**, de 26 años.

### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Me acuerdo que tenía como siete u ocho años (...) me acuerdo que en el almacén siempre vendían fruta (...) me acuerdo que un día mi abuelita me mandó a comprar ½ kilo de pan y 200 pesos de chanco... Y yo vivía solo con mi abuelita (...) bueno me acuerdo que mi abuela siempre me llevaba a comprar para que no me quedara solo en la casa (...) Y me acuerdo que en el almacén siempre vendían fruta y de chico que me gusta la fruta y mi abuelita no tenía plata para comprarme fruta y yo lloraba y no era porque ella no quería comprarme sino porque la platita que ella tenía era para comprar alimentos para mandarme a la escuela etc. Y me acuerdo que un día mi abuelita me mandó a comprar ½ kilo de pan y 200 pesos de chanco y yo llegué al almacén y no había nadie y yo llamaba y llamaba y no salía don José que era el dueño del almacén y estaba ahí la fruta que tanto me gustaba y pesco un durazno y me lo echo al bolsillo de la cotona y salí arrancando a mi casa y me lo comí. Me sentí muy feliz porque por fin me había comido un durazno.*

*(...) Así fue pasando el tiempo hasta que mis gustos fueron pasando por cosas mayores y fue así como con unos amigos un día empezamos a robar gorros (...) vendíamos los gorros a mil pesos que para nosotros era mucho dinero, yo me compraba dulces, jugaba videos y ayudaba a mi abuela llevando cosas para comer. Fue así como a la edad de diez años un día nos pusimos de acuerdo para asaltar a alguien y quitarle sus cosas como “personal”, relojes, dinero o lo que fuera, así estuvimos como un año día tras día, nos creíamos muy importantes. Hasta que un día nos pillaron a mí y a dos amigos más asaltando a un escolar. Tenía once años, fue la primera vez que me pillaban robando,*

*me sacaron la cresta los carabineros (pacos), me dejaron viendo estrellitas, (...) al otro día pasé al tribunal de menores y me entregaron a mi abuela. Quedé medio asustado porque solo me habían pegado unos golpes y había estado solo una noche preso. Cuando me encontré con mis amigos decidimos no robar más y así estuvimos como cinco días pero a la vez sufriendo al no tener dinero en nuestro hogar. Recuerdo que mi abuela siempre me hacía pan frito para comer. Un día entré sin que mi abuela me escuchara y mi abuela lloraba porque nos habían cortado el agua y la luz, estuvimos harto tiempo así, yo no aguanté más y volví a delinquir. Fue así como a la edad de quince años me junté con unos amigos y asaltamos una casa pero esta vez fuimos con pistolas y amarramos a la gente, pero al salir estaban los carabineros (pacos) apuntándonos con sus pistolas y un amigo les disparó y los carabineros respondieron (...) Fue así como mataron al Mario, un amigo de la infancia. Nos tomaron presos a todos, fue así como esta vez no estuve preso una noche sino tres años de mi vida. Fue así como conocí la vida tras las rejas, por querer tratar de arreglar la vida de mi abuela y la mía y no conseguí más que conocer la cárcel y perder mi juventud.*

**Sentidos del pasado:** de acuerdo al contexto y escenas relatadas, Juan comienza a robar *por hambre* y extrema necesidad, la fruta prohibida representa todo lo que ese niño anhela y sueña, su primer robo lo había hecho sentir *muy feliz*. Con el paso del tiempo el robo se convirtió en la condición de posibilidad para vivir *adecuadamente* su infancia: con lo robado, afirma el autor, *yo me compraba dulces, jugaba videos y ayudaba a mi abuela llevando cosas para comer*. Luego de su primera detención Juan y sus amigos deciden no robar más, pero la necesidad en el hogar lo hace volver a sus antiguos pasos. La escena de su pasado concluye con la experiencia de la cárcel y la conciencia de haber

*perdido su juventud. El sentido de sus acciones pasadas es claro: robó para subsistir, para sobrevivir, tratando de arreglar la vida de su abuela y la de él.*

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*La cárcel es triste, se pasa hambre, frío, vi morir a mucha gente apuñalados, gente violada, vi como los gendarmes abusan de su poder. No robé porque yo quise, si hubiese sabido esto y hubiese tenido una oportunidad de ser alguien en la vida no lo hubiese pensado dos veces porque de una cárcel de menores para luego terminar mi condena en la Peni... Salí en libertad, busqué una oportunidad, busqué trabajo en lo que fuera pero no, porque había cometido un error cuando aún era un niño, dejé todo, no quería ver a mi abuelita más sufrir porque ella sufrió mucho al estar yo preso. Fue así como un día me levanté y decidí y pensé que ya no había otra forma de salir adelante y fue así como nuevamente empecé a delinquir.*

**Sentidos del presente:** Juan habla desde la cárcel como lugar de sentido, lugar *triste*, donde se pasa *hambre, frío*, donde *hay gente que muere apuñalada* y otras que son *violadas*, donde los gendarmes *abusan de su poder*, y desde allí, desde esa escena, explica su pasado y su presente: *no robé porque yo quise*. Juan nos remite a dos situaciones que podrían haber cambiado su historia: el haber *sabido esto*, como es la cárcel y el haber tenido *una oportunidad de ser alguien en la vida*. Como *la oportunidad* le fue negada no quedaba otra posibilidad que volver a delinquir. El sentido asignado a su presente es el sufrir la cárcel por un *error cometido* cuando niño, un *error involuntario*.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Y así estuve tres meses hasta que nuevamente caí preso y esta vez no ha sido una noche, ni tres años, sino que diez años de mi maldita y triste vida y perdí mi vida, mi esposa que se aburría y la entiendo, a mi hijo no lo veo de cuando tenía un año, ahora va a cumplir 7 años y cuando me vaya el va a tener 16 años, casi un hombre, yo creo que es lo más difícil que me ha tocado vivir no ver a mi hijo por años y también ver a mi abuelita cada vez más vieja y enferma. Es algo que pienso día a día: que hubiese sido de mi vida si no hubiese sacado ese durazno del almacén de don José.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** en la escena del hoy Juan desde la cárcel, maldice su triste y perdida vida en busca de una respuesta: *¿Qué hubiese sido de mi vida si no hubiera robado la primera vez?* El sentido de su cotidianidad en la cárcel es justamente *la búsqueda de sentido a su historia.*

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** la trayectoria vital de Juan se caracteriza por el reconocimiento de sus acciones como un *error* fatal e ineludible, error condicionado por las circunstancias de extrema necesidad, concretamente por el hambre y la falta de oportunidades. En la mirada retrospectiva de su historia busca un sentido global, integral a su trayectoria de vida, a su pasado y presente. Juan quiere y busca una explicación al destino que le tocó vivir.

#### **1.1.8 Autobiografía de Fernando - 2012**

La octava autobiografía es de **Fernando**, de 28 años.

#### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Soy una persona X y hoy día sábado 3 de marzo de 2012 me he decidido a escribir mi humilde vida. Bueno yo, (...) soy una persona que en mis 28 años que tengo*



*he sufrido y también mucha felicidad. Yo cuando era niño me gustaba jugar mucho a la pelota y lo que más quería era ser futbolista profesional, pero no tenía los recursos como para poder lograrlo, mis padres son personas humildes y muy trabajadores y super honrados y por supuesto tratando de darnos todo lo que tenían a su alcance para poder sobrevivir. Somos tres hermanos, yo el que escribe y dos lindas hermanas y lamentablemente yo salí desordenado. A medida que yo iba creciendo, como a los 13 años, iba cambiando mi manera de pensar y mi manera de ser acostumbrándome a juntarme con muchachos mucho más desordenados que yo, muchachos que les gustaba salir a hacer cosas, como por ejemplo a tirar piedras, cortar la luz a las casas y muchas cosas más y después a mi casi siempre me pillaban y me acusaban a mis padres y ahí no sé si ustedes se imaginan lo que ocurría, primero mi madre buscaba una correa y me empezaba a golpear, primero ella y después llegaba mi padre de su trabajo y le tocaba a él, mi padre sí que me daba lindo, me dejaba durmiendo al instante, pero ahora que estoy grande lo entiendo porque yo me lo merecía, hasta que mis padres se separaron y ahí se destruyó toda la familia, se fue mi madre después nos fuimos nosotros los tres hermanos dejando solo a mi padre viéndolo llorar todos los días sufriendo por mi madre y nosotros, hasta que mi padre conoció a una mujer y formaron una familia dejándome bastante a un lado. Yo empecé a dejar los estudios, tenía 14 años, me empezó a gustar la plata fácil o sea robar, empecé a robar hasta que tuve problemas con mi madrastra y mi padre y me tuve que ir de la casa, me fui para donde mi madre con mi padrastro. Mi madre siempre ha sido una mujer super trabajadora y super honrada y me empezó a llevar a trabajar y por lo tanto a mi no me gustaba porque yo ya me había acostumbrado al dinero fácil, dejando de ir a trabajar con mi madre porque*

*yo ya estaba robando demasiado y me empecé a comprar ropa super cara, a vivir super bien, le daba dinero a mi madre, le regalaba cosas también a mis hermanas, mi madre siempre me retaba y se enojaba conmigo. Mi madre empezó a tener problemas con mi padrastro hasta que - a los 18 años- yo conocí a una niña y me enamoré demasiado de ella y nos fuimos a vivir juntos, vivíamos super bien, ella también me decía que cambiara pero yo ya estaba acostumbrado a la plata fácil, hasta que ella quedó embarazada, ella tenía tres meses y yo caí preso, lo único que más quería era ver nacer a mi hijito y lamentablemente no pude estar en ese momento que para mi hubiera sido el momento más feliz de mi vida y no pude estar ahí porque quedé preso haciendo nueve años y medio. Conocí a mi hijito preso, por lo tanto la madre de mi hijito se aburrió de venir a este lugar y dejé de ver a mi hijito y a él lo vi hasta los tres añitos y no lo veo hace como tres años y no se imaginan como duele dejar de ver a un hijo. Bueno, esas son algunas cosas de mi vida que yo he pasado hasta el momento.*

**Sentidos del pasado:** la primera constatación de sentido que hace Fernando en su mirada retrospectiva de su pasado, es el hecho de haber nacido o crecido *desordenado* en el doble sentido de su significado, *travieso, maldadoso e inquieto y delincuente, ladrón*. Es el destino *lamentable*, según sus propias palabras, que le tocó vivir. Fernando menciona la *separación de sus padres*, como hecho significativo y determinante en su historia, *se destruye la familia*, se siente *dejado de lado*, deja sus estudios, comienza a robar. El *gusto por la plata fácil*, que el autor menciona como sinónimo de gusto por el robo, sería en sí mismo, el sentido y la razón de sus acciones. De hecho menciona dicha razón para no trabajar con su madre y para no cambiar, como se lo solicitara su mujer.

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*En este lugar se pasan muchas cosas que ustedes ni se lo imaginan, se ven tantas cosas que son super malas como por ejemplo ver peleas a muerte, ver como se mueren todos los días y son cosas que se te quedan en la mente y también tienes que andar despierto cada segundo del día tratando de evitar problemas y cuidarte tu mismo para tratar de vivir un poco más tranquilo y no vivir tan atormentado y lo único que quiero es poder irme con vida para mi casa para poder ver crecer a mi hijo y poder darle una buena educación, tratar de darle lo mejor posible para que él no pase lo mismo que he pasado yo y que él sea una super buena persona y un profesional y una persona de mucho esfuerzo y super honrado y lo otro que mis padres no sufran más por mí donde estoy en este lugar y no vivan pensando que en cualquier momento me puede pasar algo malo.*

**Sentidos del presente:** desde *este lugar* de sentido, la cárcel, Fernando relata y explica lo que ve y lo que vive en su cotidianidad. Su contexto presente, rodeado de peligros, lo lleva a vivir cada día *tratando de evitar problemas* con el fin de *vivir un poco más tranquilo y no vivir tan atormentado*. A Fernando le interesan, como motivos de sentido, cuatro cosas: irse con vida a su casa, poder ver crecer a su hijo, darle una buena educación y no hacer sufrir más a sus padres por los peligros que enfrenta en la cárcel, de los cuatro sentidos el primero es el más importante para él: *lo único que quiero es poder irme con vida*, ya que de este sentido dependen los demás.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Para evitar todas estas cosas aquí tengo que entretenerme haciendo cualquier cosa como por ejemplo haciendo cuadritos, carteras, monederos, morrales, relojes,*

*espejos y muchas cosas más, todas estas cosas las he aprendido hacer aquí en este lugar para poder tener una muy buena conducta y poder irse con un beneficio. Bueno, yo persona X tengo 28 años y ya me empiezo a despedir.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** para evitar posibles problemas con los demás, Fernando se dedica a realizar una serie de trabajos manuales, trata de mantenerse ocupado y de *hacer conducta*<sup>38</sup> con el objeto de obtener algún beneficio extra penitenciario. El sentido de su hoy autobiográfico es *trabajar* por lograr un *beneficio* y, por ende, su libertad.

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** el sentido asignado por Fernando a su trayectoria de vida se caracteriza, en primer lugar, por el reconocimiento de su destino inevitable y fatal *lamentablemente yo salí desordenado*, casi como si hubiera nacido con esa marca particular, es en ese contexto donde reconoce su *gusto por la plata fácil= el robo*. En segundo lugar, el sentido asignado a sus acciones, se expresa en su deseo de salir en libertad *con vida* por amor a los suyos.

### **1.1.9 Autobiografía de Jaime - 2012**

La novena autobiografía es de **Jaime**, de 31 años, quien en su mirada retrospectiva reconoce haber vivido experiencias problemáticas y momentos interaccionales difíciles.

#### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Hola mi nombre es Jaime y tengo 31 años y esta es la tercera vez que estoy privado de libertad. Soy hijo de una mamá soltera, hasta los 5 años cuando llegó mi hermana Paulina. (...) Luego, cuando tenía 9 añitos mi mamá se casó con el Pedro mi*

---

<sup>38</sup> *Hacer conducta:* trabajar y no meterse en peleas con los demás

*padraastro, pero él me reconoció como hijo de él y de esa relación nació el Brian y la Jennifer. A los 12 años de mi vida empezaron los problemas graves. La diferencia que hacía el Pedro entre la Paulina y yo y el Brian y la Jennifer en cuanto a regalos, atención, porque cariño nunca ha tenido ni con él mismo porque cuando conoció a mi mamá mostró ser una persona y con el tiempo mostró su realidad. Es una persona alcohólica, fumadora, amigo de los amigos, el fin de semana a la calle, al Club, a la cancha y la familia no aparecía en su libreto, menos el concepto responsabilidad, porque nunca, pero nunca se sentó a la mesa a enseñar o siquiera hacer tareas, ni menos trabajos, sino que llegaba a comer y dormir mientras que mi mamá además de trabajar, cocinaba, aseaba la casa y nos ayudaba a nosotros en cuanto ella podía. Pero vino un momento más difícil después para mí y mis hermanos, fue cuando mi mamá le dijo a este hombre que iba a estudiar y que necesitaba de su ayuda. Bueno, como siempre todos al principio dicen cuenta conmigo y después vienen las excusas, yo estaba en el Liceo cuando mi mamá empezó a estudiar en la Universidad (...) El Pedro en ese momento quedó cesante y se quedó a cargo de todo en la casa y se creía dueño de todo siendo que siempre hemos vivido en la casa de mi mamá y empezó a darle color<sup>39</sup> con las cosas para comer, con la Tele, con la radio. Dormía todo el día, cocinaba cuando quería, abría el hocico todo el día, era la persona más vulgar que existía en el mundo, no fuera nada si hubiese sido conmigo nomás porque soy yo el que no es hijo de él, pero con los cabros de él era lo mismo o peor porque yo le respondía y en más de una ocasión nos fuimos a los golpes y mi mamá lo echaba de la casa pero siempre volvía*

---

<sup>39</sup> Darle color: causar problemas y poner dificultades.

*porque era café, porque huevón no era; en la casa con mi mamá tenía todo y en la casa de él no tenía nada sino todo lo contrario, vivía en una mediagua. Y volvió.*

*Yo estaba ya en segundo medio cuando empezó uno de los problemas más duros para mi juventud, la droga y empecé con los pititos<sup>40</sup> y luego los saquecitos<sup>41</sup>, pero no me gustaron y luego probé el copete<sup>42</sup> y la pastita<sup>43</sup> y me enganché, (...) y fue ahí cuando empecé a robar para el consumo a mis compañeros, a los profes, hasta que me expulsaron del liceo y mi mamá se enteró y fue la desilusión más grande de mi mamá y la vez en que vi sufrir más a mi mamá, pero eso a mí no me importó porque el consumo era más fuerte. El cambio en mi vida fue drástico, nunca más volví a ser el mismo. Pasó el tiempo y seguí con el consumo y el robo todos los días, porque al principio fueron los puros fines de semana y aún no lo controlaba, despertaba pensando que hago para fumarme un pipazo<sup>44</sup> de pasta y me desesperaba.*

*Año 2004, julio, hace frío, estoy con el Juan (...), salimos del Super (...) nos pitiamos<sup>45</sup> unos copetes y dijimos “ahora falta plata pa la pastatita rica”, nos quedamos mirando y dijimos: “un taxi”, un taxi y listo. Y nos fuimos pa la Caro<sup>46</sup>, y como nosotros somos de allá conocimos los callejones oscuros y ahí lo pusimos manos arriba, plata, radio, lentes, todo lo que fuera plata y a correr (...). Tomamos, fumamos y pasó todo. A los*

---

<sup>40</sup> *Pititos*: cigarrillos de marihuana

<sup>41</sup> *Saquecitos*: consumo de droga

<sup>42</sup> *Copete*: consumo de alcohol

<sup>43</sup> *Pastita*: pasta base

<sup>44</sup> *Pipazo*: fumar pasta base con una pipa artesanal

<sup>45</sup> *Pitiamos*: robamos

<sup>46</sup> *La Caro*: Población José María Caro de Santiago

días pillaron a mi compañero y este se hechizó<sup>47</sup>, me sapió<sup>48</sup> a la yuta<sup>49</sup> y me fueron a buscar a mi casa con los ratis<sup>50</sup>, no pasó mucho tiempo y me llevaron en Cana<sup>51</sup> (...). Seis meses con fianza y pa fuera. Salí el 23 de diciembre de ese año, como ya era Navidad necesitaba plata. Por ahí un amigo me dijo: “tengo un kilo falso, metámosle la mula<sup>52</sup> a los traficantes” y listo, 450 lucas<sup>53</sup> en un rato, pero esto no quedó ahí, mi primo fue muerto por los jiles<sup>54</sup> a los que le metió la mula. Año 2005, marzo, Plaza Oeste, robo con sorpresa, 541 días a la Peni, 6 meses más fianza, claro que esos 6 meses ya no eran tan fáciles como decimos nosotros. La pasé en la cama porque aquí mandan otras comunas y la pasai (mal) cuando no soy de ahí, y eso me hizo recapacitar. 2006 Me puse a trabajar. 2007 Me puse a estudiar. 2008 Saqué la Enseñanza Media. 2009 Nació mi hija y me puse a estudiar en un Instituto Profesional. Ahí estaba bien: mujer, hija, casa, familia, trabajo y capacitación, pero, pero, tenía algo pendiente, las causas y la fianza se acabaron. En el año 2007 fui condenado en ausencia, así que en un control de identidad me vine a cumplir.

**Sentidos del pasado:** Jaime, en la mirada retrospectiva de su historia, reconoce haber tenido una infancia difícil, marcada por la mala relación con su padrastro; es en este contexto cuando, en segundo medio, comienza con el consumo de drogas, primero con drogas suaves hasta llegar a las más pesadas. Al probar estas últimas, las drogas más pesadas, se *engancha*, es decir, le gusta su consumo y se hace consumidor habitual. Es

---

<sup>47</sup> *Se hechizó*: se acobardó

<sup>48</sup> *Me sapió*: me delató

<sup>49</sup> *La yuta*: la Policía

<sup>50</sup> *Los ratis*: la Policía de Investigaciones de Chile

<sup>51</sup> *Cana*: cárcel, prisión

<sup>52</sup> *Meter mula*: engañar, estafar

<sup>53</sup> *Lucas*: moneda nacional en pesos

<sup>54</sup> *Jiles*: traficantes, delincuentes de baja categoría

aquí donde el autor sitúa el comienzo de su carrera en el robo: *empecé a robar para el consumo*. El sentido asignado a sus acciones del pasado está marcado por el consumo de drogas. Jaime pierde el control de sí convirtiéndose en un adicto, *el consumo era más fuerte*. Sus robos son siempre de baja cuantía, lo mismo sus condenas, por eso a partir del año 2006 comienza un cambio en su vida: trabajo, estudio, mujer e hija. El sentido de su pasado, marcado por su historia es claro: *mujer, hija, casa, familia, trabajo y capacitación*.

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*Ahora llevo casi 40 meses preso, tengo otro hijo y estoy en una calle de conducta<sup>55</sup> esperando un beneficio.*

**Sentidos del presente:** al sentido de su pasado se agrega *otro hijo* que, junto con los sentidos mencionados lo llevan a una *calle de conducta*, en espera de un beneficio. El sentido de su presente (hacer conducta= portarse bien) está marcado y condicionado por su deseo de libertad (=beneficio).

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

**Sentido del hoy autobiográfico:** el sentido del hoy de Jaime es *hacer conducta*, trabajar y no meterse en problemas con los demás en busca del *beneficio* anhelado.

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** el sentido asignado por Jaime a su trayectoria vital está traspasado por cuatro grandes momentos: su infancia difícil, su experiencia con el consumo de drogas y el robo; la cárcel, las condenas, la conducta y los beneficios y su mujer, hijos, casa, familia, trabajo y capacitación. El robo, en este

---

<sup>55</sup> *Calle de conducta*: sectores especiales en la cárcel donde se tiene la posibilidad de estudiar y trabajar, requisito de Gendarmería para acceder a algún beneficio extra penitenciario.



contexto, ligado al consumo de drogas, representa un episodio involuntario en su vida, en un periodo crítico de su existencia.

#### **1.1.10 Autobiografía de Esteban - 2012**

La décima historia considerada es de **Esteban**, de 27 años, quien en su mirada retrospectiva reconoce el desperdicio de sus años de vida, *todo ha sido vano*, afirma.

##### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Bueno mi vida comienza el 10 de enero 1985, primer hijo de un matrimonio (bien) constituido, clase media, esforzados. Bueno, mi vida desde que nací hasta los 5 años fue muy normal, hasta entonces iba todo normal (...) Siempre tuve todo lo que quise, bueno puedo decir que mi infancia fue normal y muy bien vivida. Al pasar los años me di cuenta que mi problema era la conducta, era un poco agrandado y siempre quería hacer cosas de grande y participaba siempre en todo tipo de actividades (deporte-bailes-juegos) lo que hubiera que hacer lo hacía, nunca tuve problemas de personalidad. Bueno ya cuando cursaba 7° básico comenzaron los problemas, conocí lo que se llama “cimarra”<sup>56</sup>, tenía muchas faltas en la Escuela, podía llegar solo a muchos lugares, recuerdo que me escapaba de la escuela (...) hacía lo que quería, mi familia no sospechaba nada todavía, bueno, en esta etapa de mi vida tenía unos compañeros que también eran desordenados, un día uno de ellos apareció con un pito (marihuana) luego era casi todos los días, sin darme cuenta se hizo una rutina ya era un volado, ese año apenas pasé de curso, era muy callejero y comencé a juntarme con pandillas de hip hop (año 1997) luego comencé a vivir otro mundo. El último año de Enseñanza Básica lo pasé drogándome con compañeros y fiestas todas las semanas, era*

---

<sup>56</sup> Cimarra: faltar a clases, arrancarse del colegio.

*una locura. A esa edad todos querían sobresalir de alguna manera. Bueno yo teniendo 13 años iba a la discoteque, que en ese tiempo era en la tarde, estaba de moda el hip hop, habían muchas pandillas, bueno poco a poco me comencé a involucrar en cosas. Nosotros empezamos a robar en los supermercados, todo lo que robábamos era para droga y alcohol. Bueno a la edad de 14 años yo ya no iba a la Escuela y prácticamente pasaba en la calle, bueno una mujer apareció en mi vida,(...) tres años mayor que yo, (...) la familia de ella eran todos normales trabajadores, pero tenía una hermana que era mechera, en ese entonces yo ya andaba robando, así que nos conocimos y comenzamos a salir, poco a poco se hizo un trabajo, nos iba muy bien, de un momento a otro me fui a vivir con ellas, estuve casi 3 años con ella (...) bueno no todo podía ser tan lindo, recuerdo que la primera vez que caí en Cana<sup>57</sup> fue en el litoral central por robo con fuerza, estuve un par de días y me soltaron, tenía 14 años. Luego caí en el Cod de Menores de San Miguel y así estuve varias veces detenido como menor de edad, ya era parte de mi vida andar delinquiendo, me gustó la plata fácil y todos los lujos que nos dábamos. Bueno, uno cuando comienza a delinquir siempre empieza con cosas pequeñas, yo por ejemplo robaba en las tiendas y supermercados, después comencé a cometer otros tipos de delitos, robaba en las casas y en los autos, ya era más pesado. Bueno yo ya estaba involucrado en la delincuencia, vivía de esto aunque no tuve necesidad cuando era chico me fui involucrando y me gustó esta vida, creía que estaba bien robarles a los ricos. Bueno mi vida era una locura, sólo pensaba en el carrete<sup>58</sup>, las mujeres, pasarlo bien, por parte de mi familia ellos ya no podían hacer nada, yo*

---

<sup>57</sup> Cana: cárcel, prisión

<sup>58</sup> Carrete: diversiones

*tomaba mis propias decisiones, las cuales no me llevarían a nada bueno. Así pasó el tiempo, ya era muy conocido en el mundo del hampa, no le temía a nada, a los 14 años hasta los 17 ya había convivido con una mujer y cumplía con el rol de un dueño de casa, me preocupaba de los gastos y que no faltara nada (...) Bueno, me faltaban 10 días para cumplir los 18 años y caí en Cana por robo con intimidación, un asalto a domicilio (...) Yo apenas cumplí los 18 años estaba en la cárcel de mayores, mi primera condena, hice un par de meses y luego me dieron la fianza, luego pasaron un par de meses –yo a todo esto salí igual a delinquir- bueno, duré muy poco en la calle y caí por robo con sorpresa, fui condenado a 18 meses más 61 días pena efectiva a cumplir. Gracias a Dios siempre fui bien recibido ya que tenía muchos compañeros, pero mi vida comenzaba detrás de una reja, yo era muy jovencito y ya estaba cumpliendo condena, estuve de los 20 a los 22 años preso. Cuando me fui en libertad iba con otra mente para tratar de cambiar, pero era difícil, yo lo que mejor sabía hacer era robar. No pasó mucho tiempo y volví a delinquir, salía todos los días, intenté estudiar en la nocturna pero duré muy poco y caí preso de nuevo, esta vez por robo con intimidación, todo se había complicado mucho, yo sabía que estaría un buen tiempo preso. Bueno, por esa causa (...) por suerte quedé condenado a 5 años y un día en grado mínimo, el delito era grave, en todo caso a mí me gustaba correr el riesgo, tenía que estar calladito, empezó mi condena y me mentalicé para poder cumplirla.*

**Sentidos del pasado:** Esteban comienza su historia reconociendo que tuvo una infancia normal y sin grandes necesidades. Cuando estaba en Séptimo Básico comenzaron los problemas; al no tener un control parental cercano, hace *la cimarra* faltando reiteradas veces a clases, *hacía lo que quería*, su familia no sospechaba nada, en ese contexto se

junta con algunos compañeros *que también eran desordenados* y comienza a fumar marihuana, a los 12 años de edad *ya era un volado*<sup>59</sup>, y a los 13 años *empezó a robar en los supermercados, todo lo que robaba era para droga y alcohol*. A los 14 años ya no iba a la Escuela ya que *era parte de su vida andar delinquiendo, le gustó la plata fácil y todos los lujos que se daban*. Luego de pasar por varios centros de detención el autor justifica y da sentido a su accionar, reconoce que *vivía de esto aunque no tuvo necesidad cuando era chico*, de poco se fue involucrando y *le gustó esta vida, ya que creía que estaba bien robarles a los ricos*; este es su patrón ideológico y su fundamento ético.

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*Llegué a la Peni, hasta el día de hoy han pasado 4 años y me queda poquito, he tratado de sacar provecho haciendo múltiples actividades, trabajo, estudio, he aprendido artesanía en madera, cuero, espejos, etc...ahora estoy postulando para un beneficio extra penitenciario, tengo muchas posibilidades de salir, tengo todas las ganas, igual todo este tiempo he reflexionado mucho, a veces pienso por qué me gustó esta vida, creo que cuando uno es joven desea muchas cosas, somos muy emocionales, a mí siempre me gustó disfrutar al máximo, todo lo que se llama el boom, cualquier joven sabe lo que significa, ahora que se lo que es estar encerrado por muchos años me doy cuenta que todo ha sido en vano, no tengo nada. Lo vivido no me lo quita nadie, pero he perdido muchos años de mi vida desperdiciados. La libertad no se compra con nada, a estas alturas del partido cuelgo los guantes y me chanto*<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> Volado: drogadicto, adicto a la marihuana.

<sup>60</sup> Me chanto: me detengo, no robo más.

**Sentidos del presente:** el sentido del presente de Esteban está marcado por la experiencia de los años privado de libertad, tiempo en el cuál ha *reflexionado mucho*. ¿Por qué le gustó esta vida? Como joven quería disfrutar al máximo su juventud, pero *ahora que sabe lo que es estar encerrado por muchos años se da cuenta que todo ha sido en vano, no tiene nada*. La pérdida de su vida, el desperdicio de sus años de juventud son la amarga constatación del autor, el sentido de su presente es conquistar su libertad, aquella libertad que *no se compra con nada*, por eso *a estas alturas del partido* –según la expresión del mismo autor- *cuelgo los guantes y me chanto*.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Gracias a Dios tengo una familia y mi mujer nunca me ha dejado solo, hasta el día de hoy nunca me ha fallado ninguna visita, me dicen que piense bien las cosas y tome buenas decisiones, yo por ellos estoy mentalizado<sup>61</sup> y obvio que por mí mismo, quiero cambiar mi vida, estoy en planes muy positivos, pronto estaré en la calle y no quiero pisar más una cana. Con todo lo vivido que tengo creo que iba muy rápido por la vida, a veces las personas cometemos errores sin mirar las consecuencias, ahora he aprendido que hay que tomar buenas decisiones para nuestras vidas, no algo que nos pueda perjudicar, bueno a mis 27 años sólo pido una oportunidad en la sociedad y hacer las cosas bien. Quiero cambiar, quiero recuperar todo lo perdido haciendo lo bueno.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** el sentido del hoy de Esteban es su disposición a *recuperar todo lo perdido haciendo lo bueno*, por su familia y su mujer, *yo por ellos estoy mentalizado*. Lo inspira su confianza de que pronto saldrá en libertad y su decisión

---

<sup>61</sup> *Mentalizado:* convencido.

de que nunca más pisará una cárcel. Su hoy autobiográfico se caracteriza por la reflexión cotidiana respecto del curso de su vida: *quiero cambiar mi vida (...) creo que iba muy rápido por la vida (...) a veces las personas cometemos errores sin mirar las consecuencias, (...) he aprendido que hay que tomar buenas decisiones para nuestras vidas.*

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** el sentido asignado por Esteban a su trayectoria de vida está marcado por una serie de experiencias y circunstancias vividas durante su infancia y pre adolescencia, a los 12 años de edad *ya era un volado*, y a los 13 años *empezó a robar en los supermercados, todo lo que robaba era para droga y alcohol.* Desde la cárcel como lugar de sentido, su reflexión sobre la pérdida de la vida y de la libertad, condicionan su mirada retrospectiva, es allí donde surge la pregunta sobre el por qué le gustó este tipo de vida, *a veces pienso por qué me gustó esta vida.* El sentido y conclusión de su trayectoria de vida lo podemos resumir en esta frase: *quiero recuperar todo lo perdido haciendo lo bueno.* Su vida pasada fue un error y pura pérdida, fue *mala* por eso ahora quiere cambiar *haciendo lo bueno.*

### **1.1.11 Autobiografía de Johan - 2012**

La undécima autobiografía analizada es de **Johan**, de 22 años, quien describe su cotidianidad en un contexto de pobreza y necesidades no satisfechas.

#### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Me llamo Johan y nací el 20 de enero de 1990, cuando niño me gustaba elevar volantines y jugar a las bolitas. Vivía con mi mamá y mi papá y 3 hermanos más chicos y uno que no vive conmigo. Vivíamos en Lo Espejo. Lo pasé bien cuando niño. Fui al Colegio hasta Quinto Básico, me salí porque no aprendía nada, hacía la cimarra y*

*faltaba mucho, me aburría el colegio. Los profesores eran terrible mala volá<sup>62</sup>. En Lo Espejo vivía en un campamento y andaba macheteando<sup>63</sup> pa comer. Como a los 9 – 10 años comencé a robar, como a los 15 años fui a los Menores. En la casa no sabían que robaba, robaba solo, empecé a robar en una casa y luego mechero<sup>64</sup> y monrrero<sup>65</sup>. Como a los 15 años me arrancaba de la casa por la ventana para ir con mis amigos y mujeres a bailar, a los 15 no tomaba, puro cigarro no más, lo pasaba bien. A los 16 años caí en Cana, a Tiempo Joven, allí estuve 4 meses, fueron meses desagradables por no estar con mi familia, aunque uno igual vuelve hacer lo mismo. Lo más terrible fue perder una polola que tenía, me iba a ver y me cagó<sup>66</sup>, andaba fome<sup>67</sup>, ella tenía 16 años. Ahí conocí a mi ex señora, a la mamá de mi hija, con ella estuvimos como 6 años juntos. La mala mujer, María José, Coté, tenía 15 años, fue mi tercera polola, me enamoré, al tiempo tuvimos una hija, ella tenía 15 años y yo 17. Ahora mi hija tiene 4 años. Al tiempo después nos fuimos a vivir juntos a Puente Alto. Ella era tranquila, yo robaba pa' mantener la familia, todo esto duró hasta los 21 años, nos llevábamos más o menos, yo era el malo, ella era buena mujer. Después de Tiempo Joven salí en libertad, ahí tuve un romance con mi señora muy lindo. En ese tiempo hacía asaltos, con ella me portaba bien. Con la plata de los asaltos le ayudaba a mi mamá, hasta que tuve desconfianza de mi señora, era sólo imaginación mía porque ella era una buena mujer. Por problemas míos, era bueno pa vacilar<sup>68</sup>, salía con mis amigos, ella me dejó.*

---

<sup>62</sup> Mala volá: poco amables, poco empáticos.

<sup>63</sup> Macheteando: término usado como sinónimo de limosnear, aunque tiene una connotación más activa y de insistencia con las personas a las cuales se les pide limosna.

<sup>64</sup> Mechero: ladrón en tiendas de ropa.

<sup>65</sup> Monrrero: ladrón en casas.

<sup>66</sup> Me cagó: me fue infiel.

<sup>67</sup> Andaba fome: era traicionera.

<sup>68</sup> Bueno pa' vacilar: bueno para salir a divertirse.

**Sentidos del pasado:** Johan caracteriza su pasado con diversos hechos significativos que condicionaron posteriormente el sentido de sus acciones: su deserción escolar en quinto básico, ya que *no aprendía nada, faltaba mucho, se aburría en el colegio* y porque no tuvo buenos profesores y el hecho de que *vivía en un campamento y andaba macheteando pa' comer*, lo que revela la extrema necesidad e indigencia en la cual se encontraba. Es en este contexto donde sitúa el comienzo de su oficio de ladrón. El primer sentido del robo para el sujeto ladrón fue su necesidad primaria de alimentarse, luego, y a pesar de haber estado varias veces preso, continúa robando para mantener la familia que se había formado. A su pareja e hija que mantenía con sus asaltos, agrega a su mamá completando así el sentido de su pasado.

#### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*Caí preso en la Peni en el 2010, estuve en la Galería 9. Pasé muchas locuras, andaba peleando, pensaba en mi ex señora, hacía cosas malas, tenía ganas de morirme, invitaba a pelear por nada, le pegaba a los locos patos<sup>69</sup>. Siempre venía mi mamá y mi papá a verme. Por las noches lloraba porque yo cometí muchos errores con ella, mi ex señora. Rezaba, le pedía a Dios que me devolviera a mi hija, no la veo como hace dos años.*

**Sentidos del presente:** la mirada retrospectiva autobiográfica concluye con tres frases de síntesis: *pasé muchas locuras (...)* *hacía cosas malas, tenía ganas de morirme*, la tragedia de vivir en la cárcel, con sus peleas, nostalgias y llantos, lejos de las personas amadas, es el sentido de su presente.

---

<sup>69</sup> *Locos patos*: internos desprotegidos y débiles, abandonados por sus familias.



### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Llevo tres años en cana.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** el sentido del hoy de Johan está condicionado por la experiencia del *tiempo* pasado en la cárcel privado de libertad. Tiempo cargado de sin sentido, por las *muchas locuras* vividas, por las *cosas malas* realizadas, por las *ganas de morirse*, por los *muchos errores* cometidos, por las lágrimas derramadas. Tiempo de espera sin fin.

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** el sentido asignado por Johan a su trayectoria vital está marcado por dos grandes escenas, la primera el contexto de su infancia y adolescencia carencial: deserción escolar, vida en un campamento, hambre, robo espontáneo, familia en necesidad y la segunda sus años en la cárcel, lugar donde llora sus *muchos errores*, un tiempo de espera sin fin, donde las *ganas de morirse* no faltan. El sentido asignado a sus acciones sería la extrema pobreza vivida, la equivocación en el camino emprendido, el error vital.

#### **1.1.12 Autobiografía de Ángel - 2012**

La duodécima autobiografía es de **Ángel**, de 26 años, quien reconoce haber cometido muchos errores en su vida, su trayectoria vital está marcada por las *maldades cometidas*, por diferentes carencias y por el robo.

#### **Escenas o contextos vividos en el pasado**

*Me llamo Ángel, tengo 26 años. Soy una persona que ha cometido muchos errores en la vida. Cuando tenía 10 años cometí el primer delito, de esa vez empecé a cometer tantos errores, ahora estoy pagando por las maldades que cometí. Caí preso en los menores, (...) en Pudahuel, en San Miguel, (...) en ese tiempo era muy malo (...) Me*

*faltó el alimento, de repente tenía que dormir en una banca de una plaza porque era muy rebelde, no le hacía caso a mi mamá ni a mi papá. Robe para tener ropa, para tener cosas, para tener plata para comprarme lo que yo quisiera. Me hubiera gustado ser futbolista si me hubieran dado la oportunidad. Vivía en Conchalí, (...) con mi mamá y mi papá y mis 5 hermanas y mis 2 hermanos. Yo soy el cuarto de los ocho hermanos. Estudié hasta Cuarto Básico. A los 15 años se fue mi papá de la casa, quedamos solos con mi mamá y mis hermanos. Yo tenía que robar para que mis hermanas pudieran estudiar, mi hermana chica está sacando su Cuarto Medio. Empecé a consumir droga cuando tenía 18 años, ahí conocí la marihuana, después empecé a consumir pasta base, empecé a robar para consumir droga, mis padres no sabían nada, pero cuando se enteraron empezaron ayudarme, pero yo no quería que me ayudaran porque era una persona que no pensaba en lo bueno, pensaba en hacer puras maldades como asaltar farmacias, andar con pistolas, pegarle a las personas, robar para vestirme, para comer y sustentar la casa porque la plata que llegaba no alcanzaba para nada. Cuando tenía 20 años mi papá nos abandonó, a mí y a mis hermanos, tengo 7 hermanos más. He sido una persona que siempre le faltó el cariño.*

**Sentidos del pasado:** Ángel reconoce haber cometido su primer delito a los 10 años, que también llama *maldades* o *errores*, las razones de su actuar las atribuye a su ser *rebelde* y *malo* y a sus necesidades básicas no cubiertas. Abandona el colegio en cuarto básico y, en el contexto del abandono de su padre, roba para comprarse ropa y para que sus *hermanas pudieran estudiar*. A los 18 años conoce la droga, la marihuana, adquiriendo así un nuevo sentido para su actuar: *empecé a robar para consumir droga*. El sentido asignado por Ángel a su pasado lo resume el mismo en la frase siguiente:

*robar para vestirme, para comer y sustentar la casa porque la plata que llegaba no alcanzaba para nada.*

### **Escenas o contextos del presente de los sujetos**

*En la Peni. Era un día jueves, a las dos de la tarde, estaba tirando huincha<sup>70</sup> en la cancha cuando aparecieron unos cabros de otro sector y nos atacaron con cuchillas, me hirieron, me tuvieron que llevar a un hospital de la calle, me pusieron 30 puntos. Subí a la Galería 5, después de 5 meses quedó la escoba en la Galería, salí rodando por la escalera y me castigaron en la “Dos C”, estuve como 5 meses aislado sin comer nada, en huelga de hambre para que me dieran una solución, de ahí me mandaron para la Calle 4, estuve 13 meses en esa Calle cerrada, ahí me dieron la oportunidad de irme a una Calle de Tratamiento, la Calle 7, ahora estoy pronto de irme a la libertad. Llevo 7 años en la Peni por robo con intimidación.*

**Sentidos del presente:** el sentido de su presente está marcado por la hostil cotidianeidad vivida en la cárcel. La escena del ataque sufrido en la Penitenciaría, es *un botón de muestra* de aquello que le ha tocado sufrir en los 7 años que lleva privado de libertad. El *modus operandi* dentro la cárcel revela su sentido de lucha en busca de una nueva oportunidad en vistas a conquistar su propia libertad.

### **Escenas o contextos del hoy autobiográfico**

*Yo ahora soy una persona que se está reintegrando a la sociedad, ahora pienso como una persona madura, porque antes pensaba en lo malo, ahora pienso en formar una familia, tener mis hijos, tener mi casa, ganarme el dinero con el sudor de mi frente,*

---

<sup>70</sup> *Tirar huincha* significa pasearse, junto a otro interno, por el patio de la cárcel, es un paseo rápido, un ir y venir por la misma dirección, donde se conversan temas importantes y privados.

*esforzarme en seguir adelante, sin cometer los mismos errores que cometí cuando era más joven. Con esto me despido (...) Quiero tener mi familia, ayudar a mi madre y a mis hermanos, ¿qué voy a volver a estar preso? No puedo, no quiero volver a estar preso, porque acá pasé muchas cosas, quiero disfrutar la libertad y no estar encerrado entre cuatro paredes. Parece que estaba marcado como pa' esto: pa' robar, ella, mi polola me conoció así, sino no la hubiera conocido.*

**Sentido del hoy autobiográfico:** el sentido del hoy de Ángel se puede encontrar en los últimos párrafos de su historia: *Yo ahora soy una persona que se está reintegrando a la sociedad, autodefinida como madura, que quiere disfrutar la libertad, ganarme el dinero con el sudor de mi frente, esforzarme en seguir adelante, sin cometer los mismos errores.* El autor concluye con una frase reveladora de sentido, que corona todo su relato: *parece que estaba marcado como pa' esto: pa' robar.* Es el reconocimiento de la fatalidad de su destino.

**Sentido asignado a sus acciones en su trayectoria vital:** el sentido asignado por Ángel a su trayectoria de vida responde al clásico hilo conductor del ladrón común: la miseria, la extrema necesidad, la deserción escolar, el abandono del padre y las diversas formas de sobrevivencia. La escena de la pobreza donde está obligado a robar para subsistir y el flagelo de la droga, lo llevan a perseverar en el robo. Su trayectoria vital se caracteriza finalmente por el deseo expresado por Ángel de reintegrarse a la sociedad, sin embargo aquello que cubre de sentido toda su trayectoria vital es su frase final: *parece que estaba marcado como pa' esto: pa' robar.* El autor se reconoce como víctima del destino y es a este destino al que quiere doblarle la mano y salir adelante.

## **1.2 Sentidos asignados a las acciones desde la *comprensión escénica***

Con el modelo de interpretación sobre la comprensión escénica de las trayectorias de vida se pretendía encontrar la propia reelaboración del sentido de las acciones de los sujetos ladrones. Se trataba justamente de “reconstruir el pasado, considerarlo desde el presente, revisarlo, pasarlo por filtros de diversas categorías y desarrollar una lógica narrativa en la que procure dotar de sentido a aquello que cuenta” (Marinas-Santamarina 1994:276). El análisis interpretativo de las escenas o contextos del pasado, del presente y del hoy de los sujetos ladrones en la mayoría de las autobiografías, ha servido para identificar y clarificar los diversos sentidos que atraviesan una única trayectoria vital de los sujetos, considerando los procesos vividos por cada persona. La presente metodología ha servido para desmenuzar las diferentes historias, descubrir las lógicas narrativas asignadas por sus autores y dotar de un *único* sentido una historia reconstruida con una diversidad de sentidos.

### **1.2.1 *Espacio y tiempo como contextos de sentido***

La *interpretación comprensiva escénica* de doce autobiografías nos remite a considerar *el espacio y el tiempo* como contextos de sentido. Los ladrones, condenados y privados de libertad, no sólo transforman el espacio donde están, dejando huellas y señales simbólicas, sino que también, son determinados por este, transformándose así, la cárcel, en un *lugar de sentido*. De hecho, cuando se solicita a un interno que escriba su autobiografía, que cuente por escrito su historia, pareciera entender que se le solicitara contar el porqué está en la cárcel. Del *análisis comprensivo escénico* se desprende que los autores responden, con significaciones diferentes, a la misma pregunta -no formulada-: *¿Por qué estoy en prisión?*. El espacio, es decir la cárcel, como lugar de

sentido dota de significado los procesos de interacción, las acciones cotidianas, la historia personal, el camino recorrido, la trayectoria de vida completa del sujeto privado de libertad. El *espacio*, como lugar de sentido, juega un rol fundamental en la construcción de la identidad presente, actual de la persona, *identidad que se traduce en significación y sentido de todas sus acciones*. La experiencia de vida en la cárcel, consigo mismo, con los demás y con el entorno espacial, de algún modo determina transversalmente la mirada que los autores tienen de su propia historia dotando de diferentes sentidos las acciones del pasado y del presente. Desde la cárcel, como lugar de sentido y contexto presente, los sujetos ladrones, a través de sus autobiografías, han mirado interpretativamente las propias escenas del pasado, dotando de sentido toda la trayectoria vital de los mismos.

El *análisis interpretativo comprensivo escénico* de las trayectorias de vida nos permite *recuperar el pasado desde la experiencia presente*, dotando de sentido cada autobiografía analizada, más aún, *la temporalidad* contextual dota de sentido el recorrido histórico del sujeto. La experiencia del tiempo en la situación concreta de la privación de libertad y los condicionamientos que de ella derivan, junto a la densidad de tal experiencia temporal, modifican y determinan la mirada de sentido con respecto del pasado narrado en las autobiografías; junto a dicha determinación hay un cambio sustantivo en la mirada interpretativa del presente y del hoy, dando como resultado diferentes sentidos cargados de significados. En las autobiografías analizadas se puede observar también las distintas formas de *relación de los sujetos autores con el tiempo*, cómo cada uno se sitúa frente a su pasado, presente y futuro, de hecho la narración de

sus historias es el proceso mediante el cual cobra sentido la temporalidad humana y las acciones desarrolladas en dicho tiempo.

### 1.2.1 *Espacio y tiempo en las autobiografías analizadas*

Todas las autobiografías analizadas aluden a la cárcel de manera explícita o implícita como lugar desde donde se narra y asigna sentido a la propia historia, todas reconocen la importancia del *espacio* desde donde se sitúan. La cárcel no es indiferente para la reflexión y la narración de la historia personal de los condenados privados de libertad. El *tiempo* vivido en privación de libertad también condiciona la mirada retrospectiva de la vida del sujeto ladrón, otorgando a su narración un peso de significación especial.

En la autobiografía número uno el autor se sitúa como sigue: *al momento de este relato y en una celda de una prisión santiaguina, me encuentro solo (...) Pero no todo ha sido en vano porque estando en este lugar he podido darme cuenta de muchas cosas, he aprendido a valorar mi vida, mi libertad y lo que es más importante, he podido ver el daño que les he causado a aquellos que me quieren y sufren por mí culpa (...)* La cárcel es el lugar de la soledad y la reflexión donde la propia trayectoria de vida recobra sentido. El autor finaliza el relato de su historia como sigue: *Ahora (...) me encuentro recluido en la ex Penitenciaría de Santiago aquejado de una enfermedad (...) y (...) además condenado a 6 años y medio por 2 delitos, de los cuáles llevo 32 meses y si Dios quiere pronto estaré en libertad.* El tiempo, para el autor, es el lugar de la espera de la libertad.

En la autobiografía número dos el autor visualiza la cárcel y su privación de libertad como fuente de maldad y castigo: *con el encierro me bajó la maldad (...) este es*

*mi castigo, así podré aprender y olvidar mi pasado.* El autor finaliza su autobiografía remitiéndose al tiempo como *lugar* de sentido: *cuando **cumplí 29 años** era mi última oportunidad, cambié... pero **me llegó una condena la cual tenía que cumplir**, traté de salvarme pero no pude (...)* Llevo **un año privado de libertad** y me quedan 4 años. Su edad, el tiempo privado de libertad y los años que le restan en la cárcel coinciden en un único sentido, la falta de libertad.

En la autobiografía número tres el autor asigna sentido a su historia y reflexiona desde el tiempo y el espacio de la cárcel: *llevo **46 meses privado de libertad** durante los cuales he vivido de todo. **Estoy condenado a un total de 24 años, llevo un total de 14 años** acumulados. Quien sabe que me va a deparar el destino, espero que las cosas sean mejores que antes, **que condenen a menos tiempo** y que haya más rehabilitación (...)* todos necesitamos de una o dos oportunidades en la vida. El tiempo y la cárcel se confabularon en su historia llenándola de sentidos diversos, tiempo durante el cual ha *vivido de todo*, ahora el sentido del tiempo es *la espera*, la espera del tiempo de la libertad.

En la cuarta autobiografía el autor se sitúa desde su ir y venir de la cárcel hasta su condena: *volví a llegar a la Penitenciaría (...)* Salí y seguí robando, *volví (...)* me fui a los 10 meses, *duré 8 meses en libertad delinquiendo y **volví a caer preso** (...)* Llevo ahora actualmente **49 meses privado de libertad, estoy condenado rematado a 8 años de prisión por todos los delitos.** El espacio y el tiempo en esta historia se toman de la mano para explicar el sentido de la misma.

En la autobiografía número cinco el autor lee su propia historia desde *este lugar*, la cárcel, dice así: *yo con lo que hacía me sentía contento, pero no me daba cuenta que*



*como estaba haciendo las cosas mal, porque el robar es algo malo y que me iba a traer hasta este lugar.*

En la sexta autobiografía el autor omite mencionar el lugar desde donde escribe, su *silencio* y el cierre abrupto de su historia es el sentido de su presente. Su pasado cubre y da sentido a su presente.

En la séptima autobiografía el autor describe la cárcel como sigue: *La cárcel es triste, se pasa hambre, frío, vi morir a mucha gente apuñalada, gente violada, vi como los gendarmes abusan de su poder. No robé porque yo quise, si hubiese sabido esto y hubiese tenido una oportunidad de ser alguien en la vida no lo hubiese pensado dos veces porque de una cárcel de menores para luego **terminar mi condena en la peni** (...) Salí en libertad (...) Y así estuve tres meses hasta que **nuevamente caí preso** y esta vez no ha sido una noche, ni tres años, sino que **diez años de mi maldita y triste vida y perdí mi vida**. La cárcel es el lugar de la pérdida de la vida, desde ese lugar se observa la propia historia. *Perder la vida* en esta historia es sinónimo de años (diez años) preso.*

En la autobiografía número ocho el autor se sitúa en la cárcel para explicar su presente: *en este lugar se pasan muchas cosas que ustedes ni se lo imaginan, se ven tantas cosas que son super malas como por ejemplo ver peleas a muerte, ver como se mueren todos los días y son cosas que se te quedan en la mente y también tienes que andar despierto cada segundo del día tratando de evitar problemas y cuidarte tu mismo para tratar de vivir un poco más tranquilo y no vivir tan atormentado y **lo único que quiero es poder irme con vida para mi casa**. Es desde este sentido donde el autor observa y relata toda su historia asignándole un nuevo sentido. *Irse con vida* de la cárcel*

implica vivir dentro de ella *tranquilo*, ajeno a los conflictos propios de la misma. La temporalidad y sentido están plenamente presentes en esta historia.

En la novena autobiografía el autor observa su trayectoria vital desde el tiempo y el espacio como lugares de sentido: *Ahora llevo casi **40 meses preso**, tengo otro hijo y estoy en una calle de conducta **esperando un beneficio***. El sentido de su presente (hacer conducta= portarse bien) está marcado por su deseo de libertad (=beneficio) y condicionado por el tiempo y el espacio privado de libertad (= 40 meses preso).

En la autobiografía número diez el autor concluye su historia haciendo una reflexión desde su actual lugar de sentido que es la cárcel: ***llegué a la Peni**, hasta el día de hoy **han pasado 4 años** (...) igual todo este tiempo he reflexionado mucho, a veces pienso por qué me gustó esta vida, creo que cuando uno es joven desea muchas cosas, (...) **ahora que se lo que es estar encerrado por muchos años me doy cuenta que todo ha sido en vano, no tengo nada. Lo vivido no me lo quita nadie, pero **he perdido muchos años de mi vida desperdiciados****. La libertad no se compra con nada, a estas alturas del partido cuelgo los guantes y me chanto. Desde el encierro de la prisión y desde el tiempo privado de libertad (4 años) el autor juzga su pasado con dureza, *todo ha sido en vano, he perdido muchos años*; este presente ilumina su pasado y condiciona su futuro.*

En la undécima autobiografía el autor, en su epílogo, alude directamente al lugar de sentido que lo inspira: ***caí preso en la Peni en el 2010, estuve en la Galería 9. Pasé muchas locuras, andaba peleando, pensaba en mi ex señora, hacía cosas malas, tenía ganas de morirme, invitaba a pelear por nada** (...) Por las noches lloraba porque yo*

*cometí muchos errores (...) Llevo tres años en cana.* El tiempo privado de libertad y el lugar condicionan el sentido asignado a su pasado, presente y futuro.

En la autobiografía número doce el autor se sitúa directamente en la cárcel, el relato de su vida privado de libertad quiere ser la conclusión de sentido de su historia: *en la Peni. Era un día jueves, a las dos de la tarde, estaba tirando huincha<sup>71</sup> en la cancha cuando aparecieron unos cabros de otro sector y nos atacaron con cuchillas, me hirieron, me tuvieron que llevar a un hospital de la calle, me pusieron 30 puntos. Subí a la Galería 5, después de 5 meses quedó la escoba en la Galería, salí rodando por la escalera y me castigaron (...) estuve como 5 meses aislado sin comer nada, en huelga de hambre para que me dieran una solución, de ahí me mandaron para la Calle 4, estuve 13 meses en esa Calle cerrada, ahí me dieron la oportunidad de irme a una Calle de Tratamiento, (...) ahora estoy pronto de irme a la libertad. Llevo 7 años en la Peni por robo con intimidación.* La vida en la cárcel es la prolongación de su vida en libertad donde tiene que luchar por sobrevivir. Los 7 años que lleva el autor privado de libertad cierran su historia, condicionan su mirada retrospectiva y su sentido futuro.

### **1.2.2 El hablar prisionero**

La búsqueda del sentido en las autobiografías de los ladrones, se decía en el marco metodológico, está mediado por el habla de los sujetos a investigar, ya que el sentido es del orden del decir. El lenguaje no es sólo representación de una realidad, sino que además produce y construye una realidad social. Cabe preguntarse en este punto ¿cuál es la realidad social producida y construida por los sujetos ladrones? Para

---

<sup>71</sup> *Tirar huincha* significa pasarse junto a otro interno por el patio de la cárcel, es un paseo rápido, un ir y venir por la misma dirección donde se conversan temas importantes y privados.

responder a la pregunta es necesario destacar algunas características del sujeto ladrón respecto de su *hablar prisionero*. En primer lugar en la trayectoria vital de los ladrones el sujeto habla desde su interdicción, se identifica a sí mismo a través de un seudónimo (un alias) que representa una característica propia mediada socialmente, el seudónimo es para los demás. En la vida de los ladrones podemos reconocer una profunda *alienación social del sujeto*. La palabra *alienación* viene del latín *alienare* que significa *sacar fuera* y denomina la pérdida de la propia identidad, el sujeto ladrón prisionero vive un *otro* (alius = otro, raíz de la palabra alienare) por su realidad social y subcultural de la cual es hijo, por su interdicción social y por el parlamento desde donde habla, la prisión. Esta *pérdida de su identidad* es, a la vez, *su propia identidad*, es un lugar de sentido desde el cuál asigna un significado concreto a sus acciones. En segundo lugar, en la trayectoria de vida de los ladrones, podemos reconocer, producto de lo mencionado anteriormente, al excluido, al marginado, al extranjero en su propio país, como también al miembro de otro pueblo. *El hablar del preso*, concretamente el uso del coa, *sus signos y la significación de su lenguaje representan la pertenencia del sujeto ladrón*, pertenencia a un pueblo con otros códigos, con una subcultura diferencial bien definida, incluso con una ideología propia, patrón ideológico que organiza las posibilidades de orientar sus acciones. La realidad social producida y construida por los ladrones es la de *un pueblo*, peculiar y original, integrado por sujetos con una identidad social negada que se expresa en un contexto de alienación, con su propio lenguaje, realidad social y subcultural plena de significado y sentido.

## **2. Análisis interpretativo hermenéutico de discurso**

En el primer análisis interpretativo *comprensivo escénico*, situamos las autobiografías en su contexto *espacial y temporal*, descubriendo dichas dimensiones como lugares de sentido. La cárcel como *espacio y lugar de sentido* marca el relato del sujeto y la mirada sobre la propia trayectoria de vida, lo mismo sucede con el *tiempo* de privación de libertad y condena que marcan indeleblemente la mirada retrospectiva que hace el sujeto de su propia historia. En el presente capítulo se procederá a realizar un segundo análisis interpretativo denominado *hermenéutico de discurso* en las trayectorias de vida de ladrones comunes, a través de este análisis textual se buscará conocer los *tipos de temas* cuya exposición se presente de manera *constante en los discursos* hasta llegar a identificar los *tópicos comunes* de los mismos como motivos estables de sentido.

### **2.1 Trayectorias de vida en doce autobiografías de ladrones comunes**

Con el análisis de 12 autobiografías de ladrones comunes se ha podido profundizar en el sistema observador del ladrón común, en la forma de comprenderse en el mundo y en el conocimiento de su propio imaginario y conversación. Las autobiografías dan cuenta de las marcas vitales en la trayectoria del sujeto, algunas de ellas tan decisivas que han llegado a constituirse en verdaderas “*epiphanies*”, según la conceptualización de Norman Denzin (1989), es decir, momentos interaccionales y experiencias que han dejado marcas en la vida de las personas o eventos que han cambiado la dirección de la propia vida.

#### **2.1.1 “La vida es así, para algunos un trago amargo”**

En la primera autobiografía analizada, **Martín** de 25 años, en la lectura retrospectiva que hace de su historia, describe una serie de circunstancias causales que lo

llevaron a su actual situación de privación de libertad, en su vida hay *un antes* y *un después* mediado por verdaderas “*epiphanies*” que orientaron su trayectoria vital. En el contexto de su relato, el sujeto reclama la *falta de oportunidades y apoyo para poder cambiar*. Su vida de ladrón avezado, héroe delincuente fue, según el mismo, un error del destino, “*quise ser mejor, pero no me dieron el espacio*”. El reclamo final contra su propio destino parece estar determinado por la escena de su dramático presente, la experiencia de la prisión y de su enfermedad estigma.

### **Un antes y un después**

*Yo vivía una vida normal, una vida relativamente tranquila de acuerdo a mi edad de entonces. Recuerdo que vivía en una población ubicada en las faldas de un cerro y al lado de un cementerio, el cual recorría yo cada vez que regresaba del colegio, claro que nunca iba por allí solo. Pero un mal día todo cambió para mí, yo dejé el colegio y mi padrastro comenzó a beber, a propósito de padre yo al mío no lo conocí hasta cumplido mis 18 años, días antes de enrolarme a las filas del ejército de nuestro país, (Chile), como decía mi padrastro comenzó a beber y a golpear a mi madre y hermanos, fue entonces cuando yo me decidí a dejar la casa.*

En la recuperación de su pasado el autor nos sitúa en *un antes* y *un después* marcado por el acontecimiento que sella su trayectoria vital: la decisión de *dejar la casa*. Entre las escenas vividas en el pasado que condicionaron causalmente esa decisión Martín señala el haber dejado el colegio y que su *padrastro comenzó a beber y a golpear* a su madre y hermanos. Martín interrumpe su relato al referirse a su padrastro relacionándolo con su propio padre, esta identificación entre padrastro y padre se explica al final de su autobiografía, desde la escena de su presente cuando dice: *existen*

*episodios que no deseo mencionar por respeto a la memoria de un hombre que no era mi padre, pero que cumplió con ese rol hasta los últimos minutos de vida. El mal día que da inicio a su *después* en su trayectoria vital, está señalado por el comienzo a beber de su padrastro, dicha escena pasada lo transporta al presente: yo *al mío* (mi padre) *no lo conocí hasta cumplido mis 18 años*. Esta escena se cierra con la decisión de *dejar la casa*.*

### **Las malas juntas**

*Estuve vagando y mezclándome con todo tipo de gente, borrachos, ladrones, vagos, prostitutas, mendigos, millonarios, comerciantes y empresarios, de cada estrato social pude aprender algo pero de nada me sirvió porque a los 12 años fui a parar por primera vez a una cárcel, luego a un internado y así fui creciendo, ya de pronto tuve edad suficiente y comencé a mezclarme con traficantes y drogadictos, pero lo peor de esta junta fue que en muy poco tiempo yo ya había consumido todo tipo de drogas, desde marihuana hasta neoprén y pasta base. Luego conocí a un par de muchachos, más o menos de mi edad, claro que más despiertos que yo, resultó que estos eran más peligrosos que monos con navaja, pero como yo tenía mi estilo propio no tuve ningún problema para ser aceptado y así pasé a formar parte de un temido trío de delincuentes juveniles, luego de cometer algunas fechorías en compañía de estos “amigos” continué mi camino solo.*

El camino que inicia Martín, donde vaga por las calles y se mezcla con todo tipo de personas, es fuente de aprendizaje, pero *de nada le sirve*, es la experiencia de su propio límite. La mezcla *con todo tipo de gente*, incluidos *ladrones*, lo sitúa fuera de aquel oficio e identidad, él es antes que nada un buscador errante, (*errare* significa *ir de*

*un lado para otro*). El recorrido errante del sujeto ladrón lo conduce a los 12 años (...) por primera vez a la cárcel y luego, influido por sus pares, a *consumir todo tipo de drogas*.

El camino que sigue Martín, en esta etapa, se caracteriza por su participación en una *banda de peligrosos delincuentes juveniles*, así los define el propio sujeto, a quienes reconoce como amigos entre comillas, es el momento de incluirse e identificarse como ladrón, *pasé a formar parte de un temido trío de delincuentes*. Luego de esta aproximación al peligro, junto a sus supuestos amigos, *continúa su camino solo*, reconociendo que transita por un camino propio. La interacción con estos personajes relevantes para el sujeto marca su trayectoria vital.

#### ***“Por la senda la maldad”***

*Un día que fui a visitar a mi hermanita al colegio conocí a una niña que me robó el corazón y me dispuse a rondarla y hacerle regalitos caros hasta que logré conquistarla, de pronto me fui alejando pero fue tarde porque esa jovencita que un día se entregó a mí con todas sus virtudes, incluyendo su virginidad, ahora era ya una futura madre, entonces nació en mí la esperanza de poder dejar el rumbo que llevaba y ser un padre ejemplar, pero yo ya me había hecho de una reputación no muy aceptable, sobre todo por los abuelos maternos y cuando me tocó enfrentar mi responsabilidad paternal me encontré con el rechazo esperado, pero las cosas no terminaron ahí porque aunque yo sigo luchando, todo ha sido en vano. Volviendo atrás, ante tal rechazo yo seguí mi camino por la senda de la maldad, pero ahora solo y por casi todo el país, así fue como me gané el apodo de “rambo”, claro que lo único que este personaje hacía era robar, pelear y defender a todo ser que estuviera en desventaja, sobre todo si el*



*desvalido era un niño. Así, seguí viviendo entre ladrones y mujeres de la calle, viviendo con una y otra, todo un don Juan, pero eso me llevó a cometer el mismo error una y otra vez.*

En el contexto del relato de su vida afectiva, el sujeto traduce y plasma en su autobiografía, con especial cuidado algunos motivos de sentido. Determinado por el encuentro del amor y su futura paternidad Martín expresa su esperanza de *poder dejar el rumbo que llevaba*. Su esfuerzo por enmendar el camino no da resultado por el rechazo social vivenciado, lo que lo lleva a reconocer que *todo ha sido en vano*. Es la experiencia del fracaso. Otro reconocimiento de sentido del propio camino recorrido se visualiza con meridiana claridad en la escena que dice: *volviendo atrás, ante tal rechazo yo seguí mi camino por la senda de la maldad*, senda que en su constructo cultural y moral era mala, en el sentido de errada, significación confirmada en su último fragmento: *eso me llevó a cometer el mismo error una y otra vez*.

***“Yo quería o quise ser mejor”***

*Cuando me encontraba requerido por el brazo fuerte de la ley siempre quedaba solo, es así como al momento de este relato y en una celda de una prisión santiaguina, me encuentro solo, porque jamás nadie, ni siquiera uno solo de aquellos que yo consideré en su momento como amigo ha llegado hasta este lugar ni siquiera a preguntarme como me encuentro. Pero no todo ha sido en vano porque estando en este lugar he podido darme cuenta de muchas cosas, he aprendido a valorar mi vida, mi libertad y lo que es más importante, he podido ver el daño que les he causado a aquellos que me quieren y sufren por mí culpa, pero una cosa quiero que ellos sepan y es que yo*

*quería o quise ser mejor desde un principio, pero no me dieron el espacio e importancia necesaria para hacer las cosas de modo diferentes.*

El camino personal hacia la prisión, es un camino que se recorre en última instancia solitariamente. Justamente por ser camino a un castigo social se vivencia a solas con el yo más íntimo de la persona. Las expresiones *siempre me quedaba solo*, o *jamás nadie, ni siquiera uno solo*, para referirse a su entorno de posibles amigos es lo que marca la trayectoria vital de Martín

El arrepentimiento final del sujeto es parte constitutiva de la trayectoria de vida de Martín. Reconocer el *daño* causado y la *culpa* por el sufrimiento ajeno revelan su conciencia respecto del camino recorrido y el proceso vivido. Las expresiones “yo quería o quise ser mejor” o “no me dieron el espacio (...) para hacer las cosas diferentes”, son el descriptor autobiográfico para referirse a sí mismo.

### **“Ser un hombre de bien”**

*Hay quienes se han pasado la vida y perdido el tiempo reprochándome lo malo que yo he sido, pero jamás me han preguntado si yo deseo una oportunidad para ser un hombre de bien, jamás me han dicho aquí te ofrezco todo mi apoyo o el que sea necesario para que pueda cambiar de rumbo.*

*Lo malo que yo he sido y ser un hombre de bien*, son los fragmentos descriptores del camino de sentido del sujeto, muy similar a la primera definición autobiográfica, es el camino equivocado versus el camino correcto, el *ser errado* versus el *ser hombre de bien*. La mirada de Martín de sí mismo es desde su identidad como *excluido de la oferta de oportunidades de la sociedad*, es desde el reconocimiento que hace, en su trayectoria vital, sobre la falta de *apoyo para cambiar de rumbo*, no es un cambio cualquiera, es el

cambio que no pudo ser, es la constatación de no haber podido encontrar el lugar justo en la sociedad.

***“Lo he perdido todo”***

*No crean que yo soy feliz por llevar esta vida porque lo he perdido todo, inclusive a mi “gran familia”, pero también quiero que sepan que, con o sin ellos, podré salir de este pozo porque tengo las ganas y la voluntad para hacerlo, quiero que sepan que quizás no logre todo lo que yo deseo, pero por lo menos alcanzaré la felicidad, y porque gente desconocida, ajenas a mi sangre, ha creído en mí y en mis ganas de superación. También debo hacer mención a una hermosa jovencita de 20 años que ha llegado a mi vida para darle fuerzas y un propósito para surgir.*

Martín se dirige a toda la sociedad, sale de su interdicción y se dirige al *aerópago* del mundo: *no crean que (...) sepan que (...) quiero que sepan (...)* La infelicidad y la lucha por la felicidad, la vida dedicada al robo y *la pérdida de todo* son fragmentos sinónimos de sentido que aluden a la misma situación existencial del sujeto que determinan su trayectoria vital, su modo de ser, desde donde observa su propia realidad.

***“La vida es como es y así tengo que vivirla”***

*Pero voy a volver atrás porque quiero contarles que un día martes 2 de agosto de 1994 un diagnóstico médico cambió mi vida y cuando yo estaba haciendo lo imposible para salir adelante, para hacer un cambio en mi vida que me permitiera recuperar a mis hijos, ese día el médico que me informó me dijo: “hijo trata de vivir tu vida lo mejor posible porque a ti no te queda mucho tiempo”. Pero otra vez los resultados de la medicina terrestre estaban equivocados porque he vivido mucho más de lo pronosticado, aún tengo miedo porque ese día está latente en mi como si hubiese sido*

*ayer, y eso no me gusta, no me gusta tener miedo pero la vida es así, para algunos un trago amargo, para mí la vida es como es y así tengo que vivirla. Este es un resumen de lo que ha sido mi vida, aunque bastante resumida y ya existen episodios que no deseo mencionar por respeto a la memoria de un hombre que no era mi padre, pero que cumplió con ese rol hasta los últimos minutos de vida.*

El hecho de hacer lo imposible por *cambiar de vida* alude directamente a la necesidad de un cambio de dirección, de rumbo existencial, alude a su vida pasada y presente que no se desea repetir en el futuro.

El camino emprendido y vivenciado por el sujeto durante su vida, lo conduce al lugar existencial donde en su presente se encuentra: enfermo de muerte y con miedo a ese día. Para algunos la vida ha sido un *trago amargo* para el autor de la presente autobiografía, *la vida es como es*, es decir algo que *no se puede cambiar* y que te cambia desde fuera, y así la vivió.

*Ahora (...) me encuentro recluido en la ex Penitenciaría de Santiago aquejado de una enfermedad conocida como el mal del siglo, me refiero al VIH Sida y estoy además condenado a 6 años y medio por 2 delitos, de los cuáles llevo 32 meses y si Dios quiere pronto estaré en libertad.*

El suspiro final de su autobiografía revela su íntima esperanza de salir pronto en libertad, una esperanza y una libertad teñida por su propia marca de sentido: la de aquel que soportó el destino, una trayectoria vital plasmada por la vorágine de la misma vida, donde se “soporta” la existencia, donde se sufre como víctima del *mal del siglo, el VIH Sida*, donde el sentido de sus acciones fue lo que la vida le dio: *la vida es lo que es*.

### 2.1.2 “Si quería algo tenía que trabajar o robar”

En el segundo caso, **Teodoro** de 30 años, en la lectura retrospectiva que hace de su vida, estructura su autobiografía desde su ser víctima de condicionamientos superiores a él. A pesar de los esfuerzos por cambiar, no pudo doblarle la mano a su propio destino. En el epílogo de su historia Teodoro reconoce que aquello que lo llevó a robar fue *la droga y la mala vida de las poblaciones*, su narrativa y marca de sentido pasan por la elección transversal de un camino vital diferente, un destino inexorable, que aún hoy busca vencer.

*Soy Teodoro, mis padres se separaron cuando yo solo tenía un año de vida. Hasta cuando tenía como 10 años lo tuve todo lo material, lo que yo le pedía a mi padre él me lo daba y con el mismo lo perdí todo, si quería algo tenía que trabajar o robar. Con mi padre me crié en poblaciones, jugaba con niños que no tenían ni zapatos, así fui creciendo e interesándome en tener lo que los demás se ganaban con esfuerzo. A los 13 años mi vida empezó formal en la delincuencia y conocí las drogas, empecé a consumir cocaína, drogándome hasta vender mi ropa y joyas, empecé a salir a robar más seguido.*

La primera marca de sentido de su trayectoria vital la podemos reconocer en el quiebre que se produce en la vida de Teodoro traducidas en sus expresiones *lo tuve todo* y *lo perdí todo*, como también cuando dice que antes su padre le daba todo y ahora *si quería algo tenía que trabajar o robar*. El autor no especifica la razón de fondo de ese quiebre y ese cambio al interior de la vida familiar. Sin embargo este es el punto de partida de su camino vital. La alternativa era clara: *trabajar o robar*. La elección final es clara y el autor la expresa como sigue: *fui creciendo e interesándome en tener lo que los demás se ganaban con esfuerzo*.

A los 13 años la decisión por el camino del robo ya estaba tomada, el autor sitúa en esa edad su inicio formal por el camino de la delincuencia y posteriormente el de las drogas. Entra en el círculo vicioso de su propia existencia: *robar para drogarse, robar más para consumir más.*

### ***“Estaba perdiendo mi juventud”***

*Mi hermana me dijo que la acompañara y me llevó hasta un lugar en el cual me di cuenta que estaba perdiendo mi juventud y que debía rehabilitarme, allí estuve 1 año y 4 meses, no dejé la droga pero aprendí a restringirme y pensar lo que podía pasarme.*

En este fragmento la marca de sentido es diáfana, de hecho, en el ejercicio introspectivo que el autor realiza, éste se da cuenta *que estaba perdiendo su juventud y que debía rehabilitarse.* El camino del robo y de las drogas lo conducen a esa reflexión y reconocimiento, *estaba perdiendo su juventud,* debía emprender un nuevo camino, *rehabilitarse,* es decir, volver a caminar por el camino socialmente correcto.

### **Todo por una mujer**

*Tenía 18 años cuando conocí una mujer, para mí lo era todo, traté de dejar las drogas pero cuando me enojaba con ella salía con mis compañeros y me perdía días, se volvió una obsesión, hasta que un día salí a robar fuera de Santiago y caí preso en Parral, allí estuve 5 meses los cuales ella nunca llegó. Cuando volví estuvimos sólo 2 semanas juntos y la dejé. Desde ese momento hacía de todo, ganaba buen dinero y sólo me dediqué al carrete, la droga y el robo hasta que cumplí los 24 años, conocí a la mujer ideal... ella me enseñó que lo más importante éramos los dos, empecé a cambiar, dejé las drogas...hasta que llegó el momento de cumplir otra condena, pero salí bajo fianza después de 2 meses. Con el encierro me bajó la maldad, me empecé a portar mal,*

*a salir con mujeres, me separaba y me juntaba con ella igual que un juego y cuando cumplí 29 años era mi última oportunidad cambié... pero me llegó una condena la cual tenía que cumplir, traté de salvarme pero no pude y cuando yo llevaba 9 meses, ella perdió el amor por las presiones y lo que hay que degradarse y no vino más. Llevo un año privado de libertad y me quedan 4 años.*

La vida afectiva del autor está inexorablemente traspasada y marcada por la dirección y sentido de su vida. *Traté de dejar las drogas... me dediqué al carrete, la droga y el robo... empecé a cambiar, dejé las drogas,* son las frases reveladoras de quien se sabe en un camino que parece no ser el suyo. El autor reconoce que su camino “de maldad” lo subyuga: *con el encierro me bajó la maldad, me empecé a portar mal, a salir con mujeres, me separaba y me juntaba (...) traté de salvarme pero no pude.*

***“Decidí cambiar, sé que aún no es tarde”***

*Sé que Dios se me está mostrando por haberlo dejado y hacer sufrir a mucha gente, perdí todo hasta la mujer que amé con todo el corazón, sólo tengo lo material y por eso decidí cambiar, sé que aún no es tarde y que puedo encontrar mi camino, le tomé amor a mis padres y a mi familia y a las dos amigas que han estado conmigo durante este tiempo, sé que me queda mucho estando aquí y que debo cambiar demasiado, fui muy malo y este es mi castigo y por lo mismo le agradezco a Dios por lo que hizo, así podré aprender y olvidar mi pasado. Necesito mucha ayuda y a usted se lo agradecería, porque mi familia no sabe y lo que les pida se les hace difícil, por eso un consejo o un apoyo no sería malo.*

Una característica de esta primera forma de comprensión de las acciones del mismo ladrón, es el arrepentimiento frente a lo obrado. El sujeto reconoce el error de las

propias acciones. *Debo cambiar demasiado, fui muy malo*, así se expresa el autor, *decidí cambiar, sé que aún no es tarde y que puedo encontrar mi camino*, así lo confirma el autor, *así podré aprender y olvidar mi pasado*, el pasado es el camino equivocado que lo identifica en esa contradicción vital que lo subyuga.

***“Lo malo que fui...”***

*Esta es mi historia bien resumida pero con lo principal y que más me tocó y ha hecho que mi vida tome rumbos que mucha gente dice que mi necesidad no era para hacerlo, pero mi vida, la droga y la mala vida de las poblaciones sí. Gracias por recibir estas líneas que tratan de demostrar un poco de cómo soy y como viví mi vida sin ningún respeto por la vida y mi prójimo, guárdelas y que Dios me perdone por lo malo que fui y lo mal que me comporté con todos, en especial con mi familia y la mujer que tuve y que no supe cuidar. Se despide...*

Una marca comprensiva para la trayectoria vital de Teodoro es la vulnerabilidad y fragilidad personal que lo hizo permeable a todo tipo de experiencias típicas del mundo subcultural de determinadas poblaciones. El sujeto estructura su relato de vida desde su ser víctima de condicionamientos superiores. Reconoce retrospectivamente ciertos esfuerzos por doblarle la mano a su propio destino, sin embargo en el epílogo de su historia, concluye admitiendo una primera derrota.

En el epílogo encontramos *el resumen de todos los fragmentos, el patrón ideológico que explica sus acciones*. En la vida el autor tomó rumbos equivocados, influido probablemente por otros que hacían su mismo camino en su población. En su autobiografía Teodoro quiso mostrar quien realmente es, como vivió su vida *sin ningún respeto por la vida* y por el prójimo, y concluye con un reconocimiento expresado en



solicitud de perdón: *que Dios me perdone por lo malo que fui y lo mal que me comporté con todos.*

### **2.1.3 “Mi calaña ... mi profesión”**

En la tercera autobiografía analizada, de **Augusto** de 32 años, se nos presenta como el delincuente hecho y derecho, con una subcultura diferencial delictual bien definida, es el sujeto empoderado de su ser ladrón. Su narrativa de sentido coincide con lo que hemos denominado como un *camino sustentable*, el ser ladrón es ese camino. La significación cultural de su ser ladrón es que su accionar como tal es un oficio, un trabajo, con una determinada ética y con valores propios que determinan su propia dirección en la vida. Augusto es el típico *ladrón-ladrón*, es el sujeto orgulloso de su oficio y de su profesión como ladrón.

#### **“Empecé con malas costumbres”**

*Yo estudiaba en la escuela 58 que estaba en Moneda, entre García Reyes y Bulnes, era un buen alumno, hasta que me tocó quedarme a hacer el aseo en el curso y abrí el estante, me robé los fondos del curso y un montón de galletas duras como palo que creo que el Estado daba a los colegios, nunca se supo que yo había sido, empecé con malas costumbres. Tenía un amigo que tenía una bicicleta y yo como no tenía, le robaba plata a mi mamá y arrendaba una mini, pero era tan loco que siempre terminaba con la cadena cortada o pasado en la hora, así que dejaron de arrendarme bicicletas. También le robaba a mi papá cuando llegaba curado, yo esperaba que se durmiera y me le zambullía en los bolsillos del pantalón. A la hora de almuerzo no quería comida porque estaba lleno de tanto comer golosinas. Y así fue pasando el tiempo hasta que mi mamá me pilló que era yo el que le robaba monedas de la*

*chauchera y me advirtió que si lo volvía hacer me quemaría las manos, yo no le creí, fue un error, me quemó la mano derecha para que no lo volviera hacer, ella tenía razón ya que yo no tenía necesidad de robarle.*

Lo que caracteriza la infancia del sujeto en cuestión es el reconocimiento de la *maldad de sus costumbres*. La lectura retrospectiva que hace el sujeto de su historia está marcada por esa maldad injustificada que reconoce en el relato de su infancia, *yo no tenía necesidad de robarle*. Este fragmento marca su devenir posterior.

***“Un monrrero habiloso...”***

*El siguiente año fue el más doloroso para mí, bueno ese año comencé a ir a un colegio de Conchalí, que está en Lircay con El Salto, es la Escuela Presidente Arturo Alessandri N° 253 me parece, no recuerdo bien, estaba en segundo, pasé a tercero y me subieron a cuarto porque el profe pensó que sabía mucho, mi coeficiente era alto, fue en ese curso que estaba cuando me fueron a buscar para decirme que mi mamá había partido de este mundo. Todo el mundo se me vino abajo, a todo esto había tenido otro hermanito, Pedro, el quedó chiquitito, aún no cumplía un año cuando se nos fue mi mamá, Pedro trabaja en la actualidad y está en un grupo juvenil en una Parroquia Católica. Creo que yo tenía 11 años cuando me fui de la casa y comencé los pasos que actualmente me tienen condenado a 14 años de prisión, comencé robando cajas de fruta en la Vega y me quedaba en el Cerro Blanco inhalando neoprén junto a otros pelusas, como nos decían y así estuve alrededor de dos años y fui conociendo otras personas de mi calaña, lo que me llevó a cometer otra clase de delitos, hurtos, lanzazos, etc. A los 15 años me hicieron ficha de lanza escapero, estuve en numerosas oportunidades en la casa de menores por robo y me fugué cerca de 12 veces. A los 16 años ya convertido en*

*un monrrero habiloso y buscado por la policía conocí a Isabel, ella tenía 13 años y nos pusimos a vivir en el Cerro San Cristóbal. Yo no podía llegar a mi casa por dos razones: una la policía me buscaba por fuga y robo y la otra, mi viejo nunca estuvo de acuerdo con mi profesión.*

La muerte de su madre reforzó su identidad en formación como ladrón, ya que su ausencia significó una puerta abierta para el abandono de la casa y el comienzo de su camino *que actualmente* lo tiene *condenado*. Ya desde niño el autor reconoce que forma parte de un grupo social diferente del resto *fui conociendo otras personas de mi calaña*, este reconocimiento es parte del proceso de desarrollo de su identidad y del descubrimiento del sentido inspirador de sus acciones. La *ficha de lanza* que le hicieron a los 15 años es la marca de reconocimiento de sus acciones que le hace la sociedad. A los 16 años el sujeto se reconoce a sí mismo por lo que es, se había convertido en un *monrrero habiloso*. La policía lo busca por lo que es y lo que hace y su padre lo rechaza también por lo que es y por lo que hace, de hecho él *nunca estuvo de acuerdo con su profesión*, que en este caso es su patrón ideológico que organiza sus acciones. Este fragmento autobiográfico representa la consolidación del sentido y significación de su vida.

### **El “ambiente mío”**

*Tuve muchos compañeros, amigos y amigas del ambiente mío, bueno Isabel se embarazó y yo la mandé a su casa donde su mamá, que yo ni siquiera conocía, ni pensaba conocer todavía. La mandé a su casa para bien de su embarazo, yo la quería mucho y en el cerro le podía pasar algo. Cuando ella tenía 6 meses de embarazo y yo 17 años fui detenido en la población 2º de Mayo por los ratis pese a mis esfuerzos por*

*arrancar igual fui detenido, era el fin del argentino, al menos por un tiempo, pero tiré chapa, estuve 5 días en la Peni y salí por suerte*

Los amigos y compañeros del *ambiente mío*, reconocidos por el autor, reflejan su sentido de pertenencia, *un símil reconoce a su símil*. En el reconocimiento del otro se reconoce a sí mismo. ¿Y cómo se reconoce el sujeto? La autopercepción del sujeto que en este fragmento se autodefine como “*el argentino*”, entendido este apelativo como la de un sujeto de un ascendiente superior, con convicciones propias, con identidad reconocida y con una gran valía personal como autoimagen. Las acciones del sujeto ladrón, en el contexto de su autoimagen revelan los motivos estables de sentido.

**“*Me torturaron 5 días con corriente...*”**

*Pero sólo duré 7 días y me llegó la mano que apreta por los ratis de la 3ra Judicial y eran los que me andaban buscando hace dos años. Me torturaron 5 días con corriente, el modo de tortura que usaron es conocida en el hampa como “palomita con fierro pasado”, consiste en manos amarradas adelante, pies amarrados, ojos vendados, me hicieron sentarme en el suelo con las rodillas levantadas y me hicieron pasar las manos por sobre las rodillas y pasaron un fierro entre los brazos y la parte de atrás de las rodillas y me levantaron con el fierro y me pusieron sobre unos banquillos creo, quedando yo colgando de las rodillas imposibilitado de cualquier movimiento, me pusieron dos cables en la sien, dos en los dedos chicos de los pies, un cable en los testículos y verbalmente: “habla o te quemo vivo, tenemos luz verde con vo”. Durante 5 días, tres veces al día me maquineaban por robos y compañeros. Sólo obtuvieron robos ya que sólo Judas entrega carne humana a los leones o gorilas, luego me llevaron a la central para ficharme y de ahí a la Peni 5 días detenido y me declararon reo por 9*

*robos con fuerza en recinto no habitado y un robo con intimidación. Cabe señalar que no creo en la justicia terrenal que valora más las cosas materiales que la vida.*

La descripción detallada de su tortura subraya no sólo su propia autoimagen, ya que sólo a un ladrón hecho y derecho se le tortura, sino que revela el valor asignado por el sujeto a sus acciones. La forma de tortura, *conocida en el hampa*, lo sitúa en ese lugar simbólico de sentido: *el hampa*, lugar donde se vive y trabaja de acuerdo a otros cánones éticos.

Ni la tortura, ni el amedrentamiento cambian el patrón ideológico que organiza las posibilidades de orientar sus acciones. De hecho en medio del tormento el sujeto cuenta otro hecho significativo, a pesar de la tortura sufrida éste no delata a sus compañeros ya que *sólo Judas entrega carne humana a los leones o gorilas*, el verdadero ladrón es fiel a *su propio código ético subcultural, incluso en la situación extrema de la tortura*. El fragmento analizado, concluye con la declaración de reo por robo del sujeto, que es la confirmación externa de su marca de sentido.

***“Era engrupido y picado a choro”***

*Fui condenado a 13 años de los cuáles estuve 7 años y medio en distintos presidios. Dos años en la Peni, dos años y medio en Colina 1 y tres años en el CCP de La Serena donde obtuve la salida dominical. Bueno durante los años que estuve, pasaron muchas cosas, mi mujer me cambió por un comerciante, sufrí mucho sentimentalmente, pero lo superé, murió mi viejo, pero lo superé, estuve muchas veces castigado, era engrupido y picado a choro, bueno para la droga y para la chicha, muy desordenado, vi muchas muertes en el año 85, alrededor de 7, sin contar los 9 que mataron los señores de Gendarmería para el motín más grande que he visto, para qué*

*contar la de palos y bototos en la cara que pegaron. El 75% de la población quedó con lesiones luego del apaleo, no hallaba la hora de que me mandaran a Colina, hasta que me trasladaron por fin a Colina donde podía o más bien dicho debía cambiar mi modo de vida en cana y mirar hacia la libertad. Estaba condenado a 13 años y tenía que hacer seis y medio para postular a beneficio pero no fue así como yo pensaba, fui a la Estadística a preguntar y me dijeron que debía estar 9 años para postular a un beneficio, lo que no me pareció muy bien ya que la ley dice que con la mitad de la condena había derecho a beneficio. Estuve dos años y medio en Colina y me aburrí, hicimos dos huelgas de hambre para obtener el traslado a otro presidio, éramos alrededor de 30 reos, las huelgas duraron 20 días la primera y 23 días la segunda. Nos trasladaron a La Serena, 7 u 8 horas de viaje más amarrados, que camión cargado, pero eso no nos importaba solo queríamos salir de Colina y hasta el momento nos había salido todo bien, una vez en La Serena lo primero que hice fue ir a la estadística a preguntar cuánto tiempo me iban a pedir para postular a beneficio y me dijeron: la mitad de la condena, osea 6 años y medio, lo que me dejó satisfecho, ya que llevaba 4 años y no era mucho lo que me faltaba. Me puse a estudiar y a trabajar en artesanía para cumplir con los requisitos que pide la casa para los beneficios.*

En el contexto de su privación de libertad, el sujeto presenta su *patrón ideológico subcultural orientador de sus acciones*, un condenado que lejos de sentirse derrotado, enumera sus logros que lo caracterizan identitariamente. Afirma el autor: *sufrió mucho sentimentalmente, pero lo superé, murió mi viejo, pero lo superé, estuve muchas veces castigado...* aquello que *caracteriza subculturalmente su accionar* es justamente su fortaleza, su porfía en todos los ámbitos de su vida personal y familiar. En su mirada

retrospectiva el sujeto ladrón agrega otras características que revelan plenamente su patrón ideológico subcultural: *era engrupido y picado a choro, bueno para la droga y para la chicha, muy desordenado*, cada uno de los adjetivos usados representa la mismidad del sujeto, sus atributos típicos, su inspiración y sentido de sus acciones. Ser *engrupido* significa creer en la propia autodefinición como ladrón de oficio; *picado a choro*, es el ladrón peleador, que sabe defenderse de las posibles agresiones de los demás; *choro* representa subculturalmente al delincuente respetado como tal entre sus pares; *bueno para la droga y la chicha*, son aquellos que saben manejarse con la droga y el alcohol, son dos marcas de identidad del camino del *ladrón común* verdadero; *muy desordenado*, es la caracterización de su currículum *profesional* como ladrón, su marca de nacimiento, *desordenado* es sinónimo de persona que no acata las reglas que impone esta sociedad, la rebeldía a las reglas se expresa concretamente en el robo, las drogas y el alcohol; *vi muchas muertes*, es el auto reconocimiento de su propia trayectoria como *ladrón común* verdadero, ver la muerte es haber estado cerca de ella y no tenerle miedo, por lo tanto nada lo atemoriza; *hicimos dos huelgas de hambre para obtener el traslado*, para el ladrón de verdad no hay límites, lo que se propone lo consigue, esta empoderado plenamente de su oficio porque es reflejo de su ideología más profunda que orienta sus acciones.

***“Por fin pisé la vereda, ¡hasta el olor cambió!”***

*Durante los tres años que estuve allá postulé 5 veces a la libertad condicional, en todas bajé negado pese a que mi conducta era intachable. Siete años y medio llevaba cuando me dieron la salida dominical por los logros obtenidos, era mocito de la escuela, cantante, estudiante, hice un curso de tornería, era artesano y pertenecía a la*

*Legión de María, qué más me podían pedir, la última semana preso era el día lunes y yo salía el domingo, ¡por la chita la semana pa' larga! Fueron pasando los días y mi salida se acercaba, ya tenía mis planes hechos, sólo quería venirme a Santiago para después de 7 años y medio conocer a mi hija Josselin. Y llegó el día sábado, el más largo de los días, no pude dormir en toda la noche y llegó el domingo, 7 de la mañana, por fin pisé la vereda, ¡hasta el olor cambió! le di un beso a un árbol que estaba afuera de la cana y al frente de un Cuartel de Investigaciones, los miré y me dolió hasta la guata, me dije: Augusto, próxima parada Terminal de Buses. A las 9 de la noche tenía que volver a la Cana, nunca llegué. Pero bueno, llegué al Terminal y no había ni un bus a Santiago, el primer bus pasaba a las 10:00 y eran recién las 7:15, saqué el pasaje en Flota Barrios y mientras llegaban las 10 me fui a la playa El Faro, era pleno Julio hacía un frío que dolían los huesos y yo con bluejean y polera ya que mis cosas y ropa se las dejé a mis amigos que aún seguirían presos, después de todo yo me iba y afuera no falta y me vine todo el viaje viendo Tele en el Bus pero no dejaba de pensar en los que quedaron, los que compartieron conmigo 3 años, pero nada podía yo hacer por ellos.*

Para el ladrón común *verdadero* incluso la *conducta intachable* es funcional a sus propios planes, todo gira en torno a sus propios propósitos: el trabajo, la escuela, las diversiones, el ejercicio de la religión. Se puede afirmar, a la luz de lo anterior, que el sentido de sus acciones, gira en torno al ejercicio de su libertad como ladrón. Al salir en libertad cumple hasta con el más mínimo rito subcultural de solidaridad con sus pares, propio de un verdadero ladrón, deja en herencia todas sus cosas y su ropa, a sus amigos que seguirían presos, *afuera no falta*, aunque estuviera tiritando de frío.



***“Yo no era malo aunque si ladrón...”***

*Como a las 7:30 p.m. llegué a Santiago, como a las 9:00 a mi casa, me tomé dos cervezas y me acosté a dormir, después de haber conversado por largo rato con lo que queda de la familia. Al otro día tenía que ir a conocer a mi hija, lo deseaba mucho, por lo que me costó dormirme. Mi hija me conocía ya que durante los 3 años que estuve en el norte todos los meses le mandé una foto mía. Bueno y el lunes me levanté a las 6:30 A.M. y partí a La Pincoya y llegué allá, ella dormía, sólo estaba mi suegra y una cuñada. Mi suegra abrió la puerta pero no me conocía, ya que yo nunca fui a dar la cara por la guagua que su hija esperaba, así me identifiqué, le dije que era el Augusto, el papá de la Josselin, yo no pensé que ella iba a reaccionar como lo hizo, yo pensé que iba a seguir agresiva conmigo, pero mi suegrita es un pan de Dios y me hizo pasar al toque (al tiro) y fue a despertar a mi hija, pero yo la seguí hasta la pieza y le dijo a ella: “Josselin despierta, mira tu papá está aquí” (ay que me emociono) ella abrió sus ojitos y se abalanzó hacia mí y me abrazó, ese fue el momento más grato que he tenido desde que tengo uso de razón porque me puse a llorar con ella y creo que mi suegra también lloró, bueno y nos fuimos al living y comenzaron a levantarse las cuñadas, pero la mamá de mi hija no aparecía y le pregunté a una cuñada por ella y me dijo que estaba trabajando puerta adentro cuidando a un enfermo, a otro perro con ese hueso, no sabe ni colocar una inyección e iba a ser enfermera? Que mentira más barata me dije, mi mamá era enfermera cuando vivía ella trabajaba en la Clínica Bancaria pero mi mujer no da ni pa’ veterinaria, en fin no me importaba ya que con todos los años que pasaron yo ya no sentía nada por ella, ya había muerto el amor entre ella y yo, pero esa familia se les notaba el miedo en sus caras, ya que como no me conocían, quien sabe que*

*habrían pensado, que yo haría cuando supiera, que mi mujer vivía con un comerciante pero yo les di confianza y se quedaron más tranquilos cuando conversé con ella, todos los viernes iría a buscar a mi hija y la llevaría de vuelta los domingos en la noche, su familia me tomó buena, creo que se dieron cuenta que yo no era malo aunque si ladrón.*

En el contexto de la recuperación de su libertad y de la visita a la casa de su ex polola para conocer a su hija, el sujeto ladrón continúa revelando el sentido de sus acciones. Su presencia provoca miedo y desconfianza que él mismo se encarga, como dueño de la situación, de despejar: *yo les di confianza*. Frente a la familia de su hija lo que al sujeto le interesaba era darse a conocer ya que no lo conocían ¿y cómo lo conocen? ¿cuál fue el resultado de su presentación? *Se dieron cuenta que yo no era malo aunque si ladrón*, esta es su autodefinición, es la explicación del sentido y racionalidad de sus acciones, que -para el objetivo de esta investigación- es lo más relevante.

***“Estoy condenado a un total de 24 años y 6 meses...”***

*Pero creo que con lo que he vivido y sufrido, porque no todo es color de rosa, he adquirido muchos sentimientos, creo que todos los ladrones los tienen, he hecho muchas cosas buenas, pero no las mencionaré porque creo que las buenas obras se las tiene que callar uno, sólo diré que he hecho muchas buenas obras y nunca he pedido nada a cambio. Bueno y siguió pasando el tiempo. Fuimos a Constitución una semana, mi hija y yo solos, lo pasamos super bien, nos sacamos tres rollos de fotos ya que llevé mi cámara, allá llegamos a la casa de mi hermana, bueno nos atendió muy bien. Bueno pasó una semana y volví a Santiago, fue mi peor error, pero en fin la Cana era inminente y pasó lo que tenía que pasar, esta vez no hubo tortura con corriente, sólo bototos en la cara y me procesaron por robo con intimidación, ya llevo 46 meses*

*privado de libertad, durante los cuales he vivido de todo. Ahora estoy a la espera de mi traslado para el Sur, lo que me haría muy bien ya que estoy condenado a un total de 24 años y 6 meses de los que llevo un total de 14 años acumulados, es decir que hace 14 años pisé por primera vez una cárcel de mayores, es decir mi hija mayor también tiene 14 años de edad.*

Una característica común a todos los ladrones que se reconocen como tales, es el ser reincidentes. Un robo en la vida no constituye al ladrón, es la repetición de sus acciones lo que crea el hábito y lo que determina su identidad. Detrás de la reincidencia también hay un sentido racional.

**Esta “es mi historia”**

*Tengo mucha fe en Dios, estoy vivo por gracia del Señor, no cualquiera vive con una bala en la cabeza, a pesar de todo le doy gracias a Dios por las noches, aunque a veces se me olvida orar, esa es mi historia.*

En su introspección final, el sujeto ladrón cierra su historia con una nota distintiva *no cualquiera vive con una bala en la cabeza*, esto es parte de su originalidad, de su ser héroe, de su auto imagen, aquí reside su fuerza. Aquí termina su historia, así la concluye el propio autor *esa es mi historia*.

**“Todos necesitamos de una o dos oportunidades”**

*(...) quien sabe que me va a deparar el destino, espero que las cosas sean mejores que antes, que condenen a menos tiempo y que haya más rehabilitación, que haya oportunidades para nosotros en libertad, para que no robemos más o para que no robe más, no puedo hablar por todos, ya que todos no piensan como yo, pero en general todos necesitamos de una o dos oportunidades en la vida.*

Habiendo finalizado su historia el sujeto ladrón reflexiona sobre su destino, sobre el futuro, sobre su sueño utópico, expresa su deseo que las cosas sean mejores y que las condenas sean más cortas, apela porque haya más rehabilitación, más oportunidades *para nosotros*, para los ladrones de verdad. En sus palabras deja entrever un cierto anhelo de vida diferente.

***“Es lo que yo he vivido...”***

*Bueno y que más podría decir o escribir, Dios ya me perdonó y lo que la sociedad piense de mí no me interesa, me basta con que Dios me haya perdonado, no me importa la sociedad, ya que si uno dice estoy rehabilitado no le creen, pero en realidad, a mí no me conocen, no saben cómo pienso, no conocen mis sentimientos, lo único que saben de uno es que es delincuente, pero no saben nada más, ni les importa saber más, no estoy protestando contra la sociedad, sólo digo lo que siento y lo que siento lo digo. En los únicos lugares que he mentido ha sido en los Tribunales. Bueno y con esto pongo término a parte de mi vida, nada de lo que en este cuaderno está escrito es falso ni tiene nada de fantasía, es lo que yo he vivido. Quiero agregar antes de terminar que no soy adicto a la droga, aunque tampoco soy un santo, tengo mis debilidades como todo ser humano, pero cada día que pasa trato de superarlas.*

La afirmación *Dios ya me perdonó* y su distinción con el pensamiento o el juicio social, reflejan la ética subcultural inspiradora del accionar del ladrón común verdadero. Dios ya perdonó *sus errores, o el daño causado*, la sociedad en cambio, no tiene autoridad para condenar ni para juzgar ya que no conocen la intimidad del ladrón. Augusto se nos presenta como el delincuente hecho y derecho, con una subcultura diferencial determinada y determinante, inspiradora de su camino delictivo, cuyo sentido

asignado a sus acciones depende de su historia de vida, de su ser un ladrón de “*profesión*”, un verdadero ladrón. Los fragmentos de su vida nos representan un sujeto empoderado de su ser ladrón, que construye su propio destino y al mismo tiempo que se siente víctima de su propia historia. Su autobiografía, de más de 30 páginas, es la ocasión para salir de su interdicción y presentarse frente a la sociedad, representada en el investigador, con la mayor transparencia posible, incluyendo en su trayectoria vital ricos detalles de su infancia, adolescencia, juventud y adultez. La mirada retrospectiva de su historia lo sitúa en una búsqueda de identidad y de sentido que concluye con el reconocimiento de su ser ladrón.

#### **2.1.4 “*Instintivamente (...) aprendí lo que era robar*”**

La historia de vida de **Cristóbal** de 24 años, coincide en su experiencia y lectura introspectiva con las autobiografías de muchos de los internos privados de libertad. La narrativa de sentido de su ser ladrones es el resultado lógico de su condición de pobreza y vulnerabilidad. *Robar por necesidad* en el contexto de la desintegración familiar, es casi un automatismo social, difícil de revertir, es el camino lógico del ser pobres. El sujeto en cuestión ha sufrido episodios de extrema pobreza que lo han conducido al robo que es, en última instancia el sustento ideológico que organiza la orientación de sus acciones.

#### **“*Abandonado por mis padres*”**

*Bueno, mi vida ha sido super dura ya que fui abandonado por mis padres a los 6 años de edad y quedé con 2 hermanos más, sin el cariño de padres. Fuimos dejados en la casa de mi abuelo materno el cual, mi abuelo, tenía una situación no muy buena como para educarnos y darnos las cosas suficientes para nuestras vidas. Además repetí*

*4 años el primero básico ya que tanto pensar en mis padres me dio la enfermedad de pediculosis, ardía en piojos y liendres y la desesperación me hacía rascarme y me hacía heridas enormes en mi cabeza y como nadie se preocupaba por lavarnos y nosotros chicos no éramos capaces de lavarnos solos y nuestras manos con las uñas largas al rascarnos se infectaban más las heridas, mi abuelo no podía ayudarnos más que dejarnos en pie en las mañanas para mandarnos al colegio ya que él se iba a su trabajo y no volvía hasta las 6 de la tarde más o menos...*

Tres niños abandonados, sin el cariño de sus padres, en la casa del abuelo que no tenía buena situación para darles *las cosas suficientes* para la vida, son las marcas de la pobreza que se materializan en la repetición por 4 años del Primero Básico, la pediculosis, la falta de higiene del autor, etc. El total abandono en la infancia y la pobreza extrema, marcan su trayectoria vital prematuramente.

***“Instintivamente (...) aprendí lo que era robar”***

*Así que instintivamente cuando tenía 11 años aprendí lo que era robar, empecé robando en el Barrio Estación Central como lanza ahorro, después no me gustó seguir robando como lanza, decidí de salir a robar como monrrero y probé casi toda clase de delitos y le hago a lo que se me presente para robar en la calle.*

El sujeto ladrón, en el contexto de su vida de abandono y de pobreza extrema, aprende a robar *instintivamente*, el sentido de sus acciones se va plasmando desde la espontaneidad de su situación de vulnerabilidad. Es desde su propia perspectiva, el camino lógico y natural del ser pobres.

***“Estaba destruyendo mi vida por completo...”***

*También me encantaban las drogas, probé de las drogas más suaves hasta las más fuertes que son acelerantes, sicotrópicos como el escansil, aliplostolidan, solcol, pluredin, ridirin, pamilon en grangeas y gotas, verodines, argetas, dispropion, glapopore, cocaína, pasta base, marihuana en la cual nada bueno encontré ya que me di cuenta que era algo enorme que estaba destruyendo mi vida por completo, hasta que llegué por primera vez preso a la cárcel de Puente Alto y ahí estuve 8 meses, me fui y conocí amigos en el ambiente y seguí robando ya que me gustaba andar bien arreglado y con dinero, me encantaba tener 2 o 3 pololas además que donde estaba siempre se me presentaba la oportunidad de tirar con chiquillas hasta que fui creciendo y llegué a la mayoría de edad, 18 años, volví a llegar a la Penitenciaría, por primera vez entro a la población penal, galería 5 y ahí tenía amigos de la calle y me recibieron bien.*

El niño abandonado y pobre, sin ningún soporte familiar, junto al robo se encuentra con la experiencia de la droga, *que nada bueno le deja porque estaba destruyendo su vida por completo.* El robo en cambio le reporta ciertos beneficios que marcan su trayectoria vital, gracias al robo puede *andar bien arreglado y con dinero*, y además puede tener varias pololas.

***“Volví a caer preso”***

*Salí y seguí robando, volví a encanar por 9 diferentes clases de delitos, me fui a los 10 meses, duré 8 meses en libertad delinquiendo y volví a caer preso por homicidio, se me juntó todo el proceso y llevo ahora actualmente 49 meses privado de libertad, estoy condenado rematado a 8 años de prisión por todos los delitos.*

Su historia de vida es suficientemente predecible en su secuencia narrativa: abandono de los padres, fracaso escolar, inicio en la carrera delictiva, experimentación con drogas y privación de libertad. Desde niño lo único que sabe hacer el sujeto es robar para subsistir, el robo lo conduce reiteradamente a la cárcel, su reincidencia es predecible. El sujeto reconoce, en su mirada retrospectiva, una secuencia natural, sin mayores cuestionamientos el sujeto sigue la ruta lógica del pobre.

### **2.1.5 “Tomé la decisión de robar”**

El quinto caso analizado es el de Andrés de 25 años, también corresponde a un sujeto pobre vulnerable, *abandonado por la vida*, es decir que ha sufrido episodios familiares y de extrema pobreza, sin redes que lo sostengan. La falta de redes seguras es lo que lo ha conducido al robo, es este el sentido asignado por el sujeto a sus acciones.

#### **“Quedé solo con mi hermanito...”**

*Bueno mi vida fue buena del comienzo de mis primeros años de vida. A los 12 años mi papá que se llama Alfonso muere, un 25 de julio. El trato que mi padre (me dio) cuando era niño fue muy bueno, yo no conocí el maltrato, me dieron estudio, a pesar que yo nunca quise estudiar y repetí dos veces el primer año básico. Bueno el día 25 de julio, a las 1:18 de la madrugada, nos encontrábamos junto a mi mamá y tío y tías y mi papá pone su cabeza en la mesa como demostrando que se había quedado dormido y nosotros jugábamos lota. Yo y mi tío Juan le decimos que se fuera acostar y nos damos cuenta que le había dado un ataque y salimos a buscar un taxi para llevarlo al hospital, pero ya había muerto, bueno mi mamá, que se llama Victoria lloraba. Mi hermanito Pablo tenía 6 meses de vida cuando mi papá murió y yo comencé a ver la vida de otra manera porque ya no estaba mi papá para darme lo que yo gustaba y mi mamá no*



*trabajaba y no tenía plata para comprar nada. Al mes y medio que mi papá murió mi mamá se enfermó de tuberculosis y la internaron en el Hospital de san José de Maipo 6 meses y yo quedé solo con mi hermanito, solo en mi casa yo no sabía qué hacer con mi hermanito que solo tenía 7 meses y medio, ahí yo aprendí hacer comida, a mudar a mi hermanito, a alimentarlo. Yo dejaba durmiendo al Pablo y yo salía.*

La marca de la pobreza coincide en el sujeto ladrón con el abandono, la soledad y la falta de apoyo en su entorno. Luego de una infancia socialmente *normal*, muere su padre, quien era el sostenedor económico de la familia, es en ese momento cuando cambia su mirada del mundo *yo comencé a ver la vida de otra manera*, es la mirada del indigente, de aquel que no tiene lo suficiente para vivir, es el nacimiento de un nuevo sentido para sus acciones. *Yo quedé solo con mi hermanito, solo en mi casa yo no sabía qué hacer*. La necesidad se hace tragedia por la soledad y el abandono, la necesidad se hace sentido capaz de orientar sus acciones.

### **“Tomé la decisión de robar”**

*El primer día no sabía qué hacer, me daba miedo de hacerle daño a otra gente, hasta que tomé la decisión de quitarle la cartera a una señora y corrí hasta llegar a mi casa y la revisé, venía plata, un reloj y una cadena. Lo primero que compré fue pañales, leche y mercadería para la casa, aquel momento me sentí contento porque le estaba dando lo mejor a mi hermanito y a la vez estaba haciendo el papel de papá y mamá a la vez sin darme cuenta de lo que yo hacía.*

Frente a la extrema necesidad del sujeto y de su hermano, el niño decide *quitarle la cartera a una señora*, decisión y acción que lo deja contento por la posibilidad de ayudar a su hermano pequeño. Este es el punto de inflexión que se instala como patrón

ideológico orientando y dando sentido a las acciones del sujeto. El niño abandonado, social y familiarmente, recurre al robo para poder subsistir, es el camino obligado -desde la perspectiva del autor- del pobre, es su motivo de sentido, un sentido que surge sin que realmente se diera cuenta de ello.

### **Los “*primeros pasos en la delincuencia*”**

*Después que hice lo malo una vez, osea que robé la primera vez, volví a salir pero yo ya no dejé a mi hermanito solo, sino que lo dejé con mi tía Juana que es hermana de mi mamá y la segunda vez que salí a robar no hallaba qué hacer para llevar plata para mi casa. Yo sólo tenía 12 años de edad ya que el primer domingo me propuse ir a ver a mi mamá al hospital, hasta que nuevamente le quité la cartera a una señora y llegué a mi casa y la revisé, no venía plata, pero encontré un cofre de madera, era chico y cuando lo abrí encontré cadenas, anillos, pulseras y un reloj de oro, bueno yo no sabía dónde venderlos porque eran muchas joyas, se las mostré a mi tía Juana y las fuimos a vender al centro. No sé cuánta plata le dieron pero yo me acuerdo que le compramos ropa a mi hermanito y a mí también y le compramos algunas cosas a mi mamá para llevarle al hospital. Bueno así fueron mis primeros pasos en la delincuencia.*

La valoración moral del autor *hice lo malo una vez, osea que robé* es retrospectiva, ya que en el momento de dar sus primeros pasos en la delincuencia el sujeto se sentía plenamente justificado e incluso contento por el bien que podía hacer. Es su situación de extrema necesidad la que lo obliga a continuar por el camino emprendido.

## **La Navidad en la pobreza**

*A pesar de mi poca edad a los 13 años yo salía todas las tardes con mi hermanito a la plaza y conocí a mi primera polola, pololié como 8 meses con Jennifer, fueron hermosos aquellos 8 meses con Jennifer. Aquella Pascua me acuerdo que yo estaba en la casa con mi hermanito y mi tía Juana, solos los tres, habíamos hecho una cena bien humilde y teníamos regalos para los tres, osea mi tía había comprado regalos para mí y para mi hermanito y yo compré regalos para mi tía y mi hermanito y yo salí con mi hermano y compré otro regalo que era para mi tía Juana, osea los tres teníamos dos regalos, y cuando llegó la hora de intercambiar regalos yo fui el último en recibir el regalo y cuando abrí mi regalo fue tan hermoso que solo de alegría me puse a llorar. Me regalaron el equipo de Colo Colo y yo era fanático del Colo Colo. Bueno, mis primeros pasos en la delincuencia y como persona, y como padre y dueño de casa.*

Sus salidas diarias a la plaza, su primer pololeo y los detalles de la Navidad vivida, confirman el camino recorrido, el camino del pobre, así se vive en la pobreza: la plaza es el patio de la casa, el lugar del encuentro con los pares, donde la Navidad se celebra con una cena bien humilde y algunos regalos que hacen llorar. Este es el lugar y el contexto de sentido de Andrés.

### ***“Caí preso por primera vez”***

*Yo con lo que hacía me sentía contento, pero no me daba cuenta que como estaba haciendo las cosas mal, porque el robar es algo malo y que me iba a traer hasta este lugar. Yo a los 15 años caí la primera vez preso y mi primera visita fue mi mamita con mi tía María y la segunda fue mi tía Juana con una prima yo estuve preso 2 meses y salí en libertad, ya mi madre había salido del hospital cuando yo había caído preso,*

*pero mi mamá había conocido a un hombre con el cuál cuando salió del hospital se pusieron a vivir juntos pero en una casa que arrendaban.*

El sujeto ladrón se sentía *contento* de hacer lo que hacía, robaba para ayudar a su familia a subsistir. *No me daba cuenta*, afirma el autor, que el robo lo *iba a traer hasta ese lugar*, el robo sería una acción *mala* por conducirlo a un lugar *malo*, la cárcel. No queda claro si el robar es considerado malo por el hecho de ser una acción socialmente no aceptada y castigada con cárcel, o porque es una convicción ética personal, que no tiene que ver con el castigo social.

***“Conocí gente que hacía lo mismo que yo”***

*Yo después conocí la droga, la marihuana y el copete y más gente que hacía lo mismo que yo y conocí a una mujer que se llama Vania. Pololié con ella y conocí lo que era el sexo pero yo no estaba enamorado de ella, pero al tener sexo me quedó gustando y me enamoré, yo me la llevé para mi casa y me puse a vivir con ella.*

Después de sus primeras experiencias en la cárcel, sale en libertad y continúa su vida dedicado al robo, a su oficio se agregan nuevas experiencias: las drogas, el alcohol y el sexo, luego viene la convivencia con una mujer y la cárcel, desde donde escribe su historia.

Lo que distingue esta historia es la actitud noble y generosa de parte del autor en sus inicios como ladrón: roba para comprarle pañales y comida a su hermanito. El resto de la historia es predecible: perseverancia en el robo, privación de libertad, drogas, alcohol, contagio criminógeno con otros y condenas.

Una marca de sentido que surge de los fragmentos de vida de Andrés es el reconocimiento de su propia vulnerabilidad, como si otro guiara su historia. Sus

opciones son respuesta a las infinitas circunstancias que le tocó vivir. A pesar de todo se acepta como delincuente, es lo que le tocó vivir. La historia de vida de Andrés queda inconclusa, o mejor, concluye reconociendo el soporte criminógeno de la gente que lo rodea, *conocí (...) más gente que hacía lo mismo que yo*, que sustentaría y determinaría su camino, su marca de sentido de vida.

### **2.1.6 “Por hambre robé”**

La historia de **Jorge Andrés** de 22 años está marcada por el abandono familiar, era un *estorbo*, según su propia expresión, para su padre y su familia y consecuentemente para la sociedad. Esta marca lo lleva a actuar como tal, alguien que no tiene un lugar en la sociedad establecida. Con el robo confirma su patrón ideológico de marginado, de *estorbo* social, menos que un esclavo, un ser humano inferior, un *paria*, entendido el término como la característica de aquellos ladrones, que por su situación de exclusión y marginalidad social, no forman parte visible de nuestra sociedad, viven como seres intocables, fuera del sistema.

**“No tenían con quien dejarme...”**

*Mi nombre es Jorge Andrés, vivo en Puente Alto, tengo 22 años de edad, nací en Santiago el 28 de septiembre. Mis primeros tres años estuve con mis padres. Antes que se separaran vivíamos en el 20 de panamericana sur en la comuna de La Cisterna en el Campamento llamado Los Troncos y después que mi mamá se separó de mi papá, a mi mamá le dieron casa en Colina y a mi papá en Puente Alto. Bueno yo me fui a vivir con mi mamá para Colina ahí estuve con ella hasta como los seis años, allí ella se decidió en mandarme para donde mi papá porque a ella le había salido un trabajo para fuera de Santiago y no tenía con quien dejarme a cargo y llegando donde mi papá él no nos*

*podía tener con él porque él vivía con su señora y ella no me quería con ellos porque yo era porfiado y atrevido así que mi papá nos fue a dejar a donde una tía la cual nos quiere harto... no me quise someter a las condiciones que daba mi tía, más encima quería llegar al lado de mi madre y no aguantaba que nadie me mangoneara si no era mi propia mamá.*

La infancia de Jorge Andrés está marcada por su experiencia de marginalidad y exclusión, el lugar donde se forja su identidad y sentido es en la inestabilidad familiar donde no hay espacio para él, nadie quería hacerse cargo de él. Desde niño tiene conciencia de ser un estorbo para su familia, un problema para su entorno.

***“Yo era un problema”***

*Así como a los 7 años me fui de esa casa a la calle hasta que mi papá me encontró para llevarme de vuelta para la casa de mi tía pero ella ya no me quiso tener más en su casa porque yo volvería hacer lo mismo, así que mi papá me pegó delante de ella y yo le pedí que me fuera a dejar donde mi mamá, ya hacía bastante tiempo que no la veía y no sabíamos nada de ella y cuando llegamos a la casa de mi mamá notamos que allí no había nadie hacía bastante tiempo, así es que nos pusimos a llorar con mi papá porque yo era un problema para él, así que le pedí que me dejara solo en mi casa y no lo hizo, así que le pedí que me llevara para la casa de mi abuelita, la mamá de mi papá donde me recibieron con las manos abiertas porque mi papá le ofreció plata para mi comida, pero los primeros meses fue bien, hasta que mi papá se empezó a perder de allí y a mi abuelita le empecé a hacer tierra, osea le estaba ocupando espacio demás, así que me empezó a humillar por lo que ella me daba y como yo sabía llegar para donde mi papá, le pedí a mi tía que me acompañara para donde vivía mi papá, así que*

*llegamos, igual lo echaba de menos, pero no tanto como a mi mamá, así que regresamos para donde mi abuelita con mercadería y algo de plata, así que después empecé a ir solo (...)*

A los 7 años el niño se desvincula de su entorno, confirmación y símbolo de la exclusión sufrida. El niño *excluido* vivencia con extrema crudeza que en este mundo familiar que lo rodea no hay espacio para él, *está ocupando un espacio demás*, es decir, se da cuenta que en este mundo sobra.

***“Yo era un estorbo”***

*(...) hasta que un día encontré a mi papá curao, me pegó porque yo era un estorbo para él y me humilló tirándome la plata en la cara, me largué a llorar y le dije que ya no quería su plata, así que lo miré a los ojos y le dije que nunca más me volvería a ver, así que planté una carrera que no me paraba nadie, iba totalmente destrozado, lloraba sin parar y lo único que pasaba por mi mente era que algún día yo iba a crecer y las cosas iban a cambiar por completo.*

A Jorge Andrés no sólo se le puede reconocer por ser alguien que sobra en el mundo, de acuerdo a la propia experiencia relatada por el mismo, sino que además es un *estorbo* para su familia, representada en este caso por la actitud hostil del papá hacia él. La presencia del niño en la familia, molesta a sus padres (mamá y papá que no lo pueden tener) molesta a sus tías y abuela, es un *estorbo* porque no les deja vivir *su vida* a su familia, no hay espacio para él en la estructura familiar. La familia en este caso representa la célula más pequeña de la sociedad de la cual el sujeto está excluido.

### ***“Por hambre robé”***

*Caminé y caminé, vagué más o menos más de dos semanas y por hambre robé hasta que decidí irme a la casa de mi abuelita y le conté lo sucedido, me abrazó y me dijo que no importaba que ella me iba a tener igual en su casa, pero eso duró solo por un tiempo hasta que un día me echó a la calle, siendo un niño igual lo hizo y me dijo que si yo no llegaba con plata o con algo para comer que no llegara, así que me fui a la calle, ahí me decidí en buscar a mi mamá pero se me hizo imposible porque no sabía dónde estaba, pero igual me fui para mi casa, caminé hasta el paradero 18 de Gran Avenida, me metí al metro y llegué hasta Mapocho, ese trayecto lo había hecho muchas veces con mi mamá cuando íbamos de visita para la casa de mi abuelita y siempre me acordaba de bajarme en la última estación que era el Puente Cal y Canto y que ahí mismo subiendo la escalera estaba la estación de Buses Santiago Colina, así que le pedí a una señora si podía subir con ella al Bus y me dijo que sí, así que subí con ella, llegamos donde tenía que bajarme y le pedí que le dijera al chofer que parara donde yo me iba a bajar, yo sabía que en mi casa no había nadie y que estaba cerrada, pero también sabía de una ventanilla que se abría y por ahí entraría a dormir y nadie me podía echar de mi propia casa, pero también sabía que mi papá tenía una hermana a 4 pasajes de mi casa y que ella me iba a recibir igual en su casa, pero estaba aburrido de andar molestando de casa en casa, así que esperé a que llegara la noche para poder entrar (a una casa vacía) entré por la ventana y...*

El sujeto ladrón, autodefinido como *problema* y señalado como *un estorbo* no tiene un lugar fijo donde vivir por eso vaga y *roba por hambre* porque no forma parte de



la estructura social tradicional, va de casa en casa pero su presencia molesta, como alguienapestado, su casa es la calle o una casa vacía.

***“Tenía que elegir si robar o pedir”***

*... en la mañana salí a caminar para la plaza de Colina y como conocía porque estaba cerca de la casa, tenía cualquier hambre llegué hasta el supermercado y en frente había una panadería y tenía que elegir si robar o pedir, pero como había pasado por tantas humillaciones por parte de mi familia, no permitiría que un extraño (a) me humillara, así que decidí entrar al super a comer dulces, pan y yogurt para pasar el hambre siempre y cuando no me pillaran, así que ese día entré dos veces porque era el lugar más fácil donde poder comer gratis y el resto del día me lo pasé en los videos viendo como otros jugaban y cuando cerraron todos los locales me fui para mi casa, pero...*

Frente al hambre que experimenta Jorge Andrés no tiene alternativa, pedir es propio del sujeto integrado y reconocido en la sociedad, robar es propio del *outsider*, del excluido, de aquel que está fuera de las castas.

***“Me gustaba salir a pelusiar”***

*... cuando iba llegando a la entrada de la población me encontré con mi prima y me preguntó que donde andaba y con quien, yo no le quería decir que estaba solo en mi casa porque andaba en mi salsa sin que nadie me dijera lo que tenía que hacer y donde ir, pero igual le dije y me llevó para su casa y me dijo que mi tía se iba a poner contenta de verme porque ella me quería mucho, así que fuimos para su casa y cuando entré mi tía Ana se puso super contenta, me sirvió un plato de comida, me senté a la mesa después de lavarme las manos y empecé a comer, mientras estaba comiendo ella*

*estiraba la cama de mi primo Eric que era chiquitito, tenía como 4 años, después se sentó junto a mí y me dijo que le contara lo que me había pasado, como si supiera algo, terminé de comer y le empecé a contar así que se puso a llorar conmigo y me dijo que no me preocupara de nada porque con ella no me iba a faltar nada y que me iba a inscribir en el colegio y que me quedara hasta que apareciera mi mamá o mi papá para ver como estaba, pero, también sabía que a mí me gustaba andar en la calle, que había robado y que me gustaba salir a pelusiar, que sabía andar en micro y que no me perdería fácilmente, sólo me pedía que volviera a la casa, para que ella pudiera dormir tranquila y sin preocupación de que a mí me pudiera pasar algo, así que me acosté a dormir.*

*Pasó el tiempo, no salía tanto para la calle y cuando lo hacía me entraba temprano, fui al colegio pero a mi tía no le alcanzaba para vestir a dos hijos de ella y a mí, así salí a robar para comprarme mis cosas, hasta que un día apareció mi papá, pero yo no estaba en la casa ese día, llegué como a las doce de la noche con la mochila del colegio cargada con cosas para comer que me había traído de supermercado de tiendas donde vendían alimentos y unas pocas monedas las cuales las había obtenido de la caja registradora de una botillería donde la cajera se descuidó y la dejó abierta mientras atendía a un caballero, siempre que llegaba con cosas a la casa mi tía me retaba y yo le decía que así no nos iba a faltar nada y que así me podía comprar mis cosas para el colegio, así que acababa por entenderme. Cuando llegué a la casa me encontré con la sorpresa que estaba mi papá, pero yo no quise hablar con él y le recordé las humillaciones que me había dado.*

El punto de partida que condiciona la historia de Jorge Andrés, según su relato, es la separación de sus padres a los 4 años. De esta separación resulta el abandono y la inseguridad familiar del mismo, que se traduce concretamente en su vulnerabilidad social. A los 7 años abandona por primera vez su casa. Su padre lo maltrata y lo humilla. Aquello que distingue la historia del sujeto es el sentimiento de ser para su familia *un estorbo*. Para poder sobrevivir al hambre en la calle, el sujeto comienza a robar con sus predecibles consecuencias: privación de libertad y condenas. El significado que Jorge Andrés fue asignando a sus acciones se fue configurando a partir del abandono familiar. El fragmento que da sentido y explicación a su historia es el hecho de sentirse un *estorbo* para su propio padre, para su familia, consecuentemente para la sociedad. Dicha constatación lo lleva a actuar como *un paria*, alguien que no tiene lugar en la sociedad establecida. Con el robo asume una identidad marginal, de marginado, de interdicto. Su historia es un vagar de casa en casa en busca de cobijo. La prisión se presenta para Jorge Andrés como la continuación de su historia, donde la sociedad recluye a aquellos que representan un *estorbo* para la misma.

### **2.1.7 “No robé porque yo quise...”**

El séptimo caso analizado es el de Juan de 26 años y corresponde también al de un sujeto indigente, que ha vivido siempre en un ambiente de necesidades básicas no cubiertas que lo han obligado a recurrir al robo.

#### **Recuerdos**

*Me acuerdo que tenía como siete u ocho años... me acuerdo que en el almacén siempre vendían fruta... me acuerdo que un día mi abuelita me mandó a comprar ½ kilo de pan y 200 pesos de chanco... Y yo vivía solo con mi abuelita y un tío que era un*

*poco extraño porque era muy solitario y muy poco comunicativo... bueno me acuerdo que mi abuela siempre me llevaba a comprar para que no me quedara solo en la casa...*

El re-cordar (=volver al corazón) alude al corazón desde donde habla el autor, son hechos pasados grabados *a fuego* en el corazón, es un relato autobiográfico, es desde aquí donde el sujeto entra en la enunciación. El reconocimiento de la soledad del sujeto, que vivía *solo* con su abuelita, da cuenta de una familia irregular y de su propia soledad. Lo llevaban a comprar *para que no se quedara solo en la casa*, esta soledad es la marca de sentido del sujeto, él es el niño solo, el niño acechado, el niño en riesgo, en la casa solo corría peligro.

### **El fruto prohibido**

*Y me acuerdo que en el almacén siempre vendían fruta y de chico que me gusta la fruta y mi abuelita no tenía plata para comprarme fruta y yo lloraba y no era porque ella no quería comprarme sino porque la platita que ella tenía era para comprar alimentos para mandarme a la escuela etc. Y me acuerdo que un día mi abuelita me mandó a comprar ½ kilo de pan y 200 pesos de chanco y yo llegué al almacén y no había nadie y yo llamaba y llamaba y no salía don José que era el dueño del almacén y estaba ahí la fruta que tanto me gustaba y pesco un durazno y me lo echo al bolsillo de la cotona y salí arrancando a mi casa y me lo comí. Me sentí muy feliz porque por fin me había comido un durazno.*

La fruta era el *fruto prohibido*, resultado de la pobreza y necesidad en la cual vivía el sujeto con su abuelita. La frustración de no poder comer fruta y la frustración de la abuelita surge de la estrechez económica extrema en la que vivían. El sujeto ladrón “pesca” un durazno, es su primer robo, sin embargo el autor no dice “robé”. Al ladrón lo

“pescan”, lo pillan. El robo, etimológicamente es la acción de “rapiñar”. Su primer robo es la realización de su deseo infantil, aprovecha la oportunidad, robó y comió y se sintió *muy feliz*. Por fin se colma una necesidad.

### **El robo del niño pobre**

*Solo así fue pasando el tiempo hasta que mis gustos fueron pasando por cosas mayores y fue así como con unos amigos un día empezamos a robar gorros. Un amigo tenía una bicicleta y yo me subía atrás y salimos a recorrer las calles y cuando veíamos a chicos como nosotros caminando, mi amigo agarraba vuelo y pasábamos rápido por el lado de ellos y yo les tiraba el gorro, así fue como fuimos agarrando el ritmo y vendíamos los gorros a mil pesos que para nosotros era mucho dinero, yo me compraba dulces, jugaba videos y ayudaba a mi abuela llevando cosas para comer. Fue así como a la edad de diez años un día nos pusimos de acuerdo para asaltar a alguien y quitarle sus cosas como “personal”, relojes, dinero o lo que fuera, así estuvimos como un año día tras día, nos creíamos muy importantes.*

*Fue pasando el tiempo...fueron pasando cosas mayores.* El hablante no se equivoca, cuando suena rara la redacción es porque tiene un sentido. *Pasando* alude a un camino, al caminar, hay una transición, hay un escalón, grados, gradación: *empezamos a robar gorros*. Primera vez que el autor usa el término *robar*, es el robo del niño pobre. Con el dinero robado compra dulces, es un niño, juega videos, es un niño con cierta ingenuidad, con el dinero compra cosas para llevar a la casa, pero también es el adulto maduro que provee. El autor en su gradación terminológica usa por primera vez el término *asaltar*. A medida que aumenta la gradación o gravedad de su delito, aumenta su auto consideración subcultural, se siente importante.

***“La primera vez que me pillaban robando”***

*Hasta que un día nos pillaron a mí y a dos amigos más asaltando a un escolar. Tenía once años, fue la primera vez que me pillaban robando, me sacaron la cresta los carabineros (pacos), me dejaron viendo estrellitas, recuerdo que estaba en los calabozos de la 34 Comisaría de Menores (República) llegó mi abuela llorando y me llevó algo para comer y ropa y al otro día pasé al tribunal de menores y me entregaron a mi abuela. Quedé medio asustado porque solo me habían pegado unos golpes y había estado solo una noche preso.*

Juan alude a sus captores como carabineros, (entre paréntesis “pacos”), usando la terminología oficial. El autor se reconoce indirectamente como un interdicto, en su historia no usa su propia lengua, el coa, (“pacos”) sino la oficial, la del interlocutor. *Quedé medio asustado porque solo me habían pegado unos golpes y había estado solo una noche preso.* “Medio asustado”, el autor relativiza su miedo y el castigo recibido.

***“Volví a delinquir”***

*Cuando me encontré con mis amigos decidimos no robar más y así estuvimos como cinco días pero a la vez sufriendo al no tener dinero en nuestro hogar. Recuerdo que mi abuela siempre me hacía pan frito para comer. Un día entré sin que mi abuela me escuchara y mi abuela lloraba porque nos habían cortado el agua y la luz, estuvimos harto tiempo así, yo no aguanté más y volví a delinquir.*

La decisión de no seguir robando se ve condicionada por el sufrimiento ante las necesidades insatisfechas, *no tenían dinero en el hogar.* Esa necesidad fue superior a la hora de decidirse por volver a delinquir. Las motivaciones expresadas por el sujeto para robar son en primer lugar el hambre que sufría, comía sólo *pan frito*, y la falta de medios

económicos para alimentarse como corresponde. Otro motivo fue el ver a su abuela sufriendo por la estrechez económica. En una palabra el código subcultural inspirador de su accionar delictual era la necesidad de subsistir, de sobrevivir junto a su abuela, que hacía las veces de madre.

***“Conocer la cárcel y perder mi juventud”***

*Fue así como a la edad de quince años me junté con unos amigos y asaltamos una casa pero esta vez fuimos con pistolas y amarramos a la gente, pero al salir estaban los carabineros (pacos) apuntándonos con sus pistolas y un amigo les disparó y los carabineros respondieron... Fue así como mataron al Mario, un amigo de la infancia. Nos tomaron presos a todos, fue así como esta vez no estuve preso una noche sino tres años de mi vida. Fue así como conocí la vida tras las rejas, por querer tratar de arreglar la vida de mi abuela y la mía y no conseguí más que conocer la cárcel y perder mi juventud. La cárcel es triste, se pasa hambre, frío, vi morir a mucha gente apuñalados, gente violada, vi como los gendarmes abusan de su poder.*

El autor en su gradación terminológica usa por segunda vez el término *asaltar*, pero esta vez fue a mano armada, usando la violencia. *Fue así*, alude a la veracidad de su afirmación y de su recuerdo, *como mataron al Mario, un amigo de la infancia*, la muerte de su amigo representa el fin de la infancia y el comienzo de lo más duro de la vida adulta, estuvo *preso tres años de su vida*. *Tratar de arreglar la vida de su abuela y la suya* es el reconocimiento de la vulnerabilidad de la vida del autor y del desajuste de su historia, es aquí donde el autor constata la *pérdida* de su juventud. El balance de lo conseguido por el sujeto ladrón de su vida se resume en dos hechos: *conocer la cárcel y perder su juventud*. La descripción de la cárcel es como la continuación o prolongación

de su vida, una vida triste, donde pasó hambre y frío, donde sufrió violencia y abuso de poder.

***“Ser alguien en la vida”***

*No robé porque yo quise, si hubiese sabido esto y hubiese tenido una oportunidad de ser alguien en la vida no lo hubiese pensado dos veces porque de una cárcel de menores para luego terminar mi condena en la peni...*

En la lectura retrospectiva de su historia que hace el sujeto ladrón, éste reconoce que actuó en un comienzo en contra de su voluntad, acusando falta de oportunidades educacionales y sociales: *ser alguien en la vida*.

***“No había otra forma de salir adelante”***

*Salí en libertad, busqué una oportunidad, busqué trabajo en lo que fuera pero no, porque había cometido un error cuando aún era un niño, dejé todo, no quería ver a mi abuelita más sufrir porque ella sufrió mucho al estar yo preso. Fue así como un día me levanté y decidí y pensé que ya no había otra forma de salir adelante y fue así como nuevamente empecé a delinquir.*

Frente a la falta de oportunidades se decide finalmente a continuar delinquiendo ya que *no había otra forma de salir adelante*. Los dichos del sujeto ladrón revelan una suerte de fatalidad frente a su vida y a las circunstancias que lo rodearon.

***“Maldita y triste vida”***

*Y así estuve tres meses hasta que nuevamente caí preso y esta vez no ha sido una noche, ni tres años, sino que diez años de mi maldita y triste vida y perdí mi vida, mi esposa que se aburrió y la entiendo, a mi hijo no lo veo de cuando tenía un año, ahora va a cumplir 7 años y cuando me vaya el va a tener 16 años, casi un hombre, yo creo*



*que es lo más difícil que me ha tocado vivir no ver a mi hijo por años y también ver a mi abuelita cada vez más vieja y enferma. Es algo que pienso día a día: que hubiese sido de mi vida si no hubiese sacado ese durazno del almacén de don José.*

El autor maldice su vida reconociendo las grandes pérdidas experimentadas, además de la libertad, *perdió su vida, su esposa, su hijo*. Finalmente el sujeto ladrón se pregunta por el primer acto de desviación que en cierto sentido condicionó el resto de su vida. *Es algo que pienso día a día: que hubiese sido de mi vida si no hubiese sacado ese durazno del almacén de don José*. El patrón ideológico que organiza las posibilidades de orientar las acciones y su sentido se encuentra en la extrema necesidad sufrida por el sujeto.

### **2.1.8 “Lamentablemente yo salí desordenado”**

La octava autobiografía es de Fernando de 28 años y en su mirada retrospectiva acusa el *gusto por el dinero fácil* como inspirador y condicionador de su historia. El autor reconoce una condición de origen determinante que marca su vida: *lamentablemente yo salí desordenado*. La palabra *desordenado*, en el habla del hampa, tiene un doble significado, por un lado significa *travieso, maldadoso, inquieto* y por otro lado significa *delincuente, ladrón*. Fernando habría nacido *desordenado*, según la totalidad de su significado.

### **“Yo salí desordenado”**

*Soy una persona X y hoy día sábado 3 de marzo de 2012 me he decidido a escribir mi humilde vida. Bueno yo, persona X he nacido el 22 de noviembre de 1983 y soy una persona que en mis 28 años que tengo he sufrido y también mucha felicidad.*

*Yo cuando era niño me gustaba jugar mucho a la pelota y lo que más quería era ser futbolista profesional, pero no tenía los recursos como para poder lograrlo, mis padres son personas humildes y muy trabajadores y super honrados y por supuesto tratando de darnos todo lo que tenían a su alcance para poder sobrevivir. Somos tres hermanos, yo el que escribe y dos lindas hermanas y lamentablemente yo salí desordenado.*

El sujeto se presenta como una persona común, con alegrías y sufrimientos, con sueños y frustraciones, con necesidades económicas, marcado por el destino que lo hizo *desordenado, delincuente*. El autor lamenta dicho destino que lo distingue de sus padres, ellos son *personas humildes, muy trabajadores y super honrados*.

### ***Identidad desordenada***

*A medida que yo iba creciendo, como a los 13 años, iba cambiando mi manera de pensar y mi manera de ser acostumbrándome a juntarme con muchachos mucho más desordenados que yo, muchachos que les gustaba salir a hacer cosas, como por ejemplo a tirar piedras, cortar la luz a las casas y muchas cosas más y después a mi casi siempre me pillaban y me acusaban a mis padres y ahí no sé si ustedes se imaginan lo que ocurría, primero mi madre buscaba una correa y me empezaba a golpear, primero ella y después llegaba mi padre de su trabajo y le tocaba a él, mi padre sí que me daba lindo, me dejaba durmiendo al instante, pero ahora que estoy grande lo entiendo porque yo me lo merecía...*

En el contexto de la evolución del sujeto, propia de la edad, se encuentra el reconocimiento de sus pares, *mucho más desordenados que el autor*, que sirven de modelo en la construcción de su propia identidad. A pesar del castigo físico propinado

por sus padres por su comportamiento, castigo que según el autor *se merecía*, el sujeto reafirma su propia identidad *desordenada*.

***“Me empezó a gustar la plata fácil o sea robar”***

*... hasta que mis padres se separaron y ahí se destruyó toda la familia, se fue mi madre después nos fuimos nosotros los tres hermanos dejando solo a mi padre viéndolo llorar todos los días sufriendo por mi madre y nosotros, hasta que mi padre conoció a una mujer y formaron una familia dejándome bastante a un lado. Yo empecé a dejar los estudios, tenía 14 años, me empezó a gustar la plata fácil o sea robar, empecé a robar hasta que tuve problemas con mi madrastra y mi padre y me tuve que ir de la casa, me fui para donde mi madre con mi padrastro. Mi madre siempre ha sido una mujer super trabajadora y super honrada y me empezó a llevar a trabajar y por lo tanto a mí no me gustaba porque yo ya me había acostumbrado al dinero fácil, dejando de ir a trabajar con mi madre porque yo ya estaba robando demasiado y me empecé a comprar ropa super cara, a vivir super bien, le daba dinero a mi madre, le regalaba cosas también a mis hermanas, mi madre siempre me retaba y se enojaba conmigo.*

Un momento *epifánico* del sujeto fue la *separación de sus padres*, ahí se *destruyó toda la familia*, trayendo consigo una serie de consecuencias: el sujeto se siente *bastante a un lado*, deja de estudiar y comienza a robar, acostumbrándose al *dinero fácil*. La marca de sentido del sujeto está construida sobre el cimiento del abandono que lo lleva a ser ladrón y su gusto reiterado por el *dinero fácil*.

***“Acostumbrado a la plata fácil”***

*Mi madre empezó a tener problemas con mi padrastro hasta que -a los 18 años- yo conocí a una niña y me enamoré demasiado de ella y nos fuimos a vivir juntos,*

*vivíamos super bien, ella también me decía que cambiara pero yo ya estaba acostumbrado a la plata fácil, hasta que ella quedó embarazada, ella tenía tres meses y yo caí preso, lo único que más quería era ver nacer a mi hijito y lamentablemente no pude estar en ese momento que para mi hubiera sido el momento más feliz de mi vida y no pude estar ahí porque quedé preso haciendo nueve años y medio. Conocí a mi hijito preso, por lo tanto la madre de mi hijito se aburrió de venir a este lugar y dejé de ver a mi hijito y a él lo vi hasta los tres añitos y no lo veo hace como tres años y no se imaginan como duele dejar de ver a un hijo. Bueno, esas son algunas cosas de mi vida que yo he pasado hasta el momento.*

A los 18 años el sujeto reconoce el patrón ideológico inspirador de sus acciones, ya no podía cambiar, *estaba acostumbrado a la plata fácil = robar*. La *plata fácil* no sólo representa un gusto personal del sujeto o su profunda motivación para robar, la *plata fácil* representa su oficio, su trabajo, su sentido como ladrón.

### **La prisión: lugar de sentido**

*En este lugar se pasan muchas cosas que ustedes ni se lo imaginan, se ven tantas cosas que son super malas como por ejemplo ver peleas a muerte, ver como se mueren todos los días y son cosas que se te quedan en la mente y también tienes que andar despierto cada segundo del día tratando de evitar problemas y cuidarte tu mismo para tratar de vivir un poco más tranquilo y no vivir tan atormentado...*

El contexto desde donde habla el sujeto es la prisión, un lugar siniestro y de muerte, un lugar inseguro y de amenazas, donde se vive atormentado. La identidad y el sentido del privado de libertad y su representación están plasmados por la muerte cercana y por la vida tormentosa de la cárcel.

## **Sueños y proyectos**

*... y lo único que quiero es poder irme con vida para mi casa para poder ver crecer a mi hijo y poder darle una buena educación, tratar de darle lo mejor posible para que él no pase lo mismo que he pasado yo y que él sea una super buena persona y un profesional y una persona de mucho esfuerzo y super honrado y lo otro que mis padres no sufran más por mí donde estoy en este lugar y no vivan pensando que en cualquier momento me puede pasar algo malo. Para evitar todas estas cosas aquí tengo que entretenerme haciendo cualquier cosa como por ejemplo haciendo cuadritos, carteras, monederos, morrales, relojes, espejos y muchas cosas más, todas estas cosas las he aprendido hacer aquí en este lugar para poder tener una muy buena conducta y poder irse con un beneficio. Bueno, yo persona X tengo 28 años y ya me empiezo a despedir.*

La historia de Fernando concluye con la exposición de su actual proyecto de vida.

### **2.1.9 “Empecé a robar para el consumo”**

La novena historia es de Jaime de 31 años quien en su mirada retrospectiva reconoce haber vivido verdaderas “*epiphanies*”, es decir experiencias problemáticas o momentos interaccionales críticos (Cf. Denzin, 1989). El autor reconoce, en el contexto de su problemática familiar, el encuentro *epifánico* con la droga, situación que determina y marca su vida como ladrón: *fue ahí cuando empecé a robar para el consumo.*

## **La falta de atención**

*Hola mi nombre es Jaime y tengo 31 años y esta es la tercera vez que estoy privado de libertad. Soy hijo de una mamá soltera, hasta los 5 años cuando llegó mi*

*hermana Paulina. La Paulina no es hija biológica de mi mamá pero entre la Paulina y yo no hay ninguna diferencia en cuanto al cariño de mi mamá. Luego, cuando tenía 9 añitos mi mamá se casó con el Pedro mi padrastro, pero él me reconoció como hijo de él y de esa relación nació el Brian y la Jennifer. A los 12 años de mi vida empezaron los problemas graves. La diferencia que hacía el Pedro entre la Paulina y yo y el Brian y la Jennifer en cuanto a regalos, atención, porque cariño nunca ha tenido ni con él mismo porque cuando conoció a mi mamá mostró ser una persona y con el tiempo mostró su realidad. Es una persona alcohólica, fumadora, amigo de los amigos, el fin de semana a la calle, al Club, a la cancha y la familia no aparecía en su libreto, menos el concepto responsabilidad, porque nunca, pero nunca se sentó a la mesa a enseñar o siquiera hacer tareas, ni menos trabajos, sino que llegaba a comer y dormir mientras que mi mamá además de trabajar, cocinaba, aseaba la casa y nos ayudaba a nosotros en cuanto ella podía.*

En su mirada retrospectiva Jaime se presenta como *hijo de una mamá soltera*, este dato marca la diferencia y condiciona por diversas circunstancias su futuro. De hecho, fue esta situación la que posibilitó aquella *diferencia en cuanto al cariño* que vivió al interior de su familia y que condicionó su ser y hacer. Los *problemas graves* a los que alude el sujeto se centran en la figura paterna, problemática y ausente. El reclamo por el trato diferente en cuanto a regalos y atención con el resto de sus hermanos, van poco a poco formando la identidad del sujeto que busca silenciosamente un poco de atención.

## **Conflicto con su padrastro**

*Pero vino un momento más difícil después para mí y mis hermanos, fue cuando mi mamá le dijo a este hombre que iba a estudiar y que necesitaba de su ayuda. Bueno, como siempre todos al principio dicen cuenta conmigo y después vienen las excusas, yo estaba en el Liceo cuando mi mamá empezó a estudiar en la Universidad de Los Lagos, “Pedagogía General Básica”. El Pedro en ese momento quedó cesante y se quedó a cargo de todo en la casa y se creía dueño de todo siendo que siempre hemos vivido en la casa de mi mamá y empezó a darle color con las cosas para comer, con la Tele, con la radio. Dormía todo el día, cocinaba cuando quería, abría el hocico todo el día, era la persona más vulgar que existía en el mundo, no fuera nada si hubiese sido conmigo nomás porque soy yo el que no es hijo de él, pero con los cabros de él era lo mismo o peor porque yo le respondía y en más de una ocasión nos fuimos a los golpes y mi mamá lo echaba de la casa pero siempre volvía porque era café, porque hueón no era; en la casa con mi mamá tenía todo y en la casa de él no tenía nada sino todo lo contrario, vivía en una mediagua. Y volvió.*

El momento más difícil al que alude el sujeto es el darse cuenta que no tiene un padrastro, (=aquel que hace las veces de padre), *este hombre* es un desconocido, el sujeto está sólo en el mundo, *soy yo el que no es hijo de él.*

### **“Empecé a robar para el consumo”**

*Yo estaba ya en segundo medio cuando empezó uno de los problemas más duros para mi juventud, la droga y empecé con los pititos y luego los saquecitos, pero no me gustaron y luego probé el copete y la pastita y me enganché, estaba en el Liceo cuando me enganché y fue ahí cuando empecé a robar para el consumo a mis compañeros, a los*

*profes, hasta que me expulsaron del liceo y mi mamá se enteró y fue la desilusión más grande de mi mamá y la vez en que vi sufrir más a mi mamá, pero eso a mí no me importó porque el consumo era más fuerte. El cambio en mi vida fue drástico, nunca más volví a ser el mismo. Pasó el tiempo y seguí con el consumo y el robo todos los días, porque al principio fueron los puros fines de semana y aún no lo controlaba, despertaba pensando que hago para fumarme un pipazo de pasta y me desesperaba.*

En el contexto de su sufrida y rebelde soledad paternal el sujeto se encuentra con la experiencia de la droga, definida esta etapa como uno de los *problemas más duros de su juventud*. A los 15 años comenzó a *robar para el consumo*. El robo a sus compañeros y profesores, la expulsión del Liceo, el sufrimiento de su madre, el consumo irresistible de droga, fue aquello que conformó y definió su identidad y el sentido orientador de sus acciones: *nunca más volví a ser el mismo*. El autor reconoce haber perdido el control de su vida por culpa de la droga, *no lo controlaba*.

### **Asaltante y drogadicto**

*Año 2004, julio, hace frío, estoy con el Kurky en Gran Avenida paradero 25, salimos del Super que antiguamente estaba ahí, nos pitamos unos copetes y dijimos “ahora falta plata pa la pastatita rica”, nos quedamos mirando y dijimos: “un taxi”, un taxi y listo. Y nos fuimos pa la Caro, y como nosotros somos de allá conocimos los callejones oscuros y ahí lo pusimos manos arriba, plata, radio, lentes, todo lo que fuera plata y a correr pato yañez. Tomamos, fumamos y pasó todo. A los días pillaron a mi compañero y este se hechizó, me sapió a la yuta y me fueron a buscar a mi casa con los ratis, no pasó mucho tiempo y me llevaron en Cana San Miguel 2004. Seis meses con fianza y pa fuera. Salí el 23 de diciembre de ese año, como ya era Navidad necesitaba*



*plata. Por ahí un amigo me dijo: “tengo un kilo falso, metámosle la mula a los traficantes” y listo, 450 lucas en un rato, pero esto no quedó ahí, mi primo fue muerto por los jiles a los que le metió la mula.*

Los párrafos precedentes representan la crónica de un delincuente avezado y consagrado.

***“Eso me hizo recapacitar”***

*Año 2005, marzo, Plaza Oeste, robo con sorpresa, 541 días a la Peni, 6 meses más fianza, claro que esos 6 meses ya no eran tan fáciles como decimos nosotros. La pasé en la cama porque aquí mandan otras comunas y la pasai (mal) cuando no soy de ahí, y eso me hizo recapacitar.*

*2006 Me puse a trabajar.*

*2007 Me puse a estudiar.*

*2008 Saqué la Enseñanza Media.*

*2009 Nació mi hija y me puse a estudiar en un Instituto Profesional. Ahí estaba bien: mujer, hija, casa, familia, trabajo y capacitación, pero, pero, tenía algo pendiente, las causas y la fianza se acabaron. En el año 2007 fui condenado en ausencia, así que en un control de identidad me vine a cumplir.*

*Ahora llevo casi 40 meses preso, tengo otro hijo y estoy en una Calle de conducta esperando un beneficio.*

Su situación de vulnerabilidad e inseguridad en la cárcel hizo *recapacitar* a Jaime, quien experimentó un cambio cualitativo: trabajo, estudio, vida familiar, hijos, es ahí cuando su vida se ve truncada por el sistema, debe volver a la cárcel a pagar lo pendiente.

### **2.1.10 “Creía que estaba bien robarles a los ricos”**

La décima historia considerada es la de Esteban de 27 años quien en su mirada retrospectiva reconoce el desperdicio de sus años de vida, *todo ha sido vano*, afirma el sujeto.

#### **“Mi problema era la conducta”**

*Bueno mi vida comienza el 10 de enero 1985, primer hijo de un matrimonio (bien) constituido, clase media, esforzados. Bueno, mi vida desde que nací hasta los 5 años fue muy normal, hasta entonces iba todo normal. Cuando entré a kínder empecé a desarrollar diferentes actividades, nunca tuve problemas de aprendizaje, aprendía muy rápido y era un poco desordenado y muy picaflor, de chiquitito me fijaba mucho en las mujeres. Bueno a esta edad de 5 años no recuerdo todo completamente, pero tengo bonitos recuerdos y siempre tuve todo lo que quise, bueno puedo decir que mi infancia fue normal y muy bien vivida. Al pasar los años me di cuenta que mi problema era la conducta, era un poco agrandado y siempre quería hacer cosas de grande y participaba siempre en todo tipo de actividades (deporte-bailes-juegos) lo que hubiera que hacer lo hacía, nunca tuve problemas de personalidad.*

En la mirada retrospectiva que hace Esteban de su infancia reconoce que su principal problema era su *conducta*. En el contexto de una niñez reconocida como *normal*, acusa su tendencia a imitar lo que hacían *los grandes*.

#### **“Desordenado”**

*Bueno ya cuando cursaba 7° básico comenzaron los problemas, conocí lo que se llama “cimarra”, tenía muchas faltas en la Escuela, podía llegar solo a muchos lugares, recuerdo que me escapaba de la escuela y me gustaba irme para el Centro o si*

*no para el Barrio Alto, luego comencé a conocer la ciudad y hacía lo que quería, mi familia no sospechaba nada todavía, bueno, en esta etapa de mi vida tenía unos compañeros que también eran desordenados, un día uno de ellos apareció con un pito (marihuana) luego era casi todos los días, sin darme cuenta se hizo una rutina ya era un volado, ese año apenas pasé de curso, era muy callejero y comencé a juntarme con pandillas de Hip hop (año 1997) luego comencé a vivir otro mundo. El último año de Enseñanza Básica lo pasé drogándome con compañeros y fiesta todas las semanas, era una locura. A esa edad todos querían sobre salir de alguna manera.*

Los dos calificativos que el autor usa para definir su propia forma de ser son: *desordenado* y *volado*, de hecho el sujeto se reconoce en sus compañeros, que *también* eran desordenados, son ellos los que lo conducen a la droga. Había comenzado a vivir en otro mundo, dejaba el mundo infantil y entraba en el mundo adolescente drogándose, yendo a fiestas todas las semanas, tratando de sobresalir de entre sus amigos y compañeros.

### ***“Empezamos a robar en los supermercados”***

*Bueno yo teniendo 13 años iba a la discoteque, que en ese tiempo era en la tarde, estaba de moda el hip hop, habían muchas pandillas, bueno poco a poco me comencé a involucrar en cosas. Nosotros empezamos a robar en los supermercados, todo lo que robábamos era para droga y alcohol. Bueno a la edad de 14 años yo ya no iba a la Escuela y prácticamente pasaba en la calle, bueno una mujer apareció en mi vida, mi primer amor, había tenido muchas pololas pero esta me tenía enamorado, 3 años mayor que yo, imagínense, era muy hermosa. Bueno les cuento que la familia de ella eran todos normales trabajadores, pero tenía una hermana que era mechera, en ese*

*entonces yo ya andaba robando, así que nos conocimos y comenzamos a salir, poco a poco se hizo un trabajo, nos iba muy bien, de un momento a otro me fui a vivir con ellas, estuve casi 3 años con ella y en ese transcurso conocí muchos lugares, viajábamos fuera de Santiago al norte, al sur, nos estaba yendo bien, nos podíamos dar muchos lujos (...)*

A los 13 años comienza a robar para drogarse, tomar, salir y darse *muchos lujos*. El sentido de sus acciones comienza a delinearse con claridad, de hecho el robo poco a poco se hizo un trabajo que colmaba su corta existencia.

***“Era parte de mi vida andar delinquiendo”***

*(...) bueno no todo podía ser tan lindo, recuerdo que la primera vez que caí en Cana fue en el litoral central por robo con fuerza, estuve un par de días y me soltaron, tenía 14 años. Luego caí en (...) San Miguel y así estuve varias veces detenido como menor de edad, ya era parte de mi vida andar delinquiendo, me gustó la plata fácil y todos los lujos que nos dábamos.*

Robar comenzó a ser parte de su vida, parte importante y determinante; junto al robo estaba el *gusto por la plata fácil* y por los *lujos* que eso puede conllevar.

***“Creía que estaba bien robarles a los ricos”***

*Bueno, uno cuando comienza a delinquir siempre empieza con cosas pequeñas, yo por ejemplo robaba en las tiendas y supermercados, después comencé a cometer otros tipos de delitos, robaba en las casas y en los autos, ya era más pesado. Bueno yo ya estaba involucrado en la delincuencia, vivía de esto aunque no tuve necesidad cuando era chico me fui involucrando y me gustó esta vida, creía que estaba bien robarles a los ricos. Bueno mi vida era una locura, sólo pensaba en el carrete, las*

*mujeres, pasarlo bien, por parte de mi familia ellos ya no podían hacer nada, yo tomaba mis propias decisiones, las cuales no me llevarían a nada bueno.*

Lo que comenzó como una actividad más de su vida, poco a poco le fue tomando toda su vida, *yo ya estaba involucrado, viví de esto, me gustó esta vida.* El patrón ideológico que organiza las posibilidades de orientar sus acciones, expresado en la afirmación del autor: *estaba bien robarles a los ricos,* es más fuerte que la experiencia de la privación de libertad. Aunque en la mirada retrospectiva de su historia se da cuenta que aquellas decisiones, sus propias decisiones *no lo llevarían a nada bueno.*

### ***“Así pasó el tiempo”***

*Así pasó el tiempo, ya era muy conocido en el mundo del hampa, no le temía a nada, a los 14 años hasta los 17 ya había convivido con una mujer y cumplía con el rol de un dueño de casa, me preocupaba de los gastos y que no faltara nada. Con mi cuñada, que era mi compañera, nos preocupamos de arreglar la casa, en menos de un año renovamos todos los muebles e hicimos muchos arreglos en la casa, nos vestíamos con la mejor ropa y los mejores perfumes, nos estaba yendo bien.*

El tiempo histórico del autor pasa, son años de diversos logros y realizaciones, se siente satisfecho con lo hecho hasta ese momento, *nos estaba yendo bien.* El elenco de sus logros es parte de sus motivos de sentido: ser conocido, no tener miedo, haber convivido, cumplir el rol de dueño de casa, correr con los gastos, arreglar la casa, vestirse bien. Son hechos significativos que parecieran inspirar sus robos.

### ***“Mi vida comenzaba detrás de una reja”***

*Bueno, me faltaban 10 días para cumplir los 18 años y caí en Cana por robo con intimidación, un asalto a domicilio, salimos en la prensa y caí con 3 mayores de edad,*

*ya la cosa se ponía difícil, estábamos con causa y muy grave, a mí me mandaron a Tiempo Joven y mis compañeros todos a San Miguel, yo cuando cumplí los 18 años ya no me podían tener con los menores, así que me trasladaron a la cárcel de San Miguel. Yo apenas cumplí los 18 años estaba en la cárcel de mayores, mi primera condena, hice un par de meses y luego me dieron la fianza, luego pasaron un par de meses –yo a todo esto salí igual a delinquir- bueno, duré muy poco en la calle y caí por robo con sorpresa, fui condenado a 18 meses más 61 días pena efectiva a cumplir. Gracias a Dios siempre fui bien recibido ya que tenía muchos compañeros, pero mi vida comenzaba detrás de una reja, yo era muy jovencito y ya estaba cumpliendo condena, estuve de los 20 a los 22 años preso.*

El caer en *Cana* representa un tropiezo en el camino de sus logros. La niñez y la adolescencia llegaban a su fin, comenzaba su vida de adulto *detrás de una reja*. De la cárcel de mayores sale nuevamente a delinquir hasta que *cae* de nuevo. En la lectura retrospectiva que hace de su historia vislumbra un antes y un después, comenzaba una vida nueva en la cárcel, aunque *era muy jovencito* como para cumplir una condena.

### **“Mi condena”**

*Cuando me fui en libertad iba con otra mente para tratar de cambiar, pero era difícil, yo lo que mejor sabía hacer era robar. No pasó mucho tiempo y volví a delinquir, salía todos los días, intenté estudiar en la nocturna pero duré muy poco y caí preso de nuevo, esta vez por robo con intimidación, todo se había complicado mucho, yo sabía que estaría un buen tiempo preso. Bueno, por esa causa quedé imputado y me dieron 90 días de investigación, prisión preventiva, me mandaron a la cárcel de Santiago Uno, pasaron los meses y se me alargó el plazo de la investigación, pasaron 6 meses y me*

*llamaron para preparación de juicio, el abogado me dijo que arriesgaba de 5 años hacia arriba, el mundo se me venía encima, el día del juicio por suerte quedé condenado a 5 años y un día en grado mínimo, el delito era grave, en todo caso a mí me gustaba correr el riesgo, tenía que estar calladito, empezó mi condena y me mentalicé para poder cumplirla.*

El robar era su oficio, era *lo que mejor sabía hacer*. Su trayectoria vital lo había consagrado para realizar este oficio que involucraba toda su vida. Quiso cambiar, pero era muy difícil, es difícil cambiar la propia historia. Cae preso nuevamente y es condenado a 5 años y un día, el mundo se le venía encima, ¿qué hacer? *Estar calladito* ya que su condena era el resultado de aquel gusto por el riesgo que confiesa: *a mí me gustaba correr el riesgo.*

***“He perdido muchos años de mi vida”***

*Llegué a la Peni, hasta el día de hoy han pasado 4 años y me queda poquito, he tratado de sacar provecho haciendo múltiples actividades, trabajo, estudio, he aprendido artesanía en madera, cuero, espejos, etc...ahora estoy postulando para un beneficio extra penitenciario, tengo muchas posibilidades de salir, tengo todas las ganas, igual todo este tiempo he reflexionado mucho, a veces pienso por qué me gustó esta vida, creo que cuando uno es joven desea muchas cosas, somos muy emocionales, a mí siempre me gustó disfrutar al máximo, todo lo que se llama el boom, cualquier joven sabe lo que significa, ahora que se lo que es estar encerrado por muchos años me doy cuenta que todo ha sido en vano, no tengo nada. Lo vivido no me lo quita nadie, pero he*

*perdido muchos años de mi vida desperdiciados. La libertad no se compra con nada, a estas alturas del partido cuelgo los guantes y me chanto*<sup>72</sup>.

La cárcel como lugar de sentido, es el lugar de las preguntas y de las reflexiones existenciales, *he reflexionado mucho* dice el autor. *¿Por qué me gustó esta vida?*, se pregunta Esteban; cuando se es joven *se desean muchas cosas, somos muy emocionales, siempre me gustó disfrutar al máximo*, así se responde el autor. Sin embargo después de 4 años en prisión habiendo aprendido lo que significa *estar encerrado por muchos años* la conclusión es dramática: *todo ha sido en vano, no tengo nada, he perdido muchos años de mi vida*. Aunque para el autor *lo vivido no se lo quita nadie*. Desde la privación de libertad, como hecho significativo, todo adquiere un nuevo sentido, de ahí su conclusión y propósito final: *a estas alturas del partido cuelgo los guantes y me chanto*.

***“Sólo pido una oportunidad”***

*Gracias a Dios tengo una familia y mi mujer nunca me ha dejado solo, hasta el día de hoy nunca me ha fallado ninguna visita, me dicen que piense bien las cosas y tome buenas decisiones, yo por ellos estoy mentalizado y obvio que por mí mismo, quiero cambiar mi vida, estoy en planes muy positivos, pronto estaré en la calle y no quiero pisar más una cana. Con todo lo vivido que tengo creo que iba muy rápido por la vida, a veces las personas cometemos errores sin mirar las consecuencias, ahora he aprendido que hay que tomar buenas decisiones para nuestras vidas, no algo que nos pueda perjudicar, bueno a mis 27 años sólo pido una oportunidad en la sociedad y hacer las cosas bien. Quiero cambiar, quiero recuperar todo lo perdido haciendo lo bueno.*

---

<sup>72</sup> *Cuelgo los guantes y me chanto*: me detengo, no robo más.



La autobiografía de Esteban concluye con un deseo que surge desde lo más dramático de su historia: *no quiero pisar más una cana*, para eso ya está mentalizado, por sus seres queridos y *por sí mismo* como nuevos motivos de sentido. Y una última reflexión del autor: *creo que iba muy rápido por la vida*, esta rapidez no le permite medir las consecuencias de las propias acciones y se cometen errores, *hay que tomar buenas decisiones* cuyas consecuencias no lo perjudiquen. El autor finaliza pidiendo una oportunidad para *hacer las cosas bien*, para cambiar, para recuperar lo perdido *haciendo lo bueno*.

### 2.1.11 “*Andaba macheteando*”<sup>73</sup> *pa’ comer...*”

En la undécima autobiografía analizada, **Johan** de 22 años, describe su cotidianidad en un contexto de pobreza y necesidades no satisfechas. Su trayectoria vital se caracteriza por el sucederse de pequeños hechos significativos que van configurando sus motivos de sentido. Su vida en la cárcel es la continuación de aquello que había vivido antes, su mirada retrospectiva autobiográfica concluye con tres frases de síntesis: *pasé muchas locuras (...)* *hacía cosas malas, tenía ganas de morirme*.

“*No sabían que robaba, robaba solo*”

*Me llamo Johan y nací el 20 de enero de 1990, cuando niño me gustaba elevar volantines y jugar a las bolitas. Vivía con mi mamá y mi papá y 3 hermanos más chicos y uno que no vive conmigo. Vivíamos en Lo Espejo. Lo pasé bien cuando niño. Fui al Colegio hasta Quinto Básico, me salí porque no aprendía nada, hacía la cimarra y faltaba mucho, me aburría el colegio. Los profesores eran terrible mala volá. En Lo*

---

<sup>73</sup>*Macheteando*: término usado como sinónimo de limosnear, aunque tiene una connotación más activa y de insistencia con las personas a las cuáles se les pide limosna.

*Espejo vivía en un campamento y andaba macheteando pa comer. Como a los 9 – 10 años comencé a robar, como a los 15 años fui a los Menores. En la casa no sabían que robaba, robaba solo, empecé a robar en una casa y luego mechero y monrrero. Como a los 15 años me arrancaba de la casa por la ventana para ir con mis amigos y mujeres a bailar, a los 15 no tomaba, puro cigarro no más, lo pasaba bien.*

La primera infancia de Johan parece normal, *lo pasé bien cuando niño*, luego vienen diferentes hechos significativos que marcan su trayectoria vital: *el abandono del Colegio, no aprendía nada, hacía la cimarra, faltaba mucho*, se aburría en el colegio y los profesores eran de mal trato, a lo anterior se agrega el hecho de vivir en un campamento, que es un lugar de pobreza y necesidad, *andaba macheteando pa comer*. Todo lo anterior va configurando los patrones de sentido del sujeto, que concluyen en dos grandes hechos significativos: *como a los 9 – 10 años comencé a robar, como a los 15 años fui a los Menores*. El robo y la cárcel van de la mano.

***“Yo era el malo...”***

*A los 16 años caí en Cana, a Tiempo Joven, allí estuve 4 meses, fueron meses desagradables por no estar con mi familia, aunque uno igual vuelve hacer lo mismo. Lo más terrible fue perder una polola que tenía, me iba a ver y me cagó, andaba fome, ella tenía 16 años. Ahí conocí a mi ex señora, a la mamá de mi hija, con ella estuvimos como 6 años juntos. La mala mujer, María José, Coté, tenía 15 años, fue mi tercera polola, me enamoré, al tiempo tuvimos una hija, ella tenía 15 años y yo 17. Ahora mi hija tiene 4 años. Al tiempo después nos fuimos a vivir juntos a Puente Alto. Ella era tranquila, yo robaba pa’ mantener la familia, todo esto duró hasta los 21 años, nos llevábamos más o menos, yo era el malo, ella era buena mujer.*

A los 16 años Johan vuelve a caer en la cárcel y a pesar de lo desagradable que es estar privado de libertad *igual* volvió *hacer lo mismo*. ¿Por qué volvió a robar? A los patrones de sentido de su infancia el sujeto agrega otra razón para robar: *robaba pa' mantener la familia*. En el contexto de su relación de pareja el sujeto se autodefine como *el malo* en comparación con su mujer, que *era buena*.

***“Ella me dejó...”***

*Después de Tiempo Joven salí en libertad, ahí tuve un romance con mi señora muy lindo. En ese tiempo hacía asaltos, con ella me portaba bien. Con la plata de los asaltos le ayudaba a mi mamá, hasta que tuve desconfianza de mi señora, era sólo imaginación mía porque ella era una buena mujer. Por problemas míos, era bueno pa vacilar, salía con mis amigos, ella me dejó.*

El patrón ideológico ético que da sentido a las acciones del sujeto en este párrafo es el fin altruista de sus asaltos: *con la plata de los asaltos le ayudaba a mi mamá*, ya no es sólo mantener su familia, sino también ayudar a su mamá. El sujeto se sitúa nuevamente entre los malos: *hacía asaltos*, en cambio, su mujer, nuevamente también es definida como *buena*.

***“Caí preso en la Peni”***

*Caí preso en la Peni en el 2010, estuve en la Galería 9. Pasé muchas locuras, andaba peleando, pensaba en mi ex señora, hacía cosas malas, tenía ganas de morirme, invitaba a pelear por nada, le pegaba a los locos patos. Siempre venía mi mamá y mi papá a verme. Por las noches lloraba porque yo cometí muchos errores con ella, mi ex señora. Rezaba, le pedía a Dios que me devolviera a mi hija, no la veo como hace dos años. Llevo tres años en cana.*

La autobiografía concluye con el sujeto ladrón privado de libertad en la Penitenciaría. La vida en la cárcel es dura: *pasé muchas locuras, andaba peleando, pensaba en mi ex señora, hacía cosas malas, tenía ganas de morirme.*

#### **2.1.12 “Estaba marcado como pa’ esto: pa’ robar”**

En la duodécima autobiografía Ángel de 26 años reconoce haber cometido muchos errores en su vida, su trayectoria vital está marcada por las *maldades cometidas*, por diferentes carencias y por el robo. El sentido de sus acciones responde al clásico hilo conductor del ladrón común en nuestro país: la miseria, la extrema necesidad y las diversas formas de sobrevivencia.

#### **Cometí “muchos errores”**

*Me llamo Ángel, tengo 26 años. Soy una persona que ha cometido muchos errores en la vida. Cuando tenía 10 años cometí el primer delito, de esa vez empecé a cometer tantos errores, ahora estoy pagando por las maldades que cometí. Caí preso en los menores, el COP de Pudahuel, en San Miguel, en la 34 de Menores, en ese tiempo era muy malo pero igual conocí a una persona que me cambió la forma de hablar, la forma de expresarme hacia otra persona. Me faltó el alimento, de repente tenía que dormir en una banca de una plaza porque era muy rebelde, no le hacía caso a mi mamá ni a mi papá. Robe para tener ropa, para tener cosas, para tener plata para comprarme lo que yo quisiera. Me hubiera gustado ser futbolista si me hubieran dado la oportunidad.*

En la primera mirada retrospectiva que el autor hace de su trayectoria vital, llama la atención la caracterización que hace de sus acciones que denomina como *errores, delitos, maldades*. El sujeto sitúa su relato en la prisión, es desde este lugar de sentido

desde donde habla: *estoy pagando por las maldades que cometí*, el sujeto habla desde un lugar de castigo. La escena de su pasado se caracteriza por el reconocimiento personal de *su maldad, en ese tiempo era muy malo*, una persona lo hace cambiar, ya que *era muy rebelde*, hasta que finalmente revela sus razones de sentido: *robé para cubrir mis necesidades vitales: me faltó el alimento, ropa, cosas, plata.*

**“Yo tenía que robar...”**

*Vivía en Conchalí, en la Chimba con mi mamá y mi papá y mis 5 hermanas y mis 2 hermanos. Yo soy el cuarto de los ocho hermanos. Estudié hasta Cuarto Básico. A los 15 años se fue mi papá de la casa, quedamos solos con mi mamá y mis hermanos. Yo tenía que robar para que mis hermanas pudieran estudiar, mi hermana chica está sacando su Cuarto Medio.*

El relato de Ángel continúa, situándonos geográficamente en una comuna conocida por su vulnerabilidad social, Conchalí; más específicamente en *La Chimba*, lugar de extrema pobreza e indigencia, lugar señalado como cuna de delincuentes<sup>74</sup>. El sujeto ladrón forma parte de una familia numerosa, es el cuarto de ocho hermanos, estudió hasta Cuarto Básico, es decir hasta los 9 – 10 años aproximadamente, edad en que comete su primer delito. A los 15 años tiene lugar una “*epiphanies*”, es decir, una experiencia que marcó su vida, reconocida como tal retrospectivamente: el papá se va de la casa, quedando solos los 8 hijos con su madre. Es así como, a raíz del abandono parental, agrega un nuevo sentido a su accionar: *yo tenía que robar para que mis hermanas pudieran estudiar.*

---

<sup>74</sup> En la ex penitenciaría hay un sector completo para internos provenientes de esa comuna y esos sectores.

***“Robar para consumir droga...”***

*Empecé a consumir droga cuando tenía 18 años, ahí conocí la marihuana, después empecé a consumir pasta base, empecé a robar para consumir droga, mis padres no sabían nada, pero cuando se enteraron empezaron ayudarme, pero yo no quería que me ayudaran porque era una persona que no pensaba en lo bueno, pensaba en hacer puras maldades como asaltar farmacias, andar con pistolas, pegarle a las personas, robar para vestirme, para comer y sustentar la casa porque la plata que llegaba no alcanzaba para nada.*

A los 18 años el autor comienza a drogarse. La razón del robo ya no es sólo para comer, vestirse y sustentar la casa o ayudar a sus hermanas, ahora roba también para drogarse.

***“Siempre le faltó el cariño...”***

*Cuando tenía 20 años mi papá nos abandonó, a mí y a mis hermanos, tengo 7 hermanos más. He sido una persona que siempre le faltó el cariño.*

A los 20 años, nuevamente sufre el abandono de su padre, al parecer, luego del primer abandono ocurrido cuando el autor tenía 15 años, hubo un regreso, sin embargo esa presencia-ausencia de su padre dejó en él huellas profundas: *he sido una persona que siempre le faltó el cariño.*

***“Nos atacaron con cuchillas...”***

*En la Peni. Era un día jueves, a las dos de la tarde, estaba tirando huincha<sup>75</sup> en la cancha cuando aparecieron unos cabros de otro sector y nos atacaron con cuchillas,*

---

<sup>75</sup> Tirar huincha significa pasearse, junto a otro interno, por el patio de la cárcel, es un paseo rápido, un ir y venir por la misma dirección, donde se conversan temas importantes y privados.

*me hirieron, me tuvieron que llevar a un hospital de la calle, me pusieron 30 puntos. Subí a la Galería 5, después de 5 meses quedó la escoba en la Galería, salí rodando por la escalera y me castigaron en la “Dos C”, estuve como 5 meses aislado sin comer nada, en huelga de hambre para que me dieran una solución, de ahí me mandaron para la Calle 4, estuve 13 meses en esa Calle cerrada, ahí me dieron la oportunidad de irme a una Calle de Tratamiento, la Calle 7, ahora estoy pronto de irme a la libertad. Llevo 7 años en la Peni por robo con intimidación.*

Inesperadamente el autor nos sitúa en un trayecto trágico de su historia al interior del Penal, la escena nos conduce a una *muestra* de lo que es la vida al interior de una cárcel: *nos atacaron con cuchillas, me hirieron, me tuvieron que llevar a un hospital de la calle, me pusieron 30 puntos*. En la lógica secuencial del relato, el autor pareciera querer mostrarnos un sentido de causa y efecto en su vida, el *pagar las maldades* que cometió conlleva sufrimiento, peligrosas peleas, conflictos, aislamiento, huelgas de hambre, etc. y concluye con sus logros: estar en un sector cerrado y protegido, sector de rehabilitación, *ahora estoy pronto de irme a la libertad*.

***“Sin cometer los mismos errores...”***

*Yo ahora soy una persona que se está reintegrando a la sociedad, ahora pienso como una persona madura, porque antes pensaba en lo malo, ahora pienso en formar una familia, tener mis hijos, tener mi casa, ganarme el dinero con el sudor de mi frente, esforzarme en seguir adelante, sin cometer los mismos errores que cometí cuando era más joven. Con esto me despido. Deseo que Dios me siga bendiciendo y me cuide estando en este lugar, que me sustente en todo lo que me falte. “Que Dios bendiga al*

*huérfano, al menesteroso, a la viuda” y a todo aquel que le falte el amor de una persona. Dándole muchas bendiciones a toda mi familia que Dios los proteja.*

En el primer epílogo de su historia, el autor se reconoce cambiado, alguien en proceso de reinserción social, maduro, de hecho ahora distingue un antes y un después en su trayectoria vital, *antes pensaba en lo malo, ahora pienso en formar una familia.* Sus propósitos futuros están marcados por la propia conciencia de los errores cometidos en el pasado, hoy quiere seguir adelante *sin cometer los mismos errores que cometí cuando era más joven.*

El autor concluye esta parte expresando el deseo que Dios lo siga bendiciendo y cuidando dentro de la cárcel, luego repite una fórmula de bendición a la que agrega una petición que le es particularmente cercana por su propia experiencia, pide bendiciones para *todo aquel que le falte el amor de una persona*, es su propia situación.

***“Estaba marcado como pa’ esto: pa’ robar”***

*Quiero tener mi familia, ayudar a mi madre y a mis hermanos, ¿qué voy a volver a estar preso? No puedo, no quiero volver a estar preso, porque acá pasé muchas cosas, quiero disfrutar la libertad y no estar encerrado entre cuatro paredes. Parece que estaba marcado como pa’ esto: pa’ robar, ella, mi polola me conoció así, sino no la hubiera conocido.*

El autor finaliza su historia con varias reflexiones a destacar. Primero, el *regreso* a la cárcel, cuando se ha estado varias veces en la cárcel esta es una pregunta obligada *¿volver a estar preso?. No puedo, no quiero volver a estar preso.* El *estar encerrado entre cuatro paredes* es un trauma difícil de superar. El epílogo final de su historia de vida parece revelar o esconder un sentido, una explicación, una razón clave para



entender su trayectoria vital: *parece que estaba marcado como pa' esto: pa' robar*, ¿estaba *marcado* por el destino?, ¿la vida?, ¿las circunstancias?, ¿su vida de ladrón ha sido una fatalidad? El haber conocido a su polola como ladrón también es parte de ese destino.

## **2.2 Tópicos comunes: *motivos estables de sentido***

A continuación, y para completar el análisis interpretativo *hermenéutico de discurso* de las autobiografías se procedió a separar los fragmentos de acuerdo a *los tópicos comunes*, que son motivos estables de sentido, *patrones ideológicos* que *organizan las posibilidades de orientar* las acciones, su contenido temático común. Se trataba de descubrir el *sentido asignado por los propios sujetos ladrones a sus acciones*, desde su propia racionalidad, desde las marcas vitales presentes en sus trayectorias de vida enunciadas en cada párrafo de las propias historias. Se revisó el discurso del sujeto ladrón a través del cual cada uno se refiere al sentido de sus acciones, *el descriptor de cada autobiografía*.

Los tópicos comunes, como motivos estables de sentido, identificados en las doce autobiografías analizadas se pueden agrupar en cinco grandes temas de acuerdo justamente a los argumentos comunes encontrados:

- La acción de robar como *fatalidad del destino*.
- La acción de robar como *oficio y profesión*.
- La acción de robar como *resultado de la pobreza*.
- La acción de robar como *fuentes de recursos para drogas*.
- La acción de robar como *camino natural de los marginados* de la sociedad.

Cada uno de los tópicos mencionados se entrecruza con el otro, encontrándose rasgos de uno en el otro, el *tópico común* identificado es un *acento especial* en la historia autobiográfica de los sujetos.

### **2.2.1 La acción de robar como *fatalidad del destino***

El primer *tópico común* identificado en varias de las autobiografías analizadas se ha denominado “La acción de robar como *fatalidad del destino*”, fatalidad entendida como un suceso desdichado, adverso, inevitable y destino considerado como camino y meta de la vida. Esta postura determinista de la vida, donde pareciera que nadie pudiese escapar a su destino o cambiar de suerte, es el motivo estable de sentido presente en al menos cuatro de las doce autobiografías analizadas.

La primera autobiografía titulada: “La vida es así, *para algunos un trago amargo*” culmina en una *confesión* pública del autor quien afirma: *yo quería o quise ser mejor desde un principio, pero no me dieron el espacio e importancia necesaria para hacer las cosas de modo diferente.* Luego continúa: *jamás me han preguntado si yo deseo una oportunidad para ser un hombre de bien, jamás me han dicho aquí te ofrezco todo mi apoyo o el que sea necesario para que pueda cambiar de rumbo.* Y finaliza reconociendo *no me gusta tener miedo pero la vida es así, para algunos un trago amargo, para mí la vida es como es y así tengo que vivirla.* El sentido asignado a sus acciones sería la *fatalidad del destino*.

La segunda autobiografía titulada: “*Si quería algo tenía que trabajar o robar*”, comienza con el reconocimiento de un quiebre en la trayectoria vital del autor que grafica con las expresiones: *lo tuve todo, lo perdí todo*, es en este contexto que el sujeto reconoce como disyuntiva del destino el hecho de que para poder vivir tenía que

*trabajar o robar*. El robo, elegido como camino obligado para un niño de 10 años, lo conduce a las drogas y a la cárcel, es allí donde reconoce su error, su necesidad no era tan grande como para robar, *pero mi vida, la droga y la mala vida de las poblaciones sí*. El autor finaliza su historia con un mea culpa reconociendo que vivió su vida *sin ningún respeto por la vida y su prójimo, (...) que Dios me perdone por lo malo que fui y lo mal que me comporté con todos*.

La octava autobiografía titulada: “*Lamentablemente yo salí desordenado*” comienza con una afirmación reveladora de sentido. Luego de presentar su círculo más cercano el autor concluye la primera parte de su historia afirmando: “*Lamentablemente yo salí desordenado*”. La palabra *lamentablemente* alude directamente a un suceso desdichado, fatal, no deseado y las palabras: *salí desordenado* aluden a un destino inevitable de delincuencia.

La duodécima autobiografía titulada: “*Estaba marcado como pa’ esto: pa’ robar*” también se ha incluido en este grupo donde se caracteriza la acción de robar como *fatalidad del destino*. Aunque el autor, al comienzo de su historia, acusa diversas necesidades como sentido y razón para sus robos: *yo tenía que robar para que mis hermanas pudieran estudiar, empecé a robar para consumir droga, robar para vestirme, para comer y sustentar la casa porque la plata que llegaba no alcanzaba para nada*, en el epílogo de su autobiografía agrega una reflexión importante, dice el autor: *¿qué voy a volver a estar preso? No puedo, no quiero volver a estar preso, porque acá pasé muchas cosas, quiero disfrutar la libertad y no estar encerrado entre cuatro paredes*. Luego agrega: *Parece que estaba marcado como pa’ esto: pa’ robar. Marcado*

como para robar alude a un destino inevitable, a un sentido inconsciente. La *necesidad* consecuencia de la pobreza y el robo serían resultado de un destino fatal.

### **2.2.2 La acción de robar como *oficio y profesión***

*El segundo tópico común identificado* en varias de las autobiografías analizadas se ha denominado “La acción de robar como *oficio y profesión*”. Un oficio entendido como un trabajo particular, común, y una profesión entendida como una ocupación que requiere de un conocimiento especializado, con una ética propia. Aquellos que eligen robar como oficio y profesión tienen su propia ética subcultural que legitima esta opción como motivo estable de sentido.

En este grupo se ha incluido la tercera autobiografía titulada: “*Mi calaña... mi profesión*”, ésta comienza entregando detalles de la infancia e iniciación del autor como ladrón. Luego continúa reconociendo a sus pares: *fui conociendo otras personas de mi calaña*, término que significa personas de mi misma clase, del mismo tipo o naturaleza, en este contexto significa *ladrones como yo*. El relato continúa con otra afirmación de sentido importante, dice el autor: *mi viejo nunca estuvo de acuerdo con mi profesión*, es decir su padre nunca estuvo de acuerdo con su ocupación, con su trabajo, con su oficio, con su *especialización*. La trayectoria vital del sujeto cuyo sentido de acción es su profesión de ladrón se caracteriza por una serie de atributos que él mismo considera como sus fortalezas: *sufrió mucho sentimentalmente, pero lo superé, murió mi viejo, pero lo superé, estuve muchas veces castigado, era engrupido y picado a choro, bueno para la droga y para la chicha, muy desordenado, vi muchas muertes*. Subculturalmente los atributos mencionados representan al ladrón de profesión. Finalmente, en el contexto de su encuentro con la familia de su ex mujer reconoce: *su familia me tomó buena, creo que*

*se dieron cuenta que yo no era malo aunque si ladrón.* El ser ladrón de oficio y profesión es la marca de sentido que inspira sus acciones, una profesión como cualquier otra, una profesión que no altera su auto concepto ético: *yo no era malo.*

La décima autobiografía titulada “*Creía que estaba bien robarles a los ricos*” comienza con el reconocimiento de su propia identidad era *desordenado y volado*, afirmación que corrobora en la segunda parte de su historia: *ya era parte de mi vida andar delinquiendo.* Cabe recordar en este punto que ser desordenado en el lenguaje contracultural del ladrón es sinónimo de ser delincuente. Continúa el autor: *Bueno yo ya estaba involucrado en la delincuencia, vivía de esto aunque no tuve necesidad cuando era chico me fui involucrando y me gustó esta vida, creía que estaba bien robarles a los ricos.* Vivir del robo aún sin necesidad, involucrarse en este tipo de vida y disfrutar de ésta, son rasgos típicos del ladrón de profesión, además el autor agrega un sentido ideológico, ético, a sus acciones: *creía que estaba bien robarles a los ricos.* Para ser ladrón de profesión hay que ser especialista en robo, dice el autor: *Yo lo que mejor sabía hacer era robar.* Luego reflexiona: *A veces pienso por qué me gustó esta vida, creo que cuando uno es joven desea muchas cosas, somos muy emocionales, a mí siempre me gustó disfrutar al máximo.* El robo era el medio y la forma para disfrutar la vida, por eso le gustó robar. Sin embargo, como todo ladrón de profesión, el autor se enfrenta, condicionado por la experiencia de la cárcel, a una contradicción interior: *me gustó esta vida pero todo ha sido en vano, lo vivido no me lo quita nadie, pero he desperdiciado años de mi vida. Ahora que se lo que es estar encerrado por muchos años me doy cuenta que todo ha sido en vano, no tengo nada. Lo vivido no me lo quita nadie, pero he*

*perdido muchos años de mi vida desperdiciados. La libertad no se compra con nada, a estas alturas del partido cuelgo los guantes y me chanto.*

### **2.2.3 La acción de robar como resultado de la pobreza**

*El tercer tópico común identificado en varias de las autobiografías analizadas se ha denominado “La acción de robar como resultado de la pobreza”, pobreza entendida como necesidad de bienes básicos, se roba para subsistir, para sobrevivir. El motivo estable de sentido en estos casos es el robo por necesidad.*

En este grupo se ha considerado la cuarta autobiografía titulada: *“Instintivamente (...) aprendí lo que era robar”*. La historia comienza con una presentación dramática de su realidad de vulnerabilidad familiar y el reconocimiento de su situación de extrema necesidad: *fui abandonado por mis padres a los 6 años de edad y quedé con 2 hermanos más, sin el cariño de padres... repetí 4 años el primero básico... ardía en piojos y liendres... nadie se preocupaba por lavarnos*. Fueron dejados en la casa del abuelo materno cuya situación no era muy buena como para darles *las cosas suficientes* para la vida. Es en este contexto donde el autor sitúa su inicio en el robo: *Así que instintivamente cuando tenía 11 años aprendí lo que era robar*. Luego de este aprendizaje el sujeto se encuentra con la experiencia de la droga, *que nada bueno le deja porque estaba destruyendo su vida por completo*. El robo en cambio le reporta ciertos beneficios que marcan su trayectoria vital, gracias al robo puede *andar bien arreglado y con dinero*, y además puede tener varias pololas. El motivo de sentido que reconoce el autor, en primera instancia es el robo para cubrir sus necesidades básicas de subsistencia y luego, ya joven-adulto, aquello que explica su accionar, el robo, es para cubrir sus

necesidades de relación con el entorno: *andar bien arreglado y con dinero*, y además tener varias pololas.

Otra autobiografía considerada en este grupo es la quinta titulada: “*Tomé la decisión de robar*”. La historia comienza con el relato de la muerte del papá del autor a los 12 años y con lo que sucede inmediatamente después: *al mes y medio que mi papá murió mi mamá se enfermó de tuberculosis y la internaron en el Hospital... yo quedé solo con mi hermanito, solo en mi casa yo no sabía qué hacer con mi hermanito que solo tenía 7 meses y medio*. Es en este contexto donde se verifica su primer robo: *tomé la decisión de quitarle la cartera a una señora*. Con lo que logra recabar compra *pañales, leche y mercadería para la casa*. La historia concluye con el relato de su perseverancia en el robo y su experiencia de la cárcel. Conoce *la droga, la marihuana y el copete*, como también *más gente que hacía lo mismo que yo*. La marca de sentido del autor es su propia vulnerabilidad y extrema necesidad.

También en este grupo se ha considerado la undécima autobiografía titulada: “*Andaba macheteando pa’ comer...*”. De entrada, el autor nos sitúa en su contexto de pobreza y necesidad. Cuando niño abandona el colegio, ya que *no aprendía nada, hacía la cimarra y faltaba mucho*, vivía en un campamento, lugar de extrema pobreza, por eso andaba macheteando pa’ comer. El término *machetear* es utilizado como sinónimo de limosnear, el autor pide limosna para poder tener algo para comer. Fue así como a los 9-10 años de edad comenzó a robar, a los 15 años ya había estado internado en la cárcel de menores. Finalmente ya como joven adulto, el autor en su autobiografía explicita sus razones para robar: *robaba pa’ mantener la familia, con la plata de los asaltos le ayudaba a mi mamá*. La marca de sentido del autor nace de su situación de pobreza.

#### **2.2.4 La acción de robar como *fuentes de recursos para drogas***

*El cuarto tópico identificado* en el análisis de las autobiografías se ha denominado “La acción de robar como *fuentes de recursos para drogas*”, fuente de recursos entendida como la posibilidad de acceso a dinero fácil para la compra de drogas para su vicio personal.

En este tópico se ha considerado la novena autobiografía titulada justamente así: “*Empecé a robar para el consumo*”. En el contexto de una familia desintegrada, hijo de una madre soltera, con un padrastro que le causa conflicto, con una figura paternal problemática y ausente, el autor acusa vivir *uno de los problemas más duros de su juventud*, la droga. La droga lo seduce y lo envicia *fue ahí cuando empecé a robar para el consumo*. La marca de sentido y su razón para robar fue el consumo de drogas.

#### **2.2.5 La acción de robar como *camino natural de los marginados de la sociedad***

*El quinto tópico común identificado* en varias de las autobiografías analizadas se ha denominado “La acción de robar como *camino natural de los marginados de la sociedad*”. *Marginado de la sociedad* entendido como fuera de toda red de ayuda del Estado, no es un pobre sino un indigente.

En este grupo se ha considerado la sexta autobiografía titulada: “*Por hambre robé...*” Su título, tomado de la misma autobiografía revela su sentido, *por hambre robé*. El autor de esta historia acusa abandono parental, ya que ninguno de sus progenitores podía tenerlo consigo *yo era un problema*, dice el autor, *estaba ocupando un espacio demás, era un estorbo* para su padre. Es así como en su vagar por las calles roba *por hambre*. *Tenía que elegir si robar o pedir, pero como había pasado por tantas*



*humillaciones por parte de mi familia, no permitiría que un extraño me humillara, así que decidí entrar al super<sup>76</sup> a comer dulces, pan y yogurt para pasar el hambre.* Esta opción marca el sentido de sus acciones, incluso el limosnero está integrado a la sociedad, el ladrón es un marginado, un excluido.

Otra autobiografía considerada en este grupo es la séptima titulada: *“No robé porque yo quise...”* La primera experiencia del autor directamente relacionada con el robo, es la de haber sacado de un negocio un durazno, un deseo infantil, que por razones de pobreza extrema, no podía realizar. Robar para comprar dulces, para jugar, para ayudar a su abuelita con la cual vivía, *llevando cosas para comer*, se transformó en su cotidianeidad. A los 11 años es detenido por los carabineros, le pegaron y lo tuvieron preso una noche, esta experiencia lo hace desistir de seguir robando. Nuevamente su situación de indigencia y marginalidad lo hacen cambiar de opinión: *Recuerdo que mi abuela siempre me hacía pan frito para comer. Un día entré sin que mi abuela me escuchara y mi abuela lloraba porque nos habían cortado el agua y la luz, estuvimos harto tiempo así, yo no aguanté más y volví a delinquir.* El autor concluye su relato afirmando categórico: *no robé porque yo quise.* Su marca de sentido fue su indigencia.

### **3. Análisis interpretativo mediante la construcción de tipologías ideales**

Para interpretar y comprender las razones del sujeto ladrón y el sentido de sus acciones, es necesario entrar en el sistema observador del mismo sujeto, en su forma de comprenderse, de dar significado a su ser y estar y relacionarse con el mundo. Los tópicos comunes y marcas de los sujetos identificadas en el análisis anterior, a través de las autobiografías, aportan una nueva mirada interpretativa, a través de ellos se ha

---

<sup>76</sup> *Super:* mercado grande autoservicio

podido entrar en la historia, en la narrativa, en la trayectoria de vida de los ladrones con otros ojos, con los ojos del ladrón común, *ojos prestados* para reconocer su propia realidad, su propio discurso, la identidad y el sentido de sus acciones. El *encuentro con los significados* que construyen las vidas y las historias de los ladrones, *que son complejos culturales que surgen en un contexto comunitario*, se encuentran en las marcas de sentido y en sus respectivas características.

La interpretación, la comprensión y descripción de la acción social, concretamente de la trayectoria de vida del ladrón común, es posible mediante la construcción de lo que Max Weber llama *tipos ideales o tipologías*. Un *ideal tipo* es una construcción abstracta que sirve para ordenar la diversidad de lo real acentuando los rasgos cualitativos de una realidad y que *permite una mayor inteligibilidad de lo real*. El *ideal tipo* es útil para la reconstrucción racional del ser social del sujeto, para la comprensión de los *tipos de racionalidad*, para la visualización del sentido de sus acciones.

Para la construcción de tipos ideales se seleccionaron *indicadores típicos* que son nociones de un mismo concepto relacionados con el tema que se está estudiando. El criterio para la selección de los *indicadores típicos* estuvo condicionado por el objetivo de esta investigación que es comprender el *sentido y la racionalidad* de las acciones delictivas. “*Se trata de acentuar unilateralmente determinadas características de un concepto (...) y para esto tenemos que recurrir al método de intuición comprensiva* propuesto por Weber (...), que consiste en “*tener en mente las diferentes características del concepto (o realidad social) a tipificar (indicadores típicos y sus posibles valores) y*

*mediante un esfuerzo de análisis e interrelación múltiple construir un todo abstracto pero coherente” (Sánchez 2006:21- 22).*

Respecto del número de tipos ideales que hacen una tipología, se pueden distinguir dos clases: *múltiples* y *simples*. “Las múltiples serían aquellas (tipologías) compuestas por dos o más tipos, mientras que las simples serían las que incluyen un solo tipo ideal para el mismo concepto” (Sánchez 2006:20). En el presente análisis se identifican cuatro tipologías múltiples y una simple.

### **3.1 Fatalidad del destino o un camino equivocado – errado fatal**

El primer *indicador típico* identificado en cuatro de las autobiografías analizadas, (uno, dos, ocho y doce) se ha denominado: La acción de robar como *fatalidad del destino*.

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número uno** son las siguientes: *yo vivía una vida normal- pero un mal día todo cambió para mí- yo dejé el colegio y mi padrastro comenzó a beber- fue entonces cuando yo **me decidí a dejar la casa**- estuve vagando y mezclándome con todo tipo de gente, borrachos, ladrones- pude aprender algo pero **de nada me sirvió**- nació en mí la esperanza de poder **dejar el rumbo que llevaba**- todo ha sido en vano- yo **seguí mi camino por la senda de la maldad** - eso me llevó a cometer el mismo error una y otra vez- he podido ver el daño que les he causado- yo quería o **quise ser mejor**- no me dieron el espacio e importancia necesaria para hacer las cosas de modo diferentes- jamás me han preguntado si yo deseo una oportunidad para ser un hombre de bien - no crean que yo soy feliz por llevar esta vida porque **lo he perdido todo- la vida es así, para algunos un trago amargo, para mí la vida es como es y así tengo que vivirla.***

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número dos** son las siguientes: *hasta cuando tenía como 10 años ... tuve todo lo material- lo perdí todo, si quería algo tenía que **trabajar o robar**- a los 13 años mi vida empezó formal en la delincuencia y conocí las drogas- me di cuenta que **estaba perdiendo mi juventud** - **traté de dejar las drogas**- me dediqué al carrete, la droga y el robo- empecé a cambiar, dejé las drogas- **con el encierro me bajó la maldad**, me empecé a portar mal, a salir con mujeres, me separaba y me juntaba con ella igual que un juego - me llegó una condena la cual tenía que cumplir, **traté de salvarme pero no pude- debo cambiar demasiado**, fui muy malo-decidió cambiar, sé que aún no es tarde y que **puedo encontrar mi camino**-así podrá aprender y **olvidar mi pasado**- Dios me perdone por lo malo que fui y lo mal que me comporté con todos.*

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número ocho** son las siguientes: *somos tres hermanos, yo el que escribe y dos lindas hermanas y **lamentablemente yo salí desordenado**- empecé a dejar los estudios, tenía 14 años, **me empezó a gustar la plata fácil o sea robar**- ella también me decía que cambiara pero yo ya estaba acostumbrado a la plata fácil- quedé preso haciendo nueve años y medio- **lo único que quiero es poder irme con vida** para mi casa- en cualquier momento me puede pasar algo malo.*

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número doce** son las siguientes: ***Soy una persona que ha cometido muchos errores en la vida.** Cuando tenía 10 años cometí el primer delito, de esa vez **empecé a cometer tantos errores**, ahora **estoy pagando por las maldades que cometí** - a los 15 años se fue mi papá de la casa, quedamos solos con mi mamá y mis hermanos. Yo tenía que robar -*

*empecé a consumir droga cuando tenía 18 años, ahí conocí la marihuana, después empecé a consumir pasta base, empecé a robar para consumir droga- esforzarme en seguir adelante, sin cometer los mismos errores que cometí cuando era más joven- parece que estaba marcado como pa' esto: pa' robar.*

Las frases claves identificadas en las autobiografías uno, dos, ocho y doce, nos remiten a un *indicador típico* de sentido denominado: *la acción de robar como fatalidad del destino*, sin embargo en las autobiografías de los ladrones presentadas y en el análisis posterior de sus trayectorias vitales, se puede reconocer una forma distinta de racionalidad y sentido de las acciones de los mismos que hemos denominado como *un camino equivocado – errado fatal*. Dicho reconocimiento significa que, en la perspectiva intérprete y observadora del ladrón, su camino personal y los fragmentos de su historia, son reconocidos como un sucederse de hechos que no debieron haberse vivido, más aún, la propia vida delictual y su ser más profundo, se les presenta como una gran equivocación de la vida. El sujeto ladrón en su trayectoria vital se siente víctima de su propia historia, condicionado por su destino, prisionero de su propio ser.

La trayectoria vital del sujeto ladrón que, sin querer o queriendo, se caracteriza por recorrer un *camino equivocado-errado* la hemos tipificado como la del **errado**, palabra que etimológicamente viene del latín *errare* que significa *no dar con el blanco*, fallar, equivocarse, *tomar una dirección inadecuada para el fin o término que se persigue*. *Errare* también significa *ir de un lado para otro*, lo que conlleva justamente *no achuntarle al blanco*, la palabra *achuntar* viene del árbol denominado *chonta*, de cuya madera se hacían las flechas. La trayectoria de vida del sujeto ladrón **errado** sería un continuo intento de dar en el blanco correcto sin lograrlo. A este tipo ideal, *el errado*,

le corresponden dos sub-tipologías: el *errado arrepentido*, que es aquel cuya identidad ontológica está permeada por el reconocimiento de su falta y el arrepentimiento de sus acciones, como la autobiografía número dos y el *errado fatal*, cuya identidad se caracteriza por la aceptación fatal de su destino equivocado, como si su vida hubiera sido escrita y decidida con antelación, como las autobiografías números ocho y doce.

### 3.2 Oficio y profesión o un camino sustentable

El segundo *indicador típico* identificado en dos de las autobiografías analizadas, (la tres y la diez), se ha denominado: La acción de robar como *oficio y profesión*.

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número tres** son las siguientes: *tenía 11 años cuando me fui de la casa y comencé los pasos que actualmente me tienen condenado a 14 años de prisión, comencé robando cajas de fruta - y fui conociendo otras personas de mi calaña - a los 15 años me hicieron ficha de lanza - a los 16 años ya convertido en un monrrero habiloso y buscado por la policía - mi viejo nunca estuvo de acuerdo con mi profesión - Me torturaron 5 días con corriente- fui condenado a 13 años- sufrí mucho sentimentalmente, pero lo superé, murió mi viejo, pero lo superé, estuve muchas veces castigado, era engrupido y picado a choro, bueno para la droga y para la chicha, muy desordenado, vi muchas muertes- creo que se dieron cuenta que yo no era malo, aunque si ladrón- quien sabe que me va a deparar el destino, espero que las cosas sean mejores que antes, que condenen a menos tiempo.*

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número diez** son las siguientes: *mi problema era la conducta- nunca tuve problemas de personalidad- Nosotros empezamos a robar en los supermercados, todo lo que robábamos era para*

*droga y alcohol - era parte de mi vida andar delinquiendo, me gustó la plata fácil y todos los lujos que nos dábamos- me fui involucrando y me gustó esta vida, creía que estaba bien robarles a los ricos- era muy conocido en el mundo del hampa, no le temía a nada- mi vida comenzaba detrás de una reja, yo era muy jovencito y ya estaba cumpliendo condena- cuando me fui en libertad iba con otra mente para tratar de cambiar, pero era difícil, yo lo que mejor sabía hacer era robar. No pasó mucho tiempo y volví a delinquir -a mí me gustaba correr el riesgo-, ahora que se lo que es estar encerrado por muchos años me doy cuenta que todo ha sido en vano, no tengo nada. Lo vivido no me lo quita nadie, pero he perdido muchos años de mi vida desperdiciados.*

Las frases claves identificadas en las autobiografías tres y diez nos remiten a un indicador típico de sentido denominado: *la acción de robar como oficio y profesión*, sin embargo en las autobiografías de los ladrones presentadas y en el análisis posterior, se puede reconocer una forma distinta de racionalidad y sentido de las acciones de los mismos que hemos denominado como *un camino sustentable*, es decir, un camino que reporta beneficios y pérdidas, un oficio digno en el contexto de su propia subcultura diferencial. Esta definición ontológica de la trayectoria vital del ladrón supone una historia de realizaciones en el ámbito del robo, que determinaría su ser y actuar en el tiempo. Dicha autodefinición, como tiene un sustento ético subcultural, no provocaría conflictos internos de ningún tipo en el sujeto ladrón. La trayectoria vital del sujeto ladrón, que se caracteriza por recorrer el *camino* del robo como forma que hemos denominado *sustentable*, la hemos tipificado como la del ***ladrón-ladrón***. La palabra ladrón viene del latín *latronis* y esta podría venir a su vez de *latus*, o *lateris* que significa lado. Algunos autores la relacionan con la palabra griega *latron* que significa contratar,

pagar, dicha palabra vendría de *latreia* (latría= acción de dar un servicio o culto, proporcionar un cuidado). En el imperio romano los *latronis* eran los mercenarios que formaban parte de la escolta de los emperadores de Roma, el verbo *latrocinare* significaba *servir al ejército*. Estos mercenarios estaban *al lado* de la mercancía que debían cuidar. Con la decadencia del imperio romano, su paga se vio disminuida e incluso les llegó a faltar, fue en esa situación que dichos mercenarios asalariados, como tenían derecho a portar armas, se convirtieron en salteadores dando lugar al significado actual de ladrón. El ladrón *es aquel que se apropia por la fuerza de lo que no le pertenece*, más aún, *es aquella persona que ha hecho del robo su oficio*, definiendo éste su propia identidad personal. El sujeto ***ladrón-ladrón*** justifica y usufructúa de su forma de vida elegida sintiéndose subculturalmente y éticamente bueno. Al tipo ideal ***ladrón-ladrón*** le corresponden dos sub-tipologías, el ***ladrón-ladrón reconocido***, que es el sujeto orgulloso de su oficio y de su identidad como ladrón, como el caso de la autobiografía número tres, y el ***ladrón-ladrón rebelde***, que alimenta su identidad con una postura de resentimiento frente a la sociedad, como la autobiografía número diez.

### **3.3 La pobreza o el camino lógico del pobre**

El tercer *indicador típico* identificado en tres de las autobiografías analizadas, (la cuatro, la cinco y la once), se ha denominado: La acción de robar como *resultado de la pobreza*.

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número cuatro** son las siguientes: *fui abandonado por mis padres a los 6 años de edad- quedé con 2 hermanos más, sin el cariño de padres- tenía una situación no muy buena - me dio la enfermedad de pediculosis, ardía en piojos y liendres y la desesperación me hacía*



rascarme y me hacía heridas enormes en mi cabeza y como **nadie se preocupaba por lavarnos** - Así que **instintivamente cuando tenía 11 años aprendí lo que era robar**- probé casi toda clase de delitos- También me encantaban las drogas -nada bueno encontré, ya que me di cuenta que era algo enorme que estaba destruyendo mi vida por completo, hasta que llegué por primera vez preso a la cárcel-. Salí y **seguí robando**, volví a encanar por 9 diferentes clases de delitos, me fui a los 10 meses, duré 8 meses en libertad delinquiendo y **volví a caer preso**.

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número cinco** son las siguientes: *A los 12 años mi papá que se llama Alfonso muere- cuando **mi papá murió** - yo comencé a ver la vida de otra manera-. Al mes y medio que mi papá murió **mi mamá se enfermó de tuberculosis y la internaron en el Hospital**- yo quedé solo con mi hermanito, solo en mi casa, yo no sabía qué hacer con mi hermanito que solo tenía 7 meses y medio - tomé la decisión de quitarle la cartera a una señora-. Lo primero que compré fue pañales, leche y mercadería para la casa - en aquel momento me sentí contento, porque le estaba dando lo mejor a mi hermanito, así fueron mis primeros pasos en la delincuencia-. Yo, a los 15 años caí la primera vez preso-. Yo después conocí la droga, la marihuana y el copete y más gente que hacía lo mismo que yo.*

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número once** son las siguientes: *En Lo Espejo vivía en un campamento<sup>77</sup> y andaba macheteando<sup>78</sup> pa' comer. Como a los 9 – 10 años comencé a robar, como a los 15 años fui a los*

---

<sup>77</sup> *Campamento*: poblaciones informales construidas con material ligero que concentra a personas que viven en extrema pobreza.

<sup>78</sup> *Macheteando*: término usado como sinónimo de limosnear, aunque tiene una connotación más activa y de insistencia con las personas a las cuales se les pide limosna.

*Menores*<sup>79</sup>- **yo robaba pa' mantener la familia**, - Con la plata de los asaltos le ayudaba a mi mamá- Caí preso en la Peni<sup>80</sup> en el 2010.

Las frases claves identificadas en las autobiografías cuatro, cinco y once, nos remiten a un *indicador típico* de sentido denominado: *la acción de robar como resultado de la pobreza*. Sin embargo, en las autobiografías de los ladrones presentadas y en el análisis posterior, se puede reconocer una forma distinta de racionalidad y sentido de las acciones de los mismos que hemos denominado como *el camino lógico del pobre*. En la perspectiva intérprete y observadora de algunos ladrones, reportada en el análisis autobiográfico, aquello que identifica al verdadero ladrón sería su extrema necesidad en bienes básicos, se roba para subsistir, para sobrevivir. El código cultural de aquellos que se identifican de esta manera es el *robo por necesidad*, a diferencia de “los narcos que roban por vicio o los ricos que roban por codicia o ambición”<sup>81</sup>. La trayectoria vital del sujeto ladrón que ha optado por el robo por necesidad como un *camino*, transitado éste con la íntima conciencia de que es *el camino lógico del pobre*, la hemos tipificado como la del **pobre**. La palabra *pobre* viene del latín *pauper, pauperis*, que significa *infértil*, las raíces de la palabra son *paucus* (poco) y *pariré* (engendrar). Un *pauperos* (pobre) es *aquel que produce poco, que no es fértil*. En el contexto de nuestra investigación, pobre es aquel que, no sólo produce poco, sino que no tiene ni siquiera lo necesario para vivir y la forma elegida para sobrevivir es, para algunos pobres, el robo. Al tipo ideal pobre le corresponden dos sub-tipologías, **el pobre vulnerable**, que es el sujeto que ha sufrido *episodios* de extrema pobreza que lo han conducido al robo y a su identidad como tal y

---

<sup>79</sup> *Menores*: Centro de Detención Preventiva de Jóvenes menores de edad infractores de la ley.

<sup>80</sup> *Peni*: Término informal común para designar al Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, ex Penitenciaría.

<sup>81</sup> *Citación libre* de opiniones expresadas por los mismos internos en varias conversaciones informales.

*el pobre indigente*, que es el sujeto que ha vivido *siempre* en un ambiente de necesidades básicas no cubiertas que lo han obligado a recurrir al robo.

### 3.4 Recursos para drogas o *un camino alternativo*

El cuarto *indicador típico* identificado en una autobiografía analizada, (la novena), se ha denominado: La acción de robar como *f fuente de recursos para drogas*.

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número nueve** son las siguientes: *Soy hijo de una mamá soltera. A los 12 años de mi vida empezaron los problemas graves-estaba ya en segundo medio cuando empezó uno de los problemas más duros para mi juventud, la droga y empecé con los pititos<sup>82</sup> y luego los saquecitos<sup>83</sup>, pero no me gustaron y luego probé el copete<sup>84</sup> y la pastita<sup>85</sup> y me enganché<sup>86</sup>- fue ahí cuando empecé a robar para el consumo- el consumo era más fuerte- Pasó el tiempo y seguí con el consumo y el robo todos los días- fui condenado en ausencia, así que en un control de identidad me vine a cumplir. Ahora llevo casi 40 meses preso.*

Las frases claves identificadas en la autobiografía nueve, nos remiten a un *indicador típico* de sentido denominado: *la acción de robar como fuente de recursos para drogas*, sin embargo en las autobiografías de los ladrones presentadas y en el análisis posterior, se puede reconocer una forma distinta de racionalidad y sentido de las acciones de los mismos que hemos denominado como *un camino alternativo*. En la perspectiva intérprete y observadora de algunos ladrones, reportada en el análisis

---

<sup>82</sup> *Pititos*: cigarrillos de marihuana

<sup>83</sup> *Saquecitos*: consumo de droga

<sup>84</sup> *Copete*: consumo de alcohol

<sup>85</sup> *Pastita*: pasta base

<sup>86</sup> *Me enganché*: me envicié

autobiográfico, aquello que identifica a algunos de ellos sería su necesidad irresistible de consumir droga, se roba *para* drogarse. La trayectoria vital del sujeto ladrón que ha optado por el robo para el consumo de drogas como un *camino*, transitado éste con la convicción de probar algo distinto y de huir de las propias preocupaciones, la hemos tipificado como la del **alternativo**. La palabra *alternativo* describe y significa la actitud de un sujeto que opta por *aquello que se contrapone o resulta muy diferente al modelo de vida común más aceptado por la sociedad*. En el contexto de la presente investigación, *alternativo* sería el sujeto ladrón que busca a través de la droga transitar por un camino diferente, distinto al que le ofrece la sociedad con sus problemas. Es una forma de huir de las preocupaciones, de las obligaciones y de la realidad de su propia vida. Al tipo ideal *alternativo* le podrían corresponder dos sub-tipologías, **el alternativo circunstancial**, que es el sujeto que ha sufrido episodios de drogadicción que lo han conducido al robo y a su identidad como tal y **al alternativo enajenado**, que es el sujeto que ha vivido no enfrentando la realidad, en forma permanente, enviciado por la droga, que lo ha obligado a recurrir al robo.

### **3.5 Marginados o el camino del *paria***

El quinto *indicador típico* identificado en dos de las autobiografías analizadas (la sexta y en la séptima), se ha denominado: La acción de robar como *camino natural de los marginados* de la sociedad.

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número seis** son las siguientes: *yo vivía solo con mi abuelita- mi abuelita no tenía plata para comprarme fruta y yo lloraba- fue así como con unos amigos un día empezamos a robar- yo me compraba dulces, jugaba videos y ayudaba a mi abuela llevando cosas*

*para comer-* Tenía once años, fue la primera vez que me pillaban robando- con mis amigos decidimos no robar más y así estuvimos como cinco días pero a la vez **sufriendo al no tener dinero en nuestro hogar-**. Recuerdo que **mi abuela siempre me hacía pan frito para comer-**. Un día entré sin que mi abuela me escuchara y mi abuela lloraba porque nos habían cortado el agua y la luz, estuvimos harto tiempo así, **yo no aguanté más y volví a delinquir -**. Fue así como conocí la vida tras las rejas, por querer tratar de arreglar la vida de mi abuela y la mía y **no conseguí más que conocer la cárcel y perder mi juventud -**. **No robé porque yo quise -** pensé que ya no había otra forma de salir adelante y fue así como nuevamente empecé a delinquir - nuevamente caí preso y esta vez no ha sido una noche, ni tres años, sino que **diez años de mi maldita y triste vida y perdí mi vida.**

Las frases claves que se han podido identificar en la **autobiografía número siete** son las siguientes: **vivíamos en el 20 de panamericana sur en la comuna de La Cisterna en el Campamento llamado Los Troncos-** a los 7 años me fui de esa casa- un día encontré a mi papá curao,<sup>87</sup> me pegó, porque **yo era un estorbo para él-**. Caminé y caminé, vagué más o menos más de dos semanas y **por hambre robé -** tenía cualquier hambre llegué hasta el supermercado y en frente había una panadería y **tenía que elegir si robar o pedir.**

Las frases claves identificadas en las autobiografías seis y siete nos remiten a un *indicador típico* de sentido denominado: *la acción de robar como camino natural de los marginados* de la sociedad. Sin embargo, en las autobiografías de los ladrones presentadas y en el análisis posterior, se puede reconocer una forma distinta de

---

<sup>87</sup> Curao: borracho

racionalidad y sentido de las acciones de los mismos, que hemos denominado como *el camino del paria*. El *paria*, entendido como aquel ser humano inferior, menos que un esclavo, para quien no hay espacio en la sociedad. En la India los parias eran aquellos que no pertenecían ni siquiera a las cuatro grandes castas de la sociedad, eran los intocables, ya que no se les debía tocar para no contaminarse. Los parias para sobrevivir tenían que trabajar en aquellos espacios informales que les permitía la sociedad. Para esta investigación *el camino del paria* es la identidad de aquellos que roban, porque están excluidos de la sociedad formal. Son extranjeros de sí mismos y de su propia sociedad. La trayectoria vital del sujeto ladrón que ha optado por el robo como un *camino* que hemos denominado *del paria*, la hemos tipificado justamente como la del *paria*. La palabra *paria* etimológicamente viene del tamil *parayar*, y de *paraiyan* (tamborilero). Los esclavos que ejercían este oficio (tocar el tambor) se encontraban entre las clases menos prestigiosas de la India, fuera del sistema de castas tradicional, excluidos de la vida social y de los oficios prestigiosos, pertenecían al grupo de los excluidos y marginados de la sociedad. En el contexto de nuestro estudio, hemos denominado *paria* a aquellos ladrones, que por su situación de exclusión y marginalidad social, no forman parte visible de nuestra sociedad, viven como seres intocables, fuera del sistema. A diferencia del pobre, el *paria* no tiene ni siquiera un vínculo con las redes de ayuda del Estado. Al tipo ideal *paria* le corresponde dos sub-tipologías que hemos denominado *el paria excluido*, que es aquel que siempre ha estado fuera de las redes de oportunidades sociales, no se considera ni siquiera como un pobre o un indigente y *el paria desecho o basura*, que ni siquiera se considera ser humano, que roba como una forma de limosnear.

## CAPÍTULO IV CONCLUSIÓN

### 1. En búsqueda del sentido y racionalidad del robar

#### 1.1 Las respuestas encontradas

Las preguntas formuladas al inicio de la investigación *¿por qué estas personas, los ladrones comunes, condenados y privados de libertad, llegaron a la cárcel?, ¿pudo evitarse dicho desenlace? y ¿qué los hizo convertirse en ladrones?* están directamente relacionadas con la pregunta principal y central de la presente investigación: *¿Cuál es el sentido y la racionalidad que los sujetos ladrones asignan a sus acciones y que los han conducido a la cárcel?. Es decir ¿cómo el sujeto ladrón entiende y significa lo que hace?, ¿cuáles fueron los argumentos del sujeto ladrón para justificar la acción de robar y de continuar robando?* Cada una de las preguntas formuladas ha encontrado un eco de respuesta en los análisis realizados en la presente investigación. No obstante las líneas argumentativas de este estudio quedan abiertas al desarrollo teórico futuro.

#### 1.2 Trayectorias de vida y narrativa autobiográfica

Las trayectorias de vida desplegadas a través de las narrativas autobiográficas de los ladrones comunes han servido para conocer y comprender la vida y las razones de sentido de los mismos.

La narrativa autobiográfica del ladrón común, es decir, su relato de vida con sentido, adquiere una singular importancia al confrontarla y analizarla junto a otras autobiografías. Es allí donde se encuentran los *significados comunes*, es decir, el programa del ladrón común contemporáneo. La narrativa y el programa del ladrón

común investigado, nos remiten al *lugar subcultural*<sup>88</sup> desde donde el sujeto lee e interpreta su historia, junto a este *lugar* hay que considerar *la cárcel* como *espacio y tiempo* determinantes de la narrativa del ladrón común condenado privado de libertad. Los sujetos ladrones no sólo transforman el espacio donde están, dejando huellas y señales simbólicas, sino que también, son determinados por éste, transformándose así, la cárcel, en un *lugar de sentido*. El *espacio*, es decir la cárcel, dota de significado los procesos de interacción, las acciones cotidianas, la historia personal, el camino recorrido, la trayectoria de vida completa del sujeto privado de libertad dota de sentido su narrativa y programa. También *la temporalidad* contextual dota de sentido el recorrido histórico del sujeto. La experiencia del tiempo en la situación concreta de la privación de libertad y los condicionamientos que de ella derivan, junto a la densidad de tal experiencia temporal, modifican y determinan la mirada de sentido con respecto del pasado narrado en las autobiografías; junto a dicha determinación hay un cambio sustantivo en la mirada interpretativa del presente y del hoy, dando como resultado diferentes sentidos cargados de significados.

Desde su propio *lugar subcultural*, y desde *la cárcel -como espacio y tiempo de sentido-* algunos ladrones comunes leen y narran su historia desde una mirada fatalista y errada, pareciera que fueran víctimas de un destino adverso y equivocado. Otros se sitúan desde un oficio y profesión sustentable con una *ética subcultural diferencial*. Varios de ellos escriben su relato desde la experiencia de necesidades básicas no satisfechas, el camino del pobre. Otros observan su historia desde la experiencia

---

<sup>88</sup> Desde su propia forma de mirar las cosas, desde un modo particular de ser y de actuar distinto, diverso, de un grupo dentro de una misma sociedad con una cierta homogeneidad cultural.



irresistible de la droga, de su consumo y adquisición, y varios de ellos significan su vida desde la marginalidad y la exclusión social, donde no habría otro camino posible que el robo.

La búsqueda del sentido presente en las trayectorias de vida de los ladrones está mediada por la *subjetividad*, por *el habla* de los sujetos estudiados, ya que el sentido es del orden del decir. ¿Qué nos dicen los sujetos ladrones del sentido de sus acciones?, ¿qué realidad social producen y construyen los sujetos ladrones con su lenguaje?, ¿qué palabras usan los sujetos, como manifestación de su discurso interno, para significar su historia?

### **1.3 Los argumentos del sujeto ladrón para robar**

El recorrido sistemático realizado a través de la presente investigación, pretendía desentrañar los sentidos y las racionalidades del robar. Efectivamente el sujeto ladrón tiene sus razones y argumentos. Los argumentos del sujeto *colectivo* ladrón para justificar la acción de robar tienen, dentro del contexto de sus trayectorias de vida, una *consistencia* y una *coherencia particular*, cargados de sentido y significado. Cada una de las razones de sentido del sujeto ladrón responden a una lógica sustentadora concreta. Detrás de cada argumento hay una *opción ontológica* de los sujetos ladrones que da sentido a las acciones, responde a determinadas necesidades y justifica el accionar de la persona.

Los argumentos para el primer tópico común, denominado *la acción de robar como fatalidad del destino*, podrían ser los siguientes: *me inicié en el robo y continué robando porque la vida y mis necesidades de subsistencia y el destino me pusieron en este camino que ahora reconozco como equivocado.*

Para el segundo tópico común, denominado *la acción de robar como oficio y profesión*, los argumentos podrían ser los siguientes: *soy ladrón porque esta es la profesión que más me gustó, un oficio como cualquiera, me siento bien robando y además con lo que gano puedo vivir decentemente.*

Para el tercer tópico común, denominado *la acción de robar como resultado de la pobreza*, el argumento podría ser: *me inicié en el robo cuando era niño porque en mi familia nos faltaba lo necesario para vivir, luego continué haciéndolo porque era lo único que sabía hacer.*

Para el cuarto tópico común, denominado *la acción de robar como fuente de recursos para drogas*, el argumento podría ser: *cuando niño viví una situación familiar y socioeconómica tan difícil y terrible que el único refugio que encontré fue la droga, sólo que como no tenía dinero para comprarla tuve que robar.*

Y para el quinto tópico común, denominado *la acción de robar como camino natural de los marginados de la sociedad*, el argumento podría ser: *cuando niño y adolescente viví en la calle, nadie me ayudó, viví muy solo, pasé todo tipo de necesidades y la única forma de sobrevivir fue robando, era natural hacerlo.*

Independientemente de las razones y significaciones identificadas, las *posiciones de habla* coinciden en considerar el robo como el *único camino posible*. No hay y no hubo, según los sujetos ladrones, otra alternativa como posibilidad. ¿Cómo se explica dicha determinación? Para una respuesta coherente en este punto, es necesario considerar la *identidad social y cultural* de los sujetos ladrones y el *código cultural* de los mismos, identidad que definiría determinado comportamiento en el medio social y

cultural y código que orientaría las propias decisiones y opciones desde su más tierna infancia y que explicaría su proyecto y opción de vida.

#### **1.4 La *identidad social y cultural del sujeto ladrón***

La teoría de la identidad social trata de explicar el por qué los sujetos se asocian a determinados grupos asumiendo sus respectivos comportamientos. Dicha identidad social *grupal* se compone de cuatro elementos: *la categorización, la identificación, la comparación y la distinción psicosocial*. En la primera se pone a los demás y a nosotros mismos dentro de ciertas categorías. La segunda permite, con la pertenencia a determinados grupos, reafirmar la propia autoestima. La tercera, la comparación, hace percibir al propio grupo como mejor que el de los demás y, por último, la distinción psicosocial, que permite al sujeto distinguirse positivamente de los demás (Cf. Tajfel y Turner, 1979). Según esta teoría el sujeto ladrón definiría su accionar de acuerdo a su identidad social. Dentro de los grupos sociales se dan una serie de elementos que conforman la *identidad cultural* de los sujetos, son algunos valores, tradiciones, creencias y modos de actuar, que fundamentan la pertenencia de los mismos a sus respectivos grupos, dichos grupos compartirían los mismos códigos y normas dentro de la cultura global y dominante en la cual viven. La construcción de dichas identidades, que es un fenómeno que surge de la interacción del sujeto en relación a las normas sociales y que es fuente de sentido, sería la explicación última y fundamental del accionar del sujeto ladrón.

En cada una de las autobiografías analizadas, concretamente en las trayectorias de vida de los sujetos ladrones, se pueden subrayar una serie de expresiones que aluden directamente al proceso de construcción de la propia identidad social de los autores, son

frases breves que aluden de una u otra forma a la *categorización, identificación, comparación* y a la *distinción psicosocial* de los mismos. Si bien inicialmente en las autobiografías analizadas no se percibe una pertenencia grupal determinante de la forma de actuar de los sujetos, ya que éstas se expresan como necesidades individuales y familiares no satisfechas, en un segundo momento, presentan el descubrimiento de estos con sus pares, ladrones como ellos, con quienes se identifican, comparan y luego se distinguen.

En la primera autobiografía Martín devela claramente cada una de las etapas del proceso de construcción de la propia identidad social:

*Estuve vagando y mezclándome con todo tipo de gente, borrachos, ladrones, vagos, prostitutas, mendigos, millonarios, comerciantes y empresarios, de cada estrato social pude aprender algo pero de nada me sirvió (...) Luego conocí a un par de muchachos, más o menos de mi edad, claro que más despiertos que yo, resultó que estos eran más peligrosos que monos con navaja, pero como yo tenía mi estilo propio no tuve ningún problema para ser aceptado y así pasé a formar parte de un temido trío de delincuentes juveniles, luego de cometer algunas fechorías en compañía de estos “amigos” continué mi camino solo.*

En la segunda autobiografía Teodoro responsabiliza de sus acciones a *la droga y a la mala vida de las poblaciones*, implícitamente alude al proceso de construcción de su identidad social.

*Me dediqué al carrete, la droga y el robo (...) Esta es mi historia bien resumida pero con lo principal y que más me tocó y ha hecho que mi vida tome rumbos que*

*mucha gente dice que mi necesidad no era para hacerlo, pero mi vida, **la droga y la mala vida de las poblaciones sí.***

En la tercera autobiografía Augusto se categoriza como *pelusa*, es decir, un niño en situación de calle, y se identifica con sus pares delincuentes, *personas de mi calaña*, es la revelación de su proceso de construcción de su identidad social.

*Comencé robando cajas de fruta en la Vega y me quedaba en el Cerro Blanco inhalando neoprén **junto a otros pelusas**, como nos decían y así estuve alrededor de dos años y fui conociendo otras **personas de mi calaña**, lo que me llevó a cometer otra clase de delitos, hurtos, lanzazos, etc. (...) Tuve muchos compañeros, amigos y amigas del ambiente mío.*

En la cuarta autobiografía Cristóbal desliza una frase que indirectamente justifica su reincidencia en el robo: *conocí amigos en el ambiente y seguí robando*. Es en la interacción con amigos de su ambiente que Cristóbal refuerza su identidad social.

*Hasta que llegué por primera vez preso a la cárcel de Puente Alto y ahí estuve 8 meses, me fui y **conocí amigos en el ambiente y seguí robando.***

En la quinta autobiografía Andrés subraya el encuentro con gente que hacía lo mismo que él como parte del proceso de construcción de su propia identidad social.

*Yo con lo que hacía me sentía contento, pero no me daba cuenta que como estaba haciendo las cosas mal, porque el robar es algo malo y que me iba a traer hasta este lugar (...) Yo después **conocí la droga, la marihuana y el copete y más gente que hacía lo mismo que yo...***

En la séptima autobiografía Juan, luego de su inicio infantil en el robo, relata paso a paso el proceso de construcción de su identidad social vivido junto a sus amigos.

*Fue pasando el tiempo hasta que mis gustos fueron pasando por cosas mayores y fue así como **con unos amigos un día empezamos a robar gorros** (...) Hasta que un día **nos pillaron a mí y a dos amigos más asaltando** a un escolar (...) Fue así como a la edad de quince años **me junté con unos amigos y asaltamos una casa** pero esta vez fuimos con pistolas y amarramos a la gente (...)*

En la octava autobiografía Fernando describe con meridiana claridad su proceso de socialización; el juntarse con *muchachos mucho más desordenados* que él, confirma su propia identidad social como ladrón.

*A medida que yo iba creciendo, como a los 13 años, iba cambiando mi manera de pensar y mi manera de ser **acostumbrándome a juntarme con muchachos mucho más desordenados que yo**, muchachos que les gustaba salir a hacer cosas*

En la novena autobiografía Jaime actúa con un compañero de robo quien contribuye a reafirmar la identidad social del mismo.

*Año 2004, julio, hace frío, **estoy con el Kurky** en Gran Avenida paradero 25, salimos del Super que antiguamente estaba ahí, nos pitamos unos copetes y dijimos “ahora falta plata pa la pastatita rica”, nos quedamos mirando y dijimos: “un taxi”, un taxi y listo*

En la décima autobiografía Esteban se inicia en el robo junto a compañeros con quienes se identifica como *desordenados*. Su proceso de construcción de identidad social culmina con el reconocimiento de su propia distinción psicosocial: *ya era muy conocido en el mundo del hampa*.

*En esta etapa de mi vida **tenía unos compañeros que también eran desordenados** (...) teniendo 13 años iba a la discoteque, que en ese tiempo era en la*

*tarde, estaba de moda el hip hop, habían muchas pandillas, bueno poco a poco me comencé a involucrar en cosas. Nosotros empezamos a robar en los supermercados, todo lo que robábamos era para droga y alcohol (...) Así pasó el tiempo, ya era muy conocido en el mundo del hampa, no le temía a nada.*

Transversal a la identidad social de los sujetos ladrones se puede inferir de los mismos relatos la *identidad cultural* que se reflejaría en las distintas opciones, valores, tradiciones, creencias y modos de actuar de los sujetos. Junto a la propia identidad social de los sujetos ladrones que sería una condición de posibilidad de las acciones delictivas basada en la pertenencia a determinados grupos, y grupos de pares, se percibe una cultura o mejor subcultura de base que legitima y da razón ética a las acciones del ladrón común.

### **1.5 El código cultural del sujeto ladrón**

En general se define *código* como el elemento integrante de un sistema comunicativo que le da forma o que cifra un mensaje que pretende ser transmitido. El código cultural en cambio, es una *matriz inspiradora del propio comportamiento* que hace que las personas piensen, actúen y vivan de determinada manera. El *código cultural* también es un sistema comunicativo, un mensaje social susceptible de ser descifrado, reconocido y transmitido. El *código cultural* es el significado que le damos a las cosas de manera inconsciente y que no es más que una manifestación de todo lo que hemos vivido y conocido desde que llegamos al mundo, es una manera de entender el por qué de las cosas (Cf. Rapaille, C. 2007). El *código cultural* es un patrón de comportamiento definido por diversas causas, nacionalidad, edad, intereses, medio de vida, profesión, actividad laboral, etc. La forma y la manera como se comporta un pueblo, en nuestro

caso *el pueblo de los ladrones comunes condenados y privados de libertad* no es puramente al azar, sino que está dada por un marco de referencia que es su código cultural. Todas las personas actúan de acuerdo a su propio *código cultural* y los ladrones comunes no son una excepción, sólo que estos responden a un *código subcultural*. ¿Qué es una *subcultura*? Es *aquel modo de ser y de actuar distinto, diverso, de un grupo dentro de una misma sociedad con una cierta homogeneidad cultural*. La subcultura del ladrón común es una subcultura *diferencial* particular, que responde a un modo de ser y actuar distinto del común en nuestro sistema socio-cultural.

El *código subcultural del ladrón común* estudiado se puede resumir en una frase expresada informalmente por algunos internos de la cárcel, lugar de desarrollo de la presente investigación, dice así: “nosotros robamos *por necesidad*, no como los narcos (= narcotraficantes) que roban *por vicio* o los ricos que roban *por codicia*”. ¿Qué significa robar por necesidad? En el contexto de cada una de las historias de vida y del análisis posterior, *la necesidad* alude directamente a la falta de bienes básicos de subsistencia. No todas las personas necesitadas roban, pero para ellos *la necesidad* sería el piso referencial desde donde miran retrospectivamente su historia; su situación de necesidad los llevó a elegir *el camino equivocado, errado y fatal*, quizás -según ellos- por azar del destino, *la necesidad* los hizo elegir el robo como oficio y profesión, como un *camino sustentable*, *la necesidad* los llevó a robar para subsistir, para poder comer, es el *camino obligado del pobre y del marginado*, *la necesidad* también llevó a algunos a recurrir a la droga como *camino alternativo* y al robo como su sustento. ¿Y por qué para algunos la necesidad puede o debe concluir o concluye en el robo? Justamente, como se afirmaba anteriormente, porque forman parte de un pueblo diverso con una *subcultura*



*diferencial* especial, subcultura que conlleva una serie de valores y principios morales diferenciales también, *que justifican en momentos de extrema necesidad una conducta definida como delictiva en nuestro sistema socio-cultural*. Es en el contexto de esa *subcultura diferencial* típica del ladrón común donde se sitúa el sentido de las acciones del mismo y es desde ese lugar donde se construyen las tipologías ideales de sentido.

## 1.6 Tipologías de sentido

Desde la perspectiva de las *tipologías ideales*, como paradigma teórico de respuesta y de análisis recabados de las autobiografías analizadas, se puede visualizar un sentido y una racionalidad en el actuar del ladrón, que se ha esquematizado de cinco diferentes maneras:

1. *Un camino equivocado, errado y fatal,*
2. *Un camino sustentable,*
3. *El camino lógico del pobre,*
4. *Un camino alternativo*
5. *El camino del paria.*

Cada una de las *tipologías ideales* mencionadas se entrecruza con la otra, encontrándose rasgos de una en la otra, lo que significa que no existirían tipos ideales puros, la *tipología ideal* identificada es un *acento* especial en la historia autobiográfica de los sujetos.

Para la primera *tipología ideal*, denominada *un camino equivocado, errado y fatal*, las **palabras claves** con que los autores significan sus acciones y su historia en las cuatro autobiografías incluidas acá son las siguientes posiciones de habla:

1. ***La vida es así***, para algunos un trago amargo, ***para mí la vida es como es*** y así tengo que vivirla. ***Yo quería o quise ser mejor... pero no me dieron el espacio...***
2. ***Tenía que trabajar o robar***. Esto ha hecho que mi vida tome rumbos que mucha gente dice que ***mi necesidad no era para hacerlo***, pero mi vida, la droga y la mala vida de las poblaciones sí.
3. ***Lamentablemente yo salí desordenado...*** me empezó a gustar la plata fácil o sea robar.
4. Soy una persona que ha cometido ***muchos errores en la vida...*** Parece que estaba marcado como ***pa' esto: pa' robar***.

Cada una de las palabras claves tiene todo el peso de la historia autobiográfica de los sujetos, la realidad social producida, significada y construida por los sujetos ladrones con su lenguaje, responde al discurso interno más profundo de sentido de los sujetos en cuestión. El argumento del sujeto, su racionalidad y sentido están claros: la vida es así; *tenía que trabajar o robar*, yo *salí desordenado*, *estaba marcado* como *pa' esto: pa' robar*.

Para la segunda *tipología ideal*, denominada *un camino sustentable*, las **palabras claves** con que los autores significan sus acciones y su historia en las dos autobiografías incluidas acá son las siguientes:

1. ***Mi viejo***<sup>89</sup> ***nunca estuvo de acuerdo con mi profesión***. ***Creo que se dieron cuenta que yo no era malo aunque si ladrón***.

---

<sup>89</sup> *Mi viejo*: término familiar para denominar al padre.

2. *Era parte de mi vida andar delinquiendo, me gustó la plata fácil... me gustó esta vida, creía que estaba bien robarles a los ricos...*

La narrativa y el programa de este tipo de ladrones se expresa claramente en el habla autobiográfica de los sujetos. Las palabras claves identificadas revelan el sentido de sus acciones y nos remiten al *lugar subcultural* desde donde los sujetos leen e interpretan su historia. En el primer párrafo de las palabras claves se encuentran las razones de su accionar como ladrones: es *mi profesión*, es *parte de mi vida*. En el segundo párrafo se encuentra el *lugar subcultural* desde donde hablan los sujetos, lugar que sirve de sustento ético de sus acciones: *no era malo aunque si ladrón, creía que estaba bien robarles a los ricos*.

Para la tercera *tipología ideal*, denominada *el camino lógico del pobre*, las **palabras claves** con que los autores significan sus acciones y su historia en las tres autobiografías incluidas aquí son las siguientes:

1. *Fui abandonado por mis padres a los 6 años de edad... Así que instintivamente cuando tenía 11 años aprendí lo que era robar... probé casi toda clase de delitos.*
2. *A los 12 años mi papá murió... mi mamá se enfermó... yo quedé solo con mi hermanito... que solo tenía 7 meses y medio... tomé la decisión de quitarle la cartera a una señora...*

3. *En Lo Espejo vivía en un campamento<sup>90</sup> y andaba macheteando<sup>91</sup> pa' comer. Como a los 9-10 años comencé a robar... yo robaba pa' mantener la familia...*

El sentido presente en las trayectorias de vida y el relato común en la tercera tipología ideal remiten a la experiencia de necesidades básicas no satisfechas. El *lugar subcultural* desde donde hablan los sujetos es significado como el abandono y la vulnerabilidad, allí se encuentra el sentido de sus acciones: fui *abandonado* por mis padres, mi papá *murió*... mi mamá *se enfermó*... *quedé solo, andaba macheteando pa' comer*, estas palabras construyen y explican la realidad social que sigue: *instintivamente... aprendí lo que era robar, tomé la decisión de quitarle la cartera a una señora... robaba pa' mantener la familia*. La extrema pobreza es el sello de sentido de las acciones de los sujetos agrupados en la presente tipología ideal.

Para la cuarta *tipología ideal*, denominada *un camino alternativo*, las **palabras claves** con que el autor significa sus acciones y su historia en la autobiografía incluidas acá son las siguientes:

1. *Soy hijo de una mamá soltera... a los 12 años de mi vida empezaron los problemas graves... la droga... fue ahí cuando empecé a robar para el consumo... el consumo era más fuerte. Pasó el tiempo y seguí con el consumo y el robo todos los días.*

La significación de las acciones del sujeto identificadas con las palabras claves remite a una situación de vulnerabilidad *problemática* que *obligan* al sujeto a recurrir a

---

<sup>90</sup> *Campamento*: poblaciones informales construidas con material ligero que concentra a personas que viven en extrema pobreza.

<sup>91</sup> *Macheteando*: término usado como sinónimo de limosnear, aunque tiene una connotación más activa y de insistencia con las personas a las cuales se les pide limosna.

la droga y por esta al robo. El sujeto significa su historia con estas palabras: *problemas graves...droga...robar para el consumo*. Lo alternativo es el lugar subcultural desde donde el sujeto da sentido a sus acciones.

Para la quinta *tipología ideal*, denominada *el camino del paria*, las **palabras claves** con que los autores significan sus acciones y su historia en las dos autobiografías incluidas acá son las siguientes:

1. *Yo vivía solo con mi abuelita- mi abuelita no tenía plata para comprarme fruta y yo lloraba...empezamos a robar... ayudaba a mi abuela llevando cosas para comer... No robé porque yo quise - pensé que ya no había otra forma de salir adelante...*
2. *Vivíamos... en un Campamento... a los 7 años me fui de esa casa- un día encontré a mi papá curao,<sup>92</sup> me pegó porque yo era un estorbo para él... por hambre robé... y tenía que elegir si robar o pedir.*

El *lugar subcultural* desde donde se expresan los sujetos agrupados en esta tipología denominada como *el camino del paria*, no es simplemente la pobreza, ya tratada en la tipología número tres (*el camino lógico del ser pobres*), sino la indigencia extrema, la miseria. El sentido de sus acciones se comprende desde su *situación de calle*, desde su ser *desecho* de la sociedad, desde el *hambre* experimentada en toda su crudeza.

## 2. **Proyecciones y aportes**

A partir de las cinco *tipologías ideales* identificadas se pueden abordar desde la teoría los temas de prevención del delito, rehabilitación y reinserción social de los

---

<sup>92</sup> *Curao*: borracho

sujetos ladrones, desde una perspectiva nueva, personalizada, teniendo en consideración la dignidad irrenunciable de todo ser humano.

## **2.1 Prevención de las acciones delictuales**

*Prevenir* es disponer con anticipación todas las medidas posibles para tratar de evitar o impedir que se produzcan ciertos daños sociales. La prevención de las acciones delictuales, del robo concretamente, en el contexto de la presente investigación, considera la posible implementación de medidas formativas positivas dirigidas a los grupos vulnerables y en situación de riesgo y es responsabilidad de toda la comunidad, del Estado, de los gobiernos, de las organizaciones sociales y de las familias. La prevención del robo debería considerar las *tipologías ideales* identificadas y definidas en el capítulo anterior ya que estas traducen los argumentos y el sentido que los mismos ladrones comunes confieren a sus acciones. Las trayectorias de vida analizadas y las razones de sentido de las acciones delictivas consignadas en las mismas, aportan una mirada nueva que puede ser inspiradora de una postura diferente frente al problema de la delincuencia. ¿Qué elementos y aportes teóricos se pueden considerar respecto de la prevención del delito a partir de la presente investigación? Un primer elemento común a todas las historias de vida es el *inicio infantil* de los sujetos en la carrera delictual; un segundo elemento es la situación de *desintegración familiar* de cada uno; un tercer elemento es la *deserción escolar*; y, un cuarto elemento es la *situación de miseria y pobreza* que les tocó vivir a los sujetos en estudio. Estos cuatro elementos comunes se encuentran en la base de las tipologías ideales y *no representan una novedad en el tratamiento del tema*. Sin embargo, las *tipologías ideales* identificadas en esta investigación si representan una novedad teórica a considerar respecto del tema de la

prevención, ya que cada una de estas responde a un *perfil específico de sentido* de las acciones delictivas y estos, a su vez, responden a un *tipo ideal* de ladrón: el *errado fatal*, el *ladrón profesional*, el *pobre necesitado*, el *alternativo drogadicto* y el *paria marginado*. Cada uno de estos tipos ideales de ladrón representaría distintos caminos de entrada al momento de pensar en la prevención.

El promedio de edad de inicio en el robo de los sujetos ladrones, de acuerdo a las autobiografías analizadas, es de 11 años y la fluctuación de inicio es entre los 7 y los 15 años. Es evidente que a esa edad es imposible predecir el comportamiento futuro de los niños potencialmente ladrones, pero si se pueden potenciar ciertas características y perfiles humanos considerando los *tipos ideales* y de sentido identificados en este estudio. Cualquier consideración respecto de la prevención del robo, debería considerar *las debilidades* que subyacen detrás de cada *tipo ideal* y *sus fortalezas*, ya que son éstas las que condicionarían una determinada visión del mundo, su postura de sentido frente a los desafíos de la vida y su proyecto de vida.

No pudiendo cambiar radicalmente la realidad socioeconómica y cultural de un país, la prevención debería ser proyectada desde el tratamiento de las debilidades subyacentes a cada tipo ideal. En este contexto, los programas de prevención de las acciones delictivas deberían contribuir en el proceso de una sana vinculación de la persona con la sociedad y su cultura, fortaleciendo la capacidad de recomenzar de los sujetos y de mirar la vida de forma positiva, que correspondería a revertir la debilidad del primer tipo ideal, *el errado fatal*; debería presentar una variedad de oficios y profesiones honestos y posibles de acuerdo a su subcultura, para suplir la debilidad del segundo tipo ideal, *el ladrón profesional*; debería entregar las herramientas al niño y

adolescente para descubrir el propio sentido de la vida, un sentido inclusivo y significativo, para contrarrestar las debilidades del tercer y cuarto tipo ideal, *el pobre necesitado* y *el alternativo drogadicto* respectivamente; y, por último debería profundizar en el valor de toda persona humana, en su dignidad personal, en su desarrollo integral, en la recepción de una formación de calidad, para responder constructivamente a la debilidad evidenciada en el quinto tipo ideal, *el paria marginado*.

## **2.2 El *knifing off* para el cambio del delincuente**

El *knifing off* es un concepto que ha sido utilizado por primera vez en las ciencias sociales en Brotz y Wilson (1946) en un breve artículo sobre la experiencia de algunos hombres adultos en el Servicio Militar durante la Segunda Guerra Mundial. El concepto *knifing off* hace referencia a la experiencia de cortar (acuchillar, amputar) el pasado para adaptarse a una nueva situación y asumir un nuevo rol en la vida cotidiana. La idea de *cortar con el pasado*, así se traduce este concepto en esta investigación, toma cada día una mayor relevancia en criminología sobre todo cuando se trata el problema del desistimiento del delito. La idea es que los sujetos excarcelados, puedan desde su presente cortar con el pasado proporcionándoles una oportunidad para la transformación de su identidad como delincuentes. Se trataría de distanciar al ex interno de aquellos lugares y personas que lo llevaron a su actividad delictiva (Farrall, 2002; Warr, 2002). Sin embargo, *cortar con el pasado* no basta para que se produzca un cambio en el sujeto delincuente. Es necesario un guión para el futuro, sin un nuevo guión para la vida no se podría producir un cambio duradero de comportamiento o de personalidad. (Cf. Caspi y De Moffitt, 1993: 251): “De acuerdo con este punto de vista, solo *cortar el pasado*, sin la provisión de nuevos guiones para el desarrollo de la identidad futura, puede aumentar



tendencias criminales preexistentes en lugar de provocar desistimiento” (Maruna, 2007:4).

Considerando los *tipos ideales* identificados en la presente investigación como punto de llegada y punto de partida de desarrollo teórico, el *knifing off* se presentaría como insuficiente para el desistimiento del delito, particularmente del robo, por el fuerte componente subcultural que lo sostiene. La metáfora del *corte o amputación* del pasado probablemente no considera que la mayoría de los cambios en la vida se vivan como procesos dinámicos (Cf. Maruna, 2007:5). Un aporte de esta investigación puede ser justamente la provisión de un guión futuro de cambio, un sentido de vida que surge de la propia experiencia y trayectoria de vida de los sujetos, un guión no impuesto, sino descubierto con los sujetos ladrones en el contexto de su propia subcultura diferencial. Respecto de lo anterior, queda abierta al desarrollo teórico futuro las cuestiones planteadas.

### **2.3 Rehabilitación del delincuente**

La palabra rehabilitación, en este estudio, alude directamente a un proceso encaminado a que una persona –delincuente- alcance un nivel mental y social funcional, autónomo y de control de su propia vida en pos de una sana y armoniosa convivencia social. La palabra rehabilitación considera y supone también un estado anterior de habilitación social. En este punto cabe preguntarse si los actuales delincuentes, específicamente los considerados en este estudio, alguna vez fueron y estuvieron *habilitados* socialmente. De los cinco *tipos ideales* identificados uno sólo podría corresponder a los sujetos previamente *habilitados* socialmente, serían aquellos que consideran su trayectoria de vida como una *equivocación o error del destino*, de hecho

la conciencia de la equivocación y el error hace referencia a un patrón de vida *correcto*, los demás siguieron un proceso subcultural propio de un pueblo con otros códigos y con una ética diferente. En el caso de estos grupos de personas que responden a las características antes mencionadas, más que de rehabilitación se tendría que tratar de un trabajo de *habilitación social*, es decir, de un *proceso de adaptación* a una nueva realidad sociocultural, acorde al modelo ético que sustenta nuestra sociedad. La pregunta que surge en este contexto es si nuestras actuales prisiones son los lugares apropiados y eficaces para comenzar el mencionado proceso de adaptación e integración social, es decir, si son nuestras cárceles realmente lugares de *habilitación social*. La respuesta parece obvia: la cárcel más que un lugar de *habilitación social* de los delincuentes es un lugar de *inhabilitación social*, ya que en ellas tiene lugar el *contagio criminógeno* por excelencia. De hecho es en la cárcel donde el sujeto ladrón profundiza en su propia subcultura diferencial que los habilita éticamente para el robo y los inhabilita para la armónica convivencia social. La *habilitación social* de los delincuentes debería realizarse en forma paralela al cumplimiento de la pena, se trata de acompañar a los sujetos ladrones para su integración a la sociedad después de haber estado al margen de ella. El proceso de *habilitación* debería comenzar en las cárceles para continuar en medio de la sociedad.

#### **2.4 Reinserción social de los sujetos ladrones**

La reinserción social es la acción de volver a integrar en la sociedad a una persona que estaba cumpliendo una condena privado de libertad, se trata de volver a integrar a personas que antes estaban integradas. Revisando las historias de vida de los sujetos ladrones, la mayoría de ellos comenzó su carrera delictual siendo aún niños, es

decir, nunca antes estuvieron insertos en nuestra sociedad, sino que siempre formaron parte de un pueblo marginal, con costumbres diferentes y una ética subcultural distinta y bien definida. Por lo tanto, al igual que en la situación anterior, más que referirse en este punto a la reinserción social de los delincuentes tendría que considerarse la *inserción e integración* de este grupo de personas dentro de nuestra sociedad. Se trata entonces de proporcionarles los medios, no para modificar sus vidas, sino para adquirir la funcionalidad ética y las habilidades sociales que les permita vivir sin conflictos legales en nuestra sociedad, respetando los valores de su propia subcultura diferencial.

El proceso de *habilitación social* comenzado dentro de las cárceles tendría que tener como fin la *inserción e integración* del sujeto ladrón en la sociedad. Si consideramos las tipologías ideales identificadas en la presente investigación como base inspiradora de programas y políticas públicas para la reinserción social de los delincuentes, a cada uno de los *tipos ideales* le correspondería un tratamiento diverso:

- Al tipo ideal denominado *el errado fatal*, víctima del destino, el acento debería ponerse en la posibilidad de recomenzar con un nuevo proyecto de vida y en el descubrimiento de una nueva forma positiva alternativa de mirar la vida. Dicha posibilidad debería implementarse al interior de comunidades fraternas de autoayuda.
- Al tipo ideal denominado *ladrón profesional*, que considera el robo como un *oficio y profesión sustentables*, el acento debería ponerse en mostrarle diversas alternativas de oficios sustentables, no sólo eso, sino que habría que facilitarle una vivencia comunitaria de socialización de patrones de vida distintos a los

propios. Hay que reconocer en este punto, que este *tipo ideal* es el más difícil de trabajar e intervenir, ya que es de entre los sujetos ladrones, el que presenta una resistencia mayor al sistema, es el mejor representante de la propia subcultura diferencial, sustentadora ética de su accionar como ladrón.

- Al tipo ideal denominado *el pobre necesitado*, que considera el robo como la única alternativa para satisfacer sus necesidades básicas, el acento para su inserción social debería partir de una política de Estado que colme dichas necesidades del núcleo familiar del sujeto, luego que se lo capacite para el trabajo y por último que se le abran posibilidades para el mismo, estableciéndose como obligación del Estado la contratación laboral de los ex presidiarios. El estudio y el trabajo cooperativo debería ser la metodología de intervención de estos tipos ideales de personas.
- Al tipo ideal denominado *el alternativo drogadicto*, que considera el robo como fuente de recursos para la droga, el acento de su inserción en la sociedad, aparte del tratamiento concreto para dejar la droga, al igual que en el tipo ideal anterior, es necesario intervenir su contexto de pobreza y necesidad. Pero, no basta con arreglar su contexto socioeconómico, es necesario facilitarle la búsqueda de un sentido de vida diverso, *alternativo* a la droga, inclusivo y significativo para su existencia.
- Al tipo ideal denominado *el paria marginado*, excluido de la sociedad, que considera el robo como el camino natural de los que viven en esa condición en la sociedad, el acento debería ponerse en fortalecer la propia dignidad personal del

sujeto, en su formación y desarrollo personal integral, en su educación y en la adquisición de un oficio. Dicho proceso de inserción debería realizarse dentro de una comunidad inclusiva, respetuosa de la diversidad, capaz de reconstruir a la persona.

## **2.5 Propuestas argumentativas**

Considerando que una conclusión es una proposición al final de un argumento y, teniendo a la vista las hipótesis que orientaron y guiaron la presente investigación, a continuación se presentan cinco propuestas argumentativas *abiertas al desarrollo teórico futuro*. Dichas propuestas surgen de la verificación de cada una de las hipótesis planteadas al inicio de este estudio y desarrolladas a lo largo de toda la investigación.

La primera *propuesta argumentativa* es que el sujeto ladrón tiene una *razón especial* para robar, razón entendida como sentido y argumento, que le permite pensar, entender y actuar de acuerdo a determinados principios. Dicha *razón especial* se va plasmando durante la historia del sujeto de acuerdo a determinadas circunstancias vividas. Son situaciones de orden personal, familiar, económico, social y cultural que van configurando sus principios y valores a los cuáles busca responder durante su trayectoria de vida. Dichos principios sustentan ética y culturalmente la acción de robar otorgándole razón y sentido.

La segunda *propuesta argumentativa* es que las razones y los sentidos de los sujetos ladrones, si bien pueden tener diversos *elementos en común*, por la coincidencia de su oficio, son -a la vez- *distintos*, por la diversidad de trayectorias de vida. En las autobiografías analizadas se pueden reconocer una infinidad de elementos en común de razones y sentidos del accionar del sujeto, no sólo por la coincidencia de su oficio, sino

también por el lugar subcultural común de origen de los mismos. Así mismo, se pueden descubrir una infinidad de matices distintivos de razones y sentidos del accionar de los sujetos ladrones por la diversidad de trayectorias de vida.

La tercera *propuesta argumentativa* es que la razón y el sentido de sus acciones tienen una gran consistencia para el sujeto ladrón, consistencia capaz de satisfacer algún objetivo, alguna necesidad imperiosa o alguna finalidad importante como para arriesgar su libertad con este tipo de acciones. La consistencia de las razones y sentidos del ladrón común se encuentran en los mismos argumentos esgrimidos por el sujeto para justificar y apoyar su accionar diferencial en la sociedad. Sin embargo, cabe destacar que en el inicio de la carrera como ladrones, inicio infantil según el testimonio unánime de cada una de las historias de vida consideradas, la pérdida de su libertad nunca se presentó como una amenaza para el ejercicio de su oficio, ya que la experiencia de la cárcel y la privación de libertad que conlleva, fue posterior. Dicha experiencia adviene cuando los sujetos ya han definido los principios orientadores de su existencia.

La cuarta *propuesta argumentativa* es que para entender y comprender el accionar de los sujetos ladrones, no se les puede considerar como seres aislados, sino como *miembros y parte de la sociedad*, con una *subcultura diferencial distintiva*, con valores propios, ideas, signos y colectivos en los que él participa. La red de relaciones en la cual está inmerso el sujeto ladrón tiene características subculturales diferenciales especiales. Dichas características *subculturales diferenciales distintivas* de los sujetos ladrones se evidencia en los principios y valores que orientan al sujeto hacia la opción del robo como alternativa correcta frente a los avatares de la vida. Dichos principios,

como se afirmaba en la primera propuesta argumentativa, sustentan ética y culturalmente la acción de robar, otorgándole razón y sentido.

La quinta y última *propuesta argumentativa* es que, construyendo *tipologías ideales de sentido* con los indicadores típicos de las trayectorias de vida de los sujetos ladrones, se puede acceder a una mayor inteligibilidad de la racionalidad de las acciones de los ladrones comunes. Las tipologías ideales de sentido, construidas a lo largo de la presente investigación, representan -sin duda alguna- una contribución teórico-práctica para una mayor inteligibilidad de la racionalidad de las acciones del ladrón, porque a través de ellas se puede visualizar con meridiana claridad las cinco grandes razones del ladrón común identificadas. El sujeto ladrón *no es comprensible plenamente desde fuera*, pues él mismo cuenta con una perspectiva intérprete u observadora de su propia realidad; se requiere entonces descubrir su *trayectoria de vida*. Es a través de las tipologías ideales que se puede acceder a la comprensión de las razones que el mismo sujeto atribuye a sus acciones.

Estas propuestas representan un punto de partida para un desarrollo teórico y práctico futuro.

## FUENTES DE CONSULTA

### 1 Bibliografía

1. ABRIC, Jean Claude y otros (2004). *Prácticas Sociales y Representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
2. AKERS, Ronald (1998). *Social Learning and Social Structure: A General Theory of Crime and Deviance*. Boston: Northeastern University Press.
3. ARONSDON, E. (1982). *El Animal Social*. Madrid: Alianza Ediciones.
4. ÁVILA, J.M. (1991). *Camino a la Cárcel*. Santiago: Editorial Sei.
5. BANDURA, Albert (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa Calpe.
6. BEAUMONT, G. y TOQUEVILLE, A. (1845) *Le système pénitentiare aux États-Unis*. Paris: Charles Gosselin.
7. BECKER, H. (2009). *Outsiders hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
8. BERGER, L. y LUCKMANN, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
9. BONILLA-CASTRO, E. y RODRIGUEZ SEHK, P. (2005) *Más allá del dilema de los métodos*. La investigación en ciencias sociales. Bogotá: Editorial Norma.
10. BROTZ, H. y WILSON, E. (1946) *Characteristic of military society*. American Journal of Sociology 51, 371, 375.
11. CASPI, A. y MOFFIT, TE (1993) *When do individual differences matter? A paradoxical theory of personality coherence*. Psychological Inquiry, 4, 247-271.



12. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2005) *Informe sobre los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad en las Américas*. Nueva York: OEA.
13. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2011) *Informe sobre los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad en las Américas*. Nueva York: OEA.
14. COHEN, Albert (1955). *Delinquent Boys: the cultura of the gang*. Illinois: The Free Press.
15. COOPER MAYR D. (2007). *Delincuencia Común en Chile*. Santiago: LOM Ediciones.
16. COOPER MAYR D. (2006). *Criminología y Delincuencia Femenina en Chile*. Santiago: LOM Ediciones.
17. CURRAN, D. y RENZETTI, C.M. (2001). *Theories of Crime*. Boston: Editorial Allyn & Bacon.
18. DAMMERT, L. y ZUÑIGA, L. (2008) *La cárcel: problemas y desafíos para las Américas*. Santiago: Flacso-Chile.
19. DENZIN, Norman (1989) *Interpretive Biography*. Newbury Park, CA: Sage Publications.
20. DILTHEY, Wilhelm (1944) *El mundo histórico*. México: Fondo de Cultura Económica.
21. DURKHEIM, Emile (1986) *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.

22. ESTRADA, María (1982) *Cárcel de la Ciudad de Querétaro, un estudio antropológico a reclusos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
23. FAGET, Jacques (2007) *Sociologie de la délinquance et de la justice pénale*. Ramonville Saint-Agne : Éditions érés.
24. FARIS, R. (1948). *Social Desorganization*. New York: The Ronald Press Company.
25. FARRAL, S. (2002) *Rethinking what works with offenders: Probation, social context and desistance from crime*. Cullompton, UK: Willan.
26. FERRAROTTI, F. (2007). *Las historias de vida como método*. México: UAEM.
27. FERRO VEIGA, J.M. (2008). *Los nuevos ámbitos de la delincuencia empresarial: Radiografía urbana de la delincuencia mercantil*. Madrid: Bubok Publishing.
28. FOUCAULT, Michel (2009) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
29. GARCÍA-PABLOS, A. (2007). *Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos*. Madrid: Editorial Tirant Lo Blanch.
30. GARLAND, David (2006) *Castigo y sociedad moderna, un estudio de teoría social*. México: Siglo XXI editores.
31. GERBER, Daniel (2002). *Criminología da Reação Social*. Rio Grande: Editorial Âmbito Jurídico.
32. GINER, S. (2010) *Sociología*. Barcelona: Península.

33. GLUECKS, Sheldon y Eleonor (1950). *Revelando la delincuencia juvenil*. Nueva York: Fundación de Salud Común.
34. GLUECKS, E.T. (1956). *Detectando Delincuentes Potenciales*. Nueva York: Federal Probation.
35. GOETZ, J. P. y LE COMPTE, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Ed. Morata.
36. GONZALEZ, H. Ricardo (2007) Representaciones Sociales de Comunidad: el caso de los privados de libertad del Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, Tesis de Grado, Universidad de Chile.
37. HARRIS, MARVIN (1979) *Cultural Materialism; The Struggle for a Science of Culture*. New York: Random House.
38. HUSSERL, E. (1984). *Crisis de las ciencias Europeas y la fenomenología trascendental*. España: Folios.
39. ÍÑIGUEZ RUEDA, L. (2003). *Análisis del Discurso, Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
40. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE (ILANUD), (2009) *Cárcel y Justicia Penal en América Latina y el Caribe*. Nueva York: ONU.
41. JONES, Stephen (1998). *Criminology*. Londres: Butterworths.
42. KOTLIARENCO M., CÁCERES I. y FONTECILLA M. (1997). *Estado del Arte en Resiliencia*. Santiago: OMS.

43. LACAN, J. (1966). *La Familia*. Barcelona: Editorial Argonauta.
44. LACAN, J. (1994). *Las Psicosis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
45. LAMNEK, Siegfried (1986). *Teorías de la Criminalidad*. México: Siglo XXI.
46. LEMAN-LANGLOIS, Stéphane (2007) *La sociocriminologie*. Montréal : Les Presses de l'Université de Montréal.
47. LOMBROSO, Cesare (2006). *Tratado Antropológico del Hombre Delincuente*. Valladolid: Editorial Maxtor. (Versión Original 1876).
48. MANN, L. (1980). *Elementos de Psicología Social*. Buenos Aires: Editorial Limusa.
49. MALLIMACI, F y GIMÉNEZ BÉLIVEAU, V. (2006). *Historias de Vida y método biográfico*. Barcelona: Gedisa.
50. MARURA, S. y ROY, K. (2007) *Amputation or reconstruction? Notes on the concept of "Knifing off" and desistance from crime*. Journal of Contemporary Criminal Justice Vol 23 N°1. Queens University Belfast: Sage Publications.
51. MATZA, David (1964). *Delinquency and Driegt*. Nueva York: Editorial Wiley.
52. MEAD, George (1968). *Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
53. MELOSSI, Darío (2002). *Stato, controllo sociale, devianza. Teorie criminologiche e società tra Europa e Stati Uniti*. Roma: Editorial Mondatori.
54. MELLA, Orlando (1998). *Naturaleza y Orientaciones Teórico-Methodológicas de la Investigación Cualitativa*. Santiago: CIDE.

55. MERTON, R. (1964). *Teoría y Estructuras Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
56. METTIFOGO, D. y SEPULVEDA, R. (2005) *Trayectorias de Vida de jóvenes infractores de ley*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile.
57. MORRIS, T. (1957). *The criminal area*. Londres: Routledge Kegan Paul.
58. MOSCOVICI, Serge (Compilador) (1986). *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós.
59. MOSCOVICI, Serge (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Ediciones Huemul.
60. NAMAKFOROOSH, M. (2005) *Metodología de la Investigación*. México: Limusa.
61. ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2005) Relator Especial sobre la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, *Informe presentado a la Comisión de Derechos Humanos* (hoy Consejo), E/CN.4/2006/6, adoptado el 16 de diciembre de 2005, párr. 38.
62. OUIMET, Marc (2009) *Facteurs Criminogènes et théories de la délinquance*. Québec : Les Presses de l'Université Laval.
63. PAÉZ, Darío y colaboradores (1987). *Pensamiento individuo y sociedad: Cognición y representación social*. Madrid: Fundamentos.
64. PALMA, Daniel (2011) *Ladrones, Historia social y cultural del robo en Chile, 1870-1920*. Santiago de Chile: LOM.

65. RAMIREZ, Pablo (comp.) (2011) *Fraternidad y conflicto. Enfoques, debates y perspectivas*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
66. RAPAILLE, Clotilde (2007) *El Código Cultural*. Bogotá: Editorial Noma.
67. REDONDO, S. y PUEYO, A. (2007). *La Psicología de la Delincuencia*. Barcelona: Ediciones Universidad de Barcelona.
68. RITZER, George (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid: McGraw-Hill.
69. RUIZ, José Ignacio (2009). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
70. RUIZ DÁVILA, D. (2002). *Discurso autobiográfico e identidad sociocultural*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
71. SÁNCHEZ DE PUERTA TRUJILLO, F. (2006) *Los tipos ideales en la práctica: significados, construcciones, aplicaciones*. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales N°11.
72. SANTAMARINA, C. Y MARINAS, JM. (1994) *Historias de Vida e Historia Oral* en Delgado, JM. Y Gutiérrez, J. (Coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.
73. SAUTU, Ruth (2004). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.
74. SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD (2013) *Criminalidad y Violencia Juvenil en Perú*. Lima: Senaju-Ministerio de Educación
75. SHAW, Clifford R., Harvey ZORBAUGH, Henry D. McKAY, and Leonard S. COTTRELL. (1929) *Delinquency Areas*. Chicago: University of Chicago Press.

76. SHAW, C.R y MACKAY, H.D (1942). *Juvenile delinquency and urban areas*. Chicago: University of Chicago Press.
77. SCHUTZ, Alfred (1932). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la Sociología Comprensiva*. Barcelona: Paidós.
78. SCHUTZ, Alfred (1972). *Fenomenología del mundo social*. Buenos Aires: Paidós.
79. SERRANO MAÍLLO, Alfonso (2004). *Introducción a la Criminología*. Madrid: Editorial Dykinson.
80. SERRANO MAÍLLO, Alfonso y ROMEO, Carlos (2003). *Características Biológicas, Personalidad y Delincuencia*. Madrid: Editorial Dykinson.
81. SERRANO GÓMEZ, Alfonso (2009). *El Delincuente Español Factores Concurrente (Influyentes)*. Madrid: Editorial Dykinson.
82. SCHNEIDER, Hans Joaquim. (1994). Causas de la delincuencia infantil y juvenil. *Revista de Criminología*, 4.
83. SHOVER, N. (1996). *Great pretenders: Pursuits and careers of persistent thieves*. Boulder, CO: Westview Press.
84. SIERRA, F. (1998). *Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social en Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley, Longman.
85. SUTHERLAND, Edwin (1947). *Principios de Criminología*. Chicago: University of Chicago Press.

86. STRANO, Marco. (2003). *Manuale di Criminologia Clinica*. Firenze: Editorial SEE.
87. TAJFEL, Henri y TURNER, John (1979). *An Integrative Theory of Intergroup Conflict*. En Austin, William G.; Worchel, Stephen. *The Social Psychology of Intergroup Relations*. Monterey, CA: Brooks-Cole. pp. 94–109.
88. TAPIA B. M. A. (2000). *Manual de Metodología de Investigación*. Santiago: Ediciones Inacap.
89. TARDE Gabriel (1983). *La Criminología Comparada*. Madrid: Editorial Madrid.
90. TAYLOR, S. y BOGDAN, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
91. TAYLOR, I. WALTON, P. y YOUNG, J. (2007). *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
92. THOMAS W. y ZNANIECKI, F. (2004). *El campesino polaco en Europa y América*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
93. TÖNNIES, Ferdinand, (1943). *Principios de Sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.
94. VACHERET, M. Y LEMIRE, G. (2011) *Anatomie de la prison contemporaine*. Montréal : Les Presses de l'Université de Montréal
95. VÁSQUEZ, Carlos (2003). *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*. Madrid: Colex.



96. VAN DIJK, Teun A. (1983). *Estructuras y funciones del discurso*. Buenos Aires: Siglo XXI.
97. VAN DIJK, Teun A. (2000). *Estudios del discurso*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
98. VAN DIJK, Teun A. (2003). *Método de análisis crítico del discurso*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
99. VOLOSHINOV, V. (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva visión.
100. WACQUANT, Loïc (2008) *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.
101. WARR, M. (2002) *Companions in crime*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
102. WEBER, M. (2010). *Obras selectas: La ética protestante y el espíritu del capitalismo y El estado nacional y la política económica*. Buenos Aires: Distal.
103. WOLFGAG, M.E. y FERRACUTI, F. (1971). *Subcultura de la Violencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

## **2 Webgrafía**

1. [www.gendarmeriadechile.cl](http://www.gendarmeriadechile.cl) (2013). Estadísticas.
2. [www.pazciudadana.cl](http://www.pazciudadana.cl) (2013). Índice Paz Ciudadana – Adimark

## **3 Historias de vida**

1. ANDRÉS (2011) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.

2.     ÁNGEL (2012) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
3.     AUGUSTO (2011) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
4.     CRISTÓBAL (2011) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
5.     ESTEBAN (2012) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
6.     FERNANDO (2012) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
7.     JAIME (2012) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
8.     JOHAN (2012) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
9.     JORGE ANDRÉS (2011) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
10.    JUAN (2012) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
11.    MARTÍN (2011) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.
12.    TEODORO (2011) *Autobiografía*. Apuntes manuscritos.

#### **4     Cartas: Extractos**

1.     Carta N° 1: “Abusos y maltratos”.
2.     Carta N° 2: “Depresión”.
3.     Carta N° 3: “Desvalorización de sí mismo”.
4.     Carta N° 4: “Vida acabada”.

#### **5     Diarios de Vida: Extractos**

1.     Diario de Vida N° 1: “Soledad profunda”.
2.     Diario de Vida N° 2: “Vivir en hermandad”.

## ANEXO



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

Facultad de Ciencias Sociales

Programa Doctorado en Ciencias Sociales

### **MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **Título del estudio:**

Vida de ladrones: narrativa y programa del ladrón común.

#### **Descripción:**

Tú has sido invitado a participar en un estudio sobre la vida de los ladrones, se trata de conocer tu historia, tu familia, tus amistades, tus razones y argumentos para robar.

Este estudio es realizado por *Ricardo González Hidalgo*, profesor, magister en psicología y estudiante en la Universidad de Chile.

El propósito de este estudio es aportar a la sociedad en la solución del problema de la delincuencia, aportar en su comprensión y prevención. Con los datos que se recogerán se hará un libro de estudio.

Tú fuiste seleccionado para participar en este estudio por los años que llevas privado de libertad, por la experiencia que tienes dedicado al oficio del robo y porque te defines a ti mismo como verdadero ladrón. Se espera que en este estudio participen aproximadamente 15 internos como voluntarios.

Si aceptas participar en este estudio, se te solicitará escribir tu autobiografía, y conversar y dialogar sobre tu autobiografía, tu trayectoria de vida. El participar en este estudio te tomará aproximadamente una hora de tu tiempo y se realizará en tu pieza.

**Riesgos y beneficios:**

Los riesgos que puedes enfrentar con este estudio son alguna incomodidad por ciertas preguntas de tu vida pasada, o emoción o tristeza al recordar situaciones difíciles de tu infancia o juventud. En caso que te sientas intimidado o muy mal se puede interrumpir la conversación.

Los beneficios esperados de este estudio son recolectar una muy importante información que sirva para divulgar a todos y prevenir la delincuencia y evitar que muchos jóvenes caigan en la cárcel.

**Confidencialidad:**

Tú identidad como participante en este estudio será protegida evitando poner tu nombre en el libro y en cualquier publicación que surja de esta tarea, poniendo un nombre inventado (seudónimo) cuando sea necesario. Toda información o datos que puedan identificarte como participante en este estudio serán manejados confidencialmente. Todo el material y la información que se recoja a través de las entrevistas, será guardado cuidadosamente por el profesor *Ricardo González Hidalgo*.

Solamente el profesor *Ricardo González* tendrá acceso a los datos originales o que puedan identificar directa o indirectamente a un participante en este estudio, incluyendo esta hoja de consentimiento. Estos datos serán almacenados en la casa del profesor González por un periodo de cinco años.

**Incentivos:**

Al final con todos los que participarán en este estudio tendremos una convivencia y una completada.

**Derechos:**

Si has leído este documento y has decidido participar, por favor entiende que tu participación es **completamente voluntaria** y que tienes derecho a abstenerte de participar o retirarte del estudio en cualquier momento, sin ningún tipo de reproche o castigo. También tienes derecho a no contestar alguna pregunta en particular. Además, tienes derecho a recibir una copia de este documento.

Si tienes alguna pregunta o deseas más información sobre este estudio, por favor comunícate con *Ricardo González Hidalgo*, teléfono 09.1712350.

**Tu firma en este documento significa que has decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.**

---

Nombre del participante Firma Fecha

He discutido el contenido de esta hoja de consentimiento con el arriba firmante. Le he explicado los riesgos y beneficios del estudio.

*Ricardo González Hidalgo*

---

Nombre del investigador o persona designada Firma Fecha